	
República de Chile Municipalidad de los Muermos Secretaría de Planificación	Ref.: Autoriza Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2021 - 2025. Los Muermos, 04-12-2020. DECRETO EXENTO N°2683

VISTOS:

- Documento Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2021 - 2025.
- Exposición al Honorable Concejo Municipal de la Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2021 - 2025 en la sesión N°140 realizada el día 29 de Octubre del año 2020.
- Memorandum Interno N°120 de la Secretaria Comunal de Planificación a Alcaldía y Honorable Concejo Municipal, de fecha 02 de Diciembre solicitando la Aprobación de la Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2021 - 2025.
- Acta Sesión N°145 de fecha 03 de Diciembre de 2020, del Honorable Concejo Municipal de Los Muermos, aprobada por unanimidad la Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2021 - 2025.
- Certificado SECMUN N°85 de fecha 04/12/2020, que certifica que en la sesión ordinaria N°145 se aprobó por unanimidad el Memorandum Interno N°120 que solicita Aprobación Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2021 - 2025.

CONSIDERANDO:

- Visto en el artículo 3° letra a) y demás normas pertinentes de la Ley N°18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades que establece como función privativa del municipio el elaborar aprobar, y modificar el Plan Comunal de Desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los Planes Regionales y Nacionales.

DECRETO:

- **APRUEBESE** la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2021 - 2025.
- **DISTRIBÚYASE** Copias digitales de los tomos correspondientes a la Actualización del PLADECO a todas las Direcciones y Departamentos Municipales;
- **DISTRIBÚYASE** Copias impresas de la Actualización del PLADECO 2021 - 2025 para acceso a la comunidad en la Oficina de Informaciones del Municipio.
- **INSTRUYASE** por parte de la Secretaria Comunal de Planificación a las distintas Direcciones y Departamentos Municipales para efectuar el control y seguimiento de las iniciativas.
- **DESÍGNESE** como encargados de ejecutar el seguimiento en cada Dirección y Departamento Municipal a los funcionarios que se detallan a continuación o a quienes los subroguen o reemplacen:

DIRECCIÓN - DEPARTAMENTO MUNICIPAL	RESPONSABLE TITULAR
Administración Municipal	Miriam Mora Mancilla
Secretaría Comunal de Planificación	José Andres Aburto Sepulveda
Dirección de Control	Nelson Ricardo Ortiz Farias
Dirección de Administración y Finanzas	Elizabeth Becerra Meza
Dirección de Obras y Tránsito Municipal	Francisco Duarte Negroni
Dirección de Desarrollo Comunal - Dirección Desarrollo Rural	Maria José Gonzalez
Departamento de Salud Comunal	Katia Tomckowiack Calisto
Departamento Social	Elsa Vidal Aguilar

- **ESTABLEZCASE** la obligatoriedad por parte de cada una de las Direcciones y Departamentos Municipales mencionadas en el cuadro anterior, de informar a la Secretaría Comunal de Planificación, en caso de cualquier cambio en los encargados del control y seguimiento de la ejecución del PLADECO, entendiendo que este instrumento de planificación no puede ni debe quedar sin encargado o seguimiento.
- **DESÍGNESE** a la Secretaría Comunal de Planificación como unidad encargada de Coordinar, Controlar e informar al Honorable Concejo Municipal del Avance en la ejecución de las iniciativas contempladas en el citado Instrumento de Planificación Municipal.
- **PUBLÍQUESE** en la Página web del Municipio www.muermos.cl la copia digital de la Actualización Plan de Desarrollo Comunal 2021 - 2025.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARÍO MUNICIPAL



EMILIO GONZALEZ BURGOS
ALCALDE

- ✓ Aprobado por Andres Aburto Sepulveda : Generó el documento
- ✓ Aprobado por Andres Aburto Sepulveda : El mismo Usuario
- ✓ Aprobado por Andres Aburto Sepulveda : Jefe Directo
- ✓ Aprobado por ELIZABETH BECERRA MEZA : Finanzas
- ✓ Aprobado por NELSON RICARDO ORTIZ FARIAS : Control Interno

CERTIFICADO N° 85/2020

Quien suscribe, TATIANA MOYA LEIVA, RUN N° 13.121.741-2, Ministro de Fe y Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, certifica que en la sesión Ordinaria N°145, de Concejo Municipal, realizada con fecha 03 de Diciembre del presente año 2.020, se aprobó por unanimidad el Memorando N°120, de la SECPLAN, que solicita la Aprobación del siguiente Instrumento de Planificación:

- **Actualización del Plan de Desarrollo Comunal 2021-2025**

Se extiende el presente certificado para los trámites que estime conveniente.




TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS

LOS MUERMOS, 04 DE DICIEMBRE DEL 2.020.





ACTUALIZACION
PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS

2021
2025



ELABORACION SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

INDICE

	Pág.
CARTA DEL ALCALDE	5
PRESENTACION PLADECO	7
CAPITULO I: METODOLOGIA DE ELABORACIÓN DEL PLADECO	9
ETAPA I: Construcción de la propuesta con la comunidad y funcionarios	10
1.1 Conformación equipo gestor	10
1.2 Proceso de identificación de zonas y actores sociales	11
1.3 Planificación de tareas y actividades	12
1.4 Levantamiento de la información	12
ETAPA II: Análisis de la información levantada	16
1.5 Desarrollo diagnostico comunal	16
1.5.1 Información secundaria	16
1.5.2 Información primaria	16
1.6 Análisis propuestas (fichas matriz)	16
1.6.1 Análisis de los datos obtenidos	16
1.6.2 Elaboración de la propuesta ciudadana	16
1.6.3 Desarrollo y actualización de la propuesta ciudadana	16
ETAPA III: Traducción de propuestas en iniciativas	17
1.7 Priorización de las iniciativas	17
1.8 Aprobación de la Actualización del PLADECO	17
CAPITULO II: ANÁLISIS DIAGNOSTICO GENERAL DE LA COMUNA	19
2.1 Antecedentes generales de la comuna	20
2.1.1 Ubicación geográfica	20
2.1.2 Característica geográfica de la comuna	21
2.1.3 Características geográficas zona urbana de la comuna	24
2.1.4 Aspectos demográficos	27
2.1.5 Características del territorio comunal	33
2.1.6 Pobreza Multidimensional	45
CAPITULO III: METODOLOGÍA Y PRINCIPALES EJES COMUNALES	47
3.1 Metodología utilizada en el análisis	48
3.1.1 Descripción de la metodología	48
3.1.2 Operacionalización de los ámbitos	50
3.1.3 Propuesta de indicadores y análisis	54
CAPITULO IV: DIAGNOSTICO COMUNAL POR ÁMBITO Y SUB ÁMBITO	56
4.1 Capital Humano	57
4.1.1 Educación	57
4.1.2 Aspectos productivos	65
4.2 Capital Social	78
4.2.1 Asociatividad	78
4.2.2 Participación	84
4.3 Calidad de Vida	94
4.3.1 Infraestructura vial comunal	94
4.3.2 Equipamiento comunal	100
4.3.3 Habitabilidad	128

4.4 Desarrollo de Servicios	135
4.4.1 Seguridad ciudadana	135
4.4.2 Salud pública	138
4.4.3 Transporte público	148
4.5 Medio Ambiente	152
4.5.1 Aseo y ornato	152
4.5.2 Compromiso con el medio ambiente	155
4.5.3 Riesgos naturales	157
CAPITULO V: CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN FUTURA DE LA COMUNA	166
Consideraciones Generales	167
5.1 Diagnostico comunal y fase exploratoria	170
5.2 Estrategia comunal	177
5.3 Imagen Objetivo	178
5.4 Visión comunal	179
5.5 Propuesta imagen objetivo	180
5.6 Objetivos estratégicos para el desarrollo de la comuna	182
CAPITULO VI: ÁREAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS	185
6.1 Capital Humano	186
6.2 Capital Social	189
6.3 Desarrollo de Servicios	190
6.4 Calidad de Vida	192
6.5 Medio Ambiente	193
6.6 Municipio	194
CAPITULO VII: PLANES, PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS	196
7.1 Estrategias ámbito Capital Humano	198
7.2 Estrategias ámbito Capital Social	199
7.3 Estrategias ámbito Calidad de Vida	200
7.4 Estrategias ámbito Desarrollo de Servicios	202
7.5 Estrategias ámbito Medio Ambiente	203
7.6 Estrategias Municipio	204
CAPITULO VIII: TABLEROS CONTROL DE GESTIÓN	206
8.1 Gestión estratégica y operativa del PLADECO	207
8.2 Sistema control de gestión	208
8.3 Control de desempeño de los objetivos estratégicos	209
8.4 Control de la ejecución de los programas	209
8.5 Control social	210
CAPITULO XI: PROPUESTAS PLAN DESARROLLO COMUNAL	217
9.1 Propuestas: Departamento de Salud Municipal (DESAM)	218
9.2 Propuestas: Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)	227
9.3 Propuestas: Dirección de Desarrollo Rural (DIDERU)	233
9.4 Propuestas: Dirección de Administración y Finanzas (DAF)	240
9.5 Propuestas: Administración Municipal	243
9.6 Propuestas: Dirección de Control	248
9.7 Propuestas: Dirección de Obras y Transito Municipal (DOM)	251
9.8 Propuestas: Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)	259





La imagen objetivo de la comuna que anhelamos, sectorizada y caracterizada por los diversos lugares que conforman nuestra comuna, es la primera mirada que exhibe este trabajo realizado por la Secretaria de Planificación de nuestra comuna.

Este primer diagnóstico comunal, realizado por los profesionales de nuestro municipio, tuvo como objetivo identificar y clasificar una comuna diversa; entender como hemos crecido pasando de ser una localidad pequeña a una ciudad constituida, con los problemas comunes que tienen crecimientos acelerados como el nuestro.

Hoy como municipio nos encontramos con diversas metas a futuro, confirmando que los pasos que hemos dado son los correctos, aportando e identificándonos como comuna verde tema que sin lugar a dudas seguiremos potenciando a través de los años. De igual manera entenderemos al turismo como una oportunidad a largo plazo enfocándonos a trabajar paulatinamente en su desarrollo eficiente.

Se concentra de esta forma un compilado de información concreta con ideas a futuro de la comunidad y profesionales que miran a Los Muermos de manera distinta, que aspira hacia el crecimiento social; territorial y económico, tres ejes de acción que van de la mano y que coinciden en la labor de un municipio preocupado por el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, y de su entorno.

Para el logro de lo anterior, resulta fundamental entender que se debe trabajar bajo una política integral, donde autoridades y sociedad civil pasamos a ser una pieza fundamental de este motor del desarrollo comunal, un crecimiento sin duda planificado, que permite la solución de los reales requerimientos que nos conducen a la estabilidad y por consiguiente hacia una mejor calidad de vida.

Esperamos que este instrumento de gestión se convierta en un elemento movilizador y articulador del interés social y territorial, el cual sea tomado como guía por las autoridades locales y de gobierno para la ejecución de planes de acción tendientes a satisfacer las necesidades de nuestra querida ciudadanía y podamos hacer de Los Muermos un territorio mas equitativo, con mas oportunidades, participativo y moderno.

Emilio González Burgos
Alcalde de Los Muermos



El presente documento corresponde al diseño y formulación de la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal para la comuna de Los Muermos para el periodo 2021 - 2025. Su contenido se relaciona a la presentación de la Imagen Objetivo de la comuna para los próximos 6 años, considerando un periodo de transición y fortalecimiento comunal durante los años 2021 – 2025. A partir de estos anhelos de desarrollo a futuro, se presenta el plan de acción con la cartera de programas, planes, iniciativas y proyectos para alcanzarlos. Además, se presenta el sistema de control de gestión para el seguimiento y evaluación de los objetivos y líneas de acción definidas, a partir de los anhelos y problemáticas identificadas en la fase diagnóstica y en la fase exploratoria desarrollada durante el transcurso del proceso.

El utilizada para el diseño y formulación del Plan de Desarrollo Comunal 2021 - 2025, la cual contempló 4 fases para su desarrollo: Fase Diagnóstico, Fase Exploratoria, Fase Diseño y Fase control y se sustentó en 4 ámbitos de trabajo: Capital Humano, Capital Social, Calidad de Vida y Medio Ambiente. documento se estructura en capítulos, el primero, corresponde a la descripción de la metodología

Posteriormente, tras la descripción de la metodología, se presentan los resultados obtenidos en cada una de las etapas del diseño estratégico a nivel comunal, es decir, se presentan las grandes líneas de acción para el periodo 2021 – 2025 como periodo de transición y fortalecimiento y la Imagen Objetivo que se busca alcanzar para el año 2025, con los temas y objetivos estratégicos sobre los cuales se sustentará esta imagen de comuna y la cartera de programas sobre la cual se operacionalizarán las expectativas de desarrollo que se desean alcanzar.

A partir de los grandes lineamientos establecidos en la estrategia comunal, se presentan los tableros de gestión para el control y seguimiento del cumplimiento de estos objetivos. En estos tableros, los cuales se agrupan a partir de los temas estratégicos definidos, se presentan los indicadores de seguimiento y las correspondientes metas que se busca alcanzar a través de la ejecución de la cartera de programas. Estos tableros son los que deben ser operacionalizados para un sistema eficiente de control.

El documento finaliza con la presentación de las orientaciones básicas para la conformación de un Sistema de Control de Gestión, el cual se encontrara enfocado directamente en la ejecución del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), en cual se encontrara orientado a definir un flujo de información, evaluación y retroalimentación en el cual la comunidad y los actores municipales jugarán un rol activo que permitirá asegurar la efectividad de la ejecución de la cartera de programas definidos, cuyos alcances serán presentados a través de fichas descriptivas, las que se encontraran en el capítulo de anexos del documento y de esta forma dará cobertura y solución a las principales problemáticas y anhelos de desarrollo planteados por la comunidad y actores relevantes, en sincronía con los lineamientos establecidos en los instrumentos de planificación vigentes a nivel regional y local.



CAPITULO I

METODOLOGIA DE ELABORACIÓN DEL PLADECO

CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA CON LA COMUNIDAD Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS.

La metodología utilizada para la elaboración del PLADECO se conforma de tres etapas, la primera consta de la construcción de la propuesta desarrollada en conjunto con la comunidad y los funcionarios municipales; en segunda instancia se analizó y procesó la información recopilada y finalmente en la etapa tres, las propuestas se transformaron en iniciativas realizables a corto, mediano y largo plazo para la concreción de la futura imagen de la comuna de Los Muermos.

1.1 Conformación del equipo gestor:


El Alcalde de la comuna de Los Muermos, Sr. Emilio González Burgos, luego de un análisis interno de las Direcciones y Departamentos Municipales y en base a sus conocimientos acerca de la comuna y sus habitantes, decidió que la elaboración del PLADECO fuese desarrollado desde un punto de vista interno, que abarcara toda la comuna, lo que se tradujo en que la elaboración de este instrumento sea desarrollado a través de un equipo técnico interno del municipio y no por medio de consultorías, reconociendo así las competencias de los Directivos Municipales para lograr de forma exitosa dicha labor. Es así que esta tarea fue asignada a la Secretaria de Planificación Comunal (SECPLAN), en la cual su equipo funcionara como gestores del desarrollo de este instrumento. Las principales funciones de SECPLAN son planificar, coordinar reuniones, diseñar metodologías necesarias para la elaboración de la actualización del PLADECO, redacción y desarrollo de propuestas municipales y por medio de participación ciudadana.


1.2 Proceso de identificación de zonas y actores sociales.

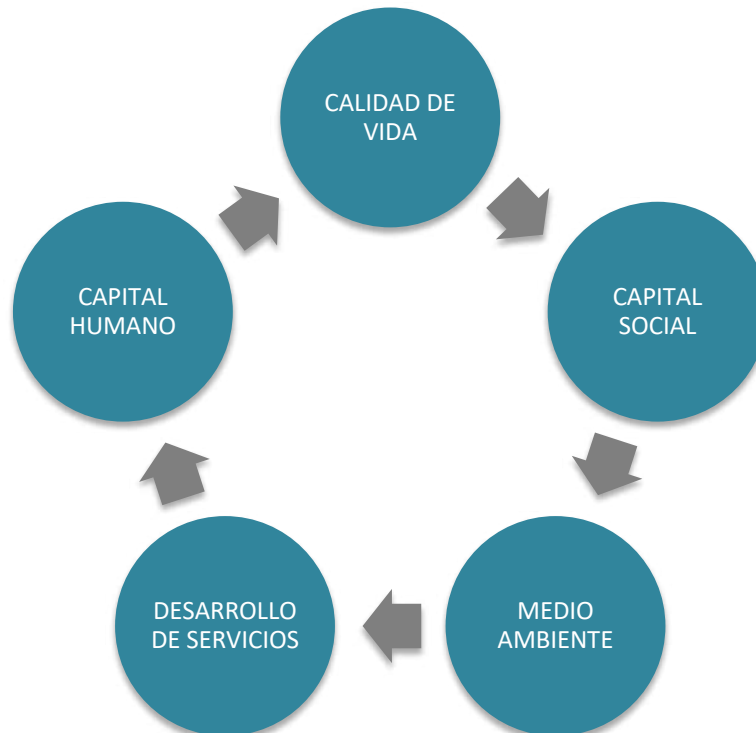
Para la elaboración de la actualización del Plan de Desarrollo Comunal, el departamento SECPLAN realizó una serie de reuniones, en las cuales se identificaron los aspectos primordiales que se debían definir y tener en cuenta para alcanzar el éxito en las tareas y actividades que conllevan el término del PLADECO. Estos aspectos se trataron a lo largo de tres reuniones.

PRIMERA REUNIÓN DE LA SECPLAN: En esta reunión se estableció la necesidad de realizar un diagnóstico comunal en el cual se destacó la participación ciudadana, donde se plasmaron los pesares y necesidades de los habitantes en las propuestas a desarrollar. Además, se estableció que el PLADECO tendrá una proyección de 6 años, abarcando así los años 2021 al 2025.

SEGUNDA REUNIÓN DE LA SECPLAN: En esta segunda instancia se identificaron claramente los aspectos relevantes que hay que tener en cuenta al momento de realizar un análisis de la situación actual de la comuna. Los aspectos identificados fueron:

 **División territorial:** La Comuna de Los Muermos posee principalmente una zona urbana ubicada en el distrito uno de la comuna y la zona rural que está presente en el restante geográfico de la Comuna, sin embargo, esta división no demuestra la realidad de la zona rural debido a que su extensión en la Comuna de Los Muermos es demasiado grande y abarca diversos sectores productivos dependiendo de sus suelos y ubicación, los cuales debían ser considerados para su posterior análisis y diseño de propuestas y estrategias. Es por esta razón que se decidió realizar un análisis por el número de distrito que se compone la Comuna territorialmente.

 **Áreas y aspectos:** Para la realización de un análisis programado y controlar las reuniones necesarias para la elaboración del PLADECO, se determinaron 5 áreas que categorizan una serie de aspectos para ser trabajados de forma individual. Estas fueron:



Esquema N°1 – Elaboración Secplan.

Actores Sociales: La elaboración del PLADECO debe desarrollarse con la participación de la comunidad, por lo que se identificaron los actores sociales que participarían, entendiendo por actores sociales como "un grupo de intervención que defienden los intereses de los miembros que lo componen y/o de los individuos que representa" (Alain Touraine, Paris 1984). Es de vital importancia diferenciar al actor social de las organizaciones comunitarias (OO.CC), ya que si bien las OO.CC representan a un grupo de personas con similares intereses, estas no los representa a "todos" como lo sería el concepto de "actor social".

La finalidad de identificar a estos actores sociales, radica en que así puedan expresar como quieren construir el futuro de su propia comuna, y así, ser incluidos en el desarrollo del PLADECO. Los actores sociales identificados fueron:

ACTORES SOCIALES	
Hombres	Mujeres
Jóvenes	Niños
Adultos Mayores	Indígenas
Gente campesinos y agricultores	Pescadores
Discapacitados	Emprendedores y Micro empresarios

Tabla N° 1 – Elaboración Secplan.

TERCERA REUNIÓN DE LA SECPLAN: En esta reunión se analizó como se llevaría a cabo la propuesta municipal y de que forma se presentaría a la ciudadanía. Para generarla, se optó por utilizar el conocimiento de los funcionarios de cada Direcciones y Departamentos municipales y donde fueron considerados sus puntos. Para lograr este objetivo, se propuso utilizar como herramienta de obtención de información, una entrevista personal aplicada a los Directores de cada Dirección Municipal y la aplicación de encuestas a todos los funcionarios, de esta manera se estableció la situación actual de la comuna, desde el punto de vista interno. Además, se decidió la realización de un análisis FODA en cada Dirección Municipal para analizar y considerar características de la comuna, que desde el punto de vista de la SECPLAN, no se logran medir.

1.3 Planificación de tareas y actividades

Una forma eficaz de lograr el éxito de una planificación, es tener control de las tareas necesarias para llevar a cabo el objetivo inicial. Es por esto que se elaboró un cronograma de actividades (Carta Gantt) en el cual se establecieron tiempos de realización para cada actividad planificada, para la elaboración completa del PLADECO.

1.4 Levantamiento de información.

Para levantar la información, se desarrollaron tres actividades a los actores identificados anteriormente donde se incluyeron también los departamentos municipales. Estas fueron:

- **ENTREVISTAS:**

Se desarrolló una entrevista libre de carácter individual a cada Director Municipal, en la cual participo como entrevistado en conjunto con un entrevistador asignado del equipo técnico de la SECPLAN. A continuación se presentaran las características y objetivos de las entrevistas.

Características de la entrevista:

- Cada entrevista tuvo una duración promedio de 20 minutos.
- Fue de carácter libre, es decir, una entrevista semi-estructurada que posee la libertad de generar preguntas a medida que esta avanza.
- Se realizó una dinámica para iniciación, en la cual: Se realiza una presentación explicativa del porque es necesario realizar dicha entrevista y sobre la importancia del PLADECO como herramienta de Planificación Municipal.

Objetivos:

- Dar a conocer a los directores el inicio e importancia del proceso y elaboración del PLADECO.
- Comenzar el proceso de levantamiento de información para la elaboración de la propuesta comunal.
- Obtener información de carácter cualitativo que sirva para un análisis a utilizar para la elaboración de la propuesta municipal.

- **MATRIZ FODA:**

Una vez terminado realizadas las entrevistas, se solicitó a cada Dirección Municipal la elaboración una matriz FODA expresando sus puntos de vista de acerca de las fortalezas y debilidades de la comuna.

Características de la matriz FODA:

- Fue solicitada mediante un Memorándum Interno a cada Dirección y Departamento Municipal y a través de correo electrónico a cada Concejal.
- Una Plana de extensión para desarrollar la matriz FODA.
- Tuvo un plazo de 15 días para su desarrollo.

Objetivos:

- Conocer las fortalezas y debilidades de la comuna según el punto de vista de cada Dirección y Departamento.
- Conocer las fortalezas y debilidades que presenta la comunas en sus ambitos internos y externos.

- **ENCUESTAS:**

Uno de los principales objetivos al momento de elaborar un instrumento de planificación, es tener un concepto y visión clara de los actores sociales que intervienen, es por ello que se aplico una encuesta a los habitantes de la comuna y usuarios generales del municipio, así como de igual forma a todos los funcionarios municipales planteándose diversos temas de relevancia para el desarrollo del PLADECO.

La elaboración de la encuesta, fue basada en la encuesta de consulta ciudadana realizada por la Municipalidad de Puerto Montt para el desarrollo del PLADECO 2017-2021; la encuesta Ecos para dirigentes de juntas de vecinos desarrollada en la comuna de Talcahuano y la Encuesta de Calidad de Vida y Satisfacción de los servicios públicos aplicada en la ciudad de Madrid en el año 2016.

Características de la encuesta:

- Encuesta de total de 44 preguntas de carácter cualitativo y cuantitativo.
- El tiempo promedio de realización de la encuesta fue de 15 minutos.
- Encuesta fue de carácter anónimo.

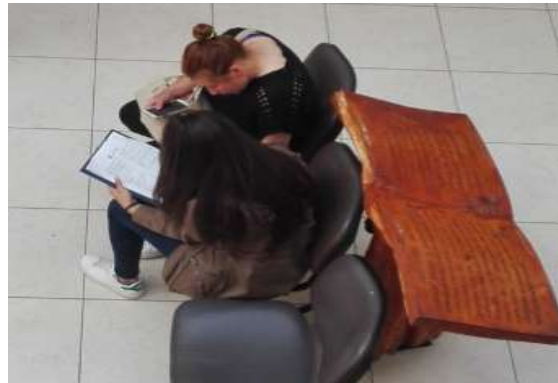
Objetivos:

- Incluir la opinión de los funcionarios municipales y la comunidad a la propuesta municipal.
- Obtener información relevante sobre problemáticas a abarcar que afectan a la comuna de Los Muermos.

Una vez finalizadas las actividades antes señaladas, se analizo y procedió a obtener los resultados de las encuestas, entrevistas y la matriz FODA. El respectivo análisis de información fue relevante para la elaboración y desarrollo de una propuesta municipal.

• **Estrategias realizadas para el desarrollo de encuestas.**

a) **Contratación de servicios:** Para apoyar este proceso, se contrató los servicios de un persona externa al municipio para que aplicará la encuesta a los usuarios municipales, así como de igual manera a los habitantes de la comuna.



Fuente: Fotografías Secplan.

b) **Encuesta online:** Se elaboró una encuesta con el objetivo de dar a conocer a los ciudadanos el proceso que se llevo a cabo en la municipalidad y además se invitó a responder dicha encuesta online o física, acercándose para esto último a las dependencias de la municipalidad.

c) **Afiches y folletos:** Se utilizaron como medio para dar a conocer a la comunidad la importancia de responder la encuesta. Los afiches y folletos explicaban brevemente el significado y la importancia del PLADECO como instrumento de Planificación Municipal.

d) **Ayuda de Direcciones Municipales:** Se solicitó ayuda a las Direcciones y Departamentos municipales para apoyar al proceso de aplicación de encuestas (120 encuestas a cargo de cada Dirección y Departamento Municipal).

e) **Apoyo de las Organizaciones:** Se solicitó el apoyo a cada Presidente de Organizaciones Comunitarias y de Juntas de Vecinos de la comuna, para que aquellos pudieran aplicar las encuestas entregadas al interior de sus organizaciones para poder llegar a cada espacio de la comuna.

- **Difusión de actividades**

Como se mencionó anteriormente, para llevar a cabo este proceso se realizaron reuniones con la comunidad.

Normalmente se tiende a caer en el error de creer que la cantidad es similar a calidad, es por ello que en este proceso se enfocó más a la diversidad que la cantidad. Para cumplir esto, se convocó a cada reunión a un público diferente.

- a) **Primera convocatoria:** Se convocó a los dirigentes de cada organización comunitaria (tanto funcional y territorial) a una reunión que fue realizada en la biblioteca municipal para aplicar la encuesta a cada dirigente presente y capacitándolos para que estos puedan ayudar en la aplicación de las encuestas aplicándolas en sus comunidades.

Objetivos de la primera convocatoria.

- Dar a conocer el proceso de desarrollo del Pladeco.
- Solicitar cooperación a los dirigentes de las OO.CC para la aplicación de encuestas.
- Obtener nuevas propuestas para el desarrollo del PLADECO.

Características de la primera convocatoria.

- Duración de la reunión una hora y treinta minutos.
- Se realizaron invitaciones a la participación de los miembros del concejo municipal
- Difusión de la reunión a realizar a través de llamados telefónicos, avisos radiales y a través de las redes sociales del municipio.

En la tabla se muestran las organizaciones comunitarias identificadas en la comuna e invitados a la convocatoria.

Organizaciones Comunitarias	
Clubes Deportivos	Centros Cristianos
Centros de Padres	Comité de Salud
Agrupaciones de Talleres Laborales	Comités de Viviendas
Agrupación de Adultos Mayores	Comités Indígenas
Comités de A.P.R	Juntas de vecinos
Agrupaciones Culturales	Entidades Municipales
Entidades Privadas	Juntas de Vecinos

Tabla N° 2 – Elaboración Secplan.

- b) **Segunda convocatoria:** En esta ocasión se convocó a toda la comunidad a través de difusión radial, disponiendo que la asistencia era libre, adicionalmente se invito a los integrantes de los barrios comerciales y representantes de los servicios públicos (Registro Civil, Chile Atiende, Banco Estado, Indap, Bomberos, entre otros).

En esta reunión (al igual que en la anterior), se explicó sobre el proceso que se está llevando a cabo en la municipalidad, solicitando su participación en el proceso de elaboración de la propuesta municipal.

Objetivos ambas convocatorias.

- Dar a conocer el proceso que se está realizando en el Municipio.
- Solicitar la ayuda de las OO.CC para la aplicación de las encuestas.
- Obtener nuevas propuestas para el desarrollo del PLADECO.

Características de la primera convocatoria.

- Duración de cada reunión una hora.
- Se invitó a participar a los concejales de la comuna.
- Se informó mediante llamados telefónicos, avisos radiales y afiches.
- Todas las reuniones se realizaron en la biblioteca municipal.

Desarrollo de actividades y reuniones

En esta etapa se llevo a cabo la convocatoria en conjunto con los actores sociales, anteriormente mencionados. Adicionalmente se aplicaron y entregaron las encuestas ciudadanas.



Fuente: fotografías Secplan.

1.5 DESARROLLO DIAGNOSTICO COMUNAL:

1.5.1 Información Secundaria:

Para la construcción del diagnóstico comunal se revisó información secundaria extraída de los resultados del PLADECO AÑO 2005, CASEN 2015 - 2018 y de los instrumentos de planificación local tales como: PADEM, PLAN DE SALUD, PLAN REGULADOR, CENSO 2002 Y CENSO 2017¹, entre otros, y por lo cual constituyen una referencia sobre el contexto para el desarrollo del diagnóstico comunal.

1.5.2 Información Primaria:

Los mecanismos para la recopilación de la información primaria fueron las entrevistas realizadas a directivos y jefes de departamentos, las asambleas realizadas y la aplicación de encuestas llevadas a cabo a la comunidad. A continuación se explica el proceso llevado a cabo en esta etapa.

Tabulación de datos obtenidos tras el desarrollo de las reuniones, entrevistas y encuestas aplicadas.

Para la obtención de datos, se tabuló toda la información obtenida de las convocatorias y encuestas. Este proceso fue llevado a cabo por el equipo técnico de SECPLAN utilizándose como herramienta un software estadístico (SPSS) para facilitar el análisis con respecto a los gráficos e histogramas y tendencias.

1.6 ANÁLISIS PROPUESTAS (FICHA MATRIZ):

1.6.1 Análisis de los datos obtenidos.

Una vez tabulados los datos, se procedió a realizar el análisis correspondiente de estos, con el fin de obtener como resultado las propuestas de la ciudadanía. Posterior a ello se elaboraron las fichas y matriz PLADECO.

1.6.2 Elaboración de la propuesta ciudadana

Para elaborar la propuesta ciudadana fue necesario realizar una comparación entre las propuestas municipales (realizadas por el equipo técnico encargado) como las realizadas en las reuniones con la comunidad. Una vez comparadas, se elaboró la propuesta ciudadana.

1.6.3 Desarrollo y actualización de la propuesta ciudadana.

Finalmente, se realiza una comparación entre las propuestas establecidas por la municipalidad y las nuevas propuestas elaboradas, posterior al análisis anteriormente mencionado.

Como resultado se obtiene un documento que contiene las propuestas, fichas y matriz PLADECO, identificando cada una de estas en el mapa comunal.

CABE DESTACAR QUE TODO EL ANÁLISIS REALIZADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLADECO, FUE EN BASE A LOS 5 ÁMBITOS IDENTIFICADOS AL INICIO DEL CAPÍTULO:
CAPITAL HUMANO - CAPITAL SOCIAL - CALIDAD DE VIDA – DESARROLLO DE SERVICIOS - MEDIO AMBIENTE.

¹ Es importante destacar que no se pudo tener acceso a todos los datos oficiales del Censo 2017. Además que por lo abreviada de su información, no existió mayor profundidad respecto a algunos datos comunales que sí se encuentran en el Censo del 2012.

1.7 Priorización de iniciativas

Para la priorización de cada iniciativa, se realizó una última convocatoria con la comunidad a través de difusión radial.

En esta reunión, se presentó cada iniciativa en orden según sector, pausando entre cada uno para que las personas que asistieron calificaran con una nota de 1 a 7, siendo 1 *muy mala propuesta* y 7 *excelente*. Una vez calificadas todas las iniciativas, se calculó el promedio por localidad, la cual mostraría qué zona tendría una mayor prioridad con respecto a las demás. Posteriormente se presentaron los resultados a los participantes y se solicitó una lista con la firma de cada uno para validar que el proceso este en conformidad con la opinión ciudadana.

Finalmente estos resultados son integrados en la matriz PLADECO para así establecer en este, que iniciativas son de mayor atención.

1.8 Aprobación del PLADECO.

El proceso de la actualización del PLADECO, finaliza con la aprobación del honorable Concejo Municipal. Para conseguir este objetivo, es imprescindible realizar la transformación de las propuestas obtenidas a iniciativas traducibles en programas o proyectos viables en los cuales existan reales oportunidades de financiamiento o presupuesto que permitan realizarlas.

Las iniciativas que finalmente son incluidas en la actualización del PLADECO, provienen directamente de las reuniones y encuestas que se obtuvieron tanto de la propuesta municipal como la ciudadanía. Para transformar estas propuestas a iniciativas, son analizadas desde el punto de vista financiero y de los obstáculos que se puedan producir. Luego de este proceso, se ingresa a la matriz PLADECO cada propuesta, identificando si es un programa, proyecto, plan o propuesta de estudio.



CAPITULO II

DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA COMUNA

2.1 ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

En el presente informe se realiza una descripción de los aspectos territoriales y demográficos más relevantes que caracterizan a la comuna de Los Muermos al año 2021 y que conforman el contexto general en el cual estará situado la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal. Es importante destacar, que la información aquí presentada, constituye la información secundaria extraída de los resultados del PLADECO AÑO 2005, CASEN y de los instrumentos de planificación local tales como: PADEM, PLAN DE SALUD, PLAN REGULADOR, CENSO 2002 Y CENSO 2017², entre otros, y por lo cual constituyen una referencia sobre el contexto para el desarrollo del diagnóstico comunal.

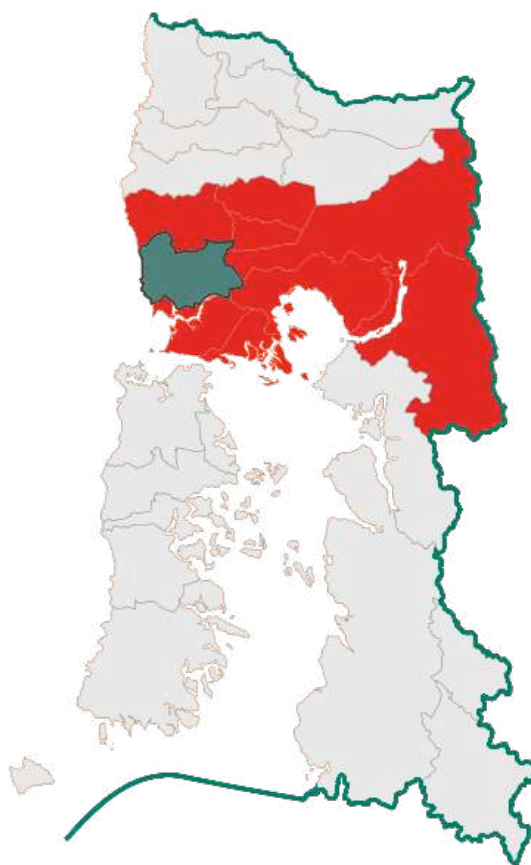
Considerando lo anterior, a continuación se procede a presentar el detalle de la información descrita, que se profundiza en el análisis de cada uno de los ámbitos establecidos en la metodología para el desarrollo de la actualización del PLADECO 2021 – 2025 de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos.

2.1.1 Ubicación Geográfica:

La comuna de Los Muermos se encuentra ubicada a la altura del paralelo 41°35' de latitud Sur y entre los meridianos 73°35' y 73°85' de longitud Oeste. En el sector sur occidental de la Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos. La comuna limita al norte con la comuna de Fiesia, al sur con comuna de Maullín, al este con las comunas de Llanquihue, Puerto Varas y Puerto Montt y al oeste con el Océano Pacífico.

La localidad de Los Muermos se localiza a 47 km al poniente de la ciudad de Puerto Montt (capital regional), mientras que las localidades de Cañitas y Río Frío se sitúan 10,4 km y 12,5 al norte de la capital comunal, respectivamente.

La comuna de Los Muermos cuenta con una población total 17.068 habitantes (52,5% de población rural y un 347,5% de población urbana) (INE, 2017) y una superficie de 1.245,8 km² (Ficha SINIM).



En términos históricos la comuna de Los Muermos tiene un pasado reciente, a diferencia de los otros centros poblados de la Provincia de Llanquihue, su origen se encuentra basado en los inicios del desarrollo ferroviario en el sur de Chile, donde la localidad de Los Muermos se transformó en estación terminal del ramal proveniente de Puerto Montt (desde Pellines), esto trajo en su época, como consecuencia un pujante desarrollo del sector circundante.

² Es importante destacar que no se pudo tener acceso a todos los datos oficiales del Censo 2017. Además que por lo abreviada de su información, no existió mayor profundidad respecto a algunos datos comunales que si se encuentran en el Censo del 2012.

La construcción de la Ruta 5 Sur, hacia 1960, dio fluidez, continuidad y seguridad tanto al servicio de pasajeros como de carga, integrando a la ciudad de Los Muermos con la capital regional y con el resto del país. Sin embargo, la implementación de esta importante carretera, complementada más tarde por el mejoramiento y posterior pavimentación de las rutas V-60 y V-46 restó importancia al uso del ferrocarril, servicio que finalmente en la década de los años 1970 se suspendió, quedando por tanto sin uso una importante superficie de terrenos cercanos a la plaza de la localidad.

El 1° de Enero de 1962 fue creada la comuna de Los Muermos, conforme a Decreto N° 5.198, el cual nombraba a los señores Guillermo Berner, Atilio Vera, Mario Ernst y Waldemar Niklitscheck, en su calidad de representantes de la Junta de Vecinos, para que se hicieran cargo de la administración comunal, hasta que asumieran las nuevas autoridades, las cuales se elegirían por elecciones ordinarias. Cabe recordar que hasta esa fecha Los Muermos aún formaba parte de la Comuna de Maullín.

El proceso de regionalización emprendido en 1975 incorporó a la provincia de Llanquihue a la X Región de Los Lagos, junto con las provincias de Valdivia, Osorno y Chiloé, determinando a Puerto Montt como capital provincial, cuyo crecimiento en cuanto a cantidad y calidad de sus servicios, ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de ciudades cercanas, como es el caso de Los Muermos.

En épocas más recientes, la pavimentación del camino a Puerto Montt, como así también la pavimentación de gran parte de las calles céntricas, junto con la construcción de un sistema de alcantarillado de aguas servidas que incluye el tratamiento de los efluentes, y la gran cantidad de servicios con los que cuenta hoy en día la comuna, ha contribuido a consolidar a Los Muermos como un lugar que también ofrece un creciente nivel de calidad de vida a sus habitantes.

2.1.2 Características geográficas de la Comuna:

En el territorio comunal es posible distinguir al menos 4 ámbitos geográficos o subsistemas que definen el carácter de los recursos naturales productivos y la distribución de los centros poblados asociados a éstos, según la topografía de lomajes que tienden a subir en altura en el sentido este-oeste hasta el borde costero comunal.

SECTOR I: LLANO CENTRAL

Se ubica en el tercer tramo de la planicie litoral chilena emplazado al este del territorio comunal; es de gran extensión presentando praderas y suelos de cultivo, como también bosque nativo. Se extiende desde el río Llico hasta Carelmapu en longitud estimada en 60 Km. y una extensión indeterminable, ya que, desde el punto de vista altimétrico, establece soluciones de continuidad con el extremo meridional del Llano Central en Llanquihue y Puerto Montt. Abarca aproximadamente el 65% de la superficie total de la comuna y engloba los siguientes sectores:

Paraguay Chico, Ostiones, Santa Amanda, Los Muermos rural, La Paloma, el Torreón, el Laurel, San Carlos, el Nady, Millaray, la Colonia, Mañío Cululil, Chaquihuan, Cumbre Alta, Cululil, la Granja, Boqui Negro, Canelos, Cuesta la Vaca, Huautrunes y Chelles.

Este sector localiza un número mayor de centros poblados y a su vez con la mayor población urbana en las localidades de Los Muermos y Cañitas.

SECTOR II: CORDILLERA DE LA COSTA

Esta constituida por rocas metamórficas, materiales sedimentarios continentales y marinos, la altura es aproximadamente en la comuna de 200 metros, esta se ve interrumpida por un valle fluvial ubicado en la ladera del río Maullín. Este sector de la comuna presenta una notoria erosión, producto del fuego y la tala indiscriminada en el pasado; por sus características topográficas y de formación geológica, en sus suelos solo se desarrollan especies boscosas nativas principalmente, albergando un reducido número de población.

Corresponde al sector norte occidental de la comuna y abarca aproximadamente un 20% de la superficie comunal, engloba los siguientes sectores:

Yerbas Buenas, Hua Huar, Estaquilla, Miramar, Esperanza, Llico Bajo, entre otros.

SECTOR III: PRE CORDILLERA DE LA COSTA.

Corresponde a un sector intermedio entre el Llano Central y la Cordillera de La Costa, por lo que posee características de ambos sectores, abarca alrededor de 18.000 hectáreas, 15% de la superficie total. Presenta principalmente suelos de bosque de nativo (adulto y renoval), plantaciones de especies exóticas como eucaliptus y pino insigne y en menor extensión praderas y cultivos, asentando un gran número de población rural.

Las localidades que se ubican en este sector son:

Los Piques, Putrautao, Quillagua, Cordillera Vieja, Palihue, el Mañío, el Melí, Entre Ríos, Rincón Anima, Tambor Bajo y Alto, entre otros.

SECTOR IV: SECTOR COSTERO

Planicie del litoral, angosta y de difícil acceso debido a los acantilados que la enmarcan, localiza solo un centro poblado costero que permite la extracción de algas y mariscos y donde recientemente se construyó uno de los muelles más grandes del sur de Chile.

En esta parte del territorio se encuentran los siguientes sectores:

La Caleta Estaquilla, la Playa Hua Huar, playa Quillagua y Llico Bajo.

División Político Administrativo de la Comuna:

Superficie por Distrito Territorial:

La comuna de Los Muermos se divide en 8 distritos, concentrando la mayor superficie en el distrito nº8, Palihue, sector de la Pre-Cordillera de la Costa, con 292,15 km.2. de superficie.

Tabla N°2.1: Superficie por distrito comunal.

DISTRITO	SUPERFICIE (km2)	DISTRIBUCIÓN (%)	DENSIDAD (hab./km.2)
1. Los Muermos	166,24	13	42,51
2. Ostiones	120,05	9	9,3
3. Caracol	56,72	4	7,12
4. Cordillera del Sarao	219,01	17	3,7
5. El Ñady	105,17	8	13,14
6. Río Frío	188,72	15	9
7. Cululil	116,53	9	9
8. Palihue	292,15	23	9,2
TOTAL	1264,59	100	-

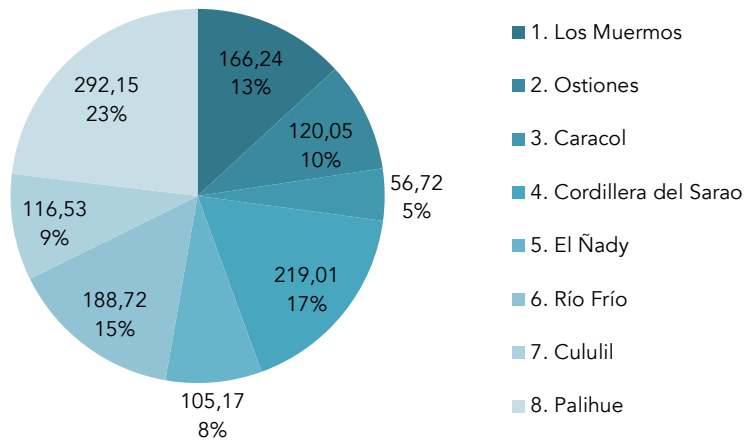
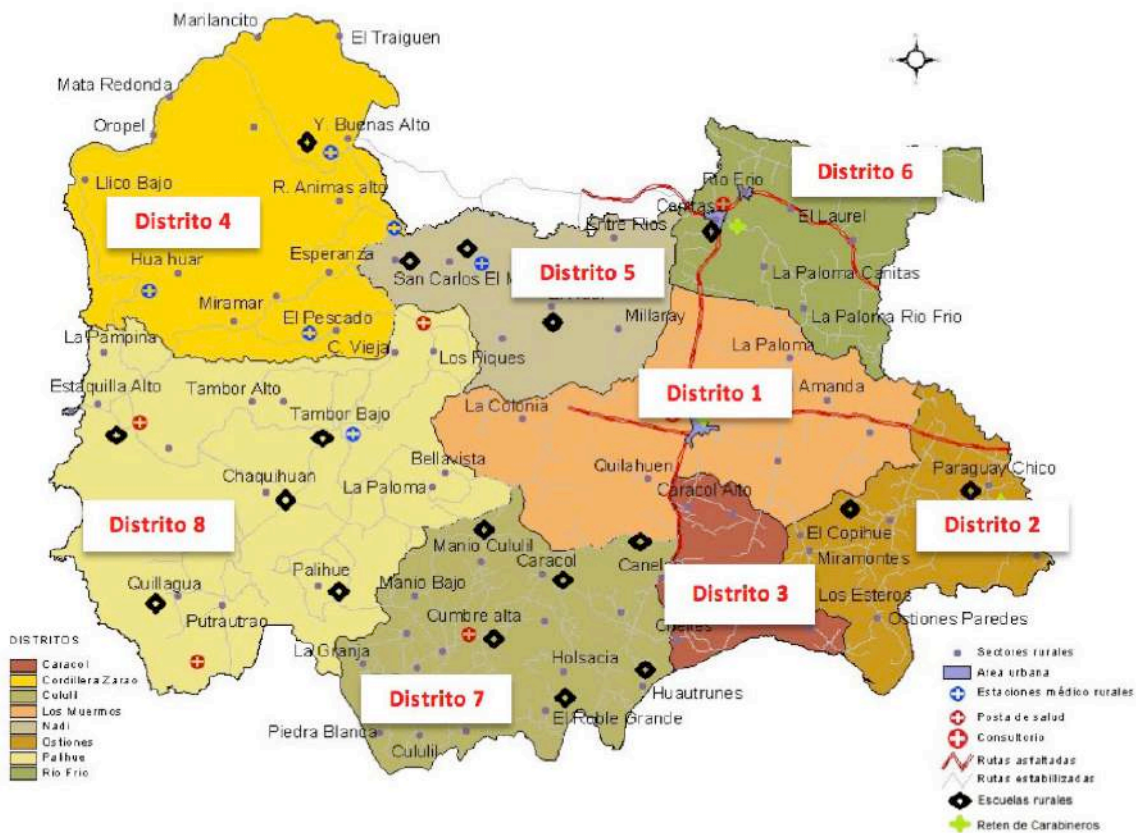


Grafico N°2.1: Superficie por distrito comunal.



2.1.3 Característica Geográfica Zona Urbana de la Comuna

El entorno físico de la comuna de Los Muermos, según la memoria explicativa del plan regulador comunal presenta 6 sectores morfológicos, cada uno de las cuales posee usos de suelo, densidades, trama urbana, calidad de urbanización y construcciones con características homogéneas.

La topografía de la comuna presenta en general muy pocas pendientes, siendo más bien mayormente plana con suaves ondulaciones, las que en cierta medida han sido determinantes en la definición de la estructura de la ciudad, basada en manzanas de forma regular.

Su posición territorial es excéntrica respecto del territorio comunal, pero central respecto de la depresión intermedia. El espacio físico adaptado al sector, se encuentra referido a la ruta V-46 (Cañitas – Lolcura), y a la ruta V-60 (Puerto Montt – Los Muermos).

Estas características han generado por tanto las siguientes zonas homogéneas:

ZONA 1: Sector Centro.

Corresponde a la parte más antigua y consolidada de la comuna, ubicada en el plano de Los Muermos, y se extiende aproximadamente entre la calle Arturo Prat por el oriente, calle Padre Nelson Aguilar por el norte, calle Manuel Montt por el poniente y calle Blanco Encalada por el sur.

Se concentra en el sector el equipamiento comercial, institucional y de servicios tanto de nivel comunal como vecinal.

Presenta predominantemente construcciones mixtas de dos pisos y de piso y medio de altura edificadas principalmente con cubiertas de zinc y tejas. En general el sector es de buena calidad y estado de conservación. Las manzanas presentan formas y dimensiones regulares a excepción de dos de ellas ubicadas de frente a calle Baquedano, que posee forma triangular rompiendo esta regularidad, sus calles son anchas, presentando antejardines en la periferia del centro y en forma alternada en sus puntos más céntricos. El sur de la comuna de Los Muermos, se pueden advertir entre las calles San Martín y Blanco Encalada un amplio territorio de dimensiones equivalentes a cuatro manzanas aún sin definir en cuanto a estructura vial, previniéndose para ello la continuación y aperturas de las calles Balmaceda hacia el sur, y Mackenna hacia el oriente acciones que permitan en el futuro estructurar el sector céntrico de la comuna de Los Muermos ampliando las posibilidades de instalación de actividades de todo tipo de nivel comunal.

En este sector se encuentra localizado el nuevo Centro Familiar de Salud (CESFAM), construido el año 2010 y de igual manera se el nuevo jardín infantil de INTEGRA Cachorritos, único en la comuna, anteriormente ubicado en el sector Poniente.

En relación a la jerarquía de la ciudad el nivel de urbanización esta dentro de los estándares regionales, contando en general con agua potable y alcantarillado, no obstante a pesar del crecimiento que ha tenido la comuna en los últimos años no se puede obviar la falta de pavimentación de una calle muy importante para la comuna "Calle el Dirigente" que en el último tiempo pudo acceder en primera instancia a la obtención de alcantarillado.

ZONA 2: Sector Ex Ferrocarril.

Se ubica al poniente de la zona anteriormente descrita, entre las calles Manuel Montt por el oriente, calle Leopoldo Guillén por el norte, calle Reinhard Westemeier por el poniente y calle ubicada al sur de Blanco Encalada por el sur. Posee en esencia unos 120 m de ancho por unos 770 m de largo, que correspondían a los terrenos pertenecientes a ferrocarriles del Estado, en donde se encontraba la estación de pasajeros, la bodega y patios de maniobras, este sector en la actualidad es de propiedad de la Municipalidad de Los Muermos levantándose en este lugar la casa de la cultura y la feria municipal destinada a las organizaciones comunitarias productivas y a artesanos El predio en cuestión es plano con buena comunicación hacia el centro cívico, contando con una infraestructura sanitaria, agua potable y energética.

La trama urbana es regular en cuanto a su periferia, con vías transversales y deficientes en cuanto a pavimentación y aceras.

ZONA 3: Sector Acceso Oriente.

Se ubica al norte del sector centro ya descrito, básicamente a ambos lados de la calle Padre Nelson Aguilar o ruta v-60 de unos 200 m de ancho por unos 500 m de longitud, en general presenta características muy heterogéneas en cuanto a nivel de consolidación, calidad de construcciones, urbanización y topografía.

Tiene también características de barrio mixto, predominando viviendas unifamiliares de estructura de madera, con sistema de agrupamiento aislado, y altura no mayor a dos pisos, en baja densidad el estado de conservación de las construcciones es variable, observándose algunas nuevas o en buen estado, y otras en malas condiciones, se encuentran insertos equipamientos educacionales y deportivos de nivel comunal.

La trama urbana se reduce a una sola vía longitudinal, sin una trama vial transversal que la vincule con los amplios terrenos existentes al norte y sur de la calle padre Nelson Aguilar.. Su topografía es relativamente irregular, existiendo una depresión transversal a la vía, de sentido oriente poniente, de cierta profundidad y humedad permanente, pero que no impedirá el paso de una arteria de cierta magnitud, en este sector se encuentra un conjunto de viviendas sin ningún tipo de urbanización (Eudoxio Hernández) con tipo de tenencia irregular.

ZONA 4: Sector Poniente.

Este sector de muy especiales características, esta ubicado al poniente del eje de calle Westermeyer, entre el límite norte de la población 12 de Octubre, y calle Juan de Dios Díaz por el sur, constituye aquel sector originado "al otro lado de la línea férrea", con dos puntos de conexión con el sector céntrico de la comuna.

En el sector se encuentran importantes equipamientos de nivel comunal, entre los que se cuenta la Fundación Colegio Ramón Ángel Jara, el Departamento Administrativo de Educación (DAEM), el Departamento de Salud Municipal (DESAM), carabineros, cementerio.

Corresponde este sector a unos de los más antiguos y semi-consolidados de la comuna, existiendo dos poblaciones del tipo social de larga data, población 12 de Octubre y población Pablo Téllez y con extensión habitacional hacia el norte, de nuevos conjuntos habitacionales del tipo social. En términos generales la calidad de las viviendas es variable, las manzanas presentan formas y dimensiones relativamente regulares a excepción de aquellos loteos efectuados por el estado, donde se rompe claramente la armonía.

Los anchos de la vías principales son suficientes para admitir flujos normales de vehículos tanto en la actualidad como en el futuro, advirtiéndose la presencia de antejardines en frente de todas a todas las vías, tanto locales como de tipo estructurante. En relación al nivel de urbanización, este se puede considerar deficitario, contando en general con energía, agua potable y pavimentación de sus calles.

ZONA 5: Sector Sur Oriente

Este sector se caracteriza por densidad y tipo de edificaciones heterogéneas, esta ubicado al sur de la calle Blanco Encalada entre calle Westermeyer por el poniente y las instalaciones de ESSAL de tratamiento de aguas servidas, extendiéndose hacia el sur por unos 650 m. hasta la proyección hacia el oriente del eje del camino al sector El Ñadi, abarcando alrededor de unas 62 has.

La topografía del área es relativamente plana, presentando algún grado de pendiente más abrupta en el sector oriente, en dirección hacia las instalaciones de ESSAL.

Se caracteriza por poseer un uso de suelo preferentemente habitacional, existiendo conjunto de viviendas sociales en su extremo oriente, de la década de los 70 y de los 90 adyacentes, advirtiéndose una mayor densidad habitacional, sobretodo en la reciente población ejecutada por el SERVIU décima región de Los Lagos, las que en la actualidad presentan severas falencias en cuanto a su construcción.

En el resto del territorio se aprecian viviendas dispersas, enclavadas en predios mayores, lo que habla del carácter netamente rural de la comunidad que ahí se ha establecido.

En cuanto a los niveles de urbanización, estos son claramente insuficientes en todos sus aspectos, decreciendo en presencia y calidad de norte a sur. Existen viviendas sin servicio higiénico con conexión a alcantarillado La vialidad no cuenta con una trama urbana definida tanto trasversal como longitudinal, siendo prácticamente inexistente, observándose algunos pasajes que no cuentan con los anchos mínimos establecidos por la legislación vigente.

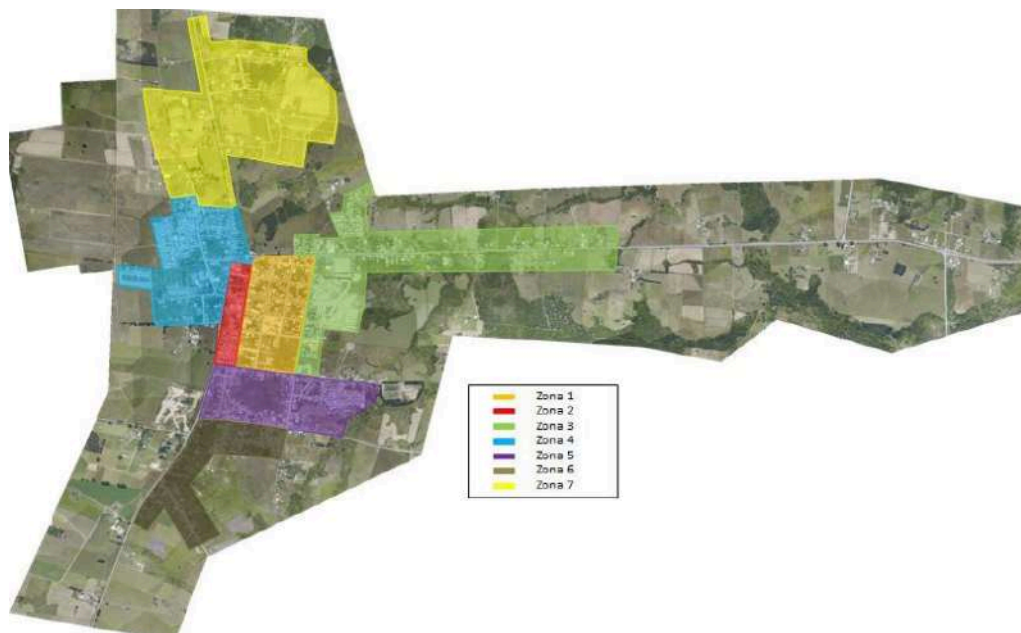
ZONA 6: Sector Sur

Este sector de características mas bien homogéneas en cuanto a densidad y tipo de edificaciones, esta emplazado por el norte con la proyección hacia el oriente del eje del camino a El Ñadi, por el poniente calle Westermeier, por el oriente proyección de calle Arturo Prat y por el extremo sur con línea equidistante en unos 150 m hacia el sur del eje del camino antiguo hacia Maullín. Todo lo cual abarca alrededor de 34 has. La topografía del área es relativamente plana, presentando pendientes relativamente más fuertes hacia el sector oriente.

Este sector presenta una baja densidad, con predios de características rusticas, las viviendas se presentan dispersas, con excepción de las ubicadas en el sector poniente de la calle Westermeier, con una urbanización insuficiente en lo general, con sistema de alcantarillado del tipo particular.

Este sector de características más bien homogéneas en cuanto a densidad y tipo de edificación, esta emplazado, por el norte con la proyección hacia el poniente con el eje del camino hacia el sector El Ñadi, por el poniente de la calle Westermeier y por el oriente proyección de la calle Pratt.

Figura N°1.1: Plano con identificación de las zonas de la ciudad de Los Muermos.



Fuente: PRC. 2012.

2.1.4 Aspectos Demográfico:

POBLACIÓN POR DISTRITO EN LA COMUNA³:

La distribución de la población dentro de la comuna de Los Muermos presenta una concentración principalmente en su distrito homónimo, el resto de la población se distribuye en forma uniforme dentro de los distritos restantes.

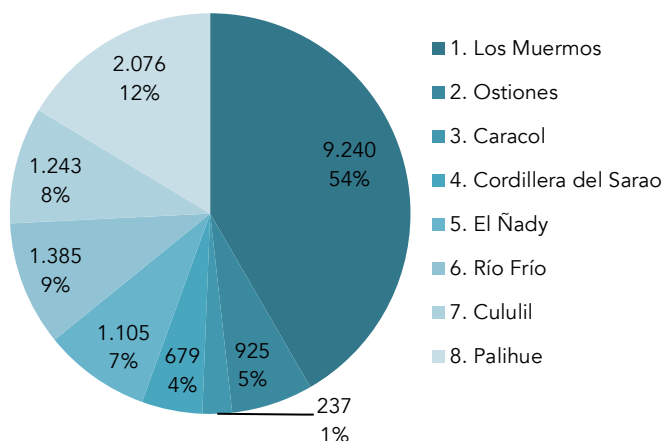


Tabla N°2.2: Distribución de la Población Comunal según Distritos Censales.

DISTRITO	POBLACIÓN	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL %
1. Los Muermos	9.240	54
2. Ostiones	925	5
3. Caracol	237	1
4. Cordillera del Sarao	679	4
5. El Ñady	1.105	7
6. Río Frío	1.385	9
7. Cululil	1.243	8
8. Palihue	2.076	12
TOTAL	17.068	100

Fuente: Elaboración propia (Secplan), en base a REDATAM Censo 2017.

A nivel de los centros poblados de acuerdo a la revisión de los antecedentes REDATAM para los censos de los años 1992, 2002 y 2017 se tiene que la capital comunal es la que marca las tendencias de concentración de población y viviendas (46,5% y 48,6% respectivamente al año 2017), mientras que las localidades de Cañitas y Río Frío experimentan pequeñas diferencias a nivel poblacional y a nivel de las viviendas.

Tabla N°2.3: Distribución Población según localidades.

LOCALIDAD	1992	%	2002	%	2017	%
Los Muermos	3.777	22	5.707	33,7	7.928	46,5
Cañitas	910	5	664	3,9	537	3,1
Río Frío	286	1,7	212	1,3	143	0,8
Resto de la comuna	12.081	70,8	10.361	61,2	8.460	49,6
TOTAL COMUNAL	17.036	100	16.944	100	17.068	100

Fuente: Bases REDATAM INE, Censos 1992, 2002 y 2017.

Tabla N°2.4: Distribución de la Vivienda según Localidades.

LOCALIDAD	1992	%	2002	%	2017	%
Los Muermos	906	21	1.475	29,8	3.529	48,6
Cañitas	212	5	213	4,3	264	3,6
Río Frío	82	1,9	88	1,8	75	1,0
Resto de la comuna	3.136	72,3	3.171	64,1	3.396	46,8
TOTAL COMUNAL	4.336	100	4.947	100	7.264	100

Fuente: Bases REDATAM INE, Censos 1992, 2002 y 2017.

³ Datos obtenidos del Censo 2002 - 2017. INE.

Como se observa en el cuadro anterior, si comparamos el número de viviendas desde el año 1992 al año 2017, éstas han ido en aumento, sobre todo en la zona urbana de la comuna, donde el número se elevó de 906 viviendas a 3.529.

CABE DESTACAR, QUE LA INFORMACIÓN MÁS RECIENTE CON RESPECTO AL NÚMERO DE VIVIENDAS QUE POSEE LA COMUNA ES DEL AÑO 2017, DEL CENSO REALIZADO A NIVEL NACIONAL, DONDE SEGÚN LA ESTADÍSTICA DEL INE, LA COMUNA DE LOS MUERMOS POSEE UN TOTAL DE 7.264 VIVIENDAS. ESTO SIGNIFICA, QUE DESDE EL AÑO 2002 AL AÑO 2017, HUBO UN AUMENTO CERCANO AL 47%.

POBLACIÓN ACTUAL Y FUTURA:

De acuerdo a las proyecciones oficiales realizadas por el INE, al año 2017 la población comunal alcanzaría los 17.068 habitantes, lo que cambia la tendencia poblacional marcada por la comuna en el período intercensal 1992-2002, donde la tasa intercensal fue negativa con un descenso en la población de 395 habitantes.

Tabla N°2.5: Proyección de Población a nivel comunal.

TERRITORIO	AÑO 2002	AÑO 2017	VARIACIÓN (%)
Comuna de Los Muermos	16.964	17.068	0,61
Región de Los Lagos	716.739	828.708	15,62
País	15.116.435	17.574.003	16,25

Fuente: Reportes Estadísticos comunales. INE.

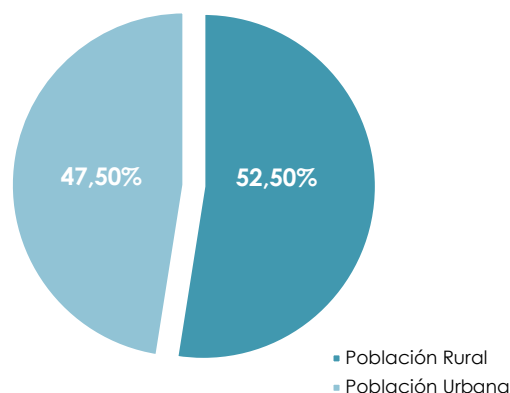
La población de la comuna, se divide en zona urbana y rural, donde el 52,50% de la población pertenece a la zona rural y un 47,50% a la población urbana.

La población urbana que corresponde al 47,5% del total comunal se asienta principalmente en la cabecera comunal y en una lejana segunda opción, en las localidades de Cañitas y Río Frío. El 52,5% restante, presenta un patrón de localización disperso y numeroso, conectado a la cabecera comunal por caminos comunales secundarios de tierra que aumentan los tiempos de viaje y reducen notablemente la accesibilidad general y a los servicios comunales y regionales. Esta gran dispersión de la población, reduce las rentabilidades de los proyectos de pavimentación (baja densidad de la demanda), extiende a la vez las redes de atención de los servicios comunales como extracción de desechos domiciliarios, alumbrado público, emergencias, rondas médicas, entre otras.

Tabla N°2.6: Población comunal RURAL-URBANA.

DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN		
Población Rural	52,50%	8.962
Población Urbana	47,50%	8.106
Total Población	100%	17.068

Fuente: Censo 2017. INE.



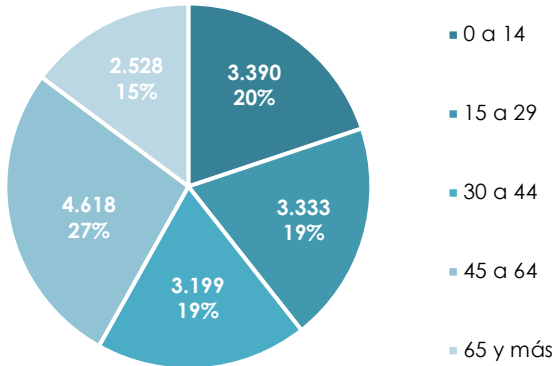
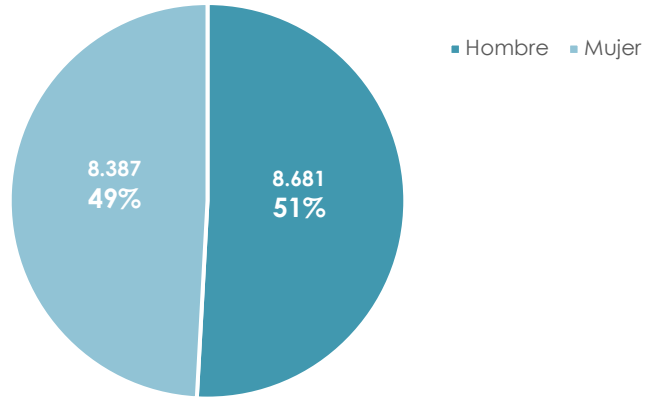
POBLACIÓN COMUNAL POR GÉNERO:

En cuanto a la población por sexo, se observa que los datos son similares tanto en hombres como en mujeres, con un porcentaje de variación de tan sólo un 10% entre ambos.

Tabla N°2.7: Población Comuna Los Muermos según género.

Territorio	Hombre	Mujer	Total
Comuna de Los Muermos	8.681	8.387	17.068

Fuente: Censo 2017. INE.



DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD:

La comuna de Los Muermos, presenta una distribución homogénea por edad, destacándose la mayor población entre las edades de 45 a 64 años y como la menor población, de los 65 años en adelante con 1.896 adultos mayores según la proyección de la población al año 2015.

Tabla N°2.8: Distribución de la población de Los Muermos por rango de edad.

Edad	Censo 2002	Censo 2017	% según territorio 2017
0 a 14	4.510	3.390	19,86%
15 a 29	3.587	3.333	19,53%
30 a 44	4.190	3.199	18,74%
45 a 64	3.155	4.618	27,06%
65 y más	1.522	2.528	14,81%
TOTAL	16.964	17.068	100%

Fuente: Censo poblac. Y vivienda 2002 y CENSO 2017. INE.

POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN LA COMUNA:

En lo que respecta a la décima región, la población adulto mayor es de 130.889 personas, que representan el 15,79% a nivel país. Para la comuna de Los Muermos, este porcentaje es superior al promedio nacional y regional, superando en casi 5 puntos el promedio.

Tabla N°2.9: Población adulto mayor.

LUGAR	N° de Adultos Mayores	Hombres	Mujeres	(%)
País	2.845.401	1.261.938	1.583.463	16,19%
Región Los Lagos	130.889	60.034	70.855	15,79%
C. Los Muermos	3.436	1.778	1.658	20,13%

Fuente: Reportes estadísticos. INE, 2017.

Según las estadísticas, la proporción de Adultos Mayores de 60 años con que contaba el país en el año 2000 era de un 10,2%. De acuerdo a las proyecciones realizadas en el último tiempo, se estima que al año 2050 esta población alcanzaría al 28,2% de la población, resultando particularmente destacable el aumento de la proporción de mayores de 80 años. En efecto la proporción de este segmento etario variaría de 1,3% en 2000 a un 6,9% en 2050, pasando a ocupar el primer lugar entre los subgrupos etarios de adultos mayores.

Pirámide de población, Los Muermos 2017

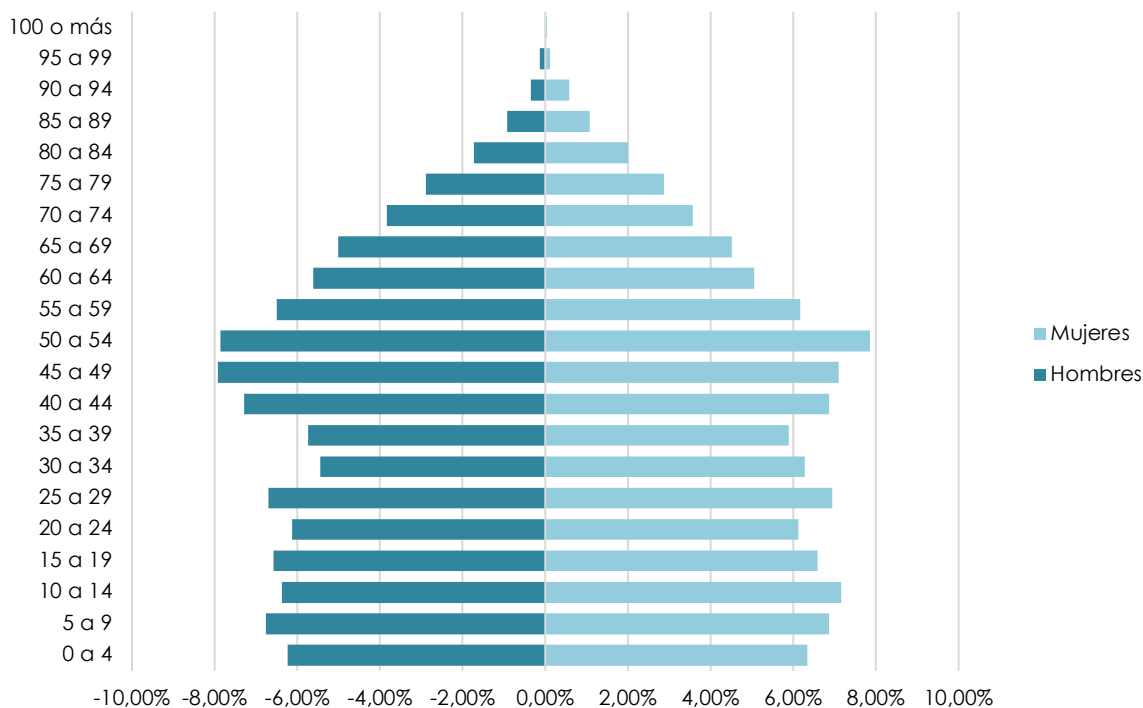


Gráfico: Perfil sociodemográfico y calidad de vida personas mayores. Sociólogo Rodrigo Salazar.

Según se puede apreciar en el gráfico adjunto, la comuna de Los Muermos mantiene una alta tasa de personas sobre los 50 años, lo que debe ser tema de discusión para la elaboración de acciones que mejoren la vida y el que hacer diario de las personas de la tercera edad, pensando aún más en la proyección que tiene la comuna para los próximos años.

Pirámide población, Los Muermos 2020

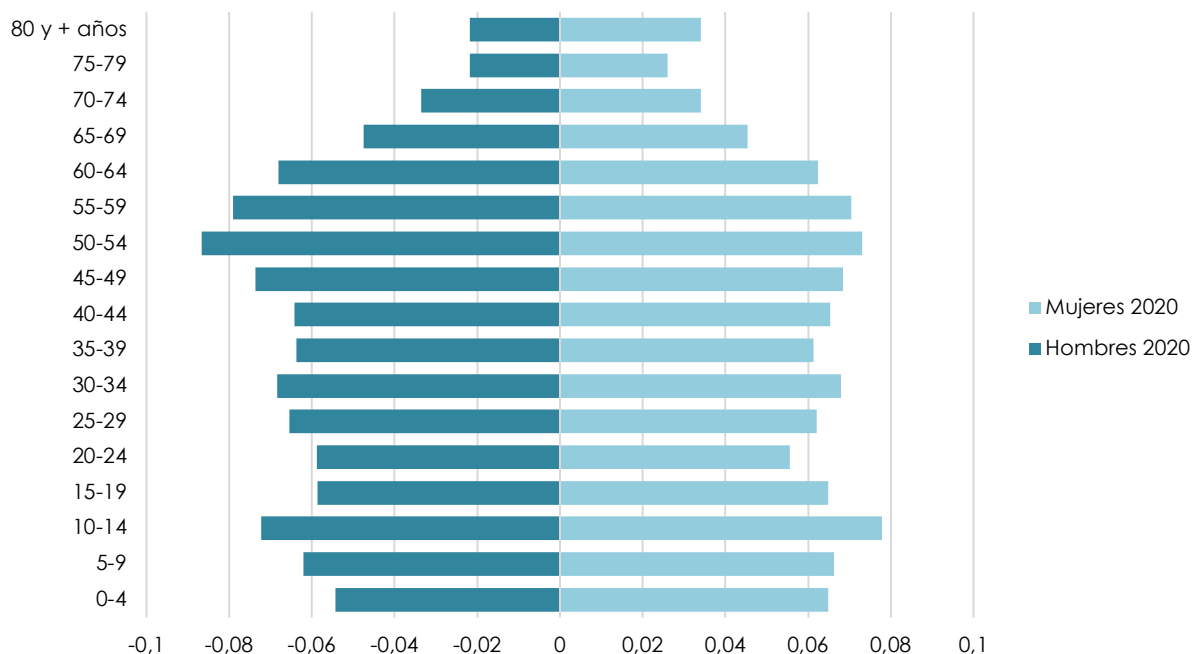


Grafico: Perfil sociodemográfico y calidad de vida personas mayores. Sociólogo Rodrigo Salazar.

Según el Sociólogo, **Rodrigo Salazar**, quien preparo un estudio demográfico, el cual es una clara muestra de las condiciones en las que están los adultos mayores de la comuna, existen temas preocupantes en la calidad de vida los adultos mayores, los cuales deberían ser abordados entendiendo que la proyección de la edad en la comuna no cambiara con el pasar de los años. Esto es una clara señal para futuras planificaciones en búsqueda de mejorar las condiciones, en todo ámbito, de una parte importante de los habitantes de la comuna.

Las conclusiones de dicho estudio fueron las siguientes:

- 131 mil personas mayores habitan en la Región de Los Lagos. 22 mil tienen sobre 80 años.
- La comuna de Los Muermos (20,15%) se encuentra sobre el promedio nacional (16%) y regional (15,8%) en proporción en personas mayores sobre 60 años.
- El porcentaje de población mayor de 60 años en la comuna de Los Muermos ha aumentado en los últimos 5 años, un 5%. 2012 - 15,58% → 2017 - 20,15%.
- Las proyecciones para los próximos cinco años es un decrecimiento de la población, pero aumento en las Personas Mayores.
- 1 de cada 4 personas que habita en sectores rurales es una persona mayor sobre 60 años: 25,03%.
- El 51% de las personas mayores encuestadas vive sola en su hogar. Preferentemente mujeres.
- Baja percepción en relación al estado de salud; alta sensación de soledad; destaca porcentaje de personas mayores que sufren/sufrido depresión.
- La alta dispersión poblacional y el clima, son factores que dificultan la definición para intervenciones.
- Se debe construir y repensar formas de incentivar la vida social, contribuyendo en trabajar en espacios más amigables, que permitan un acceso seguro y confiable.
- Gerontolizar la comuna, profesionales ad hoc e intruir en conocimientos básicos a actores y comunidad para generar nuevas relaciones en la búsqueda del cambio de paradigma.
- Generar formas de intervención locales, especialmente dada las particularidades de la Región y la comuna, tal como la baja escolaridad (promedio), cultura asociada a la agricultura, ganadería, pesca o el fuerte arraigo de las creencias religiosas.

POBLACIÓN SEGÚN ETNIA DECLARADA

En la tabla siguiente, se puede observar que del total de los habitantes, solamente el 2,28% de la población pertenece a la etnia Mapuche, es decir 386 personas. El resto de los habitantes de otras etnias es muy bajo, no alcanzando ni siquiera a un porcentaje del 1%. En general, la comuna no se caracteriza por tener grandes poblados de otros pueblos originarios.

Tabla N°2.10: Población según etnia.

ETNIA	CANTIDAD DE PERSONAS	
	TOTAL	%
Alacalufe	1	0,01
Atacameño	0	0
Aimara	0	0
Colla	1	0,01
Mapuche	386	2,28
Quechua	1	0,01
Rapa Nui	2	0,01
Yámana	2	0,01
Ninguno anteriores	16.571	97,68
Total	16.964	100

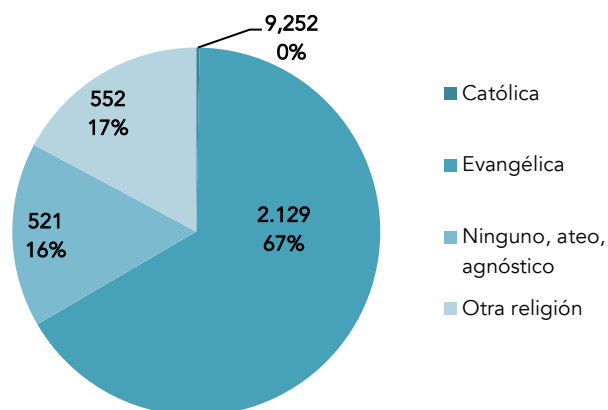
Fuente: Reportes estadísticos. INE, 2017.

POBLACIÓN SEGÚN RELIGIÓN DECLARADA

Tabla N°2.11: Población según religión.

Religión	Total	% según territorio		
		Los Muermos	Región	País
Católica	9.252	74,29	74,89	69,06
Evangélica	2.129	17,09	14,58	15,14
Ninguno, ateo, agnóstico	521	4,18	5,51	8,3
Otra religión	552	4,43	5,02	6,6
Total	12.454	100	100	100

Fuente: Reportes estadísticos. INE, 2017.



Se observa en la tabla que casi el 75% de la población profesa la religión Católica; el 17% profesa la religión Evangélica y el restante 4% pertenece a otra religión y el otro 4% se considera ateo o no pertenece a ninguna religión.

2.1.5 Característica del territorio comunal:



TIPO DE CLIMA:

De acuerdo a la clasificación climática de Köppen, la Región de Los Lagos presenta dos grandes tipos climáticos:

(Cf) Clima Templado húmedo: con lluvias todo el año, el cual predomina en casi la totalidad de la región.

(ETH) Clima Polar de Tundra: por efecto de la altura, el cual predomina en algunos sectores del límite oriental de la región.

El Clima Templado Húmedo con Lluvias todo el año se manifiesta prácticamente en toda la región, incluyendo a la comuna de Los Muermos, sin embargo su rasgo fundamental es que en esta comuna la clasificación climática presenta una influencia mediterránea. A continuación se describe las principales características de este clima:

Clima templado cálido lluvioso con influencia mediterránea (Cfsb)

Se extiende por la parte centro-occidental de la región hasta el canal de Chacao, penetrando, además, por la parte oriental de la isla de Chiloé. Hacia la Cordillera Andina se extiende hasta la isoterma invernal de 5°C.

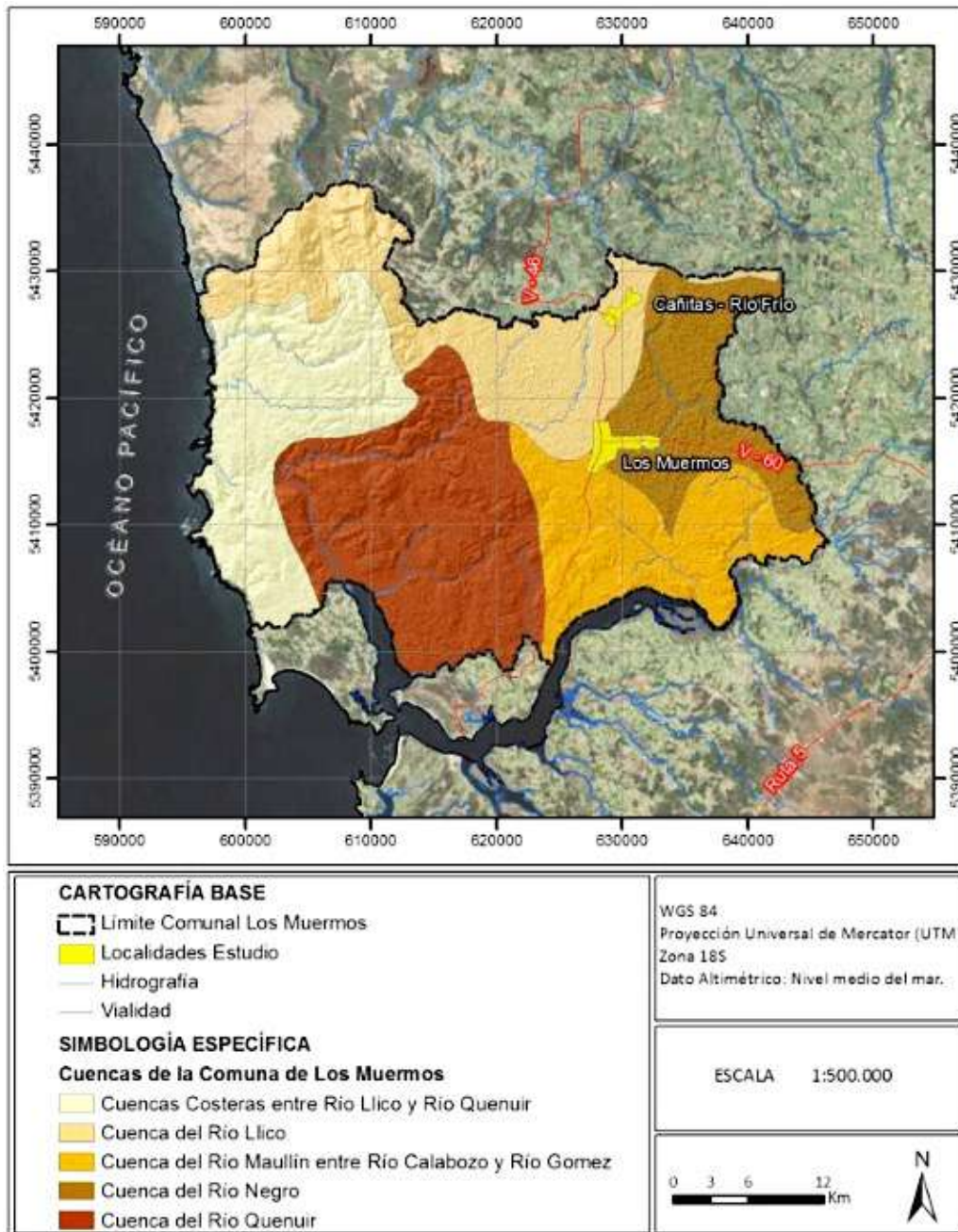
Los montos de precipitaciones varían de 1.800 a 2.500 mm anuales y aunque las lluvias son bastantes menores en verano no se puede hablar de una estación seca. Las temperaturas medias anuales oscilan entre 9° y 12°C, durante el verano los promedios son superiores en la Depresión Intermedia y el descenso latitudinal se manifiesta más claramente. La amplitud térmica anual fluctúa entre 5°C y 8°C, reduciéndose dichos valores alrededor de los lagos.

FIGURA N°2.2: Mapa Climático de Chile.

HIDROLOGÍA

La comuna de Los Muermos se ubica dentro de la cuenca hidrográfica del Río Maullín (FIGURA N°2.3). El río Maullín es pre-andino y se origina en el lado occidental del Lago Llanquihue. Recorre una distancia de 85 km, originando una cuenca que cubre 4.298 km² y con un caudal promedio de 72 m³/s (Niemeyer & Cereceda, 1984), registrando escorrentía permanente. Al interior de la comuna se encuentran las sub-cuencas de los ríos Llico, Negro, Quenuir, Calabozo y Gómez.

Figura N°2.3: Hidrología presente en la comuna.



Fuente: Elaboración propia a partir de Cuencas DGA.

GEOMORFOLOGÍA:

El segmento andino chileno al sur de los 33° S, muestra 4 unidades morfo estructurales principales (FIGURA N°2.4), dispuestas en franjas orientadas norte – sur. De oeste a este estas son: Planicies Litorales, Cordillera de la Costa (CC), Depresión Central (DC) y Cordillera Principal (CPr), que comparten Chile y Argentina.

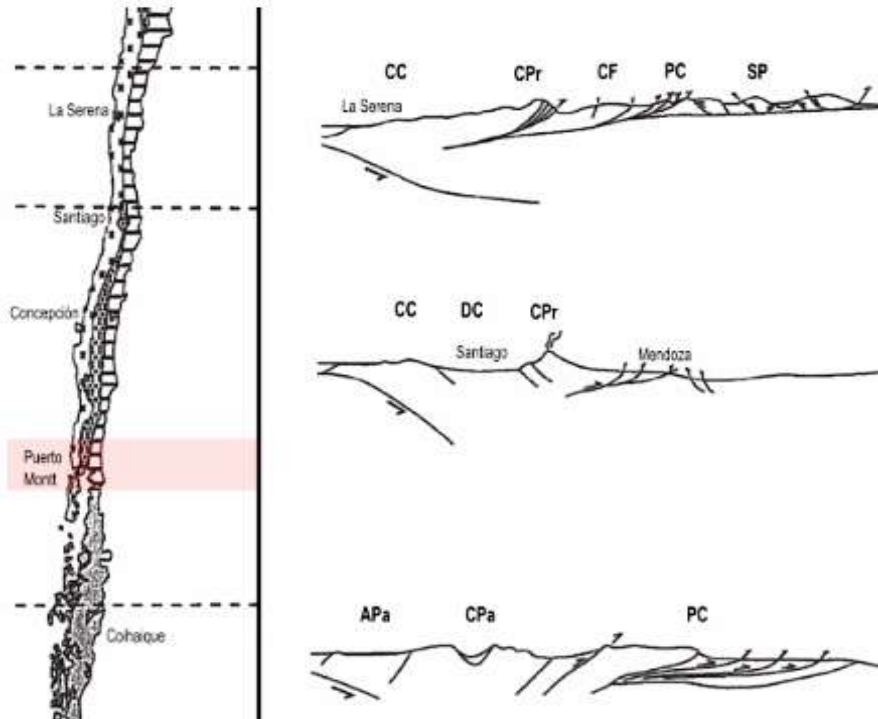
La Depresión Central se ubica inmediatamente al oeste de la Cordillera de la Costa, denominada en el sector como Cordillera de Sarao. En esta faja adquiere un amplio desarrollo con una micro topografía ondulada de sedimentación glacio-fluvio-volcánica. Hacia el sector precordillerano se encuentra ocupada en su mayor parte por sistemas lacustres de importancia: los lagos Ranco, Puyehue, Rupanco y Llanquihue corresponden a lagos del Llano Central.

El volcanismo activo, la erosión glacial, las depresiones lacustres, un llano central ondulado, una Cordillera de la Costa baja y fragmentada, son los rasgos geomorfológicos característicos de la región, que le han dado su particular personalidad (Börgel, 1983).

Desde Los Muermos hasta Puerto Montt se genera un solo complejo sedimentario que corresponde a la planicie de Maullín.

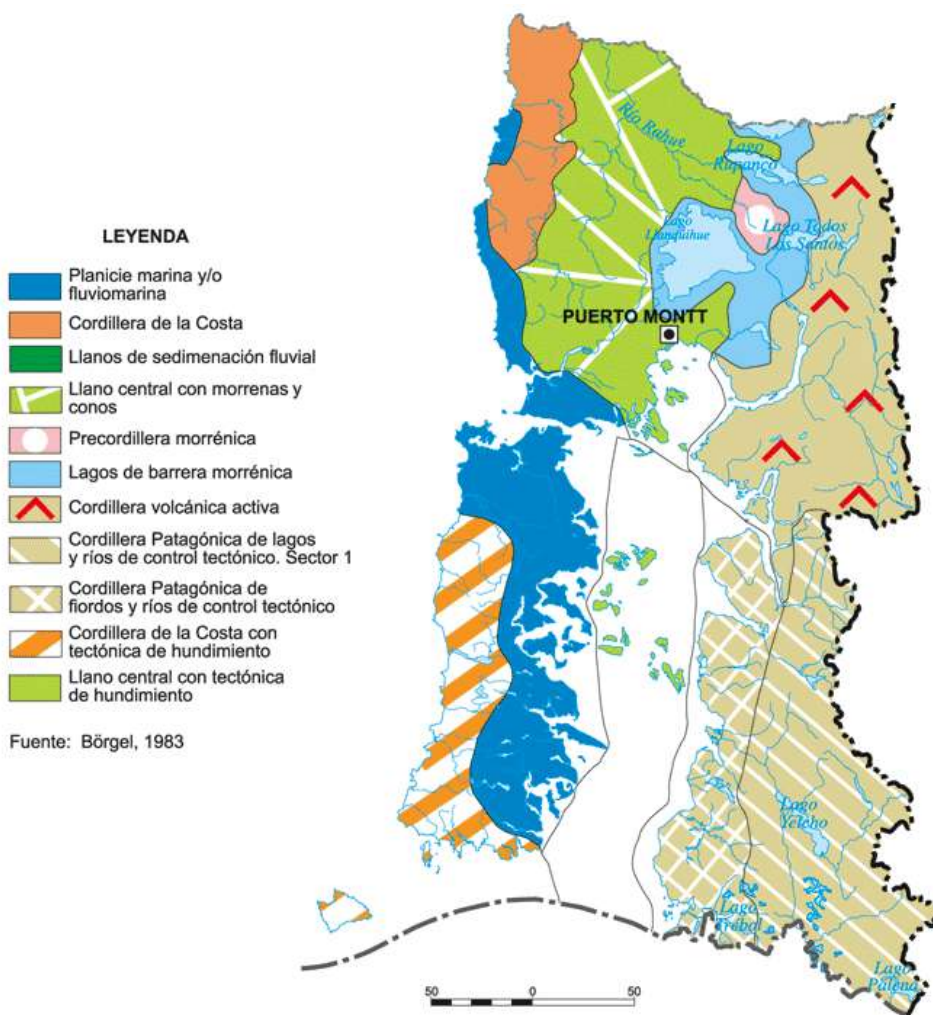
La comuna de Los Muermos se emplaza en la Depresión Central, la que presenta alturas no superiores a los 350 msnm, con superficies planas, de pendientes suaves a muy suaves, variables entre 0% y 15% y con el desarrollo de una micro topografía ondulada característica de la sedimentación glacio fluvial. En general las localidades presentan elevaciones que varían entre los 50 y 150 m s.n.m. con suaves lomajes y una morfología claramente asociada a la acción glaciaria durante el Pleistoceno.

Figura N°2.4: Segmentación Andina



Fuente: Tectonostratigraphic evolution of the Andean Origin in Chile, 2007.

Figura N°2.4.1: Geomorfología región de Los lagos.



Fuente: Educarchile.

SUELO

En cuanto a los tipos de suelo en la comuna, predominan los suelos denominados “Trumaos de Ñadys” y se presume que hay muchos suelos aluviales incluidos en esta zona. Las series de suelo de mayor importancia (según su extensión) corresponden a: Alerce, Maullín, Frutillar y Fresia.

En general, los suelos “Ñadys” corresponden a un grupo de suelos de “Trumao” que poseen un mal drenaje y la presencia de un hard pan férrico, conocido por los agricultores como “fierrillo”. Son suelos derivados de cenizas volcánicas de topografía extremadamente plana, moderados a delgados en profundidad. Las texturas en la superficie van de franco arenosa fina a muy fina a franco arcillo arenosa fina, predominando las texturas franco limosas, de estructura granular a bloques sub angulares finos muy débiles, con gran cantidad de materia orgánica y raíces.

En profundidad las texturas van de franco arcillo arenosa fina a franco arcillosa, con tendencia a estructura prismática y las raíces sólo se mueven en las caras de los prismas. Esto hace que la real

profundidad del suelo sea menor que la de sus horizontes observables antes de llegar al horizonte compactado o cementado. Los pH van de fuertemente ácidos en la superficie a medianamente ácidos en profundidad. Los colores usualmente amarillentos y más claros cuando los fenómenos de reducción son más intensos.

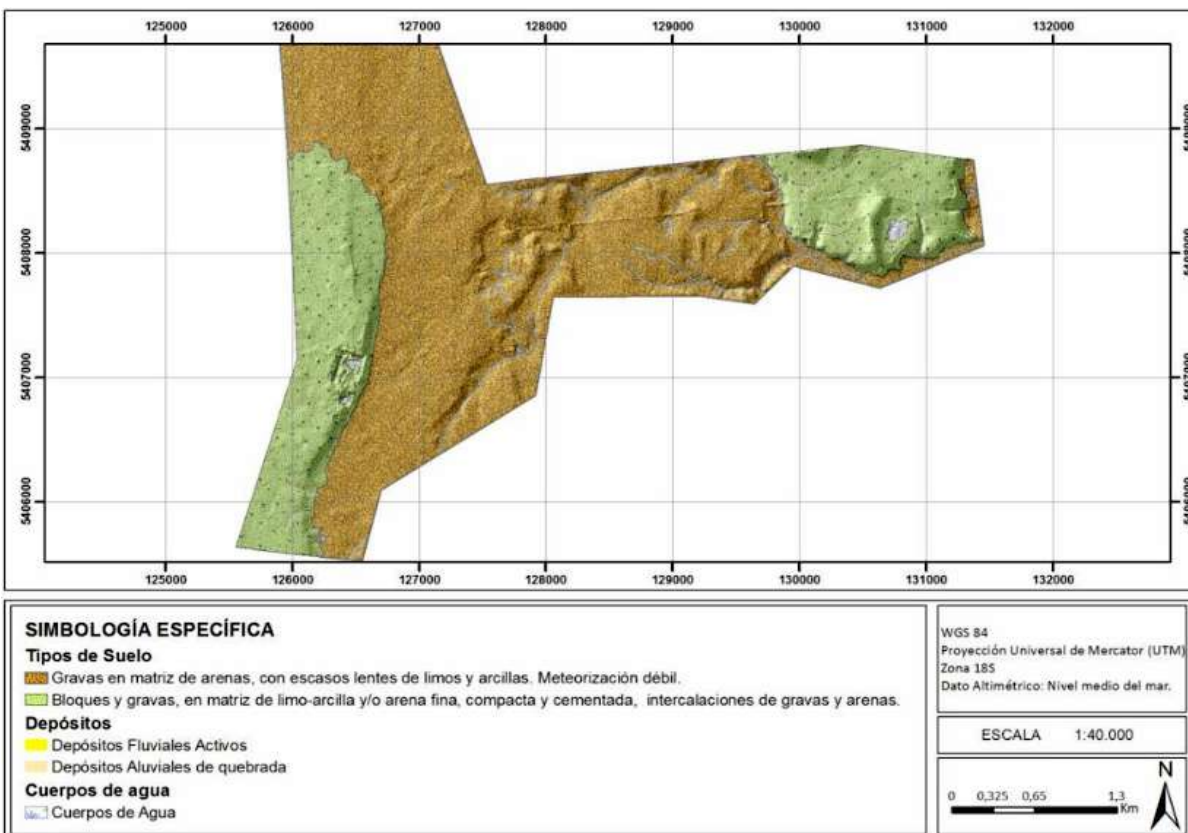
Generalmente estos suelos son estratificados, presentando suelos enterrados en muchos sectores. Descansan normalmente sobre gravas y arenas cementadas por un pan férrico que origina problemas graves de drenaje e impide la penetración radicular.

Algunos suelos son extremadamente delgados como las series Alerce y Maullín. Otros son medianamente delgados como la serie de suelo Frutillar.

En los sectores analizados las diferentes litologías encontradas corresponden a depósitos morrénicos, fluvio-glaciares y glacialacustres (SERNAGEOMIN, 2003) y (SERNAGEOMIN-GORE Los Lagos, 2008). Según SERNAGEOMIN (2008), en la comuna de Los Muermos encontramos, a grandes rasgos, dos tipos de suelos o depósitos no consolidados (Figura N°2.5):

- Gravas en matriz de arenas, con escasos lentes de limos y arcillas. Meteorización débil (sector central y NW de la comuna).
- Bloques y gravas, matriz-soportados, en matriz de limo y arcilla y/o arena fina, compacta y cementada, con intercalaciones de gravas y arenas (sector este y oeste de la comuna).

Figura N°2.5: Tipos de Suelos, Comuna de Los Muermos.



Fuente: elaboración propia en base a (SERNAGEOMIN, 2003) y (SERNAGEOMIN-GORE Los Lagos, 2008)

En cuanto a las clases de capacidad de uso, en la comuna predominan los suelos de clases III y VII. Los suelos de **clase III** se encuentran hacia la depresión central desde el centro hacia el oriente de la comuna, es en esta área donde predomina la actividad agropecuaria, mientras que los suelos de

clase VII se sitúan principalmente hacia la costa en los sectores donde la cobertura vegetal es de tipo arbóreo y predominan los bosques nativos.

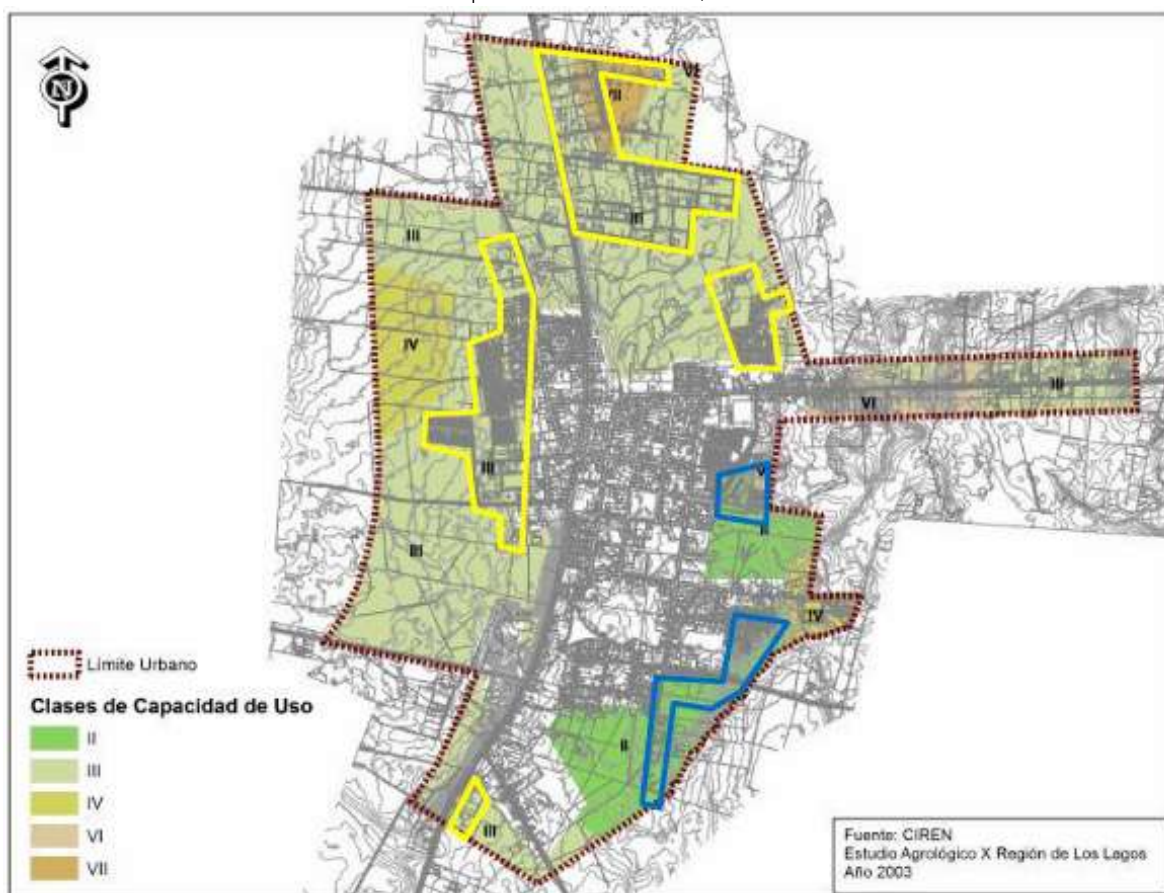
Tabla N°2.12: Superficies de clases de suelo según su capacidad de uso.

CLASES	COMUNA	CIUDAD LOS MUERMOS	CAÑITAS	RÍO FRÍO
II	5.282,76	50,99	-	-
III	40.179,98	257,72	28,8	29,28
IV	7.818,06	25,41	0,39	-
V	556,37	-	-	-
VI	24.439,06	12,5	-	-
VII	39.022,14	9,99	-	0,08
TOTAL	117.298,37	356,62	29,19	29,36

Fuente: Elaboración Propia en base PRC.

En la localidad de Los Muermos la mayor parte de los suelos utilizados para la expansión urbana corresponden a las clases II y III. Los **suelos clase II** se ubican hacia el suroriente y en ese sector no se extiende el área urbana, respetando el límite natural que constituye los sectores bajos. En cambio, se privilegia el crecimiento de la ciudad utilizando suelos **clase III**, los que se localizan hacia el norte y oriente. Vale decir que de las superficies de suelo consideradas como clases II y III por parte del respectivo estudio agrológico, gran parte de esas superficies ya tienen ocupación urbana en la actualidad, tal como se destaca en color amarillo en la figura siguiente.

FIGURA N°2.6: Clases de Capacidad de Uso Suelo, Localidad de Los Muermos.



Fuente: PRC. 2013.

En las localidades de Cañitas y Río Frío (Que son las dos zonas más pobladas, después de la comuna de Los Muermos) las áreas de crecimiento se proyectan sobre suelos de capacidad de uso de clase

III. Estos son los únicos suelos disponibles para ocupar, ya que los restantes suelos en clases menores (IV, VI y VII) presentan restricciones para su libre ocupación, principalmente porque corresponde a áreas expuestas a peligros naturales, tales como deslizamientos e inundaciones, por estar en bordes de cerros y riberas de cauces activos.

FLORA

La flora terrestre de la cuenca, se caracteriza por la presencia de las siguientes comunidades vegetales: Bosque Laurifolio de Valdivia (cordillera de la costa), Bosque Laurifolio de Los Lagos (Pre cordillera Andina) y Bosque Laurifolio de Chiloé

Bosque Laurifolio Valdiviano: Se ubica en las alturas medias de ambas vertientes de la cordillera de la costa en el norte de la X región, alcanzando a cubrir una pequeña parte de la IX Región. En las laderas occidentales de la cordillera llega hasta el nivel del mar. En sus características particulares es reconocible por la presencia destacada en sus comunidades de especies tales como Olivillo y ulmo.

Sus características más favorables de temperatura, especialmente estivales, permiten una mayor diversidad florística y la penetración en las vertientes orientales de especies pertenecientes al bosque caducifolio especialmente aquellas de los bosques de roble. Las comunidades vegetales que se han identificado en esta formación son las siguientes: Olivillo – ulmo (*Aextoxicom punctatum* – *Eucryphia cordifolia*), Olivillo Huayún (*Aextoxicom punctatum* – *Rhaphithamnus spinosus*), Coigüe Mañío de hojas largas (*Nothofagus dombeyii* - *Podocarpus saligna*), Ulmo - Tineo (*Eucryphia cordifolia* – *Weinmannia trichosperma*), Lingue – Ulmo (*Persea lingue* – *Eucryphia cordifolia*), Huella – Maqui (*Corynabutilum vitifolium* – *Aristolelia chilensis*), Calafate – Huayún (*Berberis buxifolia* – *Rhaphithamnus spinosus*), Junquillo – Quira y (*Juncus bufonius* – *Juncus planifolius*).

Bosque Laurifolio de Los lagos: Se distribuye en las laderas bajas de la parte occidental de la Cordillera de Los Andes, del sector norte de la X región y en gran parte de la IX región, especialmente junto a los lagos de piedmont de origen glacial. En las comunidades que lo representan y distinguen, dominan especies tales como el ulmo, tepa y tineo. Las comunidades vegetales que se han identificado en esta formación son las siguientes: Coigüe – Tepa (*Nothofagus dombeyii* – *Laurelia philippiana*), Arrayán – Tepa (*Luma apiculata* - *Laurelia philippiana*), Petra – Arrayán (*Myrceugenia exsuka* – *Luma apiculata*), Chaura – Murta (*Pernettya myrmyrilloides* – *Ugni molinae*) y Chilco – Maqui (*Fuchsia magellanica* – *Aristolelia chilensis*).

Bosque Laurifolio de Chiloé: Representa una situación más húmeda, hidrófita, de los bosque laurifolios y se distribuye en suelos planos de mal drenaje (ñadis) y en el área sur de la región sobre laderas montañosas de mucha precipitación. En su composición florística y fisionomía tiene un importante papel la presencia de coníferas, especialmente aquellas de la familia Podocarpacea. Las comunidades vegetales que se han identificado en esta formación son las siguientes: Coigüe de Chiloé – Mañío macho (*Nothofagus nitida* – *Podocarpus nubigena*), Coigüe de Chiloé – Tepú (*Nothofagus nitida* – *Tepualia stipularis*) y Quila – Chilco (*Chusquea quila* – *Fuchsia magellanica*).

En cuanto a la cobertura vegetal en la comuna de Los Muermos la superficie de bosque nativo alcanza una superficie de 47.390,5 hectáreas distribuidas principalmente en la depresión intermedia, pre cordillera y cordillera costera.

Los tipos forestales presentes en la Comuna corresponden al tipo forestal siempre verde con 34.394,5 hectáreas el cual se encuentra representado en su estrato superior o intermedio por la siguiente asociación de especies: Coigüe, Coigüe de Chiloé, Coigüe de Magallanes, Ulmo, Tineo, Tepa, Olivillo, Canelo, Mañío de hojas punzantes, Mañío de hojas cortas, Luma, Meli y Pitra. El Tipo Forestal Roble Raúl Coigüe con 10.239,1 hectáreas el cual se encuentra representado por la presencia de cualquiera de estas tres especies o una combinación de ellas, constituyendo la asociación o cualquiera de ellas más del 50% de los individuos por hectárea con un diámetro altura del pecho no inferior a 10 centímetros. El Tipo Forestal Coigüe Raúl Tepa con 2.745,9 hectáreas de superficie está representado por alguna combinación de las especies señaladas, con excepción del caso en que Coigüe o Raúl constituyen más del 50% de los individuos por hectáreas. Finalmente se presenta el Tipo Forestal Alerce con 111,2 hectáreas siendo la agrupación arbórea o arbustiva, en que exista a lo menos 1 individuo de esta especie por hectárea. Este tipo forestal y específicamente esta especie se

encuentra confinada a los terrenos de más baja productividad, suelos marginales de profundidad y características físicas extremas. En algunos sectores se desarrolla en forma mono específica y en otras se asocia con Coigüe, Canelo y Tepú.

En cuanto a plantaciones las especies más comúnmente utilizadas en el sur de Chile para la reforestación de terrenos de aptitud forestal son eucalipto nitens, eucalipto globulus y pino insigne. La comuna de Los Muermos no es la excepción ya que cuenta con 280 hectáreas de plantaciones de especies exóticas de las cuales un 95% aproximadamente pertenece a estas especies. Otras especies que son plantadas en la comuna pero en una proporción muy reducida son el álamo, pino oregón y algunos tipos de cipreses con un fin más bien ornamental. Debido al rápido crecimiento que presentan las especies del género eucaliptos estas son las más solicitadas para establecer una nueva plantación. La madera de estas especies es utilizada para la producción de pulpa para papel, madera aserrada y leña. Ante la casi segura escasez futura de este producto y a la demanda de algunas instituciones ambientalistas por la certificación de la leña estas especies tendrán un rol importante en las forestaciones.

Figura N°2.7: Mapa usos de suelo Nivel Comunal.



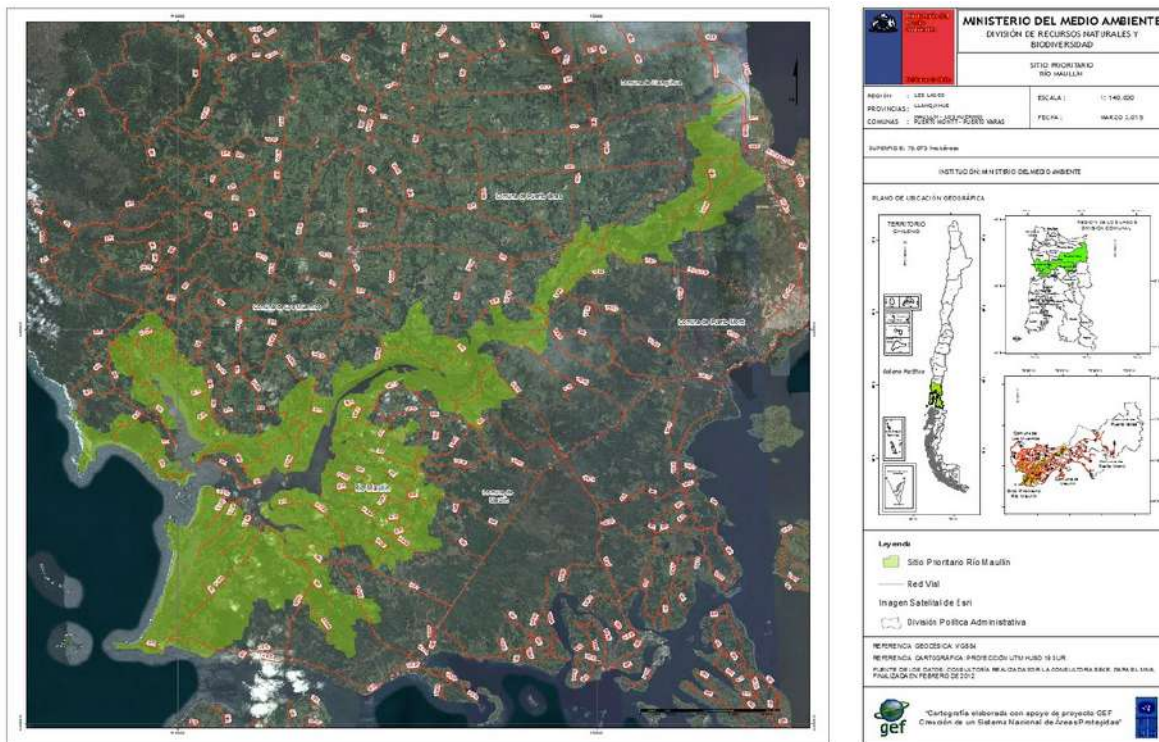
Fuente: <http://conaf2012.sii.gsa.cl/>

Áreas Protegidas: Patrimonio Natural

En la comuna de Los Muermos no existen áreas naturales bajo alguna categoría de protección oficial (santuario, parque nacional, reserva, etc), sólo se identifican 2 sitios prioritarios que abarcan una superficie aproximada de 64.897 hectáreas.

El primer sitio corresponde al río Maullín con 54.826 ha donde se presentan especies de interés dentro de la fauna como flamencos, huillines y chungungos. El otro sector corresponde a Llico Sur y Norte que se encuentran en el extremo norte de la comuna inserto en la Cordillera de la Costa con 10.071 hectáreas. En esta área se presentan formaciones de olivillo costero, bosques laurifolios remanentes (Ecosistema escaso), con poblaciones importantes de mamíferos y aves amenazadas. Ambos sitios fueron clasificados por la CONAMA como los ecosistemas más relevantes a resguardar. La importancia de estos lugares está en que albergan ecosistemas muy valiosos, y también especies muy relevantes tanto de flora como de fauna.

Figura N°2.8: Zona del Río Maullín declarada zona de protección.



Fuente: Ministerio del Medio Ambiente.

Existen otros sectores no reconocidos oficialmente que también serían factibles de proteger. Estos se encuentran en manos de particulares y corresponden principalmente a relictos de alerce en donde esta especie se desarrolla satisfactoriamente en cuanto a su germinación y desarrollo. Tal es el caso de sectores como Estaquilla, Miramar y Yervas Buenas. Además existen en la comuna bosques de los tipos forestales antes mencionados que no han sido intervenidos manteniendo su estructura original.

Figura N°2.8.1: Imagen río Lico.



Fuente: Imagen de internet.

Existen otros sectores no reconocidos oficialmente que también serían factibles de proteger. Estos se encuentran en manos de particulares y corresponden principalmente a relictos de alerce en donde esta especie se desarrolla satisfactoriamente en cuanto a su germinación y desarrollo. Tal es el caso de sectores como Estaquilla, Miramar y Yerbas Buenas. Además existen en la comuna bosques de los tipos forestales antes mencionados que no han sido intervenidos manteniendo su estructura original.

Riesgos Naturales

Inundaciones y Flujos de Barro o Detritos

La bibliografía revisada no muestra datos de este tipo de eventos geológicos específicos de la zona de la comuna de Los Muermos; esto no implica que no haya habido eventos de esta índole en el pasado. El problema radica en que las localidades de estudio son de una baja concentración de población y la probabilidad de encontrar reportes de inundaciones o flujos de barro o detritos es escasa o prácticamente nula. Además, hay que tener en cuenta que se han registrado eventos en lugares aledaños a la zona de estudio.

Las principales inundaciones que podrían afectar a la comuna de Los Muermos tienen relación con desbordamientos de cauces naturales. Generalmente se manifiestan con una frecuencia anual, en la estación lluviosa, y se han registrado eventos de mayor magnitud asociados a temporales excepcionales.

Las quebradas son zonas muy propicias para generar flujos de barro o detritos debido a la gran cantidad de precipitaciones que se registran en la región (CUADRO No 7-2), con promedios anuales de precipitaciones superior a los 1.800 mm. Las precipitaciones tienden a aumentar hacia el sur y el oeste. Los montos de las precipitaciones se concentran en invierno, entre los meses de Mayo a Agosto; no obstante durante los restantes meses, estas superan los 60 mm, registrándose ausencia de períodos secos.

La zonificación de susceptibilidad de inundaciones, flujos de barro y detritos se detalló para las localidades de Río Frío - Cañitas (FIGURA N° 7-16) y Los Muermos (FIGURA No 7-17). A partir del análisis de fotografías aéreas e imágenes satelitales, el mapeo geológico y geomorfológico y la información bibliográfica recopilada, se determinó la siguiente zonificación de susceptibilidad para inundaciones y flujos de barro:

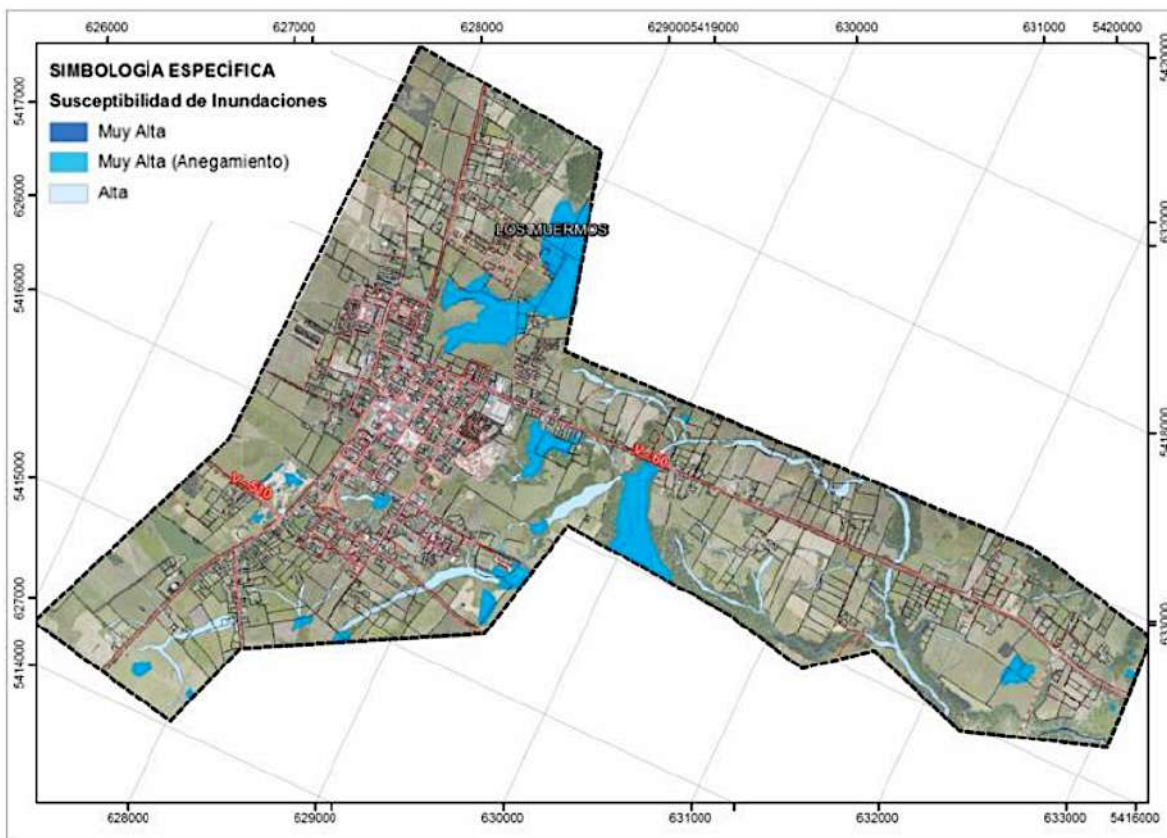
- **Zonas de Muy Alta Susceptibilidad de Anegamiento:** Sectores deprimidos en las áreas de estudio. Geológicamente corresponden a cuerpos de agua y depósitos lacustres.
- **Zonas de Muy Alta Susceptibilidad (Inundación por Desborde de Cauces Naturales y Flujos de barro o detritos):** Sectores de cauces fluviales naturales de ríos, esteros y quebradas. Geológicamente corresponden a depósitos fluviales activos del río Frío en la localidad de Río Frío-Cañitas, del estero El Coipo y de otros esteros menores presentes en la región.
- **Zonas de Alta Susceptibilidad (Flujos de barro o detritos):** Sectores de quebradas. Geológicamente corresponde a depósitos aluviales de quebradas presentes en las dos localidades de estudio.

A continuación se analizarán las zonas más pobladas con riesgos naturales:

Los Muermos: El sector más oriental puede resultar más expuesto, debido a que en parte se encuentra construido en las riberas del río. A partir del análisis de fotografías aéreas e imágenes satelitales, así como del Mapa Geológico, se observa el desarrollo de depósitos fluviales activos a lo largo del área urbana propuesta (sector oriente). La presencia de depósitos fluviales activos es indicativo de que es un área altamente susceptible a ser afectada por inundaciones asociadas a desborde de cauce y/o flujos de barro y detritos provenientes de las zonas susceptibles a remociones dispuestas a orillas del río.

En el sector S, E y SE, se presentan zonas cuyas pendientes superan los 15°, por lo que se considera que la zona es susceptible a remociones en masa. En la parte central y más hacia el este se desarrolla un conjunto de quebradas que pueden generar flujos de barro o detritos en toda la zona.

FIGURA N°2.9: Zonificación de susceptibilidad de inundaciones de la localidad de Los Muermos.

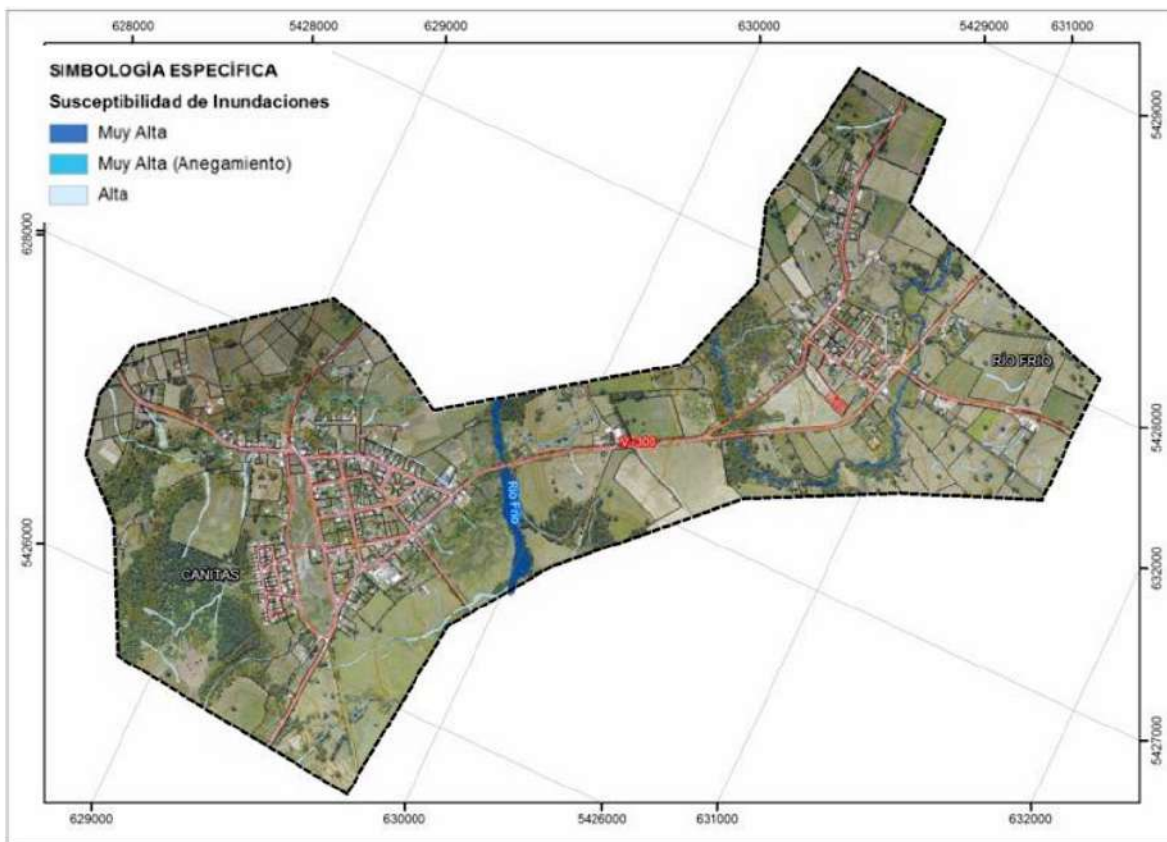


Fuente: PRC.

Cañitas: La localidad de Cañitas, se ubica limitando por el este con el cauce del Río Frío, lo que podría generar que este sector se vea afectado por inundaciones asociadas a desborde de cauce y/o flujos de barro y detritos provenientes de la alta cordillera. En el sector N y S, se presentan zonas cuyas pendientes superan los 15°, por lo que se considera que la zona es susceptible a remociones en masa.

Río Frío: La localidad de Río Frío, se localiza al norte del cauce del río, lo que podría generar que el sector sur de Río Frío se vea afectado por inundaciones asociadas a desborde de cauce. En el sector NW de esta localidad se destacan zonas de susceptibilidad a remociones en masa, que en caso de suceder alguna, podría llegar a afectar esta zona de estudio debido a que se presentan zonas cuyas pendientes superan los 15°.

FIGURA N°2.10: Zonificación de susceptibilidad de inundaciones de la localidad de Río Frío–Cañitas.



Fuente: PRC.

2.1.6 Pobreza Multidimensional:

La Pobreza Multidimensional ha sido entendida por el Programa de las Naciones Unidas (PNUD), y localmente por la encuesta CASEN, como un concepto más allá de la falta de ingresos para la satisfacción de necesidades, sino más bien como personas que sufren carencias en las dimensiones: Educación, Salud, Trabajo, Seguridad social, Vivienda, Nivel de vida en general.

Esta re-definición permite abordar el concepto desde las diferentes aristas que componen la condición de pobreza y, por ende, de vulnerabilidad de las personas, así como también hace aumentar de forma notoria la cantidad de personas consideradas.

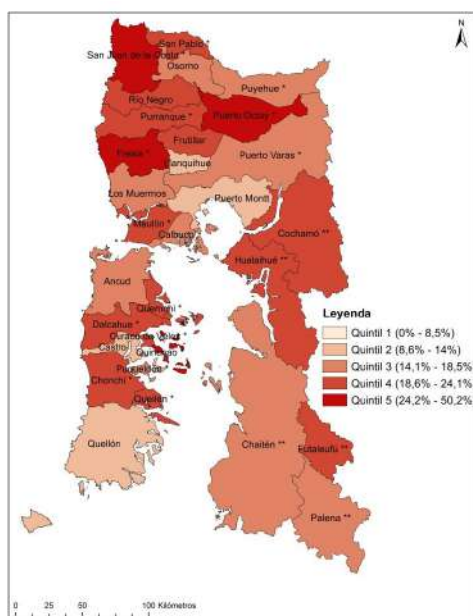
Se considera que una persona es multidimensionalmente pobre cuando su hogar tiene carencias en una **tercera parte o más de los indicadores que se ponderan en este análisis**, y en pobreza multidimensionalmente "severa" si sufre carencias en al menos la mitad de estos mismos indicadores.

La encuesta de caracterización Socioeconómica (Casen) del año 2017 reflejó un estancamiento en la pobreza multidimensional de los hogares chilenos, registrando un 20,7%, mientras que en 2015 se cifró en 20,9%.

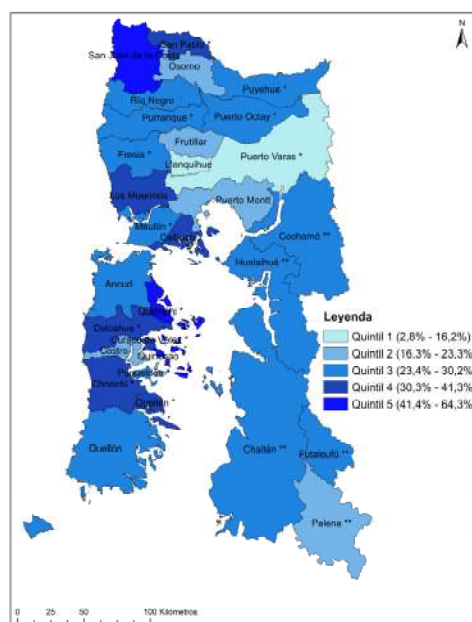
Para la región, la encuesta arrojó un nivel de pobreza del 25,5 % superando ampliamente el promedio nacional.

En la comuna, es aun mas amplia esa brecha, ya que entrega un 33,2 % de pobreza multidimensional, ocupando el lugar 24 de las 33 comunas de la región. Este resultado se contrapone al entregado si la pobreza se mediera por ingresos, en donde la comuna de Los Muermos tiene un 15,5% de pobreza por ingreso, ocupando en 7º lugar en la region.

Porcentaje de población en situación de Pobreza por Ingresos en comunas de la Región de Los Lagos (2015)



Porcentaje de población en situación de Pobreza Multidimensional en comunas de la Región de Los Lagos (2015)



Graficos: Encuesta CASEN. Mideso.

Dichos índices tan dispares, no dicen más que efectivamente existen condiciones sociales que no pueden ser mejoradas por los ingresos de las personas; y que en una comuna con un índice de ruralidad alto, dicha condición y brecha se agrava aún más.



CAPITULO III

METODOLOGÍA Y PRINCIPALES EJES COMUNALES

3.1 METODOLOGÍA UTILIZADA PARA EL ANÁLISIS

En el siguiente apartado se presenta la estructura metodológica que guía el desarrollo del análisis de la información de la comuna de Los Muermos recabada de las distintas fuentes de información.

Para ello se ha desarrollado una estrategia metodológica sólida que se fundamenta en el desarrollo de la sustentabilidad de la inversión y gestión municipal. En ese sentido entendemos el desarrollo del PLADECO como un Instrumento de Planificación Municipal que se sustenta en **cuatro pilares** fundamentales que interactúan entre sí adoptando distintos énfasis según las necesidades de cada una de las unidades de acción del Municipio.

De acuerdo a lo anterior, la metodología y desarrollo del plan de desarrollo comunal buscará responder a las debilidades, carencias o problemas insertas en el territorio, como lo es por ejemplo la pobreza multidimensional y todos ámbitos que esta toca, con el fin de abordarlos, encontrando las soluciones indicadas o que iniciativas publicas pueden ser parte de la solución a las dificultades que aquejan a los vecinos de los Muermos.

A continuación se presenta detalladamente lo anteriormente expuesto.

3.1.1 Descripción de la Metodología:

La metodología que se utilizará para el diagnóstico del estado del arte de la Comuna se sustenta en dos grandes macro dimensiones de análisis: por un lado se analiza la información referida a la comuna y, por otro, se busca un nivel de análisis más detallado centrado en la obtención de estadísticas de cada uno de los territorios que componen la unidad comunal. Este segundo nivel de desagregación entrega una visión más específica y detallada de cada territorio que permitirá focalizar los esfuerzos de acuerdo a las particularidades de cada uno de ellos, rescatando su especificidad y manteniendo la línea de acción general comunal.

En base a ese planteamiento se ha diseñado un modelo de análisis basado en la búsqueda de la sustentabilidad de las intervenciones y de las inversiones públicas desde el ámbito municipal. Este modelo entrega el análisis comunal y territorial de una manera integrada y sinérgica, permitiendo que los esfuerzos se centren en ámbitos específicos de control y que compongan distintas aristas o ámbitos de la vida comunal. De este modo el modelo que se presenta para el análisis del PLADECO es el siguiente:

Modelo de sustentabilidad en la evaluación del PLADECO, LOS MUERMOS.



Este modelo busca la sinergia entre estos 4 ámbitos: **Capital Humano, Capital Social, Calidad de Vida y Medio ambiente**. Estos 4 ámbitos consideran a su vez una variedad de sub-ámbitos y áreas específicas de desarrollo que permitirán conocer de manera global, el funcionamiento del Municipio en materia de desarrollo.

Cada uno de éstos ámbitos se integran en el territorio e interactúan entre sí entregando las claves de su desarrollo. El modelo de análisis que considera estos ámbitos como un todo integrado se ha denominado Modelo de Evaluación de la Sustentabilidad de la Inversión Pública Municipal.

Este modelo impulsa el análisis desde una óptica sinérgica entre los ámbitos que permiten avanzar en un desarrollo sustentable, pero no sólo en la lógica del medio ambiente, sino que desde la lógica de la sustentabilidad de la inversión pública municipal y el desarrollo local sobre todos los ámbitos, sean éstos productivos, educacionales, sociales, medioambientales, entre otros.

Este modelo busca determinar el estado de la comuna desde una óptica de sustentabilidad. En ese sentido, se plantea al PLADECO como una instrumento de planificación tendiente al desarrollo de la comuna desde una óptica sustentable, donde la inversión pública que se ejecute, y cada una de las líneas de acción estará estrechamente ligado al desarrollo global de la comuna.

Como se dispuso anteriormente este modelo de sustentabilidad de la inversión municipal se sustenta en 4 grandes ámbitos que dan cuenta de los aspectos tendientes a aumentar el desarrollo local. Estos ámbitos se adecuan a la teoría del desarrollo sostenible incorporando la **Calidad de Vida** como uno de los ámbitos clave del desarrollo sobre los que deben estar orientados los esfuerzos y las inversiones municipales. Cada uno de estos ámbitos interactúa con los demás en cada territorio configurando sus niveles de especificidad. El centro de confluencia de los 4 ámbitos es el que representa el foco desde donde se comprende la sustentabilidad de la inversión pública municipal en estas 4 esferas de desarrollo. Lo importante de la incorporación de dicho enfoque, radica en que se entenderá al PLADECO como un instrumento que apunta al desarrollo sustentable de la comuna, con una visión de futuro que dé cuenta de un desarrollo conjunto y un beneficio social amplio abordando todos los ámbitos de una organización comunal.

Enfoque sustentable del PLADECO, LOS MUERMOS.



3.1.2 Operacionalización de los Ámbitos

CAPITAL HUMANO

El capital humano es un concepto utilizado en teoría económica, este da cuenta de que el desarrollo productivo no sólo es la cantidad de fuerza productiva, sino también es calidad. Según algunos autores el Capital Humano es un elemento estratégico para aumentar la productividad, la competitividad y el crecimiento de una región o territorio (Brunner, 2006)⁴. La idea central del concepto da cuenta que un mayor capital humano se traducirá en más y mejores salarios para los trabajadores y mejoras en la productividad de las empresas.

De este modo, el Capital Humano da cuenta de aquellos elementos que inciden directamente en el aumento de la productividad de un territorio, entregando múltiples beneficios no sólo para las empresas, sino también para los trabajadores. Habitualmente se considera a los años de escolarización como la medida del capital humano, estableciendo una relación directa entre aumento de capacidades y aumento de productividad. De este modo, el capital Humano está conformado por los siguientes elementos:

- ✓ Productividad
- ✓ Competitividad
- ✓ Educación

De este modo, la vinculación entre educación y progreso económico es esencial ya que la importancia creciente del Capital Humano puede verse desde la experiencia de los trabajadores en las economías modernas que carecen de suficiente educación y formación en el puesto de trabajo.

CAPITAL SOCIAL

En términos amplios, el concepto de capital social es entendido como un enfoque que permite, a través de las relaciones establecidas entre los sujetos, desarrollar un componente primordial para facilitar el acceso a ciertos beneficios o servicios. Es precisamente a través de estas relaciones sociales que los sujetos construyen un nuevo tipo de valor que les permite hacer uso de él intercambiándolo por algún beneficio.

Según Coleman (1990) el Capital social corresponde a aquellos "Recursos socio estructurales que constituyen un activo de capital para el individuo y facilitan ciertas acciones de individuos que están adentro de esa estructura". Como otras formas de capital, señala Coleman, el capital social es productivo, posibilita el logro de ciertos fines que no serían alcanzables en su ausencia. Además Coleman enfatiza en que estructuras que definen y facilitan la acción de los individuos se institucionalizan generando redes sociales que permiten y facilitan el flujo de las transacciones entre individuos.

Coleman afirma que "el capital social es creado por individuos racionales, que construyen capital social para maximizar sus oportunidades individuales". En ese sentido el capital social es una forma de contrato entre individuos que buscan acceder a un beneficio. Para ello, es fundamental que los individuos tengan confianza para que otros intercambien sus acciones y sientan una cierta obligación social de hacerlas.

De este concepto se deriva la participación y la importancia que tienen los individuos de organizarse desde sus comunidades para canalizar sus demandas y generar sus propias instancias deliberativas que dan cuenta de la importancia de satisfacer sus propias necesidades a través de la organización y la participación.

Otro elemento que caracteriza el concepto de capital social es el de las organizaciones sociales. En efecto, el capital social se constituye como un aspecto esencial de las organizaciones comunitarias,

⁴ José Joaquín Brunner. Desafíos del capital humano en Chile. Abril 28, 2006.

se asienta en ellas aumentando la confianza, facilitando la acción y la cooperación para un beneficio mutuo.

Este capital social se refiere entonces a los lazos comunitarios que vinculan y que tienden puentes entre sectores sociales, como fuentes de confianza. Es importante señalar que la conceptualización del capital social alude también al desarrollo de organizaciones sociales que se relacionan entre ellas y que juntas promueven confianza, se ayudan y cooperan entre sí para conseguir ciertos objetivos. Estos objetivos son siempre sociales y se sedimentan entre las organizaciones sociales generando normas de participación y deliberación comunitaria que da cuenta del estado vital de las sociedades y sus niveles de participación y empoderamiento comunitario.

De igual modo, el concepto de capital social tiene un componente institucional importante. El Banco Interamericano de Desarrollo pone especial énfasis en factores tales como el clima de confianza social, el grado de asociatividad, la conciencia cívica, los valores éticos y, la cultura entendida como "la manera de vivir juntos". Asimismo, pone un énfasis especial en la participación de la comunidad como el gran constructor de capital social.

CALIDAD DE VIDA

El concepto de Calidad de vida es entendido como una medida del bienestar de la población de un cierto lugar y que está dado por aspectos objetivos y subjetivos de satisfacción en el individuo.

Como lo plantea la evaluación de la pobreza multidimensional, existen diversos aspectos que influyen en el bienestar de la población, y es de esperar que la mayoría puedan ser abordadas por políticas o iniciativas públicas que vayan de la mano con mejorar la calidad de vida de los habitantes de Los Muermos.

Los aspectos objetivos están determinados por el nivel de desarrollo que han alcanzado las sociedades en términos de infraestructura, vivienda y otros componentes estructurales que dan cuenta del desarrollo de elementos objetivos que configuran el acceso a ciertos servicios y dan cuenta del grado de avance de una sociedad o comunidad. Estos aspectos objetivos se configuran en un todo para dar cuenta del bienestar objetivo de una comunidad.

Los aspectos subjetivos en cambio, están dados por todos aquellos elementos que se configuran en el interior de los individuos y que dan cuenta del grado de satisfacción de las necesidades que han alcanzado. De este modo, también se genera un bienestar del individuo a nivel subjetivo y que está dado por elementos como el acceso a la salud, el bienestar físico y el nivel de satisfacción de los sujetos con su entorno.

Así, el bienestar subjetivo de las personas depende, en gran medida, del bienestar objetivo que se haya generado en la comunidad. Ambos se retroalimentan para poder alcanzar mayores estadios de desarrollo social y comunitario.

De este modo, la calidad de vida estaría dada por los siguientes elementos

Objetivos:

- Urbanización e infraestructura
- Vivienda
- Servicios

Subjetivos

- Nivel de satisfacción de las personas
- Grado de felicidad

Es importante considerar que el nivel de calidad de vida depende en gran parte del desarrollo alcanzado por la comuna en los últimos años. El bienestar subjetivo de los muermos está condicionado en gran parte por el bienestar objetivo y la satisfacción de las principales necesidades

de la comunidad. Las conclusiones que se sacarán de este ámbito radican en cual es el nivel de calidad de vida que Los Muermos ofrece a su población, y cuan atractivo es para vivir e invertir.

MEDIO AMBIENTE

Desde una perspectiva estrictamente económica, los ecosistemas y sus recursos se pueden conceptualizar como "capital ecológico", para ubicarlos en la lógica de la producción y del consumo. El concepto de capital ecológico puede facilitar la adopción de nuevas relaciones institucionales y prácticas entre el aparato productivo y el medio ambiente. Una vez situada en este contexto, la conservación de los ecosistemas queda eslabonada con el principio del desarrollo sustentable ya que la noción de capital natural implica llegar un acervo de recursos naturales igual o mayor a las generaciones futuras. La consideración del medio ambiente es un elemento que ha cobrado una vital importancia para el desarrollo en los últimos años a nivel mundial. Esta relevancia está dada, sin duda por el desarrollo de las comunidades en armonía con su entorno natural. Este desarrollo en armonía con el entorno se denomina desarrollo sostenible y supone un desarrollo económico y social contemplando las características del entorno ambiental o capital ecológico, el que, muchas veces entrega las potencialidades para el desarrollo de las comunidades a través de un enfoque de crecimiento sostenible. De este modo, es importante considerar las potencialidades ecológicas de un territorio, pues de ellas dependerá el crecimiento económico y social de las comunidades y entrega la posibilidad de desarrollo a largo plazo.

Este punto es muy importante, pues a menudo las comunidades se desarrollan sin una adecuada conciencia medioambiental y satisfacen sus necesidades inmediatas a través de la explotación de los recursos naturales sin mayores consideraciones ni protecciones hacia el medio ambiente. Es esta la clave de un desarrollo sostenible. Cuando las comunidades se empoderan de su situación y toman cartas en el asunto es posible generar nuevas conciencias ambientales que aseguren un desarrollo sostenible. Sin embargo, el rol de la institución es clave. Este rol está dado por el desarrollo de planes de concientización ambiental en la población y en el desarrollo de normativa para que las industrias desarrollen sus actividades con el menor impacto ambiental posible.

Dentro de este ámbito también se considera el desarrollo de nuevas fuentes energéticas, la reforestación, la protección y cuidado de la biodiversidad y de la explotación de los recursos naturales, además de la toma de medidas tendientes a disminuir la contaminación ambiental del suelo, el aire y del agua.

Es así como el enfoque del medio ambiente entrega los lineamientos de lo que se considera capital ecológico, cuando las actividades económicas se desarrollan en ambientes naturales como el caso de Los Muermos (producción agrícola y ganadera) **entregan los elementos claves para considerar una medida del medio ambiente que dé cuenta del desarrollo actual y suponga la creación de acciones destinadas a mejorar la relación entre el desarrollo productivo y social con el cuidado del medio ambiente.**

3.1.3 Propuesta de Indicadores y análisis

ÁMBITO	SUB-ÁMBITO	DESCRIPCIÓN
1. CAPITAL HUMANO	EDUCACIÓN	Uno de los ámbitos que constituyen el capital humano está dado por la educación de la población como parte fundamental de la agregación de valor y capacitación de la población. Una población más preparada, con mejores herramientas educativas constituye una mejor medida del capital humano. De esta manera, es vital comprender como se ha desarrollado la educación en la comuna en todos sus niveles, desde la preescolar, básica, media y media técnica. Adicionalmente es importante conocer cómo ha evolucionado la cobertura de la educación en la población y los resultados de las mediciones educativas en la población como el SIMCE, PSU u otros indicadores de competitividad educativa. Estos indicadores en su conjunto permitirán establecer el nivel de capital humano a nivel comunal y por cada uno de los territorios que componen la comuna y que entregará una medida del capital humano en ella para establecer las posteriores estrategias de intervención de manera diferenciada en cada una.
	EMPRENDIMIENTO Y EMPLEABILIDAD	Otro de los elementos que configuran el capital humano está dado por el ámbito productivo. Este ámbito es clave para configurar una medida del capital humano, pues da cuenta del nivel de desarrollo económico de un territorio y con ello el nivel de progreso económico de los territorios. Está compuesto entonces por indicadores como la definición de los principales ámbitos productivos, la evolución de los indicadores de producción a nivel comunal y territorial, la evolución del n° de patentes a nivel comunal, así como también del nivel de empleabilidad comunal. De igual manera se considerarán algunos elementos ligados al desarrollo de ciertas actividades como el agro y la ganadería. Es importante dar cuenta que estos indicadores entregan un panorama a nivel de desarrollo productivo y desarrollo económico de los territorios y la comuna.
2. CAPITAL SOCIAL	ASOCIATIVIDAD	Uno de los indicadores que da cuenta del nivel de Capital Social de un territorio está dado por el nivel de asociatividad de la comunidad. La asociatividad es entendida como el número de organizaciones sociales que se desarrollan en cada uno de los territorios diferenciado en su tipo, función y constitución. Es importante considerar no solo el número de organizaciones sociales (territoriales y funcionales) que existen en un territorio, sino también la diversidad de organizaciones que se han desarrollado. Este último indicador es importante pues entrega una medida de como la población es capaz de organizarse para satisfacer sus propios intereses y da cuenta del tipo de necesidades de una comunidad. Este indicador se verá a través de una desagregación territorial, midiendo número y tipo de organizaciones sociales.
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Sin embargo, no basta sólo con saber cuántas organizaciones existen en un territorio, ni cuántas son de qué tipo. También es relevante conocer cuántas de ellas se mantienen en altos niveles de actividad y representatividad. En efecto, no todas las organizaciones tienen los mismos niveles de actividad y participación. Este indicador se medirá a través de la participación en diferentes fondos municipales destinados al desarrollo de las organizaciones sociales comunitarias en los diversos sectores de la comuna de Los Muermos.

ÁMBITO	SUB-ÁMBITO	DESCRIPCIÓN
3. CALIDAD DE VIDA	URBANIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Dentro del bienestar objetivo, se mide el nivel de desarrollo urbano de la ciudad de Los Muermos y de cada uno de sus territorios. Este desarrollo urbano se mide a través del desarrollo de infraestructura comunitaria que facilite la vida cotidiana de los pobladores. Es importante considerar cómo ha evolucionado dichas obras y el impacto que han tenido en el desarrollo de la población. De ahí su referencia a la calidad de vida. El desarrollo de obras urbanas entrega una renovación del entorno y además satisface las principales necesidades de la comuna y de cada territorio.
	HABITABILIDAD	El concepto habitabilidad da cuenta del estado de las viviendas y del entorno urbano inmediato de la población, cómo el acceso a áreas verdes incide en la calidad de vida. De esta manera es importante considerar a la habitabilidad como una medida de la calidad de vida. Esta habitabilidad se medirá a través de la calidad de las viviendas, del acceso a áreas verdes y también del equipamiento urbano, como el acceso a sedes sociales, plazas y parques, el mejoramiento del entorno urbano, infraestructura deportiva, etc. todos estos indicadores dan cuenta de una medida de la habitabilidad de los territorios que comprenden la comuna de Los Muermos.
	SALUD	Sin duda, dentro de la calidad de vida, los temas de salud son importantes. Para ello se consideran los principales indicadores que ha experimentado la salud en Los Muermos. De este modo, se presenta en salud municipal el desarrollo que ha tenido tanto en el aumento de infraestructura en salud, la dotación de médicos y especialistas por habitante (a nivel de comuna y por territorio), así como también la evolución de la cobertura en salud, prestaciones medicas y las enfermedades y principales causas de muerte en la población muermina.
	DESARROLLO DE SERVICIOS	Otro de los sub-ámbitos relevantes que dan cuenta del nivel de calidad de vida de la comuna y sus sectores está dado por el desarrollo de servicios en la comuna. La existencia de estos servicios facilita la vida del muermino y dan cuenta de una medida del bienestar subjetivo que se genera en la población. Se considera como desarrollo de servicios, los temas de seguridad ciudadana, a través de los indicadores de temor e inseguridad de la comuna. En ese mismo punto se diagnóstica el número de carabineros y comisarias por habitante para tener una medida de la dotación policial en la comuna en relación al número de delitos y denuncias ocurridas. Por otro lado también se considerarán otros servicios como el transporte y su cobertura, el estado de los caminos vecinales; el desarrollo de la tecnología y el acceso de la población a ella.
4. MEDIO AMBIENTE	ASEO, ORNATO y MEDIO AMBIENTE	Otro punto relevante está dado por el cuidado y la limpieza de la comuna y de cada uno de sus territorios. Para ello se evaluará la mantención de las plazas y parques, así como también de la recolección de la basura y su posterior traslado. También se desarrollan procesos de reciclaje u otros programas de desarrollo y cuidado del medio ambiente. Por otro lado, se trabajará arduamente en temas de concientización para la protección del medio ambiente, con el desarrollo de planes y proyecto en temas de reciclaje, reforestación y uso racional del agua.
	RIESGOS NATURALES	Otro punto importante que se considerará dentro del Medio Ambiente son los riesgos naturales, ya sea por aluviones, incendios forestales, escases hídrica, tsunamis entre otros. En este punto se elaborarán planes de contingencia y se analizarán los sectores más susceptibles de sufrir algún daño o riesgo.



CAPITULO IV

DIAGNÓSTICO COMUNAL POR ÁMBITO Y SUB ÁMBITO DE ESTUDIO

En el siguiente apartado se presenta un análisis pormenorizado de cada uno de los ámbitos que constituyen el desarrollo sustentable para la comuna de Los Muermos a través de la sistematización de información secundaria que permitirá establecer un diagnóstico de la situación actual de la comuna en base a resultados obtenidos en cada uno de los ámbitos en los últimos años.

4.1 CAPITAL HUMANO

El primero de los ámbitos a analizar es el “**CAPITAL HUMANO**”. Como se mencionó anteriormente el capital humano está compuesto principalmente por las variables Educación y Empeñamiento - Empleabilidad. Cada una de éstas se asocia al nivel de capital humano que ha alcanzado la comuna.

4.1.1 EDUCACIÓN

A continuación se presentan los resultados del sub-ámbito de la “Educación”. En ella se encuentran elementos de caracterización general de la educación en Los Muermos, junto a elementos más específicos y sus respectivos indicadores de resultados para cada uno de los niveles (pre básico, básico y medio).

NIVEL DE EDUCACIÓN EN LA COMUNA:

Los Muermos, presenta una educación mayormente con establecimientos municipalizados y en menor porcentaje están los establecimientos subvencionado particular. Los niveles de educación va desde la educación parvularia hasta la enseñanza media. No se imparte educación superior.

En lo que respecta a la educación municipal, esta es administrada por el municipio a través de su Departamento Administrativo de Educación Comunal (DAEM), el cual tiene a su cargo **18 Establecimientos Educativos** (15 de Educación Básica y 3 de Enseñanza Media), de los cuales 15 son rurales y 3 son urbanos.

Por otro lado, son 17 los establecimientos particulares subvencionados existentes en la comuna, dos establecimientos ubicados en la comuna de Los Muermos y 15 en los sectores rurales.

Es relevante considerar el comienzo del proceso de desmunicipalización de la educación, el cual ya afectará directamente a la comuna desde el año 2020; ante ello lo que responda a las materias, problemas y soluciones planteadas por este instrumento, deberán ser evaluadas dependiendo el grado de participación que pueda tener el Municipio en la educación comunal.

A continuación se presenta la matrícula y la ubicación de cada uno de los establecimientos, tanto municipalizados como particulares subvencionados.

UBICACIÓN Y MATRÍCULA EN ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION.

Sector urbano: Los Muermos.

En la siguiente tabla se presenta la ubicación de los establecimientos educacionales municipalizados:

Tabla N°4.1: Matrícula establecimientos municipales.

Establecimientos Municipales:	Nivel de enseñanza	Matrícula	Ubicación
Colegio de Difusión Artística Los Ulmos	Pre-Kínder a 4º Medio	370	P. N Aguilar
Colegio Ingles M. C. Marín	Pre-Kínder a 4º Medio	626	Arturo Pratt
Liceo Pta. De Rieles	8º básico a 4º Medio	215	Blanco Encalada

Fuente: PADEM 2019.

A continuación, se presentan los establecimientos educacionales particular subvencionados:

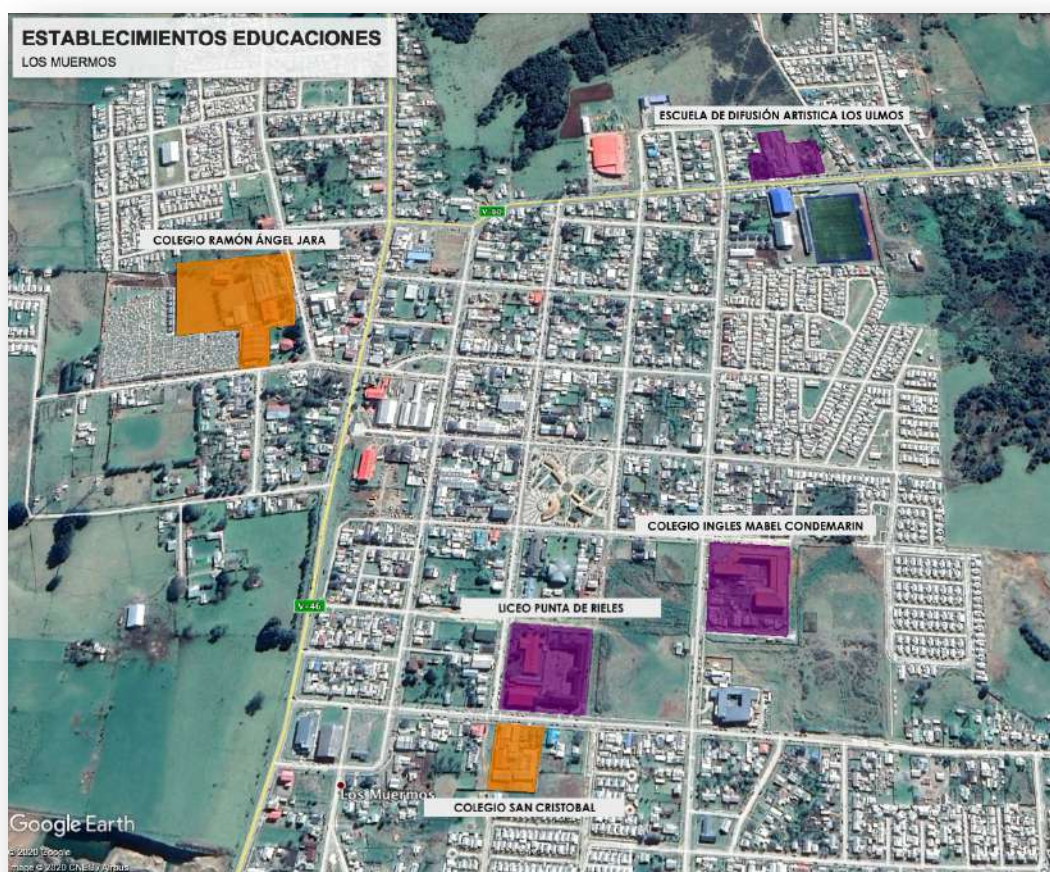
Tabla N°4.2: Matrícula establecimientos particular-subvencionado.

Establecimientos Particulares:	Nivel de enseñanza	Matrícula	Ubicación
Colegio Ramón Ángel Jara	Pre-Kínder a 4º Medio	1.050	Pablo Téllez N°105
Colegio San Cristóbal	Pre-Kínder a 4º Medio	420	Blanco Encalada N°104

Fuente: PADEM 2019.

En la siguiente imagen se puede observar la ubicación de cada uno de estos establecimientos en la comuna de Los Muermos.

Imagen N°4.1: Ubicación Establecimientos educacionales, Los Muermos.



Fuente: Elaboración propia.

En resumen, son 1.211 alumnos matriculados en establecimientos municipales y 1.470 en establecimientos particulares subvencionados, haciendo un total comunal de 2.681 estudiantes en el área urbana.

Establecimientos Educativos en Sectores Rurales:

A continuación se presentan los establecimientos municipales existentes en los distintos sectores rurales de la comuna.

ESCUELA	NIVELES A ATENDER	MATRICULA ⁵	Nº CURSOS	UBICACIÓN
1. Rural Palihue	1° a 6°	15	1	Palihue
2. Rural Quillagua	1° a 6°	2	1	Quillagua
3. Rural Huautrunes	1° a 6°	17	1	Huautrunes
4. Rural Cululil	1° a 6°	2	1	Cululil
5. Rural Caracol	1° a 6°	10	1	Caracol
6. Rural San Carlos	1° a 6°	4	1	San Carlos
7. Rural Paraguay Chico El Gato	1° a 6°	8	1	Paraguay Ch. Gato
8. Rural El Ñadi	1° a 6°	10	1	El Ñady
9. Rural Serena Esperanza	1° a 6°	5	1	S. Esperanza
10. Rural Yerbas Buenas	1° a 6°	18	1	Yerbas Buenas
11. Manuel Gatica Arriagada	1° a 8°	60	5	M. G. Arriagada
12. Rural El Saraos	1° a 8°	40	4	El Sarao
13. Rural Paraguay Chico	Pre Kinder a 8° básico	92	6	P. Chico
14. Rural Estaquilla	Pre Kinder a 8° básico	99	6	Estaquilla
15. Rural El Melí	Pre Kinder a 8° básico	139	6	EL Melí
16. Rural Cañitas	Pre Kinder a 8° básico	124	9	Cañitas

Establecimientos educativos particulares subvencionados:

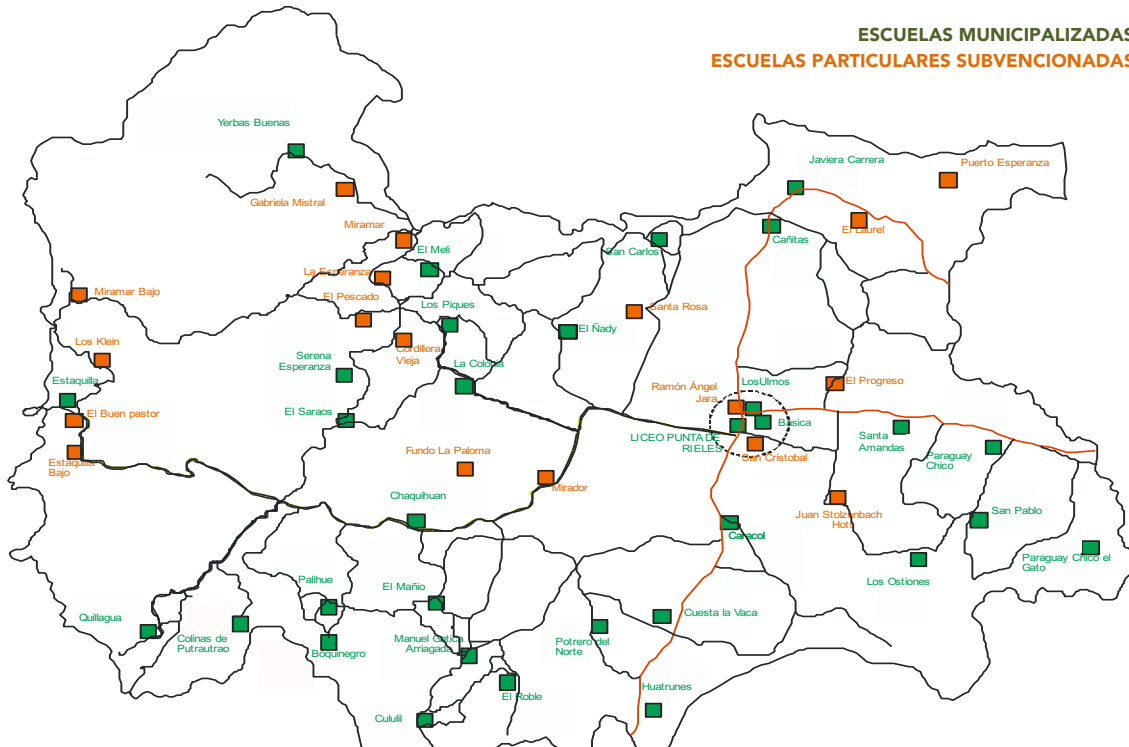
ESCUELA	NIVELES A ATENDER	MATRICULA	Nº CURSOS	UBICACIÓN
1. Escuela Cordillera Vieja	1° a 6° básico	15	6	C. Vieja
2. Escuela el Buen Pastor	1° a 6° básico	32	6	B. Pastor
3. Escuela el Laurel	1° a 6° básico	40	6	Laurel
4. Escuela el Mirador	1° a 6° básico	25	6	Mirador
5. Escuela el Progreso	1° a 6° básico	79	6	Progreso
6. Escuela Estaquilla Bajo	1° a 6° básico	18	6	Estaquilla Bajo
7. Escuela Fundo La Paloma	1° a 6° básico	20	6	F. La Paloma
8. Escuela la Esperanza	1° a 6° básico	11	6	La Esperanza
9. Escuela Los Klein	1° a 6° básico	17	6	Los Klein
10. Escuela Miramar	1° a 6° básico	6	6	Miramar
11. Escuela Miramar Bajo	1° a 6° básico	42	6	M. Bajo
12. Escuela Planchado los Indios	1° a 6° básico	6	6	Planchado L. I.
13. Escuela Puerto Esperanza	1° a 6° básico	76	6	P. Esperanza
14. Escuela Santa Rosa	1° a 6° básico	35	6	Sta. Rosa
15. Escuela Juan Stolzenbach	1° a 6° básico	11	6	J. Stolzenbach

Por lo tanto, el total de alumnos matriculados al año 2017, en establecimientos municipales fue de 687 alumnos y de establecimientos particulares fue de 433, haciendo un total de 1.120 alumnos matriculados en los sectores rurales de la comuna.

⁵ Matrícula correspondiente al mes de agosto del año 2017. Dpto. de Educación Los Muermos.

Ubicación Establecimientos de Educación en los distintos sectores rurales:

Imagen N°4.2: Ubicación escuelas sectores rurales en la comuna.



Fuente: Padem 2018.

RESUMEN COMUNAL:

La matrícula total de la comuna es de 3.990 alumnos, de las cuales 2.087 corresponden a educación municipalizada, mientras que la educación particular subvencionada congrega 1.903 matrículas.

En el gráfico podemos observar que de las Instituciones Educativas de Los Muermos, estas se encuentran niveladas en cantidad de matrículas, siendo levemente superior las matrículas de los establecimientos municipales.

Tabla N°4.3: Matrícula comuna.

ESTABLECIMIENTOS	MATRÍCULA		
	Urbano	Rural	TOTAL
Municipales	1.400	687	2.087
Particular - Subvencionado	1.470	433	1.903
Total	2.870	1.120	3.990

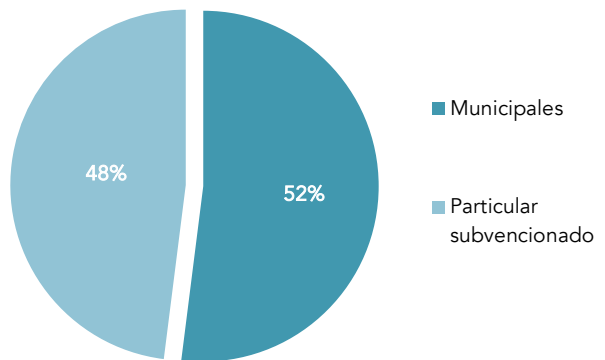


Tabla N°4.4: Matrícula por nivel de Educación.

Nivel de Educación	2012	2014
Parvulario	321	377
Enseñanza Básica	2.284	2.247
Educación para adultos	6	0
Educación especial	46	52
Enseñanza Media niños	935	972
Enseñanza Media adultos	56	54
TOTAL	3.648	3.702

Fuente: Base de matrículas MINEDUC.

Se aprecia, que la matrícula mayor es de Enseñanza Básica con 2.247 alumnos. Esto es lógico de esperar debido a que la Comuna concentra un número mayor de establecimientos en este nivel. En lo que respecta a la enseñanza Media, también presenta una alta matrícula, considerando que son sólo 4 los establecimientos que imparten este nivel. Por último, la educación parvularia ha ido en aumento. Actualmente son 8 los establecimientos entre municipales y particular subvencionado que imparten este nivel de educación.

Evolución Matrícula Comunal:

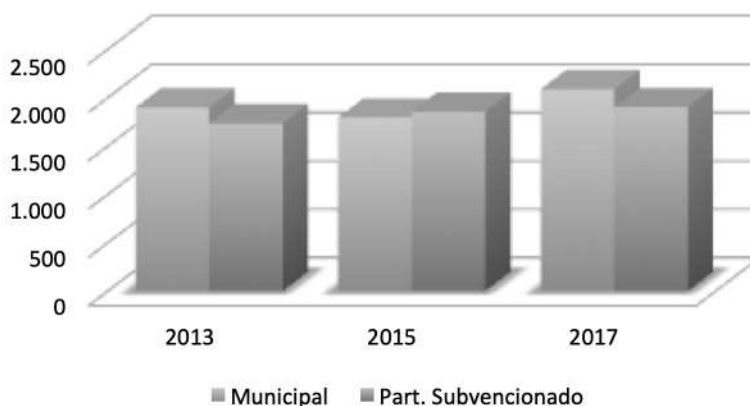
Si se analiza los datos, basados en la cantidad de matrículas, comparados desde el año 2013 al 2017, se observa que la matrícula total de estudiantes a nivel municipal ha sido variable, teniendo bajas y altas en el número de alumnos, sin embargo al año 2017, la matrícula aumento a 2.087 alumnos matriculados. Por otra parte, la educación particular subvencionada ha experimentado las mismas variaciones, con un alza importante de alumnos matriculados al año 2017.

Tabla N°4.5: Matrícula según dependencia.

Matrícula según Dependencia	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
	2013	2013	2015	2015	2017	2017
Municipal DAEM	1.253	645	1.218	576	1.400	687
Particular Subvencionado	1.316	418	1.454	402	1.470	433
TOTALES Urbano-Rural por Año	2.569	1.063	2.672	978	2.870	1.120

Fuente: Base de matrículas MINEDUC.

Evolución Matrícula



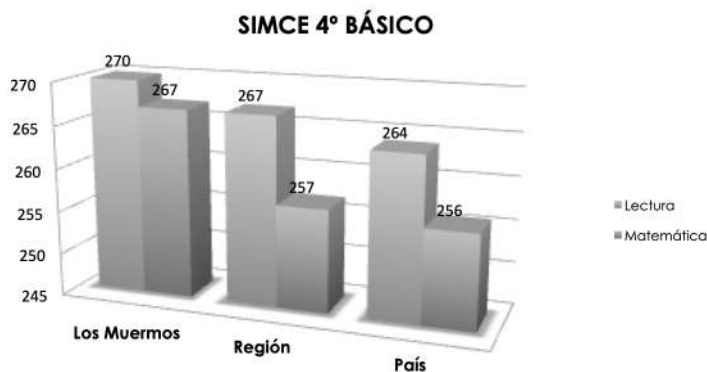
INDICADORES DE EDUCACION EN LA COMUNA

Resultado SIMCE cuarto básico, año 2009-2011-2013:

Tabla N°4.6: SIMCE 4° básico.

4° BÁSICO	Comuna Los Muermos			Región Los Lagos			País		
	2009	2013	2018	2009	2013	2018	2009	2013	2018
Lectura	251	270	256	263	267	271	262	264	271
Matemática	239	267	246	250	257	256	253	256	260

Fuente: Resultados SIMCE por comuna, (MINEDUC, 2015).



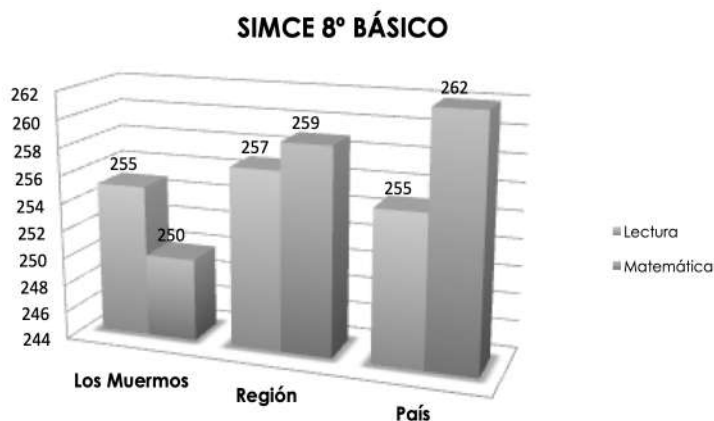
El gráfico muestra la comparación del año (2018) de los resultados del SIMCE de cuarto año básico de la Comuna, Región y País. Se observa que la Comuna presentó un menor resultado con respecto a la región y país, tanto en lectura como en matemáticas, con un resultado de 256 y 246 respectivamente.

Resultado SIMCE octavo básico, año 2011-2013:

Tabla N°4.7: SIMCE 8° básico.

8° BÁSICO	Comuna Los Muermos		Región Los Lagos		País	
	2011	2013	2011	2013	2011	2013
Lectura	248	255	257	257	254	255
Matemática	248	250	257	259	259	262

Fuente: Resultados SIMCE por comuna, (MINEDUC, 2015).



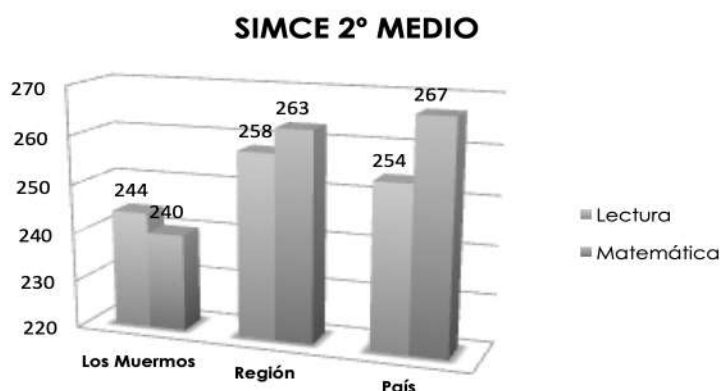
El gráfico muestra los resultados del SIMCE de 8° año básico de la Comuna, Región y País. Se observa que la Comuna presentó un menor puntaje con respecto a la región y país, tanto en lectura como en matemáticas en ambos años (2011 y 2013), con un promedio de 251 y 249 respectivamente.

Resultado SIMCE Segundo Medio, año 2010-2013:

Tabla N°4.8: Resultado Since 2° medios.

2° MEDIO	Comuna Los Muermos		Región Los Lagos		País	
	2010	2013	2010	2013	2010	2013
Lectura	243	244	257	258	259	254
Matemática	225	240	251	263	256	267

Fuente: Padem 2018.



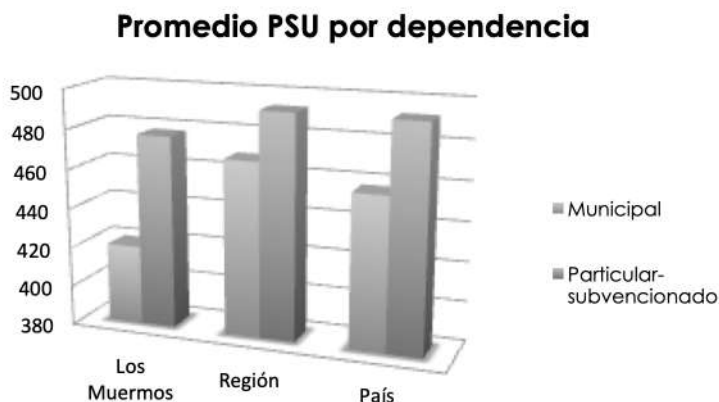
El gráfico muestra el resultado del SIMCE de 2° año medio con respecto a la Comuna, Región y País. Se observa que la Comuna presentó un menor puntaje con respecto a la región y país, tanto en lectura como en matemáticas, con un resultado de 244 y 240 respectivamente.

Resultado Promedio PSU por dependencia, año 2013-2015:

Tabla N°4.9: Promedio PSU.

	Comuna Los Muermos		Región Los Lagos		País	
	2013	2015	2013	2015	2013	2015
Lectura	406,26	420,09	465,18	468,32	453,77	457,19
Matemática	472,94	477,36	488,66	492,83	490,74	492,47

Fuente: Padem 2018



El gráfico presenta el resultado de la PSU por dependencia. Se observa una gran brecha entre los resultados de la comuna con respecto a la región y el país, con un nivel de la PSU bastante inferior, sobre todo en dependencias municipales, para los 3 casos. Un puntaje que no permite el ingreso a la enseñanza superior para una universidad estatal.

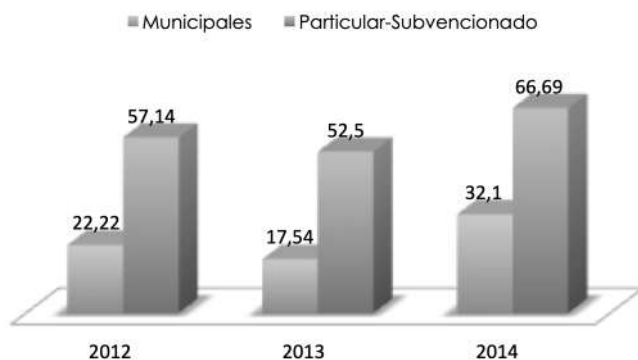
Porcentaje de alumnos con PSU sobre 450 (2012-2013-2014):

Tabla N°4.10: % de alumnos con puntajes superiores 450 ptos.

Dependencia Administrativa	2012	2013	2014
Municipales	22,22	17,54	32,1
Particular-Subvencionado	57,14	52,5	66,69

Fuente: Padem 2018

% Alumnos con PSU sobre 450

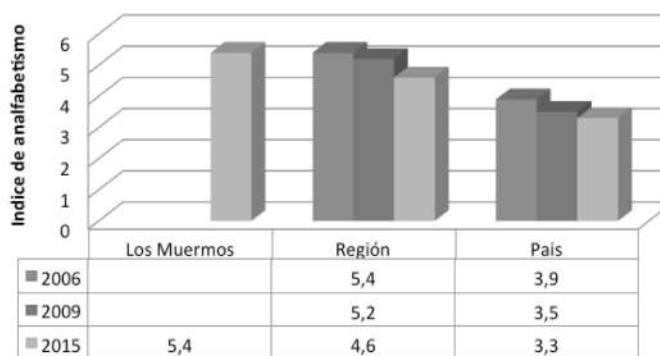


El gráfico presenta la evolución de los resultados de la PSU de los años 2012, 2013 y 2014. Se observa que ha ido en aumento tanto en el sector municipal y particular subvencionado, siendo este último con el 66,69 % de los alumnos con puntaje sobre los 450 ptos y tan solo el 32,1% de los alumnos en colegios municipales.

Nivel de Alfabetización

Según la información aportada por los registros de la encuesta CASEN, la tasa de analfabetismo en la comuna de Los Muermos asciende a un 5,4% del total de la población, estando por encima de los indicadores regionales y nacionales.

Tasa de Analfabetismo



4.1.2 ASPECTOS PRODUCTIVOS

Otro de los elementos constitutivos del Capital Humano está dado por los aspectos productivos de la comuna de Los Muermos. En este acápite se presentan indicadores relacionados con el crecimiento económico de la comuna en los últimos años.

Características de la Base Económica Comunal

SECTOR SILVO AGROPECUARIO:

La personas que se dedican a actividades silvo agropecuarias representan el 42.8% de la población económicamente activa, cifra muy superior a la presentada a nivel regional que es del 8.6% del total de la población económica. De esto se desprende la importancia de la actividad y dentro de ella, es destacable la explotación ganadera, el cultivo de papa y las actividades forestales extractivas.

Por las condiciones agroclimáticas de la comuna el cultivo de la papa ofrece ventajas comparativas con respecto de otras comunas de la provincia.

La actividad ganadera principal es la producción de leche, seguida de la crianza y luego engorda. En este mismo tema, debemos hacer notar que la comuna de Los Muermos ocupa un 1.85% de la superficie regional y mantiene el 3.58% del ganado existente en la Región de Los Lagos.

Generalidades:

En la comuna 2.830 personas constituyen la población económicamente activa de la comuna de Los Muermos, las que se desempeñan en actividades silvo agropecuarias. En la tabla siguiente se presenta esta población por distrito.

Tabla N°4.11: N° trabajadores sector agropecuario por distrito.

N° DISTRITO	NOMBRE DISTRITO	N° trabajadores sector Silvoagropecuario
1	Los Muermos	650
2	Ostiones	252
3	Caracol	88
4	Cordillera del Sarao	107
5	El Ñady	294
6	Río Frío	331
7	Cululil	474
8	Palihue	634

Fuente: Censo 2002.

Tipos de Cultivo:

Por las condiciones agro climáticas de la comuna el cultivo de la papa ofrece ventajas comparativas con respecto a otras comunas de la provincia.

Tabla N°4.12: N° parcelas según cultivo.

CULTIVOS	N° PARCELAS	PORCENTAJE (%)
Cereales	1776,7	14,6
Chacras	2.546,80	21
Hortalizas	124,9	1
Flores	0	0
Otros cultivos	0	0

Fuente: Pladeco 2005.

Existencia de Ganado por Especies:

La actividad ganadera principal es la producción de leche, seguida de la crianza y luego engorda. En este mismo tema, debemos hacer notar que la comuna de Los Muermos ocupa un 1.85% de la superficie regional y mantiene el 3.58% del ganado existente en la región de Los Lagos.

Tabla N°4.13: Existencia de ganado por especies.

ESPECIES	CANTIDAD
Bovinos	63.89
Ovinos	7723
Porcinos	1716
Caballares	0
Mulares	0
Asnales	0
Alpacas	0
Llamas	2

Fuente: Pladeco 2005.

Rubro Carne:

No se desarrolla como producción de carne propiamente tal (razas de carne) en general es subproducto de la lechería o bien en zonas costeras con vacas nodrizas y alimentación en base a pradera.

La venta de animales destinada a producción de carne se realiza en las ferias de ganado e intermediarios. En la zona operan feria Puerto Montt y Puerto Varas.

Rubro Papas:

Respecto a este se puede indicar lo siguiente:

Solo existe un productor de semilla certificada inscrito en Los Muermos, correspondiendo a la variedad desiree c3, del tipo corriente se encuentran inscritos 4 productores y todos con la variedad desiree. Este rubro presenta un déficit de desarrollo, puesto que la comuna de Los Muermos cuenta con condiciones excepcionales tanto en lo que corresponde a cualidades del tipo fitosanitarias como de clima para la producción de tubérculo semilla.

En el año 2003 se forma la red de papa con el objetivo de incentivar este rubro aumentando sustancialmente la producción de tubérculo semilla incorporando nuevas variedades como pukara y rozara, esta red esta conformada por 19 organizaciones.

Productores de Papa de Consumo:

La mayoría de los agricultores de la comuna de Los Muermos desarrollan el rubro del cultivo de la papa en mayor o menor escala, y tradicionalmente se transa en el sector de producción. La compra es realizada por intermediarios que actúan como comisionista (camioneros acopiadores), los que trasladan el producto a los grandes consumidores del país

En el año 1998 se unieron 15 organizaciones campesinas de Los Muermos, las cuales adquirieron el derecho a llaves de un mercado local en el mercado mayorista de Santiago, ese año la comercialización alcanzo a 600 toneladas de papa consumo, hoy este puesto esta desocupado y sin uso.

Hortalizas:

Este rubro viene directamente relacionado con la existencia de talleres laborales de mujeres que trabajan en convenio con INDAP, actualmente estas productoras cuentan con un lugar de venta en

el centro urbano de Los Muermos ,el año 2005 se da por terminado la feria municipal destinada a la comercialización de los productos emanados de los talleres laborales en cuestión.

En la actualidad los principales productos que se comercializan son las lechugas, zanahorias, acelgas, betarragas, repollos, cilantro y perejil.

Apícola:

Este rubro se esta desarrollando en la comuna de forma incipiente por lo que no cuenta con formas de organización eficaces, solo existen productores individuales y su mercado es local.

SECTOR FORESTAL:

Los productos que comúnmente se extraen de los bosques presentes en la comuna corresponden a la leña, trozos aserrables y durmientes. La leña es el producto más común, la cual se comercializa en unidades de medidas de varas y metros. Las especies más comúnmente utilizadas para este producto son Ulmo, Tepú, Luma y por último Brosa en la cual se incluye a la Tepa, Canelo y otras especies, además de algunos productos de desechos del bosque, comercializándose principalmente como leña de metro.

Además se produce leña de Alerce el cual se comercializa como leña de metro y está destinada a calderas y empresas que se dedican al ahumado de productos Cárneos y Acuícolas.

Con algunas especies nativas se producen también los durmientes, los cuales son elaborados principalmente de Ulmo, Tineo, Coigue, Coigüe de Chiloé, Mañío de hojas largas y Tepa. También se producen trozos aserrables que se elaboran principalmente de Mañío, Ulmo y Canelo.

La elaboración de los distintos tipos de productos se realiza sin la aplicación de la tecnología necesaria para optimizar la productividad. La herramienta más utilizada es la motosierra, la cual es un elemento indispensable para los propietarios que trabajan en el rubro de la madera. Con ésta lógicamente se realiza el trabajo en el bosque para el volteo de los árboles y en la preparación de las trozas para la elaboración de los productos. Además se utiliza en la elaboración de durmientes, trozos, metanos y estacones. Para la elaboración de tejuelas se utiliza en el caso de las tejuelas partidas una macheta y en el caso de las tejuelas aserradas una sierra circular impulsada por un motor eléctrico o petrolero.

Otra faena que se realiza sin la aplicación de alguna tecnología es el maderero y el carguío. El acarreo de trozas, durmientes o arboles completos desde el bosque se realiza fundamental y casi exclusivamente con bueyes. Mientras tanto el acarreo de leña que ha sido elaborada dentro del bosque se realiza con la ayuda de un "boliche" o de una carreta.

Productos de mayor elaboración corresponden a estructuras de ventanas, puertas y marcos para puertas producidos casi exclusivamente de Alerce en forma muy artesanal. Del mismo modo, se producen artesanías y artículos propios del trabajo agrícola y forestal como los yugos y estribos. Para estos productos se utilizan maderas como Radal, Mañío, Canelo y Avellano. Existen además algunos artesanos capaces de elaborar artículos de artesanía y construcción a pedido.

Comercialización:

La red de comercialización de los productos forestales es de una alta informalidad. En el caso de los productos primarios como leña y trozos existe un trato directo entre productor e intermediario. Este último es el que realiza el transporte y comercialización de los productos en Puerto Montt. En la comuna solo existen dos organizaciones de carácter forestal destinados a comercializar los productos derivados del bosque nativo. El primero es el Comité de Bosque Nativo perteneciente al sector de Estaquilla los cuales están dedicados principalmente a la elaboración de carbón. La otra organización se encuentra establecida en el sector de Yerbas Buenas y están dedicados a la

comercialización de madera en trozos y a la elaboración de durmientes que son vendidos en forma agrupada a empresas logrando un mejor precio por volumen de producción.

SECTOR LECHERO:

En el caso de la leche, la comercialización se hace a través de estanques de frío, centros de acopio y centros de recolección, ubicados en distintos sectores de la comuna.

A contar de la crisis del precio de la leche en la comuna hubo un gran número de pequeños productores que se vieron afectados y que en la actualidad han cambiado de rubro o han migrado hacia la ciudad vendiendo sus predios.

Producción:

Es quizás el proceso más característico y conocido de la producción lechera, hoy predomina la cosecha mecánica de la leche por sobre la manual, donde la gran mayoría de los productores dispone de un lugar adecuado, denominado Sala de Ordeña la que cuenta con todo el equipamiento e infraestructura necesaria para una correcta extracción de la leche.

Este proceso es fundamental para toda la cadena, fallas en este proceso no solo afectan los ganaderos por mermas en su capacidad productora o alteraciones en el bienestar animal, sino que alteran la calidad del producto obtenido afectando tanto a la industria procesadora como la fase de comercialización, al disminuir el rendimiento de los productos obtenidos y acortando su vida útil. Es por ello que los procedimientos de aseguramientos de calidad (PABCO en el caso de Chile), trazabilidad, sustentabilidad y certificaciones asociadas han ido tomando importancia, siendo parte integral de las exigencias que los otros eslabones de la cadena le exigen a los productores primarios.

Acopio:

Una vez concluido el proceso de ordeña se procede al almacenamiento de la leche en estanques de depósito, donde la leche es enfriada y mantenida a una temperatura que no debe exceder los 4°C, desde donde es retirada y llevada a la planta para ser luego procesada. Esta etapa se realiza en alguna de estas dos formas:

1. Estanque Enfriador: son las infraestructuras refrigeradas para el almacenamiento de leche pueden o no pueden pertenecer al productor. Esta es la opción utilizada por los productores medianos y grandes.

2. Centro de Acopio: lugares donde se recibe y acopia la leche a productores que no están en condiciones de solventar su propio estanque enfriador y desde allí se transporta a la planta procesadora. Esta opción es utilizada fundamentalmente por productores pequeños.

Transporte:

El transporte de la leche se realiza desde los lugares de acopio en los predios hasta las plantas lecheras. Hoy los transportes lecheros son cada vez más especializados y se llevan a cabo en camiones especialmente habilitados para tal efecto, preservando las características bioquímicas de la leche mediante un manejo higiénico adecuado y el uso de sistemas de enfriamiento para la mantención de los productos.

Comercialización:

En el caso de la leche, la comercialización se hace a través de estanques de frío, centros de acopio y centros de recolección, ubicados en distintos sectores de la comuna.

SECTOR PESQUERO:

Esta actividad se concentra en el sector de Caleta Estaquilla donde la mayor parte de la población se dedica a labores extractivas de moluscos (loco) y algas (luga).

En la actualidad en esta área operan 4 áreas de manejo de recursos bentónicos. En la caleta existen 113 buzos registrados y un sindicato de pescadores (Sindicato Futuro de Estaquilla).

SECTOR INDUSTRIAL:

El sector industrial de la comuna, se relaciona principalmente al procesamiento de productos primarios, ya sean lácteos, madereros y pesqueros (loco) básicamente. Sin embargo, en la actualidad no existen actividades productivas del tipo industrial de escala mayor o media dentro del territorio comunal.

SECTOR TURÍSTICO:

Agroturismo: Se han realizado algunos intentos para desarrollar este rubro en los sectores costeros de la comuna, pero las condiciones de infraestructura sanitarias no están acorde con la demanda existente, lo que hace necesario una inyección de recursos en este sector, para poder desarrollar este rubro.

Recientemente se ha impulsado la asociación denominada "Borde Costero" que tiene por objetivo fomentar el desarrollo de las comunas integrantes, Maullín, Calbuco, Fresia y Los Muermos a través del fomento entre otros del agroturismo.

TURISMO: SE HA DEMOSTRADO, A TRAVÉS DE NUMEROSAS EXPERIENCIAS A LO LARGO DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS QUE EL DESARROLLO TURÍSTICO ES UNA OPORTUNIDAD VIABLE CUANDO HABLAMOS DE NUEVAS IDEAS DE NEGOCIO, DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y GENERACIÓN DE NUEVAS FUENTES DE TRABAJO POR EL EFECTO DE ARRASTRE QUE PRODUCE EL TURISMO EN LAS DIFERENTES ECONOMÍAS.

Si es tomado en consideración la cercanía de la Comuna de Los Muermos con la cuenca del Llanquihue y la comuna de Puerto Montt que concentran el mayor porcentaje de visitas en la Décima Región, unido esto a la modalidad turística comercializada que privilegia en un 80% al ecoturismo; la comuna por sus características presenta ventajas comparativas en lo que se refiere a la potencialización del turismo frente a otras áreas geográficas pertenecientes a la región.

La Municipalidad juega un papel fundamental en la administración de recursos, donde la participación pública es primordial; ejemplo de esto son la valoración de recursos y atractivos turísticos, generación de productos, y la creación y promoción de una imagen de destino.

La idea de desarrollar un Plan de Desarrollo Turístico para la comuna de Los Muermos, nace de la necesidad de configurar una estructura de trabajo que sirva como referente en la determinación de las características que se desee que tenga Los Muermos como comuna en un plazo determinado (horizonte de 5 a 10 años).

Para la elaboración de dicho Plan, es necesaria la previa elaboración de un diagnóstico participativo en terreno con el objeto de constatar la situación actual del sector turismo de los Muermos y sus alrededores (importante de mencionar son las localidades costeras de Llico bajo, Hua huar, Estaquilla y Quillahua, así también como los sectores de Chelles y Victoria que sobresalen ya que, representan un claro potencial de desarrollo por las condiciones de su entorno paisajístico, que se ven frenados por las características de su infraestructura de servicios existentes).

Demanda de Suelo Actividades Económicas

El pulso económico comunal analizado en base a las actividades agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras e industriales indica que el desarrollo de estas actividades principalmente se vincula con el uso de áreas rurales, ninguna de las cuales presenta gran desarrollo en alguna de las localidades

del Plan, es más, debido a la crisis del precio de la leche durante el año 2009 se produjo el cierre de la única planta industrial procesadora de leche de la comuna, la que se localizaba en Los Muermos. Actualmente las actividades económicas comunales no presentan demanda o presión por instalarse en las cercanías de las localidades de Los Muermos, Cañitas y Río Frío.

ESTADISTICA ACTIVIDADES SILVOAGROPECUARIOS⁶:

Uso del Suelo en Actividades Agropecuaria:

En el gráfico se observa la superficie utilizada por tipo de explotación agropecuaria en la comuna de Los Muermos. Queda claro que el 36% del uso del suelo con tierra, son praderas mejoradas; el 23% es bosque nativo; el 14% son praderas naturales; el 7% corresponde a suelos con matorrales y el restante 20% se reparten entre terrenos destinados para forrajeras, infraestructura, cultivos, plantaciones y barbecho. Cabe indicar, que cerca del 4% de la superficie del suelo, son terrenos estériles y no aprovechables con una superficie total de 3.667 ha.



Existencia de Ganado en las Explotaciones Agropecuarias:

A continuación en el siguiente gráfico se presenta el total de especies de ganado en las explotaciones agropecuarias y forestales que posee la Comuna de Los Muermos (Fuente: Censo Nacional Agropecuaria año 2007). Se observa claramente, que la mayor cantidad de especies, corresponden a ganados, con un total de 83.200 unidades de cabezas, representando el 85% de las especies. En segundo lugar se encuentra ovinos con un total de 7.512 cabezas representando el 7,6%.

⁶ Los datos que se presentan en los gráficos, fueron obtenido del Censo Agropecuario y Forestal año 2007.

En tercer lugar están los cerdos con 5.319 cabezas con una participación del 5,4%. Finalmente el restante 2% está constituido por caballares, caprinos, jabalí y conejos.



FUERZA DE TRABAJO POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA:

Población Económicamente Activa:

En la comuna de Los Muermos, la Población Económicamente Activa (PEA) es de 10.694 habitantes constituida por las personas de uno u otro sexo, que proporciona la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos, dentro de ella, se encuentran los que está actualmente ocupados y los que no, los primeros se concentran en las actividades rurales, siendo de gran importancia dentro de la comuna.

Tabla N°4.14: Población comunal económicamente activa.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA	CASOS	%
Agricultor, ganadería, caza y silvicultura	2.864	48,11
Pesca	288	5,16
Explotación de minas	1	0,002
Industrias manufactureras	231	4,14
Suministro de electricidad, gas y agua	14	0,25
Construcción	257	4,61
Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos, automotores, motores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos.	887	15,9
Hoteles y restaurantes	68	1,22
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	176	3,15
Intermediación financiera	8	0,14
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	102	1,83

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	124	2,22
Enseñanza	315	5,65
Actividades de servicios sociales y de salud	65	1,17
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de tipo servicio	178	3,19
Hogares privados con servicio doméstico	180	3,23
Organización y órganos extraterritoriales	0	0
Ignorado	1	0
Ha trabajado solo una vez	INCOMPLETO	INCOMPLETO
Total encuesta rama	5.579	100

Fuente: Censo 2002. INE.

En la comuna la fuerza de trabajo (numero) es de 6.609 personas con un porcentaje de trabajo activo de 50.55%, siendo la fuerza de trabajo inactivo 6.477 con un porcentaje del 49.5%, el total de la fuerza de trabajo 13.086 personas, de las cuales los ocupados según el censo realizado el 2002 es de 6.264 personas con un porcentaje de ocupados de 94.8%. Los desocupados son 346 lo que equivale a un porcentaje de 5.2%.

El total de personas aptas para trabajar como se señalo anteriormente es 6.609 personas. El índice de ingreso es de 0.598 teniendo en el ranking un índice de 185.

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PREPONDERANTE EN LA COMUNA ESTA DADA POR LAS RAMAS DE AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, Y SILVICULTURA CON 2.684 PERSONAS EN ESTOS RUBROS.

En tanto en segundo lugar ubicamos a la pesca con 288 personas trabajando en esta rama, la construcción con 257 personas y las industrias manufactureras con 231 personas ocupa el tercer lugar de la base económica de la comuna, sin embargo las actividades de comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos, automotores, automotores y enseres domésticos ocupan a 887 personas en la comuna siendo esta unas de las principales fuente de empleos las siguen el transporte almacenamiento y comunicaciones con 176 personas de inmediato tenemos la administración pública y defensa; planes de seguridad social y de afiliación obligatoria con 124 personas, luego encontramos la intermediación financiera, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler con 110 personas, otras ocupaciones son actividades realizadas en empresas dedicadas al suministro de electricidad, gas y agua con 14 personas explotación de minas con una persona.

Otras actividades esenciales para el desarrollo económico de la comuna son la enseñanza con 315 empleados, servicios sociales y de salud con 65 empleados, actividades comunitarias sociales y personales de tipo de servicio 178 empleados, hogares privados con servicio doméstico 180 empleados.

Quienes declaran haber trabajado solo una vez en agricultoras, ganadería, caza y silvicultura representan el 48.11% de la población fuerza de trabajo, 5.16% en pesca, 0.02% en minas, 4.14% en industria manufactureras, 0.25% en empresas de suministro de electricidad gas y agua, un 15.9% en motores efectos personales y enseres domestico, 1.22% en hoteles y restaurantes, 3.15% en transportes almacenamiento y comunicaciones, un 0.14% en intermediación financiera, 2% en planes de seguridad social de afiliación obligatoria, un 3.19% en actividades comunitarias sociales y comunitarias de tipo de servicio, 3.23% en hogares privados con servicio doméstico. Económico productivo.

Población rural activa y ocupada:

En 1982, 5.764 personas se encontraban en la fuerza de trabajo. De esos, 3.985 (69,1%) personas eran ocupadas en la agricultura. No existen antecedentes actualizados que permitan conocer la cantidad de personas que están siendo ocupadas en este momento en la agricultura.

En todo caso, la fuerza laboral total alcanza en este momento a 5.546 personas, por lo que se puede estimar que no ha existido un cambio sustancial en el número de personas que trabajan en el sector rural.

Trabajadores en Explotaciones Agropecuarias:

La estadística que a continuación se presenta, tiene relación con el total de personas que trabajan en forma permanente y estacional en las explotaciones agropecuarias por trimestre durante un año en la Comuna de Los Muermos (Fuente: Censo Nacional Agropecuario año 2007).

Estacionalidad del empleo (Ver gráfico y tabla siguiente):

LO QUE CARACTERIZA A LA COMUNA DE LOS MUERMOS, ES UN EMPLEO OCASIONAL O DENOMINADO TAMBIÉN ESTACIONARIO DEBIDO A UNA ECONOMÍA AGRÍCOLA Y GANADERA QUE DEPENDE DE LAS ESTACIONES DEL AÑO.

De esta manera es muy frecuente encontrar períodos de altos empleos estacionales, como son las épocas de primavera y verano, llegando a generar hasta casi 4.000 empleos. Esta tendencia, disminuye considerablemente en la época de otoño e invierno, con una cantidad de tan sólo 222 empleos.

El resto del año presenta un relativo equilibrio entre la demanda y oferta de trabajo, siendo esta última cubierta, por mano de obra de la común, sin embargo este equilibrio es inestable pues esta sujeto a los valores del mercado, precio de transacción de el tubérculo papa, en años donde este baja la demanda por mano de obra disminuye radicalmente no pudiéndose lograr el escenario de pleno empleo. Este fenómeno asociado a la estacionalidad produce en la comuna inestabilidad laboral.

Empleo Permanente:

Con respecto al empleo permanente, sólo se observa una cantidad de 896 puestos de trabajo. Este resultado se debe a que la comuna no presenta fuentes laborales permanentes debido a la inexistencia de grandes empresas generadoras.

Tabla 4.15: N° de personas con empleo estacional.

Intervalos de trimestre	Trimestre ⁷	Hombres	Mujeres	Empleo estacional y ocasional
Mayo-Julio 2006	Trimestre 1	206	16	222
Agosto-Octubre 2006	Trimestre 2	1645	114	1759
Noviembre-Diciembre 2006- Enero 2007	Trimestre 3	3523	55	3578
Febrero-Abril 2007	Trimestre 4	3691	205	3896

Fuente: Encuesta Agropecuaria 2007.

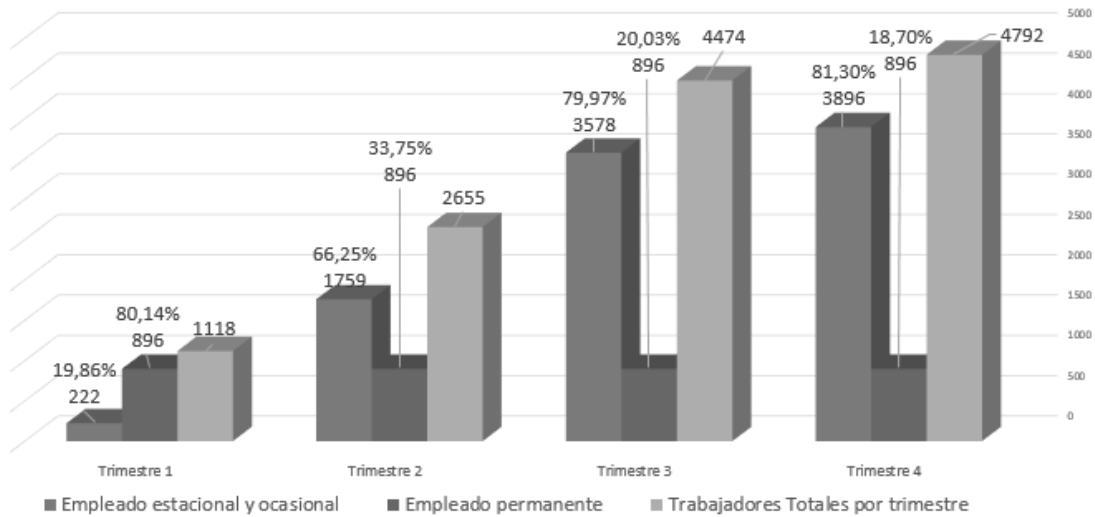
Tabla 4.16: N° de personas con empleo permanente.

Empleo Permanente Anual	Hombres	Mujeres	Total
	854	42	896

Fuente: Encuesta Agropecuaria 2007.

⁷ Los trimestres 1, 2, 3, 4 no son correlativos en un año, se denominaron de acuerdo a los meses que se aplicó la Encuesta Nacional Agropecuaria la cual comenzó en Mayo 2006 y finalizó en abril 2007.

Personas que trabajan en las explotaciones agropecuarias



Trabajos del hogar del productor agropecuario:

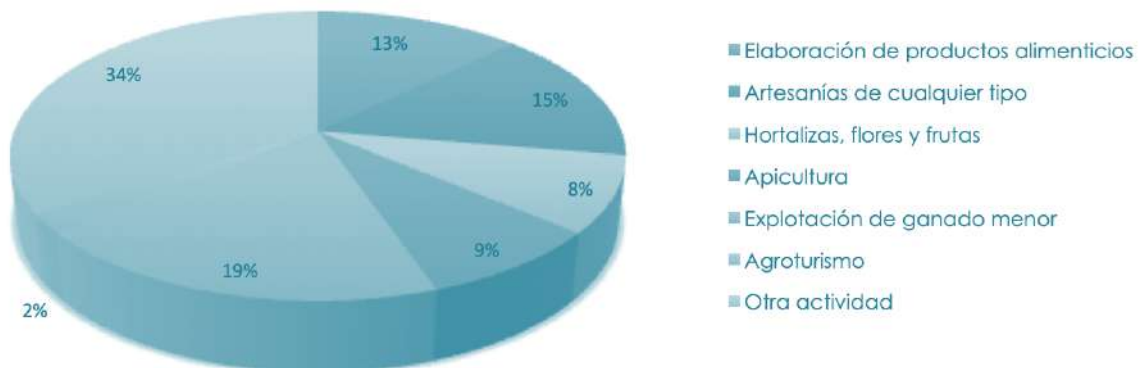
La Comuna de Los Muermos, como se ha dicho anteriormente posee una alta tasa de ruralidad. Por otro lado el 80% de la población residente en estas zonas rurales no posee estudios superiores ni enseñanza media. Esto genera que la gente del mundo rural se dedique a labores campesinas, sobre todo las mujeres dueña de casa.

La única información que se tiene con respecto a este tema fue obtenida del último Censo Agropecuario realizado el año 2007, de una muestra de 50 hogares, donde los resultados obtenidos fueron los siguientes:

El 19% de la población se dedica a la explotación del ganado menor. En este sentido, en los hogares de los sectores rurales se trabaja con la crianza de cerdos, ovejas y en menor escala con chivos, es lo más común que se observa en los campos.

En segundo lugar, se encuentran el rubro de la artesanía con una participación del 15%, destacándose los trabajos con madera. El 13% de la población encuestada, se dedica a la elaboración de productos alimenticios y según los resultados de la encuesta, sólo el 8% de las personas encuestadas se dedica al cultivo de hortalizas, flores y frutas. El restante 34% no especifica actividad en particular.

Cantidad de miembros del hogar del productor agropecuario y forestal por actividad silvoagropecuarias



Distribución por Tipo de Empleo:

La distribución de la ocupación por tipo da cuenta que la mayoría de la mano de obra disponible en la comuna realiza labores de prestación de servicios en empresas del ámbito agrícola y pesquera además de trabajar en forma independiente en el sector rural, mientras tanto en el ámbito urbano, se concentra en la prestación de servicios como trabajador asalariado.

Este tipo de comportamiento da cuenta de que la economía familiar se sustenta sobre la base de la obtención de recursos económicos fuera de los hogares. Mientras tanto en el mundo rural se le suma la explotación de los recursos propios.

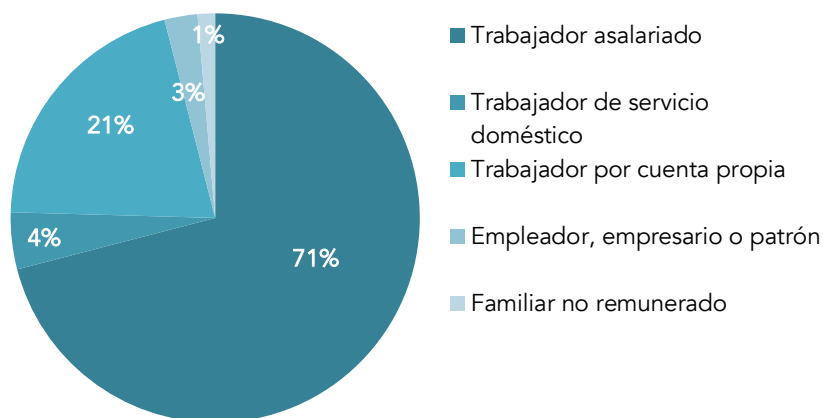
Tabla N°4.17: Tipo de Empleo en la Comuna de Los Muermos.

CATEGORÍA	URBANO	%	RURAL	%	TOTAL	%
Trabajador asalariado	1.280	70,95	1.749	46,33	3.029	54,29
Trabajador de servicio doméstico	81	4,49	84	2,33	165	2,96
Trabajador por cuenta propia	371	20,57	1.547	40,98	1.918	34,38
Empleador, empresario o patrón	47	2,61	127	3,36	174	3,12
Familiar no remunerado	25	1,39	268	7,1	293	5,25
Total	1.804	100	3.775	100	5.579	100

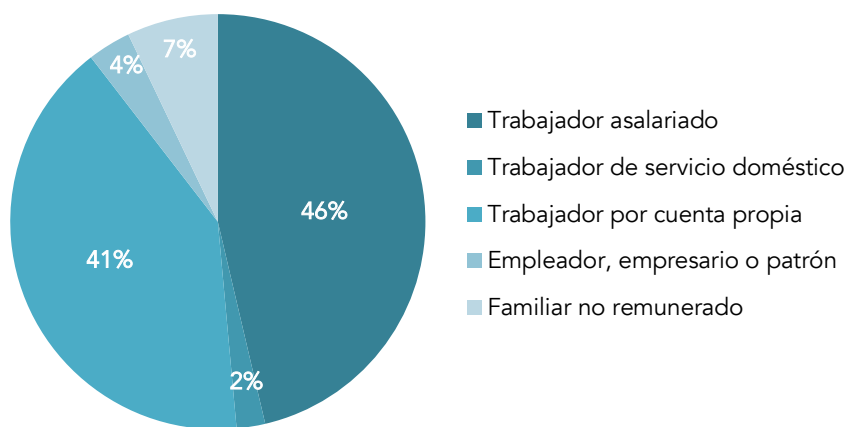
Fuente: Censo 2002.

Esta tendencia nos muestra una clara dependencia de los trabajos asalariados ya sea en la extracción de recursos como en la prestación de servicios, lo que hace deducir una base económica estable en el tiempo sin depender de temporalidades como en otras áreas con tendencia a la ruralidad.

Tipo empleo sector Urbano



Tipo empleo sector Rural



PATENTES Y RENTAS:

En la tabla siguiente se presenta la cantidad de patentes otorgadas en los últimos 8 años. Se observa que ha sido constante, con algunas variaciones entre el año 2013 y 2015, pero poco significativas. Las patentes del rubro comercial representan el 85% de las patentes solicitadas, con un promedio anual de 38 patentes. (destacándose en primer lugar la paquetería, librería y confitería; en segundo lugar están los almacenes y en tercer lugar comida rápida).

Por otro lado, están las patentes otorgadas para la prestación de servicios (23%), donde se destaca en primer lugar los servicios de arquitectura, en segundo lugar de ingenieros constructores; luego están los servicios de reparación de vehículos, y en un porcentaje menor, las peluquerías y abogados.

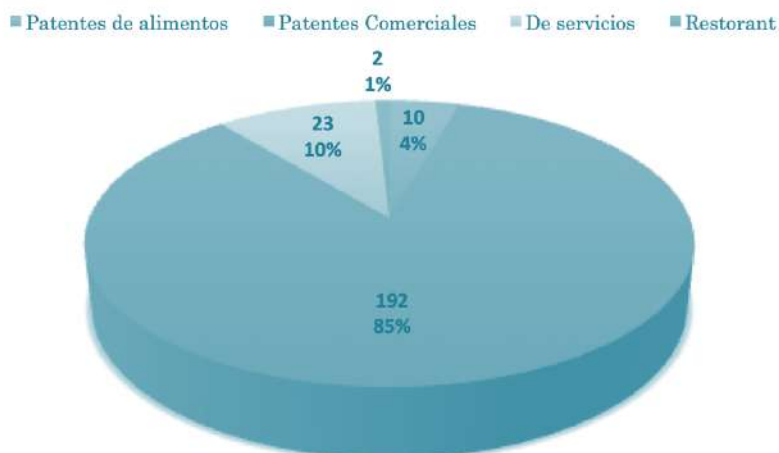
En lo que respecta a las patentes de alimentos, sólo representan el 4% del total de éstas, con una cantidad total de 10 patentes entregadas los últimos 8 años, todas pertenecientes al rubro de la panadería y repostería. Y, por último, se encuentran las patentes de restorán, las que representan sólo el 1%.

Tabla N°4.18: Número de patentes otorgadas los últimos 5 años en la comuna.

TIPO DE PATENTE	2010	2011	2013	2015	2018	Total por tipo
Patentes de alimentos	3	3	0	0	4	10
Patentes Comerciales	46	40	30	41	35	192
De Servicios	4	3	2	2	12	23
Restorán	0	0	0	0	2	2
Total	53	46	32	43	53	227

Fuente: Dpto. de Rentas y patentes. Municipalidad.

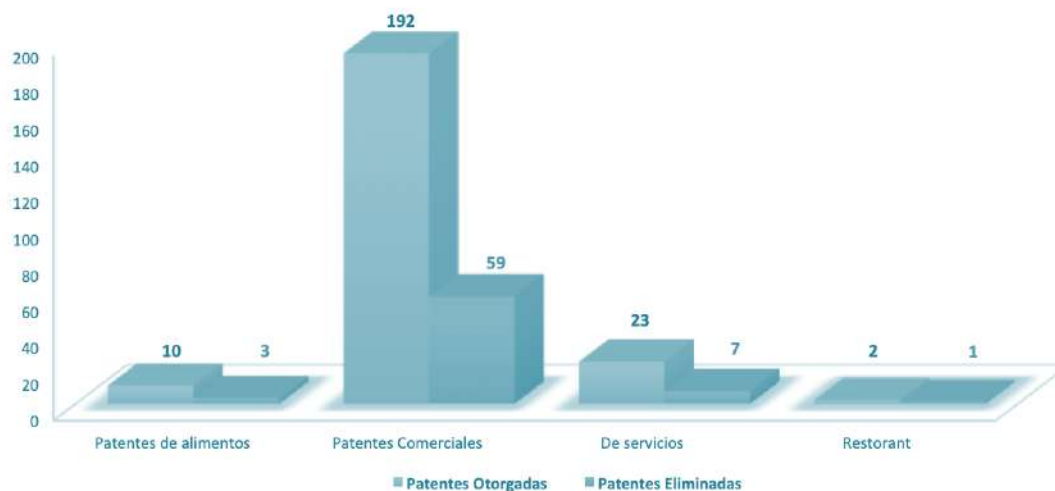
Tipos de Patentes otorgadas últimos 5 años



En el gráfico siguiente, se presentan las patentes otorgadas versus las patentes eliminadas por rubro, en los últimos 8 años, se observa claramente las diferencias.

Con respecto a las patentes comerciales, de las 192 otorgadas, 59 de ellas se eliminaron en los siguientes años, es decir el 30%; con las patentes de Servicios y de Alimentos sucede algo similar, también el 30% de éstas fueron eliminadas en los siguientes años. Y por último los restorán, de los dos patentes existente, una se eliminó en el siguiente año.

Patentes otorgadas y eliminadas los últimos 5 años



4.1 CAPITAL SOCIAL

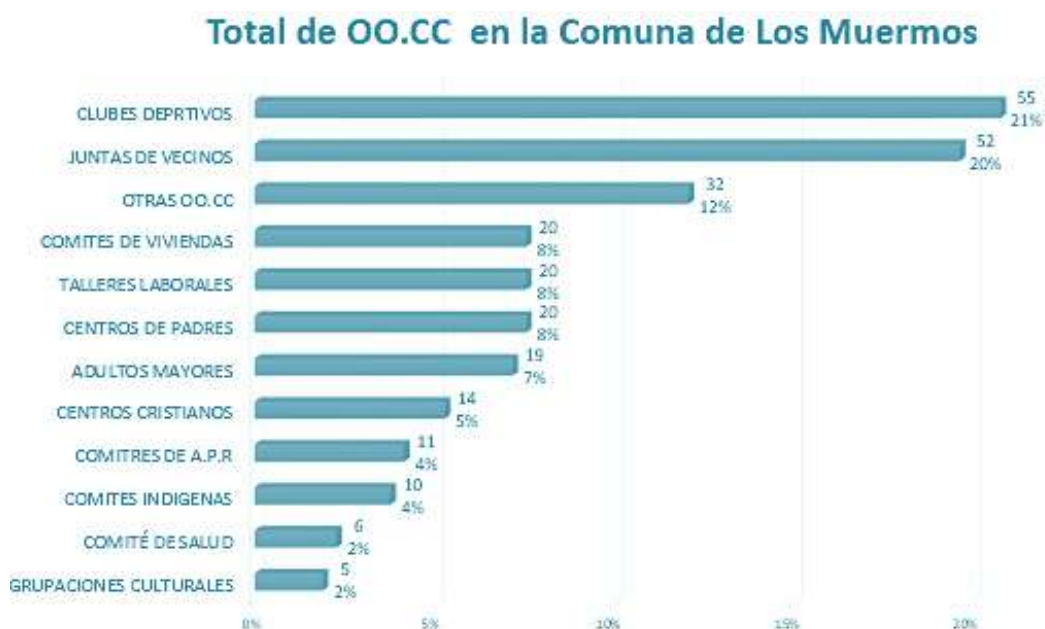
En segundo lugar se presenta el ámbito constitutivo del desarrollo sustentable relacionado con el CAPITAL SOCIAL existente en la comuna de Los Muermos. Para analizar este capital social principalmente se analizaron dos sub ámbitos: “**Asociatividad**” y “**Participación Ciudadana**”. El primero está dado por la existencia de organizaciones comunitarias dentro de la comuna y la segunda, está dada por el nivel y tipos de participación de la comunidad para incidir en las decisiones que le competen a toda la comunidad.

4.2.1 ASOCIATIVIDAD

Se entiende por Asociatividad como la capacidad que tiene la comunidad de organizarse para dar cuenta de sus propias necesidades y expresar sus inquietudes como un todo organizado. Éste indicador se medirá principalmente a través del número y tipo de organizaciones sociales existentes en la comuna.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Según datos de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), existen a la fecha en la comuna de Los Muermos un total de 525 organizaciones comunitarias (territoriales y funcionales), sin embargo en los gráficos que se presentan en esta sección, consideran solamente las organizaciones con PERSONALIDAD JURÍDICA VIGENTE, que suman en total 264.

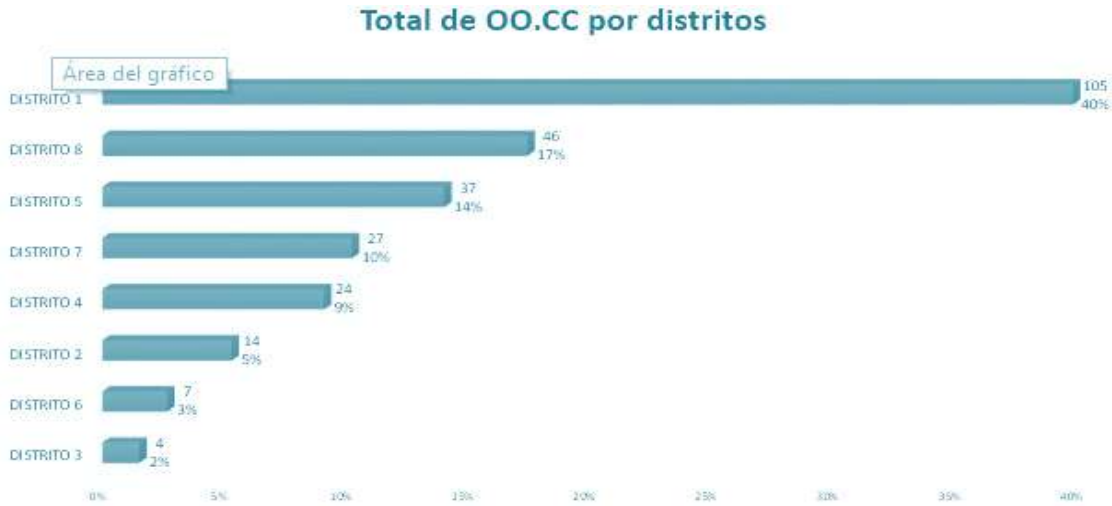


De estas, un 20% están compuesta principalmente por Organizaciones de tipo Deportivo (55), seguido de organizaciones territoriales como son las Juntas de Vecinos con un 19,7% de participación. Estos dos tipos de organizaciones son las que presentan el mayor porcentaje de representación dentro de las organizaciones comunitarias de la comuna.

El tercer lugar está ocupado por organizaciones especializadas en algún tema en particular que se organizan para obtener un beneficio específico. Su existencia da cuenta de la necesidad de asociarse dentro de la comuna en la medida que la organización permite el cumplimiento de ciertas necesidades, por mencionar algunas de ellas se tienen: Club de rehabilitación de alcohólicos, comités madereros, agrupaciones de feriantes, agrupaciones sociocultural, etc., con un porcentaje del 12%.

Por el contrario, las organizaciones con menor porcentaje están representadas por organizaciones culturales, comités indígenas y de salud, que en promedio tienen una participación del 2,6%.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS POR DISTRITO A NIVEL COMUNAL:



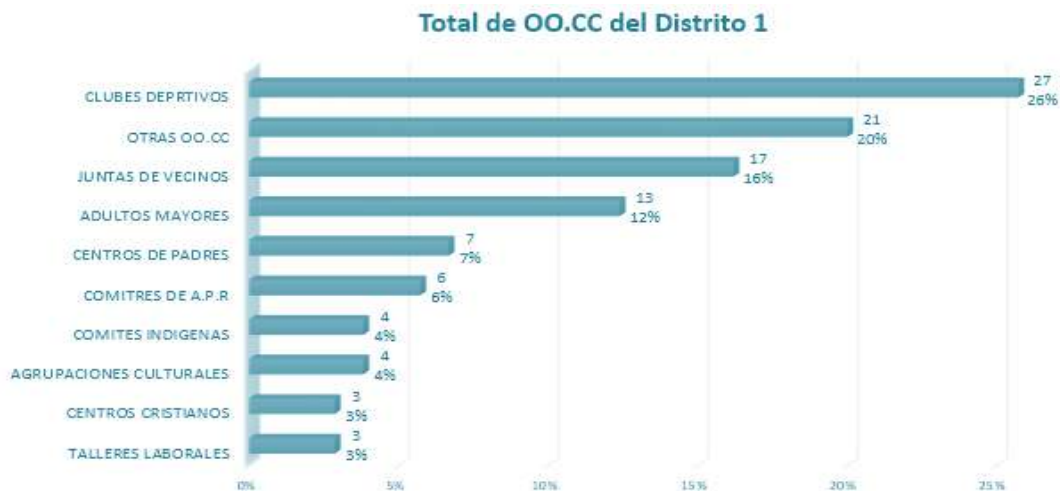
Como se puede apreciar, la mayor aglomeración de organizaciones comunitarias se concentran en el **DISTRITO N°1**, con **105 organizaciones comunitarias**. Esto se debe a que este distrito está compuesto por la zona urbana de Los Muermos y por localidades rurales cercanas a la ciudad, con una población total de 7.067 habitantes, el cual representa el 42% de la población total de la comuna.

El segundo lugar lo ocupa el **DISTRITO N°8**, con 46 organizaciones de distinta naturaleza. Si analizamos la población existente en este distrito, es de 2.776 habitantes, representando el 16% de la población comunal, siendo el segundo distrito con mayor población comunal y por ende, con más población organizada, después del distrito N°1.

Por último, el distrito que presenta una menor población, es el número 3, con 404 habitantes (2% de la población comunal), y por ende posee una menor cantidad de gente organizada, con tan sólo 4 organizaciones representando el 2% de la organizaciones.

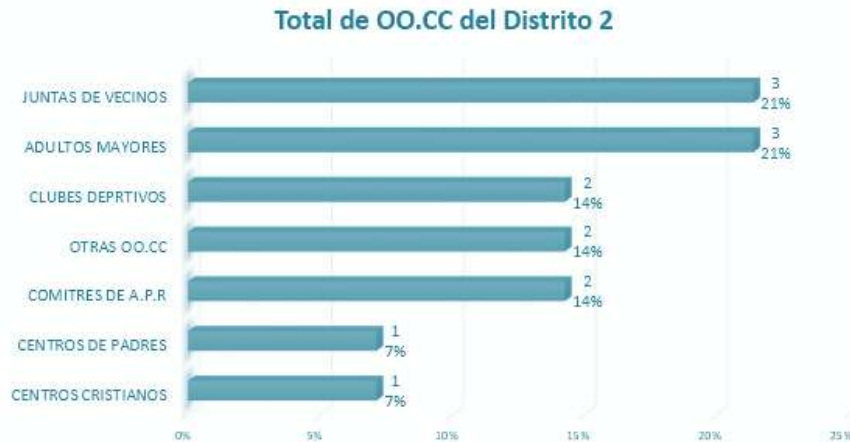
ANALISIS DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS POR DISTRITO:

DISTRITO N°1:



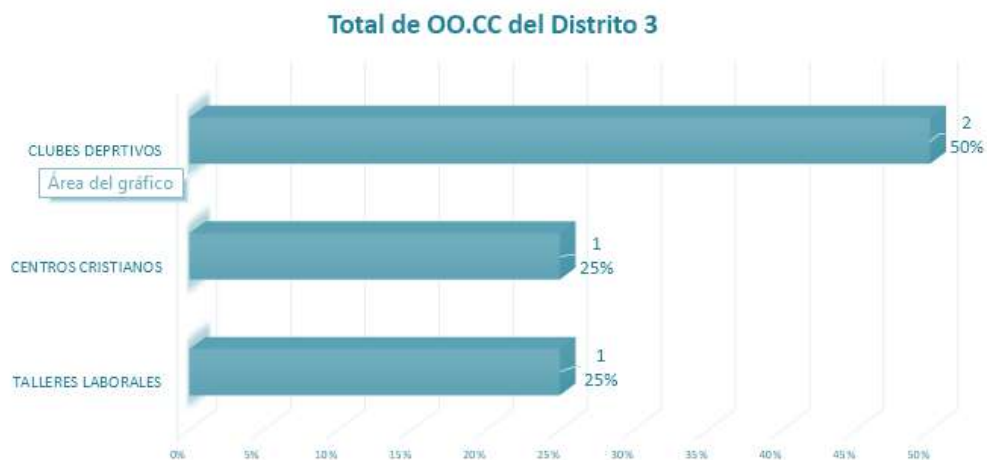
Este distrito posee una población de 7.067 habitantes y es el distrito que concentra el área urbana de la comuna. La mayor cantidad de OO.CC existentes en el distrito N°1 se distribuyen entre los clubes deportivos con un 26%, las juntas de vecinos que suman un total de 20 organizaciones, con una participación del 20%, luego se encuentran las agrupaciones de adultos mayores con 15 organizaciones (12%). Por otro lado, hay un 21% de organizaciones que se denominan "otras OOCC", con 21 organizaciones donde se encuentran organizaciones de feriantes, de folklor, de alcohólicos, de mujeres, etc. El restante de las organizaciones se subdividen en centros de padres (7%), comités de APR e indígenas (suman un total de 10 org.), agrupaciones culturales, centros cristianos y talleres laborales con un total de 10, éstas 3 últimas.

DISTRITO N°2:



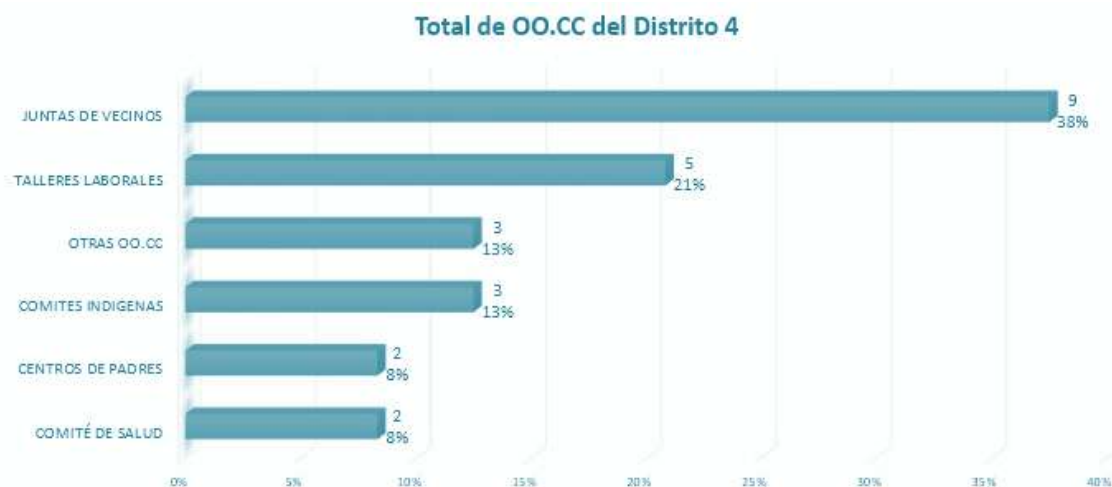
El distrito N°2, posee una población igual a 1.117 habitantes, el cual concentra el 7% de la población total comunal. En este distrito se encuentran 14 organizaciones comunitarias: 3 juntas de vecinos, 3 de adultos mayores, 2 clubes deportivos, 2 comités de APR y un centro de padres y un centro cristiano.

DISTRITO N°3:



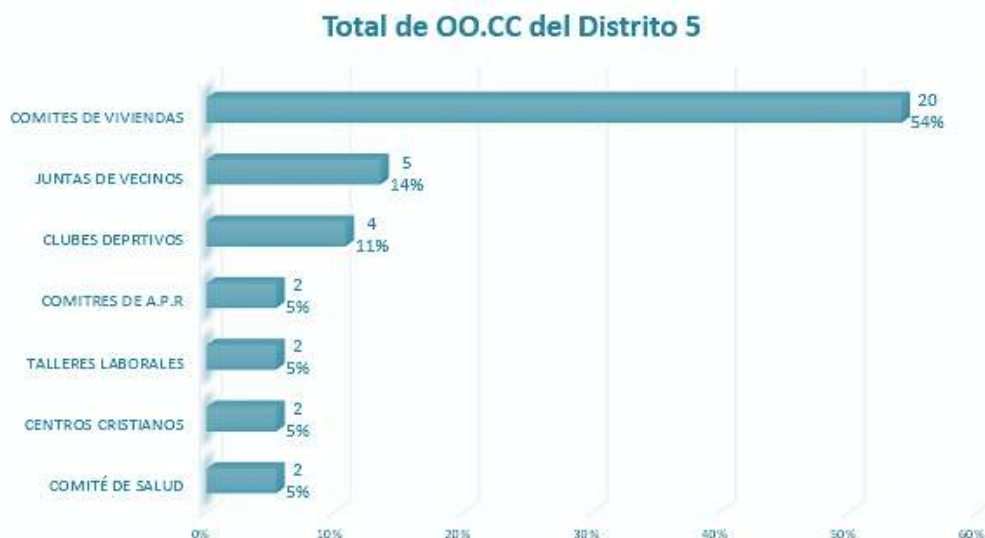
El distrito N°3, es el más pequeño en términos de población, tan sólo concentra el 2% de la población total comunal, cuya relación con la cantidad de organizaciones es proporcional. Sólo agrupa un total de 4 organizaciones de las cuales 2 son clubes deportivos, un centro cristiano y una organización de talleres laborales.

DISTRITO N°4:



El distrito N°4, posee una población de 803 habitantes y corresponde a una zona cordillerana. Posee un total de 24 organizaciones, de las cuales existe una clara diferencia entre las OO.CC de juntas de vecinos y talleres laborales, presentando entre ambas el 59% de las organizaciones comunitarias del distrito. Las OO.CC restantes se distribuyen de forma homogénea.

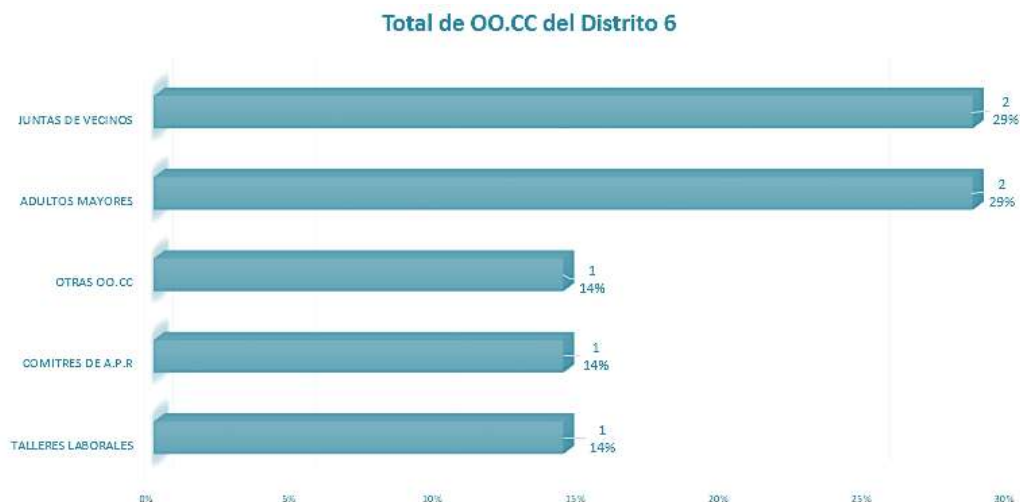
DISTRITO 5:



El distrito N°5, geográficamente se ubica la costa y la cordillera del Sarao. Posee una población equivalente a 1.464 habitantes, concentrando el 9% de la población comunal.

Presenta un total de 37 organizaciones comunales, de las cuales el 54% corresponde a comités de viviendas con un total de 20 comités. Por otra parte, se aprecia una distribución dispersa de las OO.CC, donde las juntas de vecinos y clubes deportivos concentran el 14% y 11% respectivamente de las organizaciones; mientras que los comités de A.P.R, talleres laborales, centros cristianos y comité de salud presentan homogéneamente un 5% de participación.

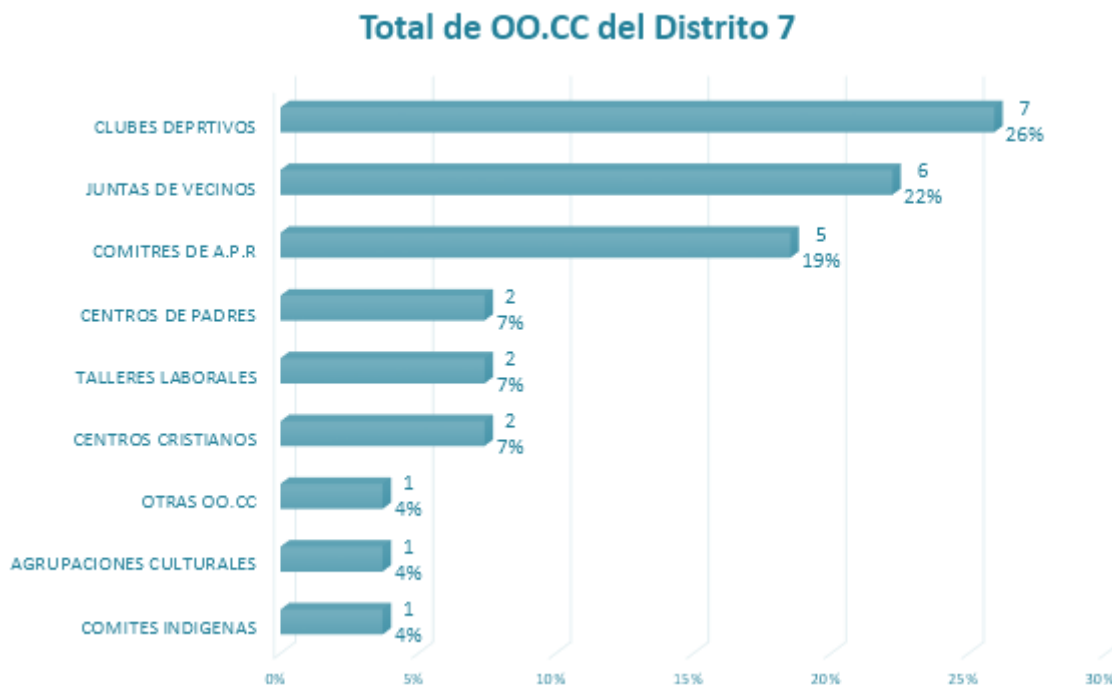
DISTRITO N°6:



Este distrito concentra el 10% de la población total de la comuna, con 1.707 habitantes. Se ubica al poniente de la comuna, en un área geográfica donde abunda las verdes praderas y suelos aptos para el cultivo.

Presenta un total de siete OO.CC que se encuentran distribuidas de forma homogénea, resaltando con una diferencia de tan sólo una organización, las juntas de vecinos y adultos mayores, las cuales representan el 29% cada una.

DISTRITO N°7:

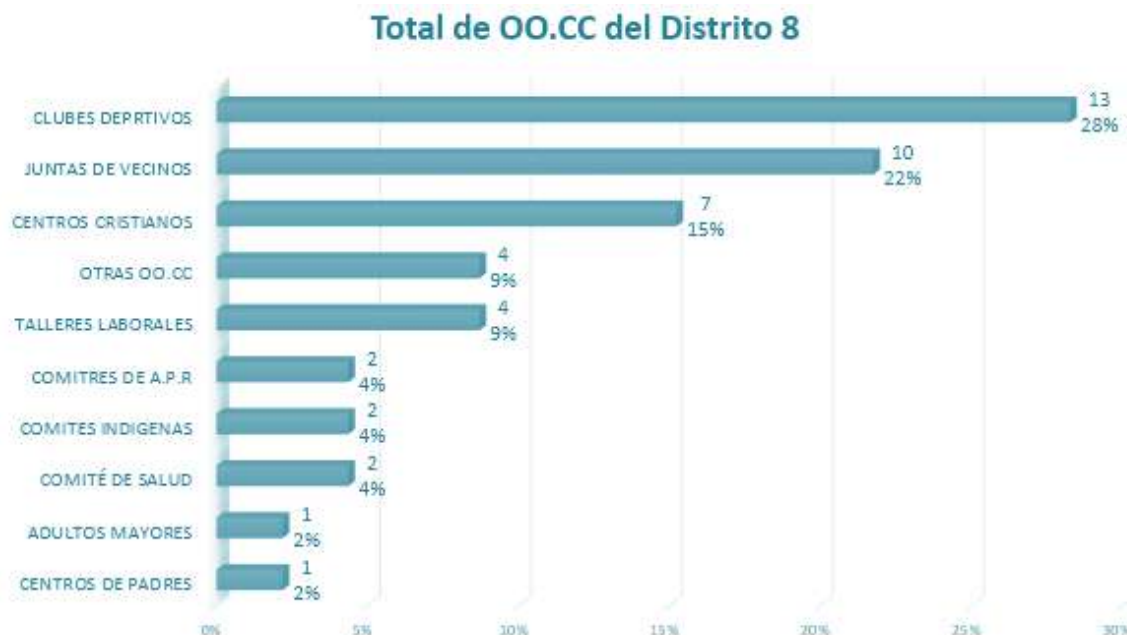


El distrito N°7, se ubica en el sector oriente de la comuna, posee una población de 1.598 habitantes, representando el 16% del total de habitantes de la comuna. Geográficamente las localidades de este

distrito se emplazan entre sectores llano y zona precordillerana, donde se puede encontrar praderas aptas para el cultivo como también zonas con bastante vegetación no siendo aptas para el cultivo.

Este distrito concentra el 9% de las organizaciones comunitarias, donde el 26% son clubes deportivos; un 22% son juntas de vecinos; un 5% son comités de APR y el restante 38% se distribuyen entre centros de padres, talleres laborales, centros cristianos y otras organizaciones.

DISTRITO N°8:



El distrito N°8, es un distrito que concentra el 16% de la población comunal con 2.776 habitantes. Geográficamente se ubica en la cordillera y costa de la comuna de Los Muermos.

En términos de asociaciones, posee un total de 46 organizaciones comunitarias siendo las más predominante los clubes deportivos y juntas de vecinos, presentando un 28% y 22% respectivamente. El restante 50% está distribuido de forma poco homogénea, presentando el valor más alto los centros cristianos con un 15% de participación.

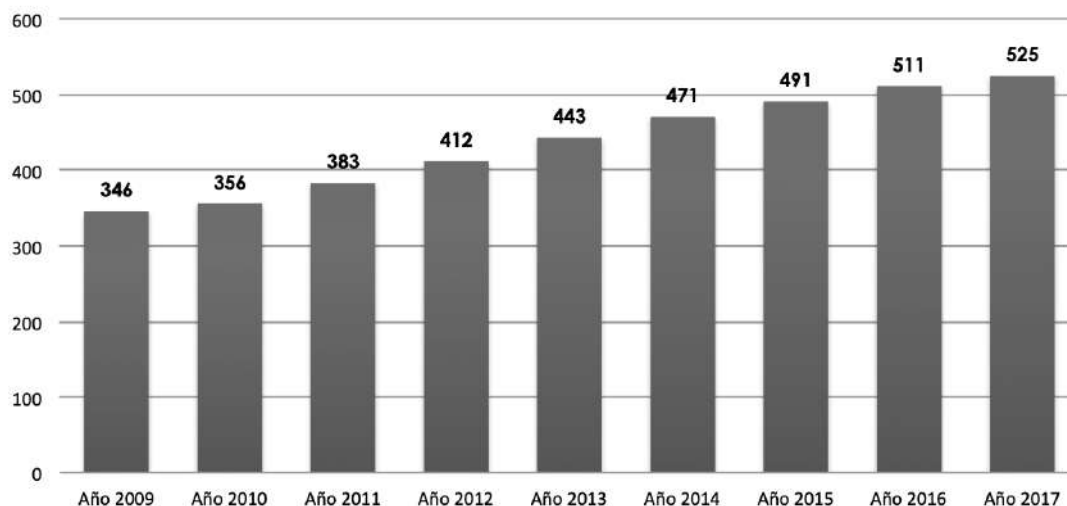
RESUMEN ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

Se observa que en la última década, cada vez son más las comunidades que se organizan. Al hacer una comparación desde el año 2010 hasta el día de hoy, ha habido un crecimiento sobre el 30% en el número de organizaciones comunitarias. Esto se debe principalmente por las nuevas necesidades que van apareciendo por distintas razones.

Por ejemplo, los cambios climáticos han obligado a la comunidad a organizarse para solicitar sistemas de agua potable en los distintos sectores rurales; el tema de la electrificación rural también ha evolucionado a sistemas naturales de generación de energía; el aumento en el número de viviendas conlleva a la existencia de nuevas juntas de vecinos, nuevos clubes deportivos y un mayor número de organizaciones de adulto mayor al aumentar la esperanza de vida de la gente.

Todos estos factores influyen en el aumento de solicitudes de personalidad jurídica en la comuna, lo que va evidenciando la buena participación y organización de parte de la comunidad.

Evolución OOC



NOTA: Cabe indicar, que los datos arrojados en el gráfico, consideran todas las organizaciones comunitarias existentes en la comuna, tanto vigente como aquellas que no lo están.

4.2.2 PARTICIPACIÓN

El concepto de Participación Ciudadana hace referencia al involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas de un país, región, comuna o localidad en aquellos procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas. En este sentido, para medir la participación ciudadana en la comuna de Los Muermos, se tomará como base, la participación de la gente en los procesos de elecciones de Alcalde y Presidenciales. Por otra parte, se utilizará la información que posee la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad, de manera de observar la participación de las organizaciones en los distintos proyectos, eventos y actividades sociales que realiza el municipio y la organización en sí.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VOTANTES LOS MUERMOS

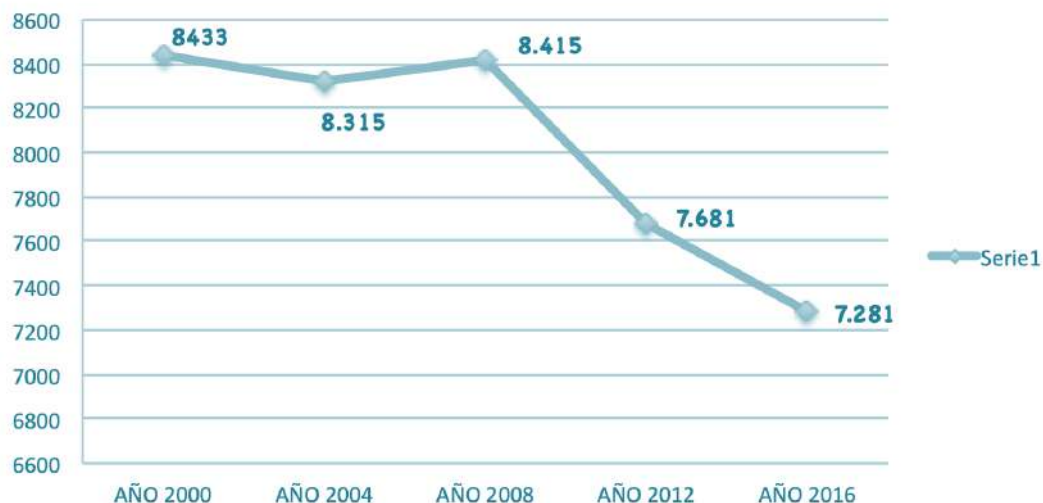
Considerando el criterio adoptado por el concepto de "Asociatividad" en términos de Participación Ciudadana, se analizará la participación de la población muermina en las elecciones de los últimos 5 años. Se puede apreciar, que a partir del año 2012, hay una baja cercana al 10% con respecto al año 2000, donde la cantidad de personas que sufragaron fue la más alta con 8.433 votos. La tendencia indica que cada vez es menor la cantidad de personas que participa en las elecciones. Estas variaciones se presentan a partir del año 2012, debido principalmente por la promulgación de la ley de inscripción automática y voto voluntario.

Tabla N°4.19: N° de votantes en las elecciones de Alcalde.

COMUNA LOS MUERMOS	AÑO 2000	AÑO 2004	AÑO 2008	AÑO 2012	AÑO 2016
VOTOS ELECCIÓN DE ALCALDE	8433	8.315	8.415	7.681	7.281

Fuente: Servicio electoral de Chile.

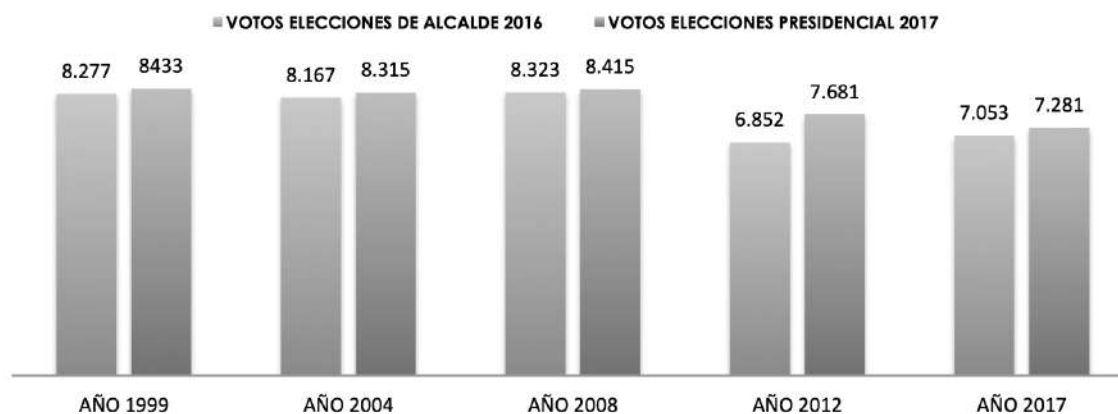
Cantidad de votantes en los últimos 18 años



Es preciso indicar que la cantidad de personas que pueden emitir voto en la Comuna de Los Muermos es de 15.081 habitantes, de los cuales el 48,3% participaron en las últimas elecciones de alcalde realizada el año 2016.

A continuación, se puede observar en el siguiente gráfico la cantidad de personas que han sufragado en la comuna de Los Muermos los últimos 5 periodos de elecciones presidenciales y de alcaldes⁸. Se observa una tendencia de participación sin mayores fluctuaciones desde el año 1999 al año 2008. A partir del año 2012, se produce una baja en la participación ciudadana, debido principalmente por las razones mencionadas anteriormente.

Participación ciudadana elecciones



⁸ Las elecciones presidenciales y de alcaldes se realizaron en distintos periodos, sin embargo para efectos de comparación se utilizó una sola fecha.

TIPOS DE FONDOS ENTREGADOS A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Subvenciones⁹:

Dentro de la línea de fomento a la organización y la participación, la Municipalidad de Los Muermos entrega una subvención anual a las distintas organizaciones y agrupaciones tanto del ámbito público y privado.

El gráfico presenta la evolución de estas subvenciones a lo largo de los últimos siete años. Se observa una marcada diferencia entre los años 2015 en adelante, donde las subvenciones entregadas se elevaron en un 35% con respecto a los montos entregados los años anteriores. Esto evidencia un gran compromiso y apoyo del municipio con las organizaciones, quienes son el ente representativo de las necesidades de la comunidad en general.

Cabe destacar, que a lo largo de los años, siempre se han otorgado subvenciones a las organizaciones del Adulto Mayor, las Juntas de Vecinos, los Clubes Deportivos y las Agrupaciones Culturales, entre otras organizaciones.

El monto de la subvención entregada por organización comunitaria promedia un monto de \$2.500.000 aproximadamente, con algunas excepciones como son el Cuerpo de Bomberos, cuyo valor de la subvención es mayor.

Por otro lado, están las personalidades jurídicas privadas. Al respecto, cabe mencionar que éstas son muy pocas en la comuna. Hoy en día sólo son dos corporaciones (Corporación Municipal y Corporación Asistencia Judicial) y una sola fundación llamada Integra que es el Jardín infantil con más matrícula dentro de la comuna de Los Muermos. Los montos entregados son elevados con respecto a la organizaciones de carácter público, considerando que son fundaciones y corporaciones que tienen un fin social más masivo. Hoy en día la subvención más alta entregada es a la corporación municipal, la cual esta conformada por el Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR), la Oficina de Derechos de la Infancia (OPD) y el Hogar de Niños y Niñas.



⁹ Información entregada por el departamento de Finanzas, de la Municipalidad.

Fondos Concursables Municipales:

Dentro de la línea de fomento a la organización y la participación, el Municipio de Los Muermos creó hace años atrás, tres tipos de fondos orientados para todas las organizaciones comunitarias de la Comuna. Los tres fondos fueron:

- **FONDECO:** Fondo Desarrollo Comunal: Fondos destinados para organizaciones funcionales y territoriales de la comuna.
- **FONDEVE:** Fondo Desarrollo Vecinal, fondo destinado solamente a Juntas de Vecinos.
- **FONDEPROC:** Fondo Desarrollo Productivo, fondo destinado exclusivamente a organizaciones de carácter productivo.

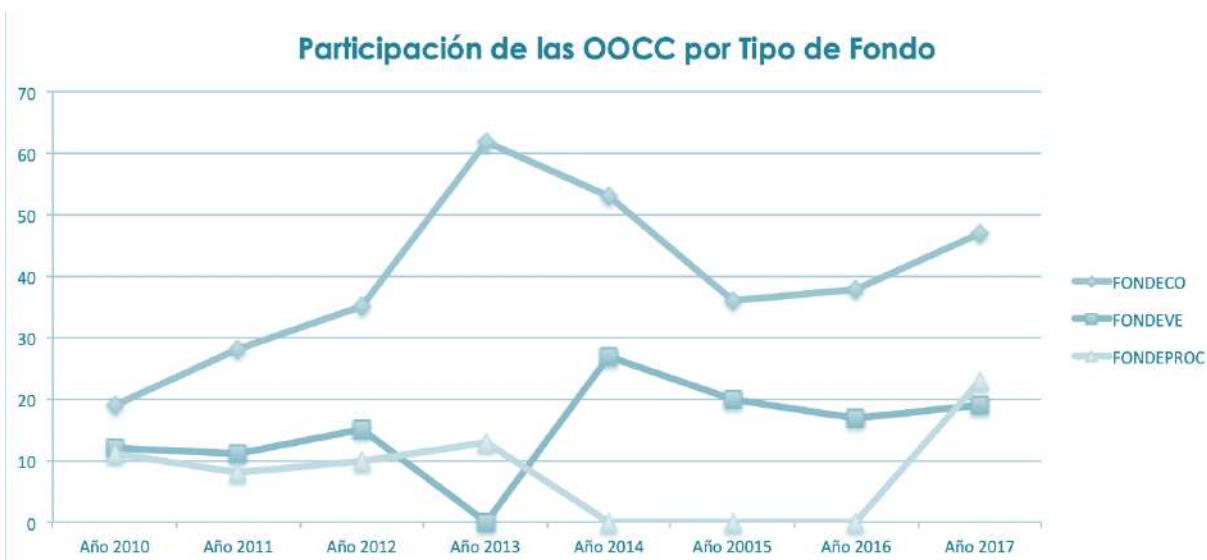
Estos fondos buscan dar cuenta de las necesidades de las organizaciones comunitarias, funcionales y territoriales, a través de concursos de proyectos que son seleccionados por personal municipal. En los últimos años dichos fondos se han constituido en una fuente importante de financiamiento para las organizaciones permitiéndoles sobrevivir y con ello fomentar el desarrollo organizacional de la comuna. De esta forma, la comuna de Los Muermos ha experimentado una evolución positiva en lo que respecta a la participación de las organizaciones comunitarias en los fondos concursables municipales. Al comparar la participación desde el año 2010 hasta ahora (año 2017), el aumento ha superado el 50% en menos de 10 años, pasando de 42 Organizaciones comunitarias el año 2010 a 89 el año 2017, esto deja en evidencia el gran compromiso y apoyo económico de parte del municipio con respecto a las OO.CC de la comuna.

Tabla N°4.20: Participación OO.CC en los Fondos Municipales.

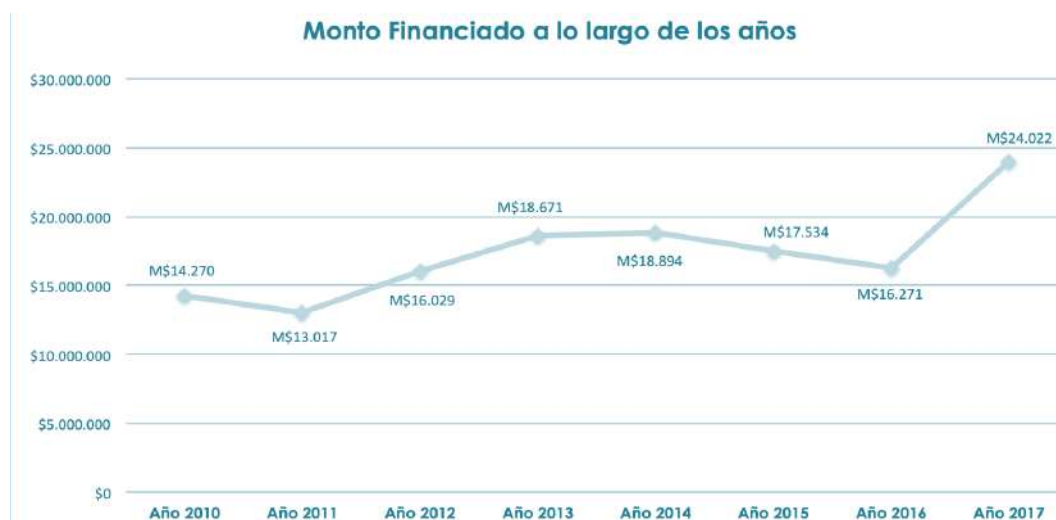
FONDOS	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
FONDECO	19	28	35	62	53	36	38	47
FONDEVE	12	11	15	0	27	20	17	19
FONDEPROC	11	8	10	13	0	0	0	23
Total	42	47	60	75	80	56	55	89

Fuente: Unidad OOCC Municipalidad Los Muermos.

Por otra parte, la participación de las organizaciones es variable con respecto al tipo de fondo que se postula. Esto se debe a que el municipio es quien evalúa el tipo de fondo y el monto de financiamiento que se asignará cada año dependiendo de la participación de las organizaciones en los años anteriores. Por esta razón se observa que el año 2013, no hubo financiamiento para el fondo FONDEVE, así como tampoco lo hubo el año 2014-2015-2016 para el fondo FONDEPROC, pero el monto de financiamiento aumento para los otros dos, permitiendo que más organizaciones pudieran postular. Sin embargo, el gráfico muestra que el fondo FONDECO, es el fondo con mayor postulaciones y por ende es el que se le asigna un mayor financiamiento cada año.



En lo que respecta al monto de financiamiento, esto depende de la asignación que el Estado establece para cada municipio con respecto a fondos concursables municipales. Por esta razón es variable, es así como el año 2015 el monto asignado fue de M\$17.534 y el siguiente año (2016) fue de M\$16.271, con una disminución del 7%.



Sin embargo, el año 2017 el presupuesto aumentó a M\$24.022 con un alza de un 47% con respecto al año anterior, permitiendo aumentar el número de beneficiarios, de 55 OOCC beneficiadas el año 2016 a 89 OOCC el año 2017.

Tabla N°4.21: Participación OO.CC en los Fondos Municipales.

DESCRIPCIÓN	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
N° OO.CC	42	47	60	75	80	56	55	89
Monto Financiamiento	\$14.270.000	\$13.017.091	\$16.029.542	\$18.671.921	\$18.894.271	\$17.534.078	\$16.271.574	\$24.022.323

Fuente: Unidad OOCC Municipalidad Los Muermos.

Participación de las OO.CC en Proyectos Concursables

ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS:

En términos de actividades productivas, en la comuna de Los Muermos se desarrollan distintos rubros productivos, donde destacan los siguientes: agrícola, ganadero, apícola, artesanal, gastronómico, comercial, turístico, comercial y en menor escala, pesquero y entre otros.

Por lo general, los rubros productivos de menor escala, son abordados por la Municipalidad, apoyándolos en su gestión y además, en la postulación a distintos fondos existentes. Entre los fondos más comunes se encuentran:

SERCOTEC (Servicio de Cooperación Técnica):

Es una institución del Estado, cuya misión es promover el desarrollo de las micro y pequeñas empresas y fortalecer la capacidad de gestión de sus empresarios.

FOSIS (Fondo de Solidaridad e Inversión Social):

Es un servicio público chileno, cuyo objetivo es liderar estrategias de superación de la pobreza y vulnerabilidad de personas, familias y comunidades.

FPA (Fondo Protección Ambiental):

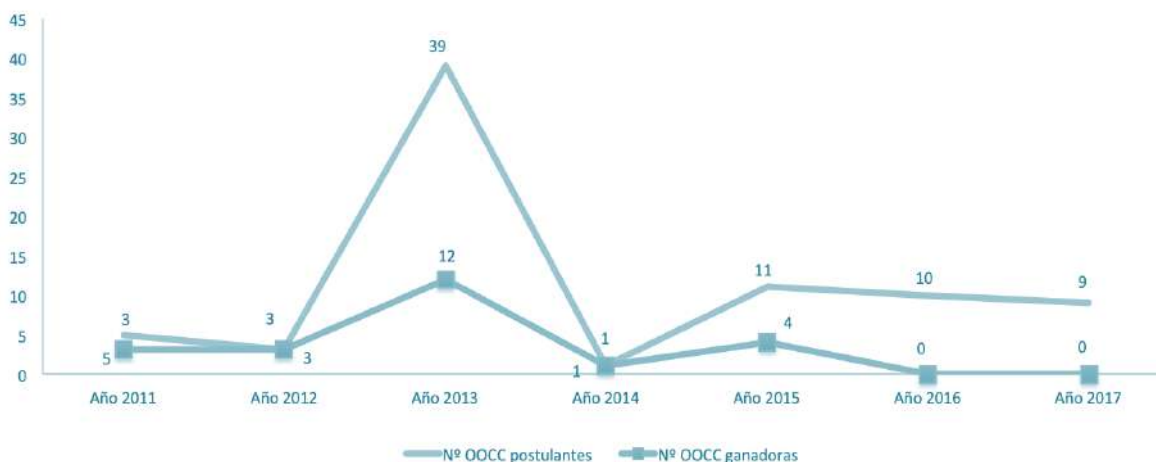
Es un fondo concursable de carácter ambiental con que cuenta el Estado de Chile. Fue creado por la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, para apoyar iniciativas ciudadanas y financiar total o parcialmente proyectos o actividades orientados a la protección o reparación del

medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental.

SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer): Son fondos destinado al apoyo para el emprendimiento de la mujer dueña de casa y mujeres independientes.

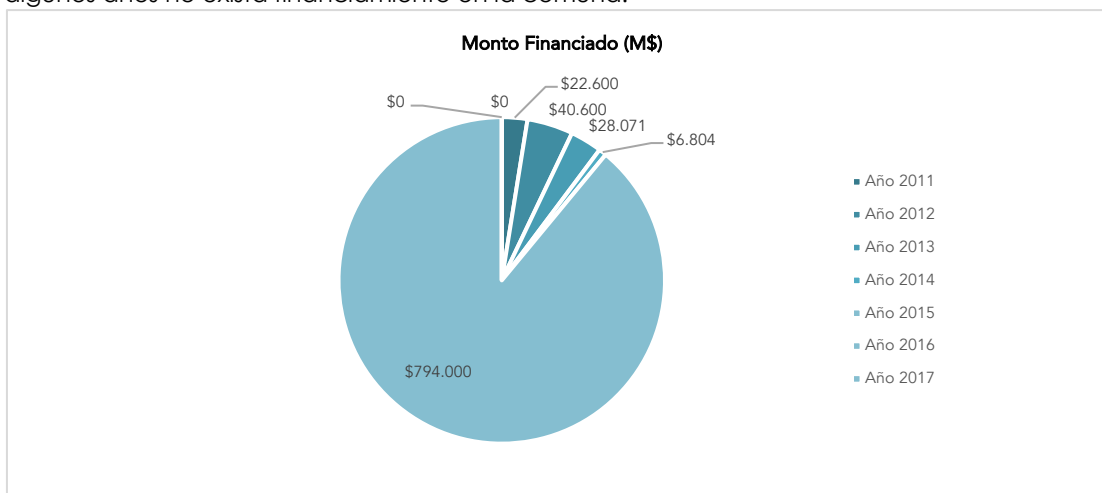
En el gráfico se observa la participación de las organizaciones comunitarias y emprendedores a las distintas fuentes de financiamiento de los últimos 7 años. La tendencia muestra que la participación ha sido variable, con una alta postulación el año 2013 con 39 iniciativas que postularon a distintos proyectos (Fosis, Fondo Social, Sercotec, etc.), de los cuales 12 salieron aprobadas. Sin embargo, en los siguientes años se observa una baja bastante importante que llegó a tan sólo una postulación el año 2014, 11 postulaciones el año 2015 con 4 proyectos ganadores y entre el 2016 y 2017 postularon 19 organizaciones, sin que ninguna saliera beneficiada.

Participación OOC en proyectos sobre Fomento Productivo



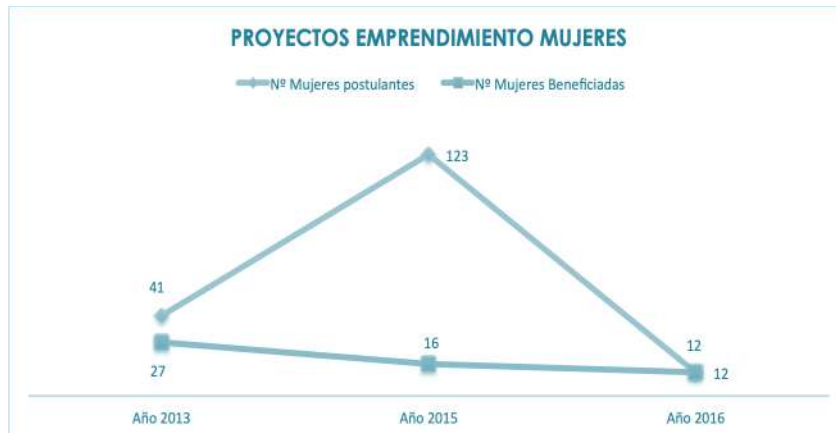
El gráfico muestra una tendencia similar desde el año 2011 al 2014, a excepción del año 2015, donde el monto financiado en proyectos en el área de fomento productivo fue muy alto en comparación a otros años, debido a un proyecto financiado por SERCOTEC por un monto de M\$760.000, denominado Barrios Comerciales donde se beneficio a la gran parte del sector comercial de la comuna de Los Muermos. Por otra parte, entre el año 2016 y 2017 no se financió ningún proyecto de este tipo. Si bien se postularon cerca de 10 proyectos ninguno salió ganador.

En este sentido, cabe indicar que como son concursos a nivel nacional existe la probabilidad que algunos años no exista financiamiento en la comuna.

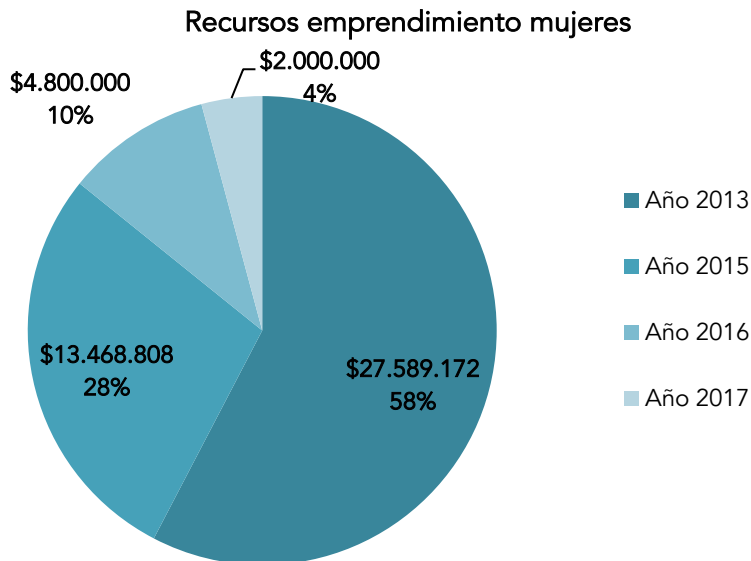


Participación de las Mujeres a Fondos de Emprendimientos

La Municipalidad de Los Muermos, cuenta con una Oficina Municipal de la Mujer donde se acogen y se entrega apoyo a las mujeres a través del **Programa Mujeres Jefas de Hogar**, un programa del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, que está orientado a brindar herramientas a las mujeres que les permitan acortar las brechas que las separan de una inserción laboral en trabajos de calidad y del desarrollo de sus iniciativas de emprendimiento económico.

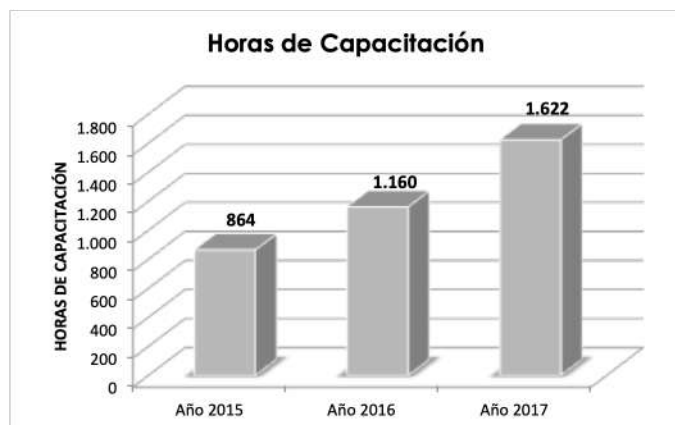


En este sentido, los últimos 5 años el municipio a través de la Casa de la Mujer ha entregado apoyo permanente a las mujeres a través de las distintas fuentes de financiamiento para emprendedores. Es así que para el año 2013 por ejemplo, se beneficiaron 27 mujeres con un monto total de M\$27.589 en apoyo a distintos emprendimientos relacionados con el rubro artesanal y agrícola principalmente. El año 2015 postularon 123 mujeres de las cuales solamente 16 de ellas se adjudicaron proyectos para el apoyo al emprendimiento por un monto igual a M\$13.468. Para el año 2016 las postulaciones sólo fueron 12 mujeres y todos fueron financiados, con un monto adjudicado menor con respecto al año anterior (M\$4.800). Finalmente, el año 2017 postulo solamente una organización saliendo beneficiada con un monto igual a M\$2.000.-

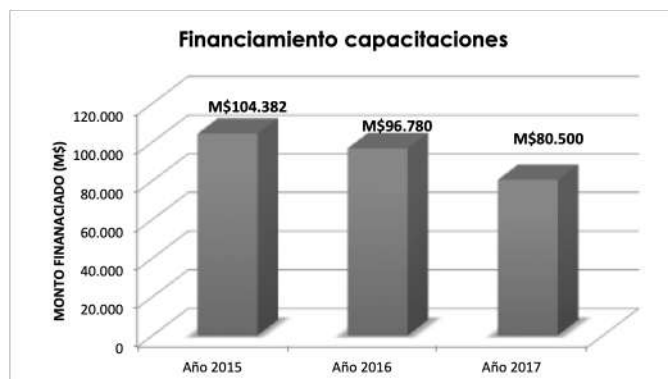


Participación Comunidad en Capacitaciones sobre Emprendimiento

El SENCE a través de la Oficina de Información Laboral (OMIL) de la Municipalidad, cada año realiza distintos cursos y capacitaciones que tienen como finalidad el desarrollo y fortalecimiento de instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral para grupos vulnerables en cuanto a sus posibilidades de acceso al mercado laboral.



En este sentido, la tendencia muestra que en los últimos años las horas de capacitación han aumentado significativamente pasando desde 864 horas de capacitación dictadas el año 2015 a 1.622 hrs. el año 2017, un aumento en horas del 53% en un periodo de dos años. Los principales rubros abordados en estos cursos tienen que ver con temas de emprendimientos relacionados con la agricultura, con la artesanía, gastronomía y en materia de administración y contabilidad.



Con respecto al financiamiento, si bien en el gráfico se muestra una tendencia a la baja en lo que respecta al monto en dinero entregado para las capacitaciones, la cantidad de participantes en el año 2015 fue bastante alta con 161 usuarios, el año 2016 fueron 169 y sólo en el año 2017 tuvo una disminución de participantes con 97 usuarios. Esto principalmente por la disminución en los fondos entregados para el año 2017.

Participación del Adulto Mayor en Fondos Concursables

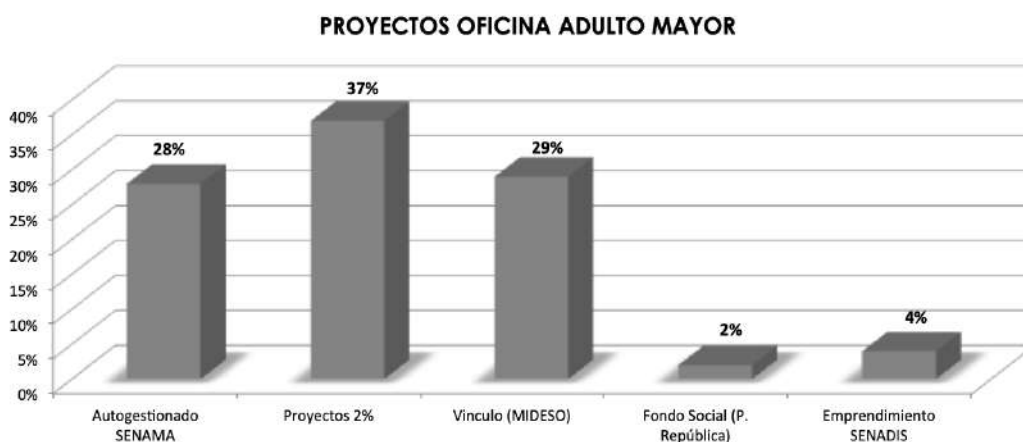
La participación de la ciudadanía se ve reflejado también en los Adultos Mayores. Hoy en día la Municipalidad cuenta con un registro cercano a 20 000 CC con una cantidad de socios activos de 400 abuelitos.

El municipio cuenta con una Oficina del Adulto Mayor, que tiene como función principal contribuir al fortalecimiento y desarrollo social, familiar e individual de los adultos mayores y que está permanentemente apoyándolos a través de proyectos y ejecución de programas, tendientes a mejorar la calidad de vida, integración y participación, abordando sus necesidades específicas y desafíos futuros, a fin de potenciar el respeto y desarrollo de la igualdad de oportunidades, promoviendo una comuna con mejor calidad de vida para este grupo de la población organizacional.

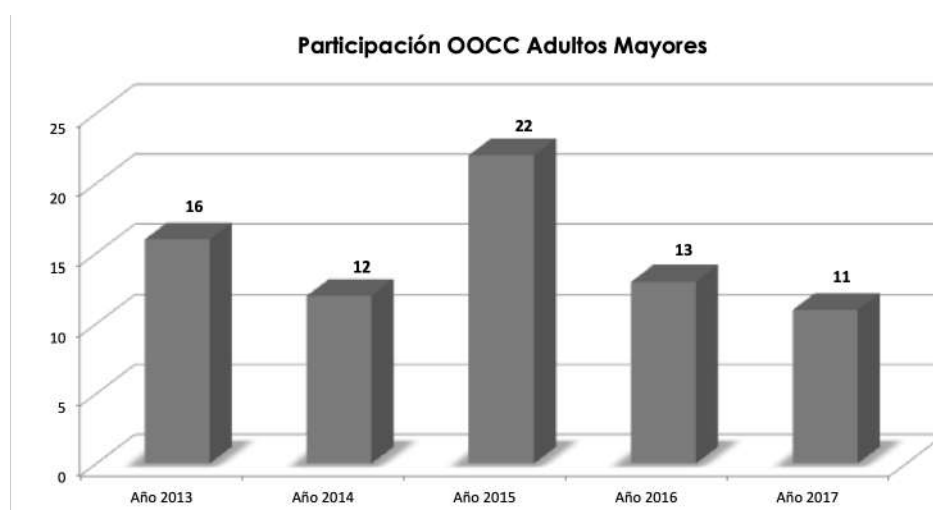
Tomando como referencia lo anterior, en los últimos 5 años, la participación de éstos adultos mayores ha sido importante y junto al municipio se han desarrollado una cantidad importante de proyectos. De esta forma, se ha podido observar que en los últimos años el mayor porcentaje de los recursos asignados ha sido desde el fondo 2% del Gobierno Regional, con una participación del 37% con un

aporte anual cercano a los 10 millones de pesos. Luego, en segundo lugar está el Programa Vínculos del Ministerio Desarrollo Social, con un monto en proyectos aprobados de 40 millones de pesos en los últimos 5 años. En tercer lugar, están los proyectos auto gestionados que entrega SENAMA con un 28% de los recursos asignados con un promedio de 7 millones de pesos anual (M\$37.728, los últimos 5 años). Finalmente se encuentra el Fondo Social Presidente de la República y el fondo que entrega el SENADIS para emprendimientos, que entre ambos representan el 6% del financiamiento que han entregado los últimos 5 años, con un monto inferior a los 10 millones de pesos.

Cabe indicar, que hay otras fuentes de financiamiento donde han participado las OOC de adultos mayores pero que la periodicidad de sus postulaciones no ha sido permanente por lo que los recursos asignados han sido menores en estos últimos años.



Si siguiendo con el mismo tema, en lo que respecta a información concreta sobre el número de OOC que postularon proyectos junto al municipio, se puede observar una tendencia a la baja en los últimos 3 años, de 22 organizaciones que postularon el año 2015, el año 2017 se presenta una disminución del 50%, con tan sólo 11 OOC que postularon el último año.



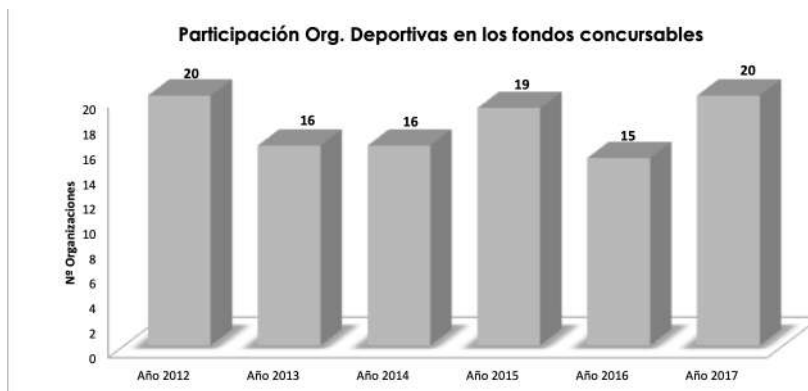
Participación de las Organizaciones Deportivas en Fondos Concursables:

El fomento y desarrollo del deporte y recreación en la Comuna, se encuentra a cargo de la Dirección de Administración Municipal. Esta Dirección, tiene como objetivo, entre otros, los de administrar, gestionar y operacionalizar acciones que vayan en directo beneficio de la comunidad.

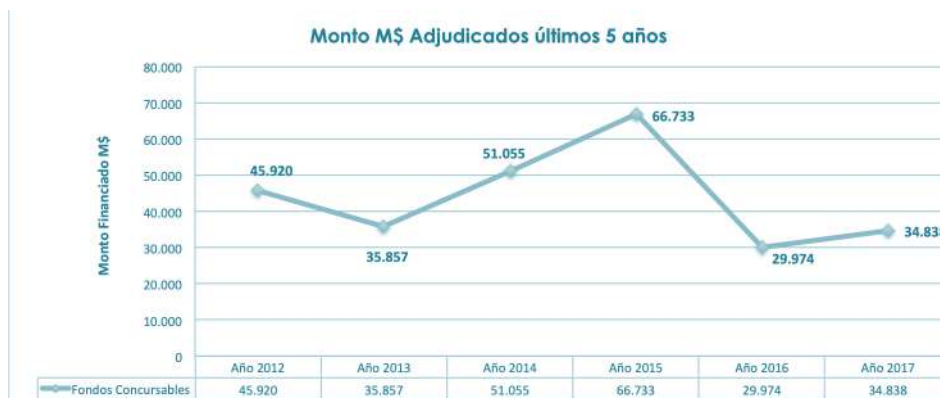
Las organizaciones deportivas en la comuna de Los Muermos, son una de las organizaciones con más participación ciudadana. El registro actual que presenta la oficina de organizaciones comunitarias de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos es de 60 organizaciones comunitarias deportivas, las que tienen como promedio un total de 40 socios por organización, abarcando una población cercana a 2.500 socios pertenecientes tanto a sectores rurales (63%) como urbano (36%).

De esta manera, la oficina de deportes, todos los años asesora a las diferentes instituciones deportivas de la Comuna, en la formulación de sus proyectos deportivos, para ser presentados ya sea al Gobierno Regional u otras instituciones de apoyo financiero. Por esta razón, la participación de las organizaciones deportivas a las postulaciones a fondos concursables es bastante alta con respecto a otras organizaciones.

A continuación, en la tabla se puede apreciar la participación de las organizaciones deportivas a los fondos concursables los últimos 6 años. Se observa una participación prácticamente del 30% del total de las organizaciones deportivas existentes. Es una cifra bastante positiva para la comuna, considerando que el gráfico sólo muestra las organizaciones ganadoras de estos fondos,



Con respecto a los montos adjudicados, en promedio cada organización recibe cerca de 2 millones de pesos al año para realizar sus actividades deportivas. En general, los montos adjudicados han sido variable. Desde el año 2012 al año 2015 fueron subiendo, y luego se presentó una baja llegando el año 2016 a un monto de tan sólo 29 millones de pesos. Sin embargo, el año 2017 nuevamente se eleva, logrando adjudicarse un total de 34 millones de pesos con 20 organizaciones deportivas beneficiadas, montos que han aumentado a través de los años.



4.3 CALIDAD DE VIDA

El concepto de Calidad de Vida es entendido como la medida del bienestar de los habitantes de la comuna desde aspectos objetivos y subjetivos de su satisfacción.

Los aspectos objetivos están determinados por el nivel de desarrollo que han alcanzado las sociedades en términos de infraestructura, vivienda y otros componentes estructurales que dan cuenta del desarrollo de elementos objetivos que configuran el acceso a ciertos servicios y dan cuenta del grado de avance de una sociedad o comunidad. Estos aspectos objetivos se configuran en un todo para dar cuenta del bienestar objetivo de una comunidad.

Los aspectos subjetivos en cambio, están dados por todos aquellos elementos que se configuran en el interior de los individuos y que dan cuenta del grado de satisfacción de las necesidades que han alcanzado. De este modo, también se genera un bienestar del individuo a nivel subjetivo y que está dado por elementos como el acceso a la salud, el bienestar físico y el nivel de satisfacción de los sujetos con su entorno.

Así, el bienestar subjetivo de las personas depende, en gran medida, del bienestar objetivo que se haya generado en la comunidad. Ambos se retroalimentan para poder alcanzar mayores estadios de desarrollo social y comunitario.

De este modo, la calidad de vida estaría dada por los siguientes elementos

Objetivos:

- Urbanización e infraestructura
- Vivienda
- Servicios

Subjetivos

- Nivel de satisfacción de las personas
- Grado de felicidad

En particular, los aspectos objetivos determinan el nivel de desarrollo alcanzado por la ciudad, en términos de Urbanización e Infraestructura; Habitabilidad y Desarrollo de Servicios, cuyos principales hallazgos, se presentan a continuación:

4.3.1 INFRAESTRUCTURA VIAL COMUNAL

La evolución del desarrollo urbano de la comuna de Los Muermos, será entendido como un aspecto facilitador de la vida cotidiana de los habitantes de Los Muermos, será diagnosticada desde la recopilación de información primaria y secundaria desde la evolución del equipamiento urbano y de los aspectos viales de la comuna, en los últimos años. De acuerdo a esto, a continuación se presenta la sistematización de los antecedentes recolectados para este sub ámbito

DESARROLLO VIAL

Los Muermos, en atención a su desarrollo como entidad urbana, en los últimos años ha aumentado significativamente la complejidad presente en la interrelación de las diversas actividades de carácter urbano presentes en ella, lo que actualmente origina un sin número de conflictos urbanos, al generarse espontáneamente usos de suelo incompatibles entre sí, discontinuidad de la trama urbana, falta de racionalización en el uso del equipamiento e infraestructura urbana existente.

Los Muermos actualmente cuenta sólo con un Límite Urbano aprobado en el año 1963, instrumento de planificación, que sólo es capaz de orientar su crecimiento en extensión a expensas del área rural. Desde el año 2013, el municipio ha trabajado en el Plan Regulador Comunal que aún no se encuentra aprobado, pero que se encuentra en su última etapa, de modo que la comuna cuente con un Plan

Regulador Comunal, que al ser un instrumento de planificación territorial, sea capaz de legislar sobre diversas materias, cuyo tratamiento se hace imprescindible si se quiere orientar el crecimiento y al desarrollo de la comuna.

El otro contexto de las localidades de la comuna se compone el carácter denominado **RURALIDAD** el que identifica una serie de localidades que deberán ser analizadas en el marco territorial comunal, con la finalidad de establecer su incorporación al área sujeta a planificación urbana. Estas localidades poseen distintas improntas en el territorio rural, algunas con un carácter más consolidado y concentrado en el territorio (como lo son Cañitas, Río Frío y Estaquilla), otras con una expresión claramente dispersa en cuanto a su distribución. En dichos asentamientos rurales, con el desarrollo del Plan Regulador, se está analizando la posibilidad de incorporarlo como una zona urbana dentro de un territorio bien definido, elaborando para ellas, exclusivamente un Límite Urbano, o una zonificación respectiva y las normas que en su ámbito urbano correspondan.

Uno de los grandes problemas que tiene la comuna, tiene relación **CON EL DÉFICIT EN LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA, QUE SE HA CONSTITUIDO EN UN ELEMENTO SENSIBLE EN LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN, EN EL CUAL SE INCLUYE LA CALIDAD DEL SERVICIO Y LA COBERTURA.** De la misma forma, y desde el punto de vista de la gestión municipal, la necesidad de actualizar la zonificación del suelo urbano y las normas, son uno de los aspectos más presentes desde el punto de vista de la gestión urbana y territorial.

VIALIDAD COMUNAL

En términos territoriales, Los Muermos se estructura por una malla vial reticular extensa, marcada jerárquicamente por los ejes ruta V-60 (hacia la ruta 5 sur) y ruta V-46 (entre Fresia y Maullín) en sentidos oriente-poniente y norte-sur respectivamente, que se cruzan en la localidad de Los Muermos y tienen un carácter intercomunal. En una segunda jerarquía, las rutas V-510, V-520 y V-610 y siempre a partir de la misma localidad, en el sentido oriente-poniente permiten el acceso hacia los territorios poniente y borde costero comunal (Ver plano de la siguiente figura).

Figura N°4.3: Vialidad Comunal.



Fuente: Dpto. de obras, Municipalidad de Los Muermos.

A partir de estos 4 ejes en cruz, se genera esta trama vial rural cuya extensión y cobertura del territorio da cuenta de la actividad agro-ganadera y silvícola desarrollada históricamente en predios de pradera con producción lechera, carne, cultivos de papas y producción de leña y madera en sectores precordilleranos y cordilleranos principalmente.

La localidad de Los Muermos se emplaza en el cruce de los ejes viales mencionados y su posición es excéntrica respecto del territorio comunal, pero central respecto de la depresión intermedia. En relación a los centros poblados, se observa una gran dispersión de población, probablemente asociada a los tamaños prediales del suelo rural explotado económicamente, donde predios con superficies entre 10 y 200 há concentraron el 89% de los predios trabajados (Censo Agropecuario, 2007).

Figura N°4.4: Plano Base Comunal, Sistema de centros poblados.



Fuente: PRC, 2013. Municipalidad Los Muermos.

En términos de la jerarquía entre estos centros poblados comunales, ciertamente la localidad de Los Muermos prima por sobre el resto, no solo por su evidente mayor población, sino que también porque presenta una creciente dinámica urbana que se caracteriza por la oferta de equipamiento de todo tipo, variedad de comercio, servicios y comercio especializados para atender las demandas de las actividades agropecuarias, servicios bancarios y contables servicentro y una fluida oferta de transporte de pasajeros hacia y desde Puerto Montt y Puerto Varas, cuyas líneas generan un pequeño terminal de pasajeros.

Esta oferta no solo cubre las demandas de su nivel básico comunal, como está definido el rol de este centro poblado a escala regional (Actualización PRDU, 2011), sino también demandas de su hinterland inmediato que comprende las comunas de Fresia y Maullín, porque hasta un cierto nivel de especialización, la oferta de Los Muermos cubre las demandas intercomunales, que se mueven a través de la ruta V-46. La cobertura de transporte público hacia y desde Puerto Montt es cada 15 minutos.

La misma oferta de comercio y servicios urbanos, incluido bodegaje, además de la encrucijada vial intercomunal que se produce dentro de su trama, han ido incrementando el tráfico vehicular de carga pesada creando congestión y presión sobre el espacio público, junto con las fricciones espaciales generadas por incompatibilidades de localización de usos de suelo urbano.

Por su parte Cañitas presenta una muy básica oferta de comercio y servicios y de equipamiento básico, sin embargo, la localidad de Río Frío, la que junto a Cañitas y Los Muermos se desarrollaron junto al FFCC que dejó de operar en 1976, pierde población, al punto que la escuela básica fue cerrada hace un par de años. Desde ambas localidades rurales existe servicio de transporte hacia y desde Los Muermos, al menos 2 veces al día, aunque la comunidad opina que estos dos horarios no son suficientes, sobre todo porque los jóvenes deben asistir a la enseñanza media en Los Muermos.

El resto de la población es rural y debido a su dispersión no alcanzan a formar caseríos, unidad mínima para el proceso del censo, conformando sectores rurales que están agrupados en los distritos censales del INE.

RED VIAL URBANA

En Los Muermos existen dos vías que estructuran la comuna, la calle Padre Nelson Aguilar (prolongación de la Ruta V-60) y la calle Reinard Westermeier, que se prolonga hacia el norte y el sur por la Ruta V-46, ambas calles se encuentran pavimentadas.

En segundo lugar podemos encontrar vías que articulan el entramado interno de la comuna, como son Arturo Prat, Manuel Montt y Pablo Téllez que permiten una vinculación adecuada del centro de la comuna con los sectores ubicados al sur y al norte del mismo. En el sentido oriente poniente se puede señalar las calles Leopoldo Guillén y Blanco Encalada que relacionan los sectores ubicados a ambos costados de la ex línea férrea

Los Muermos se caracteriza por un trazado vial bastante regular en el casco antiguo, con un trazado ortogonal de calles, y manzanas de dimensiones de alrededor de 100 m. Sin embargo, al poniente de calle R. Westermeier, donde se encuentran poblaciones fiscales y construcciones privadas más recientes, como así también hacia el sur- oriente del casco antiguo, esta regularidad tiende a perderse, en algunos casos como respuesta a una topografía con cierta pendiente.

El tránsito al interior de la trama vial del área central corresponde principalmente a vías bidireccionales de una pista por sentido. En beneficio de este uso se puede mencionar que las calzadas del área central tienen un ancho aproximado de 9 metros.

RESPECTO DE LA DISPONIBILIDAD DE ESTACIONAMIENTOS EN LA PRÁCTICA SE UTILIZA UN COSTADO DE LA CALZADA, GENERALMENTE ESTE CORRESPONDE AL COSTADO DERECHO DE LA MISMA, SIN EMBARGO, EXISTEN ALGUNAS CALLES DONDE SE UTILIZA EL COSTADO IZQUIERDO. LOS ESTACIONAMIENTOS SON DE LIBRE DISPOSICIÓN NO EXISTIENDO ÁREAS DE CONCESIÓN (PAGAS).

De acuerdo a este análisis y las visitas a terreno realizadas se puede señalar que en la localidad de Los Muermos no se presentan mayores problemas de congestión y flujo en la red vial. La mayor parte de los cruces se realizan a nivel y según señalización de preferencia (ceda el paso y pare), no existiendo semáforos en la comuna.

Figura N°4.5: Trama Vial Urbana, Los Muermos.



Fuente: PRC. Municipalidad Los Muermos.

EVOLUCIÓN PERMISOS DE CIRCULACIÓN

De acuerdo a la información arrojada por la oficina de tránsito de la I. Municipalidad, la comuna ha experimentado a lo largo de los años una tasa creciente con respecto a los permisos de circulación. Se observa que el último año (2016), entregó 4.737 permisos, un aumento del 10% con respecto al año anterior. Del total de los permisos otorgados casi el 90% corresponde a vehículos particulares y el restante 10% son permisos de vehículos de carga y locomoción colectiva.

Tabla N°4.22: Evolución permisos de circulación.

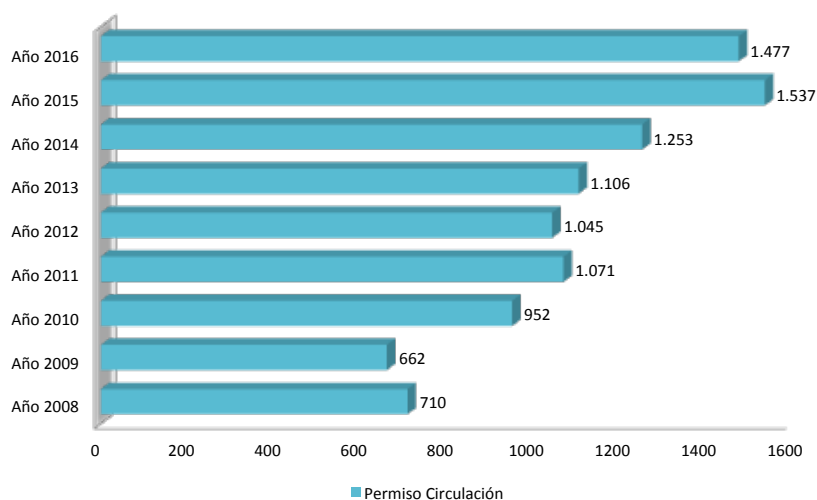
Permiso Circulación	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Vehículos particulares	2.356	2.504	2.977	3.216	3.779	3.833	4.225
Locomoción colectiva	78	87	125	136	50	157	153
Vehículos de carga y otros	279	209	335	391	303	343	359
TOTAL	2.713	2.800	3.437	3.743	4.132	4.333	4.737

Fuente: Dpto. de Tránsito, Municipalidad Los Muermos.

El siguiente gráfico muestra claramente los resultados de la tabla anterior.



Con respecto a las licencias de conducir, sucede una situación similar. Hasta el año 2010 el número de licencias de conducir otorgadas en un año no superaba las 1.000. A partir del año 2011, esta cifra aumentó positivamente, de los 1.071 que se otorgaron este año, el 2016 se entregaron 1.477 licencias, con un aumento del 38% los últimos 5 años.



TRANSPORTE URBANO Y RURAL

En lo que respecta al transporte, la comuna de Los Muermos esta cuenta con los siguientes servicios:

- **Recorridos intercomunales:** Cada 15 minutos hay recorrido de buses y minibuses desde Los Muermos hacia Puerto Montt, comenzando a funcionar a las 6 am y finalizando la jornada de trabajo a las 23 hrs.
- **Recorrido sectores rurales:** el 70% de los sectores rurales cuenta con recorrido de buses hacia las distintas localidades rurales, con una frecuencia de 2 veces al día. Mañana y tarde.
- **Recorrido interurbano:** Dentro de la comuna de Los Muermos, se pueden encontrar taxis básicos y taxis ejecutivos para el traslado de las personas hacia las poblaciones de la comuna e incluso hacia los sectores rurales.
- **Recorrido Escolar:** El 70% de las escuelas y colegios poseen recorrido escolar. Tanto para las escuelas ubicadas en los sectores rurales y desde los sectores rurales hacia la comuna de Los Muermos. (Ya sea para escuelas municipales y particular subvencionada).

En este sentido, cabe destacar que no existen mayores problema por el traslado de la comunidad hacia las distintas localidades o comunas ya que hay una buena oferta de empresas que entregan este servicio de forma permanente. Sin embargo, los problemas más recurrentes y donde la gente ha hechos sus reclamos es por el recorrido de buses entre Los Muermos y Puerto Montt debido a que los choferes conducen a exceso de velocidad para lograr un mayor número de pasajeros, situación que se torna peligroso tanto para la comunidad muermina, así como de igual manera para las personas que vienen por actividades laborales.

4.3.2 EQUIPAMIENTO COMUNAL

Los Muermos: La localidad de Los Muermos se caracteriza por tener un centro de actividades de comercio y servicios muy variados y dinámico, concentrándose casi todos ellos en la parte central de la localidad.

En **COLOR ROJO** se muestran las actividades de comercio y servicio – incluidos los municipales.

En **COLOR AZUL** se muestra el equipamiento de salud (CESFAM, ex posta, cementerio, estanques de A.P. y PTAS.).

En **COLOR CIAN** se grafican las actividades de educación y cultura.

En **COLOR VERDE** claro las instalaciones deportivas (Gimnasio, cancha y medialuna).

En **COLOR VERDE INTENSO** los grandes espacios de uso público (plaza y triángulo).

En **COLOR MARRÓN** los pozos de áridos.

La ocupación residencial del suelo se muestra en color amarillo. Cabe destacar que, si bien casi todas ellas se concentran en torno al centro de la localidad, aún es posible percibir cierta discontinuidad, probablemente porque hay predios que aún se resisten al cambio desde el uso agrícola al urbano. Los más notorio de este fenómeno son las áreas del entorno al camino a Puerto Montt y el área del loteo El Bosque.

FIGURA N°4.6: Usos Preferentes del Suelo.



Fuente: PRC. 2013. Municipalidad de Los Muermos.

Para un mejor análisis de la información, se realizara una separación del equipamiento por sector, vale decir, equipamiento urbano y equipamiento rural.

SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO URBANO DE LA CIUDAD:

Los Muermos presentan una variedad de equipamiento y servicios para la comunidad. Si bien, aún existe déficit con respecto a determinados servicios, su oferta ha mejorado y aumentado en los últimos años. Hoy en día Los Muermos posee una oferta de equipamiento tanto público como privado, A continuación se presenta su ubicación.



Fuente: Secplan Municipalidad de Los Muermos.

SERVICIOS PÚBLICOS:

Los principales servicios públicos que se encuentran en la ciudad son: Municipalidad, casa de la mujer, centro cultural, biblioteca municipal, cementerio municipal, salón velatorio, iglesia católica San Pedro, centro comunitario Padre Hurtado, Juzgado Plicía Local.

SERVICIOS	IMAGEN
<p data-bbox="315 548 716 573">ILUSTRE MUNICIPALIDAD LOS MUERMOS</p>	
	<p data-bbox="1003 863 1198 888">CASA DE LA MUJER</p>
<p data-bbox="418 1178 613 1203">CENTRO CULTURAL</p>	
	<p data-bbox="980 1541 1219 1566">BIBLIOTECA MUNICIPAL</p>

SERVICIOS

IMAGEN

CEMENTERIO MUNICIPAL



SALÓN VELATORIO

IGLESIA CATÓLICA SAN PEDRO



CENTRO COMUNITARIO PADRE HURTADO

JUZGADO DE LETRAS



Además de estos servicios, la ciudad cuenta con el Registro Civil, una subcomisaría de Carabineros de Chile, Correo de Chile, Hogar de Niñas, Instituto de Previsión Social, Servel, Chile Atiende, Indap y 5 compañías de bomberos, que a continuación se detallan.

COMPAÑÍAS DE BOMBEROS:

EQUIPAMIENTO	IMAGEN
<p>1ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS: REINARD WESTERMEIER LOS MUERMOS</p>	
	<p>2ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS: ARTURO PRATT CHACÓN LOS MUERMOS</p>
<p>3ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS: MANUEL RODRIGUEZ CAÑITAS</p>	
	<p>4ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS: CAMILO HENRIQUEZ LOS MUERMOS</p>
<p>5ª COMPAÑÍA BOMBEROS: C.R. TOLEDO RÍO FRÍO</p>	

RED ASISTENCIAL DE SALUD EN LOS MUERMOS:

En la comuna, la red pública de salud esta compuesta por un Centro de Salud Familiar, un SAPU, cinco Postas de Salud Rural, siete Estaciones Médico Rurales y dos operativos de salud, en los cuales se desarrollan actividades de Atención Primaria. A continuación se da una breve descripción de cada recinto de salud.

SERVICIOS	IMAGEN
<p>Centro de Salud familiar, CESFAM: Único prestador de salud en Los Muermos cuya atención es ambulatoria. La infraestructura del Centro de Salud Familiar es de 2.360 m² para una población beneficiaria de 17.744 personas. Este CESFAM incluye servicio de urgencia, laboratorio y rayos.</p>	
	<p>Servicio Atención Primaria de Urgencia, SAPU: Es un establecimiento de salud que ofrece atención a las necesidades de urgencia/emergencia de baja complejidad, que esta adosado al Centro de Salud de Atención primaria CESFAM Los Muermos</p>
<p>Centro Comunitario de Rehabilitación, CCR: Los servicios entregados por el Centro Comunitario de Rehabilitación de la Comuna de Los Muermos son los siguientes: Sala de rehabilitación, gimnasio, atención psicológica, talleres recreativos, terapia ocupacional y gestión de ayudas técnicas.</p>	

Ademas se debe adicionar, que dentro de los servicios relacionados con la Salud, Los Muermos cuenta con un Centro de Rehabilitación de Alcoholicos denominada Nueva Alborada, que se preocupa y se hace cargo de la rehabilitación de estas personas, cuya cifra de esta enfermedad es bastante alta en la comuna de Los Muermos.

Además de ello existen dos agrupaciones que se encargan de albergar a las personas alcoholicos que permanecen en las calles, preocupándose de entregarles alimentación y vestimenta. Estas agrupaciones se denominan Padre Hurtado y el Buen Samaritano, agrupaciones que a traves de los años han sido subvencionadas por el municipio para poder cumplir con su objetivo.

No existen Servicios de Salud privados en la comuna de Los Muermos.

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO:

El equipamiento deportivo en la ciudad se presenta a continuación:

EQUIPAMIENTO	IMAGEN
<p>Estadio Municipal: Posee una superficie de 22.500 m², y se encuentra equipado con baños públicos, camarines, sala de administración, boletería, un hall de acceso de 311,05 m²; Graderías y cabinas de transmisión con una superficie de 491 m²; Cancha sintética y pista de recorta de 10.608 m²; Multicancha y cancha de rayuela: 612,9 m²; Casa cuidador: 59.35 m²; Torres de iluminación y una bodega para el generador de luz.</p>	
	<p>Gimnasio Municipal: El gimnasio municipal data del año 1961, y cuenta con una superficie total de 1.124,98 m² Posee 2 Baños; 2 camarines; cancha y graderías; una oficina para administración; una sala utilizada para boxeo y una oficina para almacenamiento de materiales.</p>
<p>Cancha Municipal Federico Redlich: Posee una superficie de 11.500 m². Cuenta con una sala reuniones; cierre perimetral; 3 camarines (2 jugadores y 1 arbitro); una cancha de pasto con drenaje; 1 baño público; graderías; estacionamientos y luminarias en el acceso.</p>	
	<p>Multicancha sector Centro: Esta multicancha se ubica en el sector centro de la ciudad, a un costado del Jardín Infantil Los Cachorritos. Posee una superficie de 850 metros cuadrados y cuenta con juegos infantiles e iluminación.</p>

EQUIPAMIENTO

IMAGEN



Multicancha San José:

Esta multicancha se ubica en la población San José y posee una superficie de 864,7 m².

Es una Cancha techada con cierre perimetral, iluminación y cuenta con aros de basquetbol, arcos de Baby fútbol. (No hay demarcaciones en las canchas). Además a su alrededor cuenta con juegos infantiles y una cancha de baby futbol al frente de su ubicación.

Multicancha Los Volcanes:

Ubicada en la población del mismo nombre, esta cancha posee iluminación y no cuenta con espacio disponible de áreas verdes ni juegos infantiles. Posee una superficie de 850 m².



Plazas Activas:

En la ciudad, se pueden encontrar 7 lugares con plazas activas al aire libre, ubicadas en distintas poblaciones. Estas son:

Población 12 octubre; Población Pablo Téllez, Villa el Sol, sector el Triangulo, villa Los Volcanes, villa Renacer y plaza los Cachorrillos, sector centro de la ciudad.

INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL:

TIPO ESTABLECIMIENTO	IMAGEN
<p>Escuela Difusión Artística Los Ulmos: Escuela municipal ubicada en el acceso principal de la ciudad. Imparte clases desde el nivel pre-kínder a octavo básico. Se destaca por impulsar una enseñanza artística. Cuenta con un internado que alberga niños de los sectores rurales.</p>	
	<p>Liceo Municipal Punta de Rieles: El liceo punta de Rieles imparte clases de 1ª a 4ª medio, destacándose por impartir educación técnica en el área de la administración y técnico agrícola. Cuenta con un internado y gimnasio exclusivo para los alumnos del establecimiento educacional.</p>
<p>Colegio Municipal Ingles Mabel Conde Marín: Ubicado en el centro de la ciudad, imparte clases desde el nivel pre-kínder hasta cuarto medio de enseñanza. Dispone de un gimnasio exclusivo para sus alumnos. Se destaca por su enseñanza en ingles.</p>	
	<p>Colegio Ramón Angel Jara (Particular subvencionado): Imparte clases desde el nivel de pre-kínder hasta 4ª medio. Posee gimnasio de uso exclusivo para sus alumnos y un internado mixto.</p>
<p>Colegio San Cristobal: Colegio particular subvencionado, imparte educación pre- básica, básica, enseñanza media científico humanista y técnico profesional (Especialidad técnico en enfermería). Cuenta con gimnasio exclusivo para uso de sus alumnos.</p>	

JARDINES INFANTILES Y OTROS:

TIPO ESTABLECIMIENTO	IMAGEN
	<p>Jardín Infantil Ventanitas de Colores: Este jardín fue construido el año 2010, tiene una superficie total de 423 m² y es administrado por la Junta Nacional de jardines infantiles (JUNJI). Su capacidad máxima de atención es de 52 niños y niñas. Actualmente los niveles que imparte son: sala cuna menor y mayor (mixto) y niveles medio menor y medio mayor (heterogéneo).</p>
<p>Jardín Infantil Los Cachorritos: Este jardín es administrado por la Fundación Integra y es de data reciente. Fue construido el año 2016 y tiene una superficie de 1.141,48 m². Tiene una capacidad de 144 usuarios. Imparte los niveles de sala cuna menor, sala cuna mayor, medio menor y medio mayor.</p>	
	<p>Escuela Especial de Lenguaje del Saber (Privado): Es un centro educativo de dependencia Particular Subvencionado. Sin Convenio y Orientación religiosa laica. Apoya al aprendizaje con psicopedagogo(a), profesor(a) de educación especial / diferencial y Fonoaudiólogo. Imparte clases para niños desde pre-kínder y enseñanza básica, que tengan problemas asociados al lenguaje.</p>

OTROS EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS:

La comuna de Los Muermos, además cuenta con otros equipamiento y servicios para la comunidad, tanto públicos como privado, como son:

- Conservador Bienes Raíces.
- Notaría.
- Terminal de Buses y taxis.
- Servipag
- Veterinaria.
- Centros comerciales.
- Peluquerías, lavandería.
- Almacenes, fruterías, panaderías.
- Supermercados, rotiserías, carnicerías.
- Restaurant, cafeterías, bares, pizzería y locales de comida rápida.
- Ferreterías y vidriería.
- Talleres mecánicos y vulcanización.

- Servicios contables y de construcción.
- Dos estaciones de combustible. (Copec y Shell).
- Oficinas empresa eléctrica (Saesa) y de agua (Essal)
- Empresas de venta de productos agrícolas y ganaderos. (Covepa, Cooprinsem Ferosor).

CONDICIONANTES URBANAS

La presencia de barreras físicas naturales, en este caso presentando restricciones al **USO URBANO** corresponde a los sectores altos y bajos de la comuna de Los Muermos, en general la topografía de lomajes que condiciona el uso hacia el lado poniente debido al aumento de las pendientes y hacia el lado oriente debido a terrenos bajos con problemas de drenaje.

Para el caso de las localidades de Cañitas y Río Frío la mayor limitante también se condiciona debido a la topografía de lomajes debido a la presencia de terrenos bajos que sufren inundación y/o anegamientos por acumulación de aguas lluvias.

EN MATERIA DE IMAGEN URBANA para todas las localidades se presentan problemas con la formación y calidad del espacio público urbano donde destacan limitantes por:

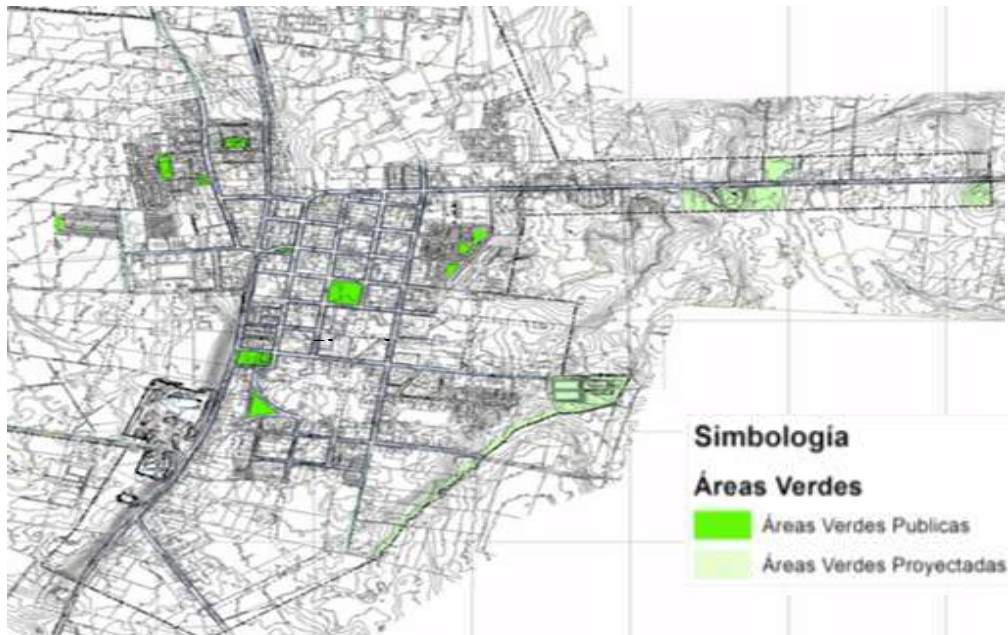
FALTA DE ORDENAMIENTO DE ÁREAS VERDES EN GENERAL Y EN FORMA IMPORTANTE EN LA PERIFERIA DE LA COMUNA.

CAÑITAS – RIO FRIO: VÍAS NO PAVIMENTADAS, SIN ARBORIZACIÓN Y CONSECUENTEMENTE CON BAJO NIVEL DE CONSOLIDACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL.

ESPACIOS PÚBLICOS - EQUIPAMIENTO URBANO

En lo que respecta a las áreas verdes existentes en la comuna de Los Muermos y según información otorgada por el departamento de Obras de la I. Municipalidad, la comuna cuenta con una superficie de 39.982 metros cuadrados de áreas verdes, el que considera plazas, plazoletas y jardines públicos.

Figura N°3.7: Zonas de áreas verdes existentes y proyectadas en la comuna de Los Muermos.



Fuente: PRC. 2013. Dirección de Obras.

Plaza de Armas: Con una superficie de 12.650 m², el año 2003 fue remodelada en un 100%. Su equipamiento consta de un gran escenario para los shows y actividades municipales, con baños y salas para recepción de artistas; juegos para niños y niñas, zonas de caminatas con senderos, una zona de skate, vegetación, basureros, bancas e iluminación con ampolletas de sodio y ahorro de energía, entre otros elementos.



Plaza Temática Punta de Rieles: Fue construida el año 2014, en memoria de la Estación Ramal de Ferrocarriles. Su equipamiento consta de una zona de juegos infantiles con una gran superficie en área verde, paseo peatonal con una infraestructura hecha de madera con durmientes, bancas e iluminación led.



Paseo Cívico Los Muermos:

Con el objetivo de cubrir el déficit de espacios públicos en la comuna, el año 2016 se terminó de construir este paseo, con la finalidad de entregar a la comunidad mejores espacios, tanto para el tránsito peatonal como para lugares de permanencia. De esta forma, este Paseo consta de una plaza abierta situada en un terreno de 8.200 m². En esta zona se puede encontrar servicios y un variado comercio. Esta equipada con 132 bancas, 94 luminarias led, arborización, equipamientos de acondicionamiento físico urbano. El paseo fue construido con un diseño que permite la conexión entre las principales calles del sector centro de la ciudad, facilitando la conexión entre los servicios emplazados en su entorno, generando beneficios socioculturales y urbanos, al ayudar a conformar y consolidar el carácter urbano de la comuna con un enfoque adecuado a la imagen y usos de su entorno desde la escala humana.



Por otra parte, en lo que respecta a otros espacios públicos, las distintas villas y poblaciones constan de Plazoletas. La comuna cuenta con un total de 8, con una superficie total de 23.870 metros

cuadrados aproximadamente. De este total, tres de las plazoletas tienen cancha techada. Además, se pueden encontrar 4 sectores que poseen juegos y máquinas de ejercicios, pero que no están consideradas como áreas verdes.

Estas plazoletas, se han formado a medida que se han construido villas y poblaciones y, otras, que surgieron por espacios que se transformaron en sitios eriazos que en el transcurso del tiempo fueron aprovechados para transformarlos en un lugar de descanso y esparcimiento para la población. Las plazoletas, tienen equipamiento básico para el esparcimiento, como bancas, iluminación, basureros juegos infantiles y máquinas para hacer ejercicios al aire libre.

Si bien, tanto la "Plaza de Armas" como la plaza "Temática Pta. De Rieles" se encuentran bien equipadas, **las plazoletas se encuentran en regular estado, debido a la antigüedad de su existencia, donde el equipamiento y las áreas verdes se encuentran bastante deterioradas. Queda en evidencia, en algunos sectores, la falta de seguridad en poblaciones mas dispersas de la comuna donde el vandalismo se hace presente, ocasionando destrozos en los juegos infantiles, bancas y en la iluminación.**

A continuación, se presentan imágenes de cada espacio público mencionado.



ESPACIOS PÚBLICOS

PLAZOLETA VIDA CHILE, SECTOR TERMINAL DE BUSES



PLAZOLETA POBLACIÓN EL TRIANGULO:



PLAZOLETA VILLA LOS AROMOS:



ESPACIOS PÚBLICOS

PLAZOLETA VILLA RENACER:



PLAZOLETA LOS ARRAYANES (LOS VOLCANES)



ESTACIÓN DE JUEGOS Y MÁQUINAS VILLA RENACER:



ESPACIOS PÚBLICOS

ESTACIÓN DE JUEGOS INFANTILES VILLA EL SOL:



ESTACIÓN DE JUEGOS Y MAQUINAS POBLACIÓN EL TRIANGULO:



ESTACIÓN DE JUEGOS Y MÁQUINAS POBLAC. LOS VOLCANES



EQUIPAMIENTO SECTORES RURALES DE LA COMUNA

En el siguiente apartado, se realizará un análisis completo de los sectores rurales de la comuna. Este diagnóstico se llevará a cabo por distrito, que representa la división geográfica que posee la comuna de Los Muermos.

Toda la información presentada en esta sección, fue obtenida a través del instituto Nacional de Estadística, Cartografía Pre Censo 2017.

La tabla que a continuación contiene información básica de cada distrito rural.

Tabla N°4.23: Información general por distritos de la comuna.

DESCRIPCIÓN	NOMBRE DISTRITO	SUPERFICIE (km ²)	N° VIVIENDAS	POBLACIÓN	N° OCCC
Distrito 1	LOS MUERMOS	182,7	3.529	9.240	21
Distrito 2	OSTIONES	105,7	414	925	14
Distrito 3	CARACOL	54,3	113	237	2
Distrito 4	CORDILLERA DEL SARAO	218,0	370	679	26
Distrito 5	EL ÑADY	102,8	471	1.105	17
Distrito 6	RÍO FRÍO	109,2	686	1.385	9
Distrito 7	CULULIL	159,7	625	1.243	27
Distrito 8	PALIHUE	288,4	990	2.076	46
-	Rezagados	-	66	178	-
TOTAL	-	1221,0	7264	17.068	162

Fuente: División Político-Administrativa y censal 2017. INE. Y Oficina OCCC Municipalidad.

Se observa que el mayor distrito en términos territoriales, lo compone el distrito N°8 PALIHUE con 7 localidades, representando el 23% de la superficie comunal con una población de 2.076 habitantes. Este distrito es el más extenso de todos, debido a que se ubica en una zona precordillerana. Posteriormente lo sigue el distrito N° 6, denominado Río frío, con 15 localidades abarcando el 17% de la superficie territorial, con una población total de sólo 1.385 habitantes. En el sector de cordillera del Sarao se observa una escasa población a pesar de ser el segundo distrito de mayor superficie, esto debido a que se ubica en un territorio cordillerano donde las posibilidades de asentamiento humano son poco factible.

Los Distritos N°2, 5, 6, 7 y 8, son similares en superficie y en población, representando el 50% del territorio comunal. En general, los suelos en esta parte del territorio son aptos para la ganadería y la agricultura, siendo excelentes lugares para el asentamiento humano.

Por último, el Distrito N°3, es el que posee una menor superficie geográfica y donde se sitúan 2 localidades solamente con una población de 237 habitantes.

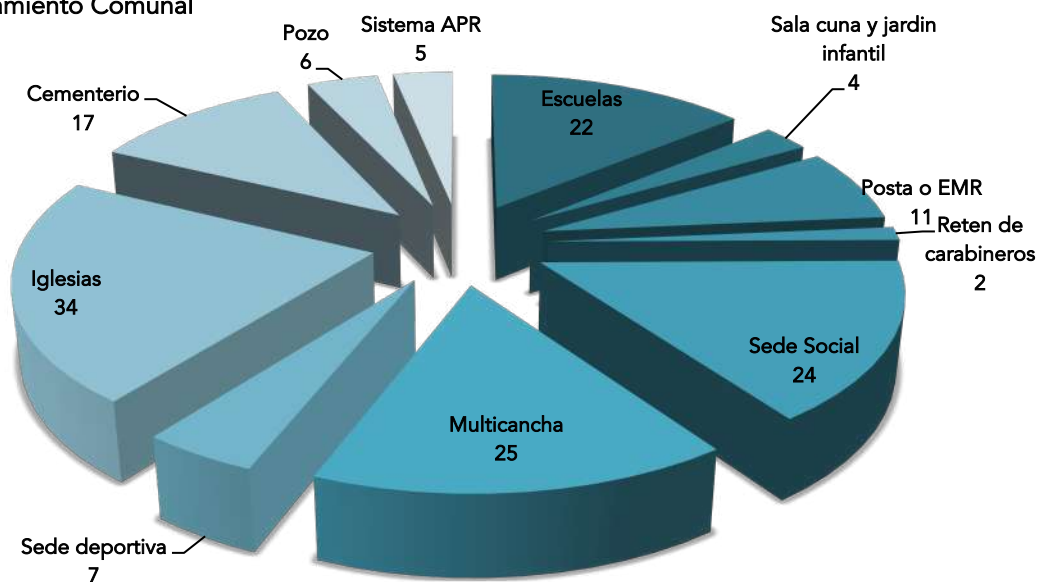
Concluyendo con esta pequeña introducción de los distritos, se procederá a analizar el equipamiento de la zona rural de la comuna.

EQUIPAMIENTO RURAL COMUNAL

El gráfico siguiente presenta el número total de equipamiento y servicios existente en la zona rural de la Comuna. Como bien se aprecia, los servicios en los sectores rurales son:

EDUCACIÓN	: 22 Escuelas. (16 municipales y 6 part. subvenc.) y 4 jardines infantiles.
SALUD	: 5 Postas rurales y 7 Estaciones Médico Rural.
SEGURIDAD	: 2 retenes de carabineros. (Cañitas y Paraguay Chico).
CEMENTERIOS	: 17 cementerios.
IGLESIAS	: 34
CENTROS DEPORTIVOS	: 7 sedes para C.D; 25 canchas.
SEDES SOCIALES	: 24
POZO CONSTRUIDOS	: 6
SISTEMA APR EN PROYECTOS	: 5

Equipamiento Comunal



DISTRITO N°1: LOS MUERMOS

OOCC:

21 Organizaciones entre funcionales y territoriales.

DISTRITO CON 7 LOCALIDADES:

La Paloma
Paraguay Chico
Santa Amanda
Planchado Los Indios
La Colonia
Los Muermos sector rural
Cañitas sector rural

SUPERFICIE
166,24 KM2



DISTRITO N°1:

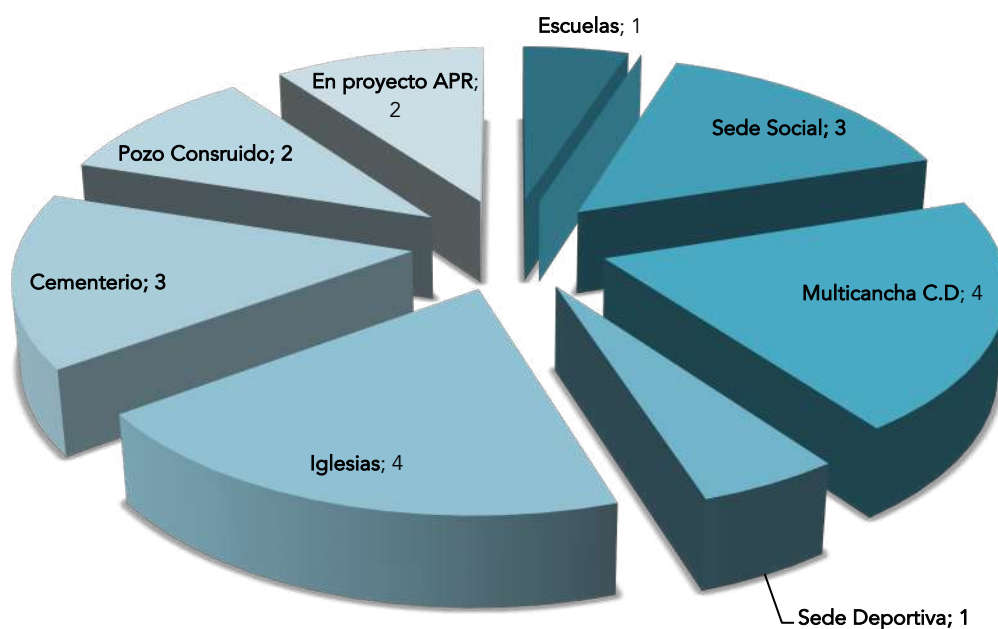
Este distrito lo compone la ciudad de Los Muermos y todas las localidades aledañas a la ciudad. se ubica en el sector centro de la comuna. Posee cerca de 400 viviendas en los sectores rurales de este distrito, con una población igual a 1.360 habitantes, representando el 8% de la población total comunal. (localidades rurales, no se incluye la ciudad).

SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO:

Este distrito posee:

- 1 Escuela, ubicada en Paraguay Chico.
- 3 Sede social.
- 1 Sede deportiva
- 4 Multicanchas
- 4 Iglesias (entre Católica y templos evangélicos).
- 2 Cementerios (La Colonia y Paraguay Chico)
- 2 Pozo profundo construido. (Sector los Álamos y Sta. Amanda).
- 2 Sistemas de APR, que están en proyecto. (Los Álamos y Sta. Amanda).

DISTRITO 1: LOS MUERMOS



DISTRITO N°2: OSTIONES

OO.CC:

14 Organizaciones entre funcionales y territoriales.

DISTRITO CON 2 LOCALIDADES:

Paraguay Chico el Gato
Ostiones (Paredes y Velásquez)

DISTRITO N°2:

Este distrito se ubica al ESTE de la comuna, y se destaca por sus suelos y praderas muy productivas en términos agrícolas y ganaderos. Posee cerca de 414 viviendas con una población igual a 925 habitantes, representando el 5,4 % de la población total comunal.

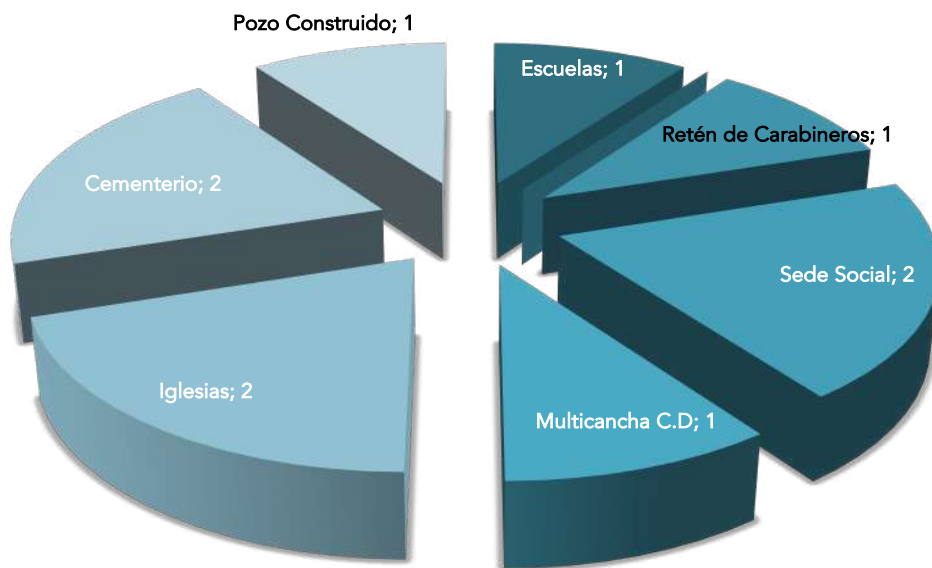
SUPERFICIE
120,05 KM2



SERVICIOS y EQUIPAMIENTO:

- 1 Escuela municipal, ubicada en Paraguay Ch. el Gato.
- 1 Retén de carabineros ubicado en Paraguay Ch.
- 2 Sedes sociales
- 1 Multicanchas
- 2 Iglesias (entre Católica y templos evangélicos).
- 2 Cementerios (uno en Paraguay Ch. Y otro Ostiones)
- 1 Pozo profundo construido. (Sector Ostiones)

DISTRITO 2: OSTIONES



DISTRITO N°3: CARACOL

OOCC:

2 Organizaciones comunitarias

DISTRITO CON 4 LOCALIDADES:

- Caracol
- Canelos
- Victoria
- Chelles

DISTRITO N°3:

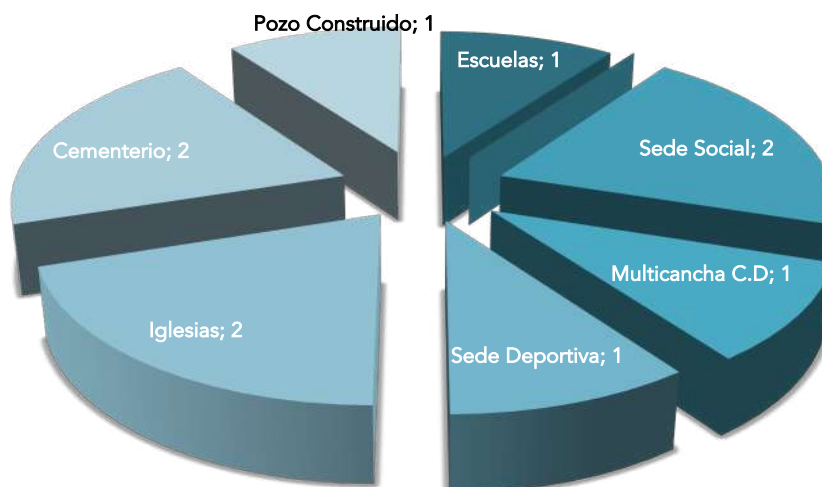
Este distrito se ubica al SURESTE de la comuna, y es el distrito más pequeño territorialmente. Se destaca por suelos y praderas muy productivas en términos agrícolas y ganaderos. Posee cerca de 113 viviendas con una población igual a 237 habitantes, representando el 1,4% de la población total comunal.



SERVICIOS y EQUIPAMIENTO:

- 1 Escuela municipal, ubicada en Caracol.
- 2 Sedes sociales
- 1 Multicancha
- 2 Iglesias (entre Católica y templos evangélicos).
- 2 Cementerios (uno en Caracol y otro en Canelos)
- 1 Pozo profundo construido. (Sector Caracol)

DISTRITO 3: CARACOL



DISTRITO N°4: CORDILLERA ZARAO

SUPERFICIE
219,01 KM2



SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS:

Este distrito posee:

- 3 Escuelas, 1 municipal y 2 particular subvencionado.
- 4 EMR. (Yerbas B; el Pescado; Rincón Anima y Hua Huar).
- 1 Sede social.
- 3 Multicanchas
- 7 Iglesias (entre Católica y templos evangélicos).

OOCC:

26 Organizaciones comunitarias entre funcionales y territoriales.

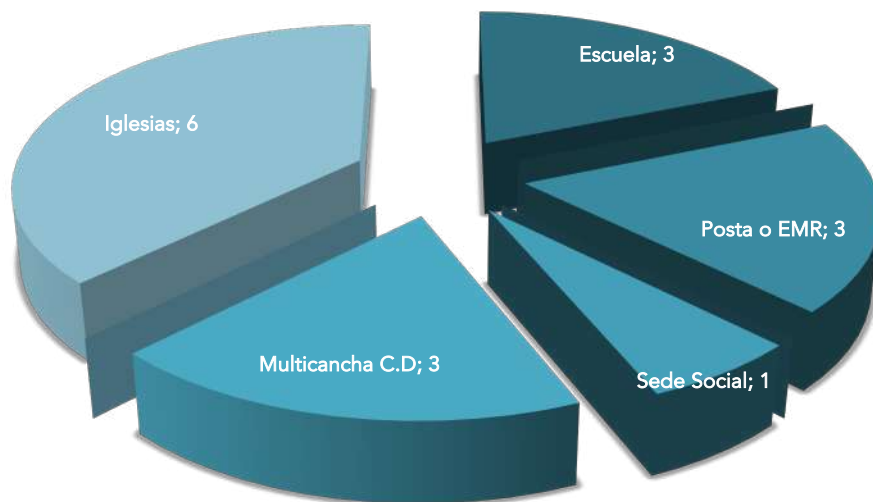
DISTRITO CON 15 LOCALIDADES:

Cordillera Vieja	Yerbas B. Bajo
El Pescado	Mata Redonda
Esperanza	Oropel
Rincón Anima	Miramar
Yerbas Buenas	Hua Huar
Pueblo Hundido	Llico Bajo
El Traiguen	Marilan
Marilancito	

DISTRITO N°4:

Este distrito se ubica en la zona cordillerana y costera de la comuna. Posee 370 viviendas con una población igual 3,97 % de la población total comunal.

DISTRITO 4: CORDILLERA DEL SARAO



DISTRITO N°5: EL ÑADY

OCC:
17 Organizaciones comunitarias entre funcionales y territoriales.

DISTRITO CON 5 LOCALIDADES:

Entre Ríos	San Carlos
Millaray	El Melí
El Ñady	

SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS:

Este distrito posee:
4 Escuelas, 3 municipales y 1 particular subvencionado.
1 Jardín infantil con sala cuna.
1 EMR. (sector el Melí)
2 Sede social.
1 Sede deportiva
4 Multicanchas
4 Iglesias (entre iglesias Católica y templos evangélicos).
2 Cementerios (Ñady y el Melí).

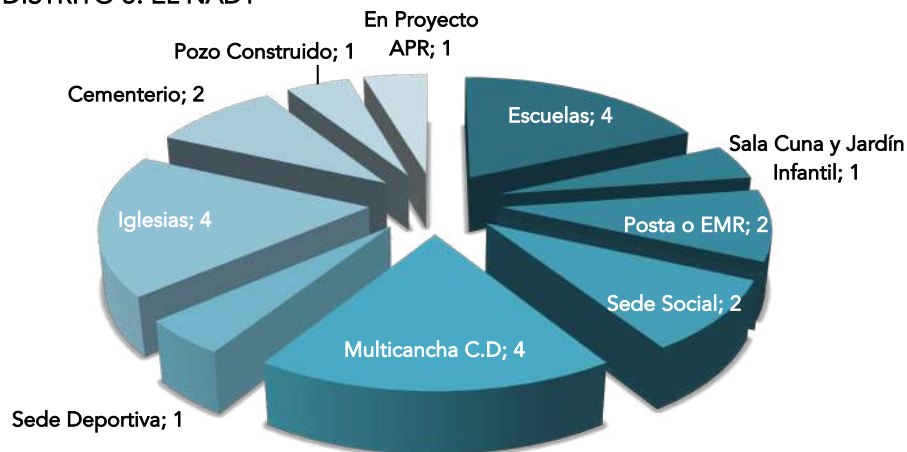
SUPERFICIE
105,17 KM2



DISTRITO N°5:

Este distrito se ubica al SURESTE de la comuna. Se destaca por suelos y praderas productivas en términos agrícolas y ganaderos. Posee cerca de 471 viviendas con una población igual a 1.105 habitantes, representando el 6,4% de la población total comunal.

DISTRITO 5: EL ÑADY



DISTRITO N°6: RÍO FRÍO



SUPERFICIE
105,17 KM2

OOCC:

9 Organizaciones comunitarias entre funcionales y territoriales.

DISTRITO CON 7 LOCALIDADES:

Aldea Cañitas	Caserío Río Frío
Poblac. Carrasco	El Laurel
La Paloma Cañitas	El Torreón
La Paloma Río Frío	

SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS:

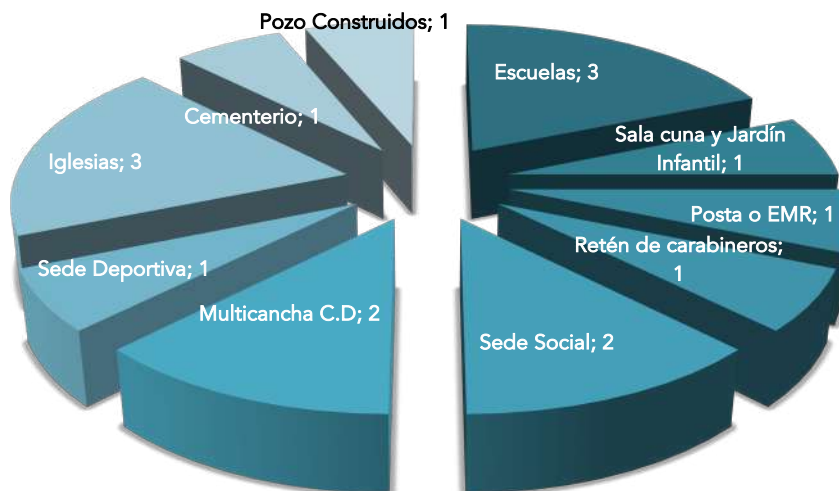
3 escuelas, 1 municipal y 2 particular subvencionado.
 1 Jardín infantil con sala cuna.
 1 Posta de Salud Rural (Cañitas)
 2 Sede social.
 1 Sede deportiva
 2 Multicanchas
 3 Iglesias (Católica).
 1 Cementerio (Río Frío).
 1 Pozo profundo que abastece APR Cañitas.

DISTRITO N°6:

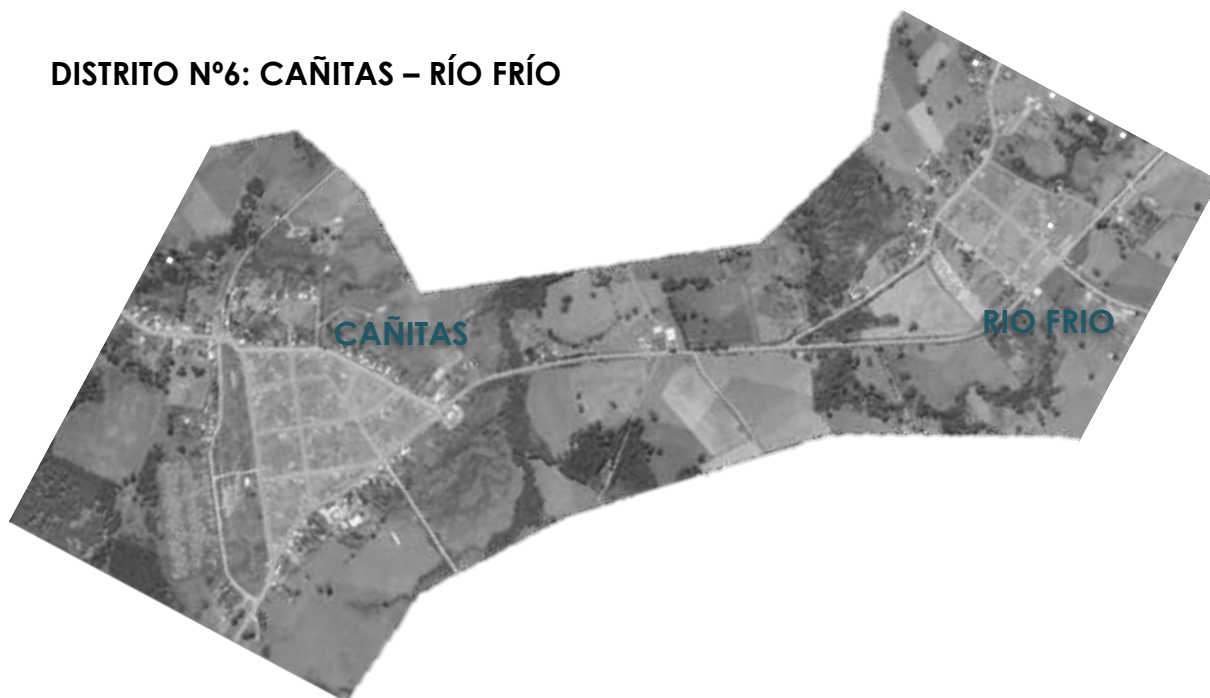
Este distrito se ubica al NORESTE de la comuna. Se destaca por suelos y praderas muy productivas en términos agrícolas y ganaderos. Posee más de 686 viviendas con una población equivalente a 1.385 habitantes, representando el 8,1% de la población total comunal.

Es preciso señalar, que en este distrito se encuentra Cañitas y Río Frío que son 2 localidades con una aglomeración importante de viviendas y que en el siguiente apartado se detallará el equipamiento y servicios existente.

DISTRITO 6: RÍO FRÍO



DISTRITO N°6: CAÑITAS – RÍO FRÍO



CAÑITAS

Ubicación: Se ubica al norte de la ciudad de Los Muermos, a una distancia de 10 km.

Demografía: Posee más de **250 viviendas** con una población equivalente a **1188 habitantes**, representando el 7% de la población total comunal.

Equipamiento: Plaza, una escuela municipal, jardín infantil con sala cuna; un internado, una posta, un retén de carabineros, gimnasio municipal, iglesia católica, locales comerciales (fruterías, almacenes y bares); y talleres mecánicos. Posee iluminación Led en todas sus calles y un sistema de APR que abastece a toda la población. El mayor problema actualmente es el alcantarillado.

RÍO FRÍO

Ubicación: Se ubica al norte de Cañitas y tan sólo lo separa una distancia de 2 km.

Demografía: Posee alrededor de **88 viviendas** con una población equivalente a **212 habitantes**, representando menos del 1% de la población total comunal.

Equipamiento: Plaza, iglesia católica, una compañía de bomberos, locales comerciales (fruterías y almacenes) y un servicentro de gasolina. Posee iluminación Led en todas sus calles y un sistema de APR que abastece a toda la población.

AMBAS LOCALIDADES TUVIERON SU ORIGEN POR LA LLEGADA DEL FERROCARRIL ENTRE LOS AÑOS 1930 Y 1940.

DISTRITO N°7: CULULIL



OCC:
27 Organizaciones comunitarias entre funcionales y territoriales.

DISTRITO CON 11 LOCALIDADES

Cululil	Guautrunes
Cumbre Alta	Potrero del Norte
Maño Cululil	Boqui Negro
El Roble	La Granja
Cuesta la Vaca	La Pechera
Piedra Blanca	

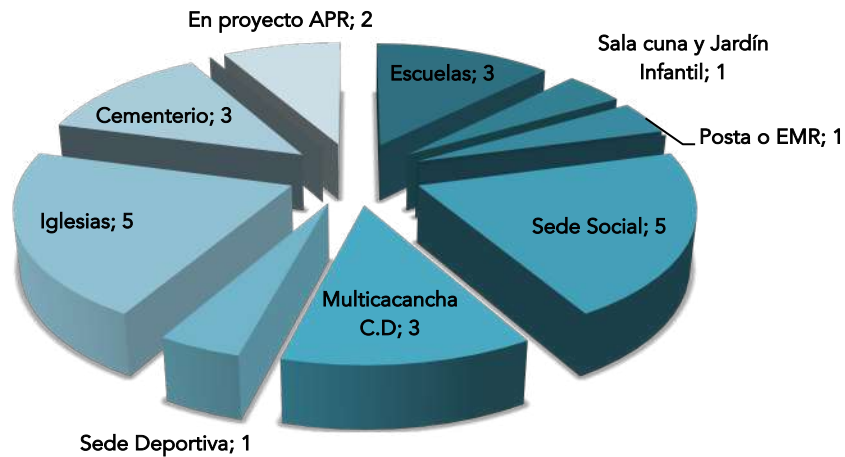
DISTRITO N°7:

Este distrito se ubica al SUR de la comuna, donde el asentamiento humano predomina en el sector de la pre cordillera y en la ribera de río Maullín. Posee cerca de 625 viviendas con una población igual a 1.243 habitantes, representando el 7,28 % de la población total comunal.

SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS:

3 Escuelas, 3 municipales.
 1 Jardín infantil con sala cuna en Cumbre Alta.
 1 Posta ubicada en Cumbre Alta.
 5 Sedes sociales.
 1 Sede deportiva
 3 Multicanchas
 5 Iglesias (entre iglesias Católica y templos evangélicos).
 3 Cementerios (Cululil, Cumbre alta, Guautrunes).
 Proyecto en desarrollo para APR: Localidades Cuesta la Vaca y Huautrunes.

DISTRITO 7: CULULIL



DISTRITO N°8: PALIHUE

OO.CC:

46 Organizaciones entre funcionales y territoriales.

DISTRITO CON 15 LOCALIDADES:

Bellavista	Mañío Bajo
Los Piques	Mañío Cululil
Chaquihuan	Palihue
Estaquilla-Caleta	Putrautao
La Pampina	Quillagua
La Paloma Chaquihuan	Tambor A.
Mañío Chaquihuan	Tambor B.



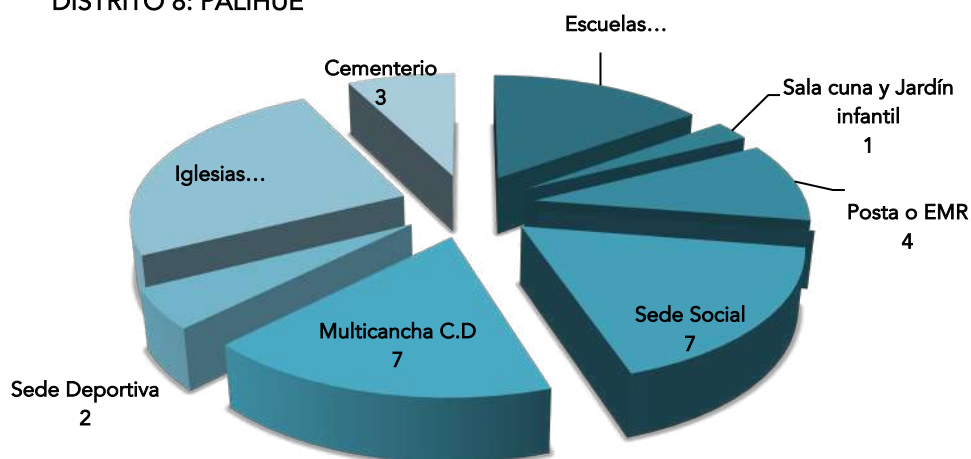
SERVICIOS:

6 Escuelas, 4 municipal y 2 particular subvencionado.
 1 Internado de la escuela el Sarao en el sector Tambor Bajo.
 Una sala cuna y jardín infantil ubicado sector Estaquilla.
 3 Postas de Salud Rural (Ubicada Los Piques, Estaquilla y Quillagua)
 1 EMR ubicada en Tambor Bajo.
 7 Sede sociales.
 2 Sedes para clubes deportivos.
 7 Multicanchas
 10 Iglesias (entre Católica y templos evangélicos).
 3 Cementerios

DISTRITO N°8:

Este distrito se ubica al OESTE de la comuna, zona pre-cordillerana y costera. Posee 990 viviendas con una población igual a 2.076 habitantes, representando el 12 % de la población total de la comuna. Este distrito es el más grande en superficie territorial de la Comuna. En este distrito se ubica la Caleta Estaquilla, que se analizará separadamente.

DISTRITO 8: PALIHUE



DISTRITO N°8: CALETA ESTAQUILLA



CALETA ESTAQUILLA, LUGAR TURÍSTICO:

Ubicación: Se ubica en la costa, a una distancia de 45 km. Desde la comuna de Los Muermos. Entre los principales atractivos de esta zona están el Mirador de Estaquilla, la Bahía Estaquilla con sus aguas cristalinas color turquesa, Puntilla Estaquilla y sus islotes.

Demografía: Posee más de **80 viviendas** con una población sobre los **200 habitantes**. Su principal actividad es la extracción del molusco loco, con alrededor de 500 pescadores.

Equipamiento: Recientemente construido caracterizándose por ser uno de los muelles más grande en Chile. El cual cuenta con una moderna infraestructura. Un molo de abrigo, un muelle, explanada, 40 boxes para que los buzos y pescadores puedan guardar sus implementos, oficina para la administración y la Alcaldía de Mar. Además de ello, cuenta con una grúa para desembarcar la carga y una rampa con huinche para sacar los botes del mar. Posee iluminación LED autosustentable, con paneles solares y faroles LED que permite la iluminación con sensores de movimiento.

El lugar cuenta con un restorán con alojamiento, un almacén y una sede social para los pescadores.

4.3.3 HABITABILIDAD

Desde este sub ámbito se pretende dar análisis a cómo, el estado de las viviendas y el entorno urbano de la ciudad, afecta en la calidad de vida de sus habitantes, en el entendido de que, una vivienda con infraestructura de calidad y con servicios básicos accesibles, contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas.

VIVIENDA:

A continuación se entregará información sobre la cantidad de viviendas existentes en la comuna de Los Muermos. Siendo preciso mencionar que la información que se analizará corresponde a los datos arrojados en el Censo 2002, debido a que aún no están los resultados en detalle del Censo realizado el año 2017, sólo se arrojaron los datos oficiales del número de habitantes y de viviendas por comuna. (El detalle del número de viviendas por localidad rural y por zona urbana aún no se presentan oficialmente por el INE).

DE ACUERDO AL CENSO REALIZADO EL AÑO 2017, EL NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS QUE POSEE LA COMUNA DE LOS MUERMOS ES DE 7.264.

La evolución que ha experimentado la comuna es evidente en lo que respecta a la habitabilidad. Se observa que el año 1992, la comuna tenía 4.336 viviendas; para el año 2002, la comuna aumentó en 611 viviendas con un crecimiento del 14% en un periodo de 10 años; y según el último Censo realizado (año 2017), la comuna tuvo un crecimiento del 47% llegando a 7.264, en un periodo de 15 años, evidenciando el avance significativo que ha tenido en este ámbito.



Las razones de este crecimiento se debe al aumento en el número de subsidios habitacionales que el municipio ha gestionado en la última década, otorgando un mayor número de viviendas y mejoramiento de éstas, tanto en el sector urbano como rural, donde las nuevas poblaciones y el crecimiento urbano se ha hecho evidente. Por otro lado, se destaca un número importante de viviendas construidas en localidades rurales, sobre todo en la ruta que une la comuna de Los Muermos con la Capital Regional Puerto Montt. La venta de parcelas ha tenido una gran demanda debido a que la gente busca vivir en un lugar tranquilo y fuera de las grandes ciudades, y Los Muermos tiene esta condición.

A continuación se presentará la evolución que ha experimentado la comuna desde el año 2010.

ANÁLISIS SUBSIDIOS HABITACIONALES OTORGADOS EN LA COMUNA

Número de familias beneficiarias:

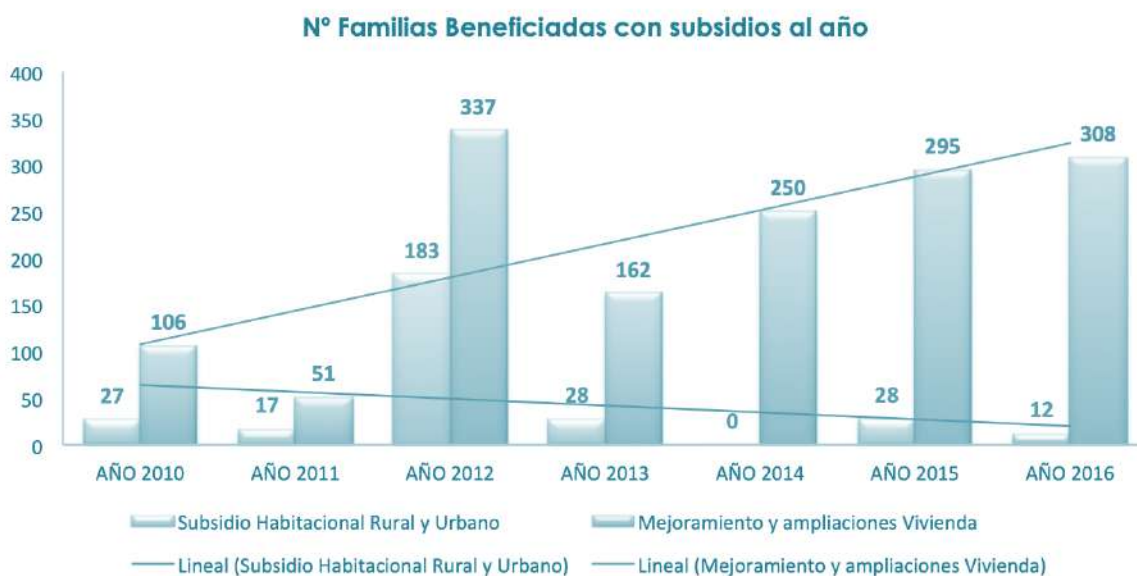
El municipio, a través de la oficina de vivienda tiene como objetivo apoyar a la comunidad, captando la demanda habitacional, externalizando algunos servicios y creando sus propios proyectos. En este ámbito, la Municipalidad de Los Muermos ha logrado avances efectivos, no sólo en la concreción de proyectos habitacionales con subsidios habitacional en la ciudad o zonas rurales, sino también en la postulación y ejecución del Programa Protección Patrimonio Familiar (PPPF) que tiene como propósito ayudar a las familias para la ampliación o mejoramiento de sus viviendas o entornos.

De esta manera, al hacer el análisis con respecto a estos beneficios, el gráfico siguiente presenta el número de familias beneficiadas con el otorgamiento de subsidios habitacionales los últimos 7 años. La tendencia muestra una baja en el caso de los subsidios habitacional rural y urbano. La razón principal se debe a que la gente debe cumplir una serie de requisitos para optar al subsidio y generalmente el problema se origina en su capacidad de ahorro, que es un requisito fundamental a la hora de realizar una postulación.

De acuerdo a la información entregada por la oficina de Vivienda, se puede observar una notaría diferencia en la entrega de subsidios con respecto al año 2012. Esto se produjo, por una postulación realizada a través de un comité donde el beneficio se le otorgó a 183 familias de la comuna de Los Muermos, que hoy en día corresponde a la población Villa el Sol y Villa Los Aromos, ubicadas al Sur de la comuna, cuyas viviendas tienen una superficie de 42 metros cuadrados.

Por otro lado, la cantidad de familias beneficiadas con subsidio habitacional en los años 2010, 2011, 2013, 2014, 2015 y 2016, corresponde a subsidios rurales solamente, haciendo un total de 112 viviendas ubicadas en distintas localidades rurales.

En lo que respecta al mejoramiento y ampliación de la vivienda, se observa una tendencia positiva en las postulaciones, que desde el año 2010 al año 2016 tuvo un aumento del 190%, beneficiando a 308 familias con subsidios de este tipo. En general, este tipo de subsidio exige menos requisitos para la postulación y con un buen apoyo del municipio, las familias pueden postular más fácilmente.



Inversión en Subsidios Habitacionales:

La siguiente tabla nos muestra la inversión gestionada por el municipio los últimos 7 años, con respecto a los subsidios habitacionales. Se observa una inversión total de M\$3.654.340 para un total de 295 familias beneficiadas con una vivienda, de éstas, 183 fueron familias del sector urbano y 112 familias de los sectores rurales.

Por otro lado están los proyectos de Mejoramientos y Ampliaciones de Viviendas, cuyo monto ingresado por este concepto los últimos 7 años asciende a M\$2.487.891, con 1.509 familias beneficiadas, donde 1.268 corresponde a proyectos de mejoramientos y 241 a ampliaciones.

Tabla N° 4.24: Inversión (M\$) subsidios habitacionales y mejoramientos viviendas.

Años	Subsidio Habitacional Rural y Urbano (M\$)	Mejoramiento y Ampliación Vivienda (M\$)
2010	235.040	129.576
2011	153.578	170.623
2012	2.096.722	478.176
2013	329.000	296.300
2014	0	384.000
2015	363.000	453.000
2016	477.000	576.216
Total	3.654.340	2.487.891
N° Beneficiarios	295	1.509

Fuente: Dpto. de vivienda, Municipalidad Los Muermos.

El gráfico presenta la tendencia desde el año 2010 con respecto a la inversión realizada anualmente en subsidios habitacionales y mejoramientos y ampliaciones de las viviendas. En general, ha experimentado un leve aumento en los últimos 7 años en ambos casos. Sólo que en el año 2012 se registra una gran inversión con M\$2.096.722 que como se dijo anteriormente, fue un subsidio habitacional otorgado a un comité para 183 viviendas.



A continuación se presentará un análisis detallado de las viviendas de la comuna, entregando la cantidad total; número de viviendas por sector rural, calidad de éstas, tipo de material predominante en sus estructuras, entre otros elementos.

VIVIENDAS SECTOR URBANO Y RURAL:

Las características de las viviendas de las familias de la comuna de Los Muermos, es una de las variables que mejor refleja la calidad de vida de sus habitantes. Según el Censo del año 2002, la comuna de Los Muermos tenía un total de 4.947 viviendas de las cuales 1.475 pertenecían al área urbana y 3.457 al área rural. En cambio en el año 2017 la comuna cuenta con 7.264 viviendas, lo que se traduce en un crecimiento de 47% en 15 años.

Tabla N° 4.25: Número de viviendas, comuna Los Muermos.

AÑOS	1992	2002	%	2017	% Crecimiento
Total Viviendas	4.336	4.947	12	7.264	47%
Viviendas Urbanas	906	1.475	63	3.028	105%
Viviendas Rurales	3.430	3.472	1	4.236	22%

Fuente: Censo 2002 y 2017.

CALIDAD EN SU ESTRUCTURA

De acuerdo a la información arrojada por el INE, (Censo 2002) el material utilizado en los pisos en la gran mayoría de las viviendas de la comuna, era de tablas de madera, con un 95% de los casos. Y con respecto a las paredes sucede algo similar, el 97% de las viviendas utiliza madera para el forro. Esta información no es de extrañar, ya que Los Muermos es una comuna con un clima bastante helado y lluvioso, lo que hace que la gente prefiera este tipo de material a pesar de existir una gran gama de otros materiales de construcción hoy en día en los comercios.

Tabla N°4.26: Materialidad predominante en el piso de las viviendas.

TIPO MATERIAL EN EL PISO	Urbano	Rural	Total	Porcentaje
Parquet	5	1	6	0
Cerámica	8	6	14	0
Entablado	1.265	3.057	4.322	95
Alfombra	32	19	51	1
Baldosa	13	11	24	1
Plástico	22	50	72	2
Ladrillo	0	0	0	0
Radier	41	7	48	1
Tierra	7	23	30	1
Total	1.393	3.174	4.567	100

Tabla N°4.27: Materialidad predominante en las paredes de las viviendas.

TIPO MATERIAL PAREDES	Urbano	Rural	Total	Porcentaje
Hormigón	5	4	9	0,2
Ladrillo	1	1	2	0,04
Panel	30	46	76	2
Madera	1317	3094	4411	97
Fibrocemento	40	28	68	1
Adobe	0	0	0	0
Desecho	0	1	1	0,02
Total	1393	3174	4567	100

Fuente: Censo 2002.

SERVICIOS BÁSICOS:

AGUA POTABLE:

La realidad de la comuna con respecto al abastecimiento de agua potable es bastante compleja, como en todas las zonas rurales de nuestro país. Si bien, la comuna (zona urbana) que posee el 47,5% de la población, este no presenta mayores problemas en el abastecimiento de agua potable, siendo la realidad en los sectores rurales es totalmente apuesta.

El abastecimiento de agua potable en la zona urbana es suministrada por la empresa ESSAL, cuyo radio de operación es bastante amplio no ocasionando problemas en lo que respecta a este tema, sin embargo en las zonas rurales es diferente la situación.

La gran mayoría de la población que reside en éstos sectores no cuentan con un sistema de agua potable que garantice el suministro de este recurso durante todas las estaciones del año, tanto en calidad, como en cantidad y frecuencia, tanto para consumo humano como para el procesamiento de productos alimenticios y abastecimiento de agua para la agricultura y ganadería.

En la actualidad los habitantes se abastecen de agua "no potabilizada", omitiendo con las normas vigentes que se exigen para considerarla como agua potabilizada (según Dfo. Ley N° 735), extrayendo el agua básicamente de pozos norias, y en algunos casos desde canales y vertientes cercanas, quedando afectas a todo tipo de contaminantes, principalmente del tipo bacteriológico de origen animal (animales que utilizan el agua de estas fuentes para beber), y también de aquellos elementos químicos utilizados en faenas agrícolas que se esparcen a través del aire.

En otros casos se abastecen a través de acarreo y acumulación en estanque y otros recipientes. **DE ESTO SE ENTIENDE QUE EL SISTEMA ACTUAL DE ABASTECIMIENTO ES IRREGULAR, YA QUE ESTÁ SUJETO A LA VARIABILIDAD DE LAS NAPAS FREÁTICAS**, que en algunos casos extremos bajan su caudal y producto de ello desaparece el agua de los pozos norias existentes durante la temporada estival, por lo cual durante dicho período ha sido necesario distribuir agua a través de camiones aljibes afectando la oportunidad, cantidad y en ocasiones calidad del agua requerida por la población. Así también, en temporada invernal las pequeñas redes de material ligero se congelan dificultando e impidiendo la llegada del agua hasta las viviendas.

La situación generada hoy en día con respecto al consumo de agua, cada día se torna más crítica y si bien el municipio a trabajado arduamente en dar solución a esta problemática no ha sido suficiente. Las estadísticas que se tienen hoy en día con respecto a esta problemática dice que el 70% de la población residente en sectores rurales, no posee agua potable. Ante esto, el municipio desde el año 2010 ha generado diversos proyectos para dar solución a esta problemática comenzando en su primera etapa con la construcción de pozos profundos de manera de abastecer de agua a un conjunto de familias a través de Comités de Agua Potable Rural, el cual dependiendo del caudal que arrojen estos pozos se puede llegar a abastecer entre 100 hasta 300 familias por cada pozo construido. Sin embargo, un proyecto de este tipo requiere de mucho tiempo (entre 2 a 4 años) para lograr suministrar agua a las comunidades.

Al día de hoy, la comuna cuenta con 7 proyectos que están en desarrollo y que poseen pozos profundos construidos, que se ubican en:

- Sector Rural San Carlos.
- Sector Rural Santa Amanda,
- Sector Rural Ostiones.
- Sector Rural Caracol.
- Sector Rural Cuesta la Vaca y Huautrunes.
- Sector Rural el Torreón
- Sector Rural La Pampina.
- Sector Rural Quillahua – Putrautao.

De estos, 2 están en la segunda etapa del proyecto (Ostiones y Cuesta la Vaca) que comprende el diseño de las redes de distribución hacia cada vivienda y dos están completamente finalizados y aprobados, San Carlos en proceso de licitación pública para su ejecución y Santa Amanda a la espera de financiamiento durante este año presupuestario.

Además cabe mencionar que durante los años 2018-2019 se ejecutaron los Sistema de APR de las localidades de Los Álamos y Estaquilla, los que ya se encuentran finalizados y en marcha blanca para su funcionamiento final.

ESTADISTICA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE:

La tabla siguiente muestra los resultados obtenidos del Censo 2002 con respecto al tipo de abastecimiento de agua que tienen las familias en la comuna de Los Muermos. Se observa que las viviendas que cuentan con red de agua potable (que son abastecida por la empresa ESSAL) pertenecen a la zona urbana de la comuna, con 1.365 viviendas y en la zona rural, existen 384 familias con acceso al agua potable que residen en la localidad de Cañitas y Río Frío que son localidades donde se concentra una mayor cantidad de viviendas.

Por otra parte, de las 4.567 viviendas que fueron encuestadas (Censo 2002), el 48% de las familias se abastece de agua por medio de pozos o norias, de este total, el 99% de la población reside en los sectores rurales de la comuna. Con respecto al abastecimiento por medio de ríos y vertientes, el 14% de las familias utiliza este medio en los sectores rurales.

Tabla N°4.28: Tipo abastecimiento de agua en la comuna.

ABASTECIMIENTO DE AGUA	Urbano	Rural	Total	Porcentaje
Red agua Potable	1.365	384	1.749	38%
Pozo o noria	20	2.164	2.184	48%
Río y vertientes	0	626	634	14%
Total	1.385	3.174	4.567	100

Fuente: INE. Censo 2002.

ENERGÍA ELÉCTRICA:

En la comuna son dos las empresas de energía eléctrica que abastecen a la comunidad de Los Muermos, SAESA, empresa que suministra a todo el radio urbano de la comuna y la empresa CRELL, que abastece todo el sector rural y algunas poblaciones de la comuna de Los Muermos.

Según los datos obtenidos del Censo del año 2002, el 97% de las viviendas urbanas y el 83% de las viviendas rurales, cuenta con energía eléctrica en sus hogares.

Hoy en día la mayor problemática existente con respecto a este tema se concentra en algunos sectores rurales donde aún existe población que no posee energía eléctrica y que sobrevive con generadores y velas, sin embargo es un porcentaje mínimo de la población, suelen ser entre 5 a 10 familias por sector que viven en zonas muy apartados y en donde, realizar una extensión de alumbrado, tiene su dificultad del punto de vista Social/económica.

Por otro lado, el municipio todos los años considera un porcentaje del presupuesto municipal exclusivamente para ayudar a estas familias para la instalación de energía eléctrica en sus hogares. Además, el Gobierno también financia proyectos de electrificación rural en ayuda a estas familias que presentan esta problemática.

En este sentido, el Municipio apoya a las familias para la postulación de éstos proyectos al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR); a pesar de esto, el problema con estas postulaciones recae en los terrenos donde están emplazados las viviendas, ya que la gran mayoría de las familias no cuenta con escritura, lo que les impide postular.

ESTO HA SIDO EL GRAN MOTIVO POR EL CUAL LOS PROYECTOS DE ESTE TIPO NO SE HAN LLEVADO A CABO. SEGÚN LA ESTADÍSTICA, LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS SÓLO SE HAN FINANCIADOS 2 PROYECTOS Y EL RESTO NO HA SIDO POSIBLE POR LA PROBLEMÁTICA DEL TERRENO, CUYO REQUISITO FUNDAMENTAL ES TENER LA ESCRITURA PARA SU POSTULACIÓN.

ALCANTARILLADO:

Respecto a la eliminación de aguas servidas, en la actualidad, en el sector urbano, el 88% de las viviendas están conectadas a alcantarillado. Hace 10 años la cifra era de 43%. En las zonas rurales, esta cifra ha evolucionado desde 11% en 1992 hacia 53% en 2002 (conectadas a alcantarillado particular).

Tabla N°4.29: Tipo de alcantarillado en las viviendas de la comuna.

TIPO ALCANTARILLADO	Urbano	Rural	Total	Porcentaje
Con Alcantarillado	1.227	1.665	2.892	65
Pozo	154	1.382	1.536	35
Acequia	1	7	8	0
Fosa séptica	2	9	11	0
Químico	0	1	1	0
Total	1.384	3.064	4.448	100

Fuente: Censo 2002. INE

Hoy en día, en la comuna de Los Muermos, sólo existen dos poblaciones que no están conectadas al alcantarillado, estas poblaciones son:

- Villa Oriente y El Esfuerzo.
- Un sector de la Población Pablo Téllez.

En la actualidad, las poblaciones El Esfuerzo y Villa Oriente, están con un proyecto aprobado el cual contempla el diseño de la red de alcantarillado para las poblaciones. Estos sectores con 35 y 15 años de antigüedad respectivamente, no cuentan con factibilidad sanitaria por encontrarse fuera del radio urbano de la ciudad de Los Muermos. Este proyecto contempla en su primera etapa un estudio de ingeniería el que considero la distribución de las redes de alcantarillado, planta elevadora de aguas servidas y planta de tratamiento, para entregar una solución sanitaria a 230 familias de las poblaciones anteriormente mencionada.

En lo que respecta a los sectores rurales, de acuerdo al censo 2017, el 54% de la población posee un sistema de alcantarillado y el otro 45% utiliza pozo negro.

Si bien es cierto, hoy en día aún no se tienen cifras concretas sobre la evolución de estos sistemas en los sectores rurales, se puede mencionar que el año 2015 la localidad de Cañitas se ejecutó un proyecto de más de mil millones de pesos para reponer todo el sistema de redes de agua potable y alcantarillado del sector.

4.4 DESARROLLO DE SERVICIOS

El análisis en torno a este sub ámbito, está focalizado en indagar acerca de la accesibilidad y calidad de los servicios, tales como seguridad, salud, transporte, entre otros; provistos a la ciudadanía, y en base a ello, evaluar como éste desarrollo, contribuye a mejorar su calidad de vida.

4.4.1 SEGURIDAD CIUDADANA

La información presentada en esta sección ha sido obtenida a través del Centro de Estudios y Análisis del Delito (CEAD) del Departamento de Estudios y Evaluación de Programas de la Subsecretaría de Prevención del Delito, del Ministerio del Interior de Seguridad Pública.

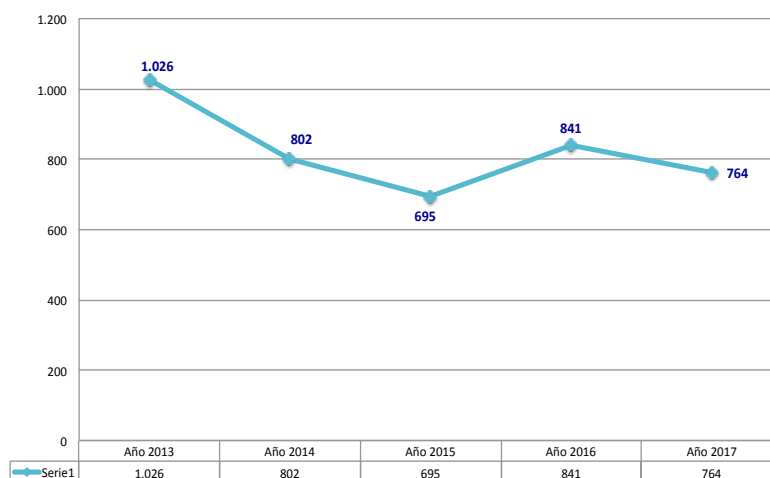
Se observa en la comuna que el 63% de los delitos corresponde a Incivildades (falta de civilidad, de cultura o de buenas costumbres, como groserías, falta de respeto a los mayores, o los actos de vandalismo, entre otros) registrando en los últimos 5 años un total de 2.608 casos. En segundo lugar con un 19% son los delitos de mayor connotación social, con 773 casos que corresponde mayormente a hurtos y riñas con lesiones leves; en tercer lugar con un 14% se encuentran los delitos de violencia intrafamiliar con 564 casos registrado durante los últimos 5 años, donde el 80% de los casos son violencia contra la mujer. El restante 4% de los delitos tienen que ver con el abigeato, abusos sexuales e infracciones a la ley de armas.

Tabla N°4.30: Número de delitos en la comuna.

GRUPO DELICTUAL / DELITO	Año 2017	Año 2016	Año 2015	Año 2014	Año 2013	Total	%
Delitos de mayor connotación social	153	180	152	143	145	773	19%
Homicidios	1	0	0	0	0	1	0
Infracción a ley de armas	1	4	10	8	13	36	1%
Incivildades	473	500	416	509	710	2.608	63%
Abigeato	15	34	10	11	18	88	2%
Abusos sexuales y otros delitos	7	12	4	8	7	38	1%
Violencia intrafamiliar	113	109	99	118	125	564	14%
Receptación	1	1	4	2	6	14	0
Robo frustrado	0	1	0	3	2	6	0
TOTAL	764	841	695	802	1026	4.128	100

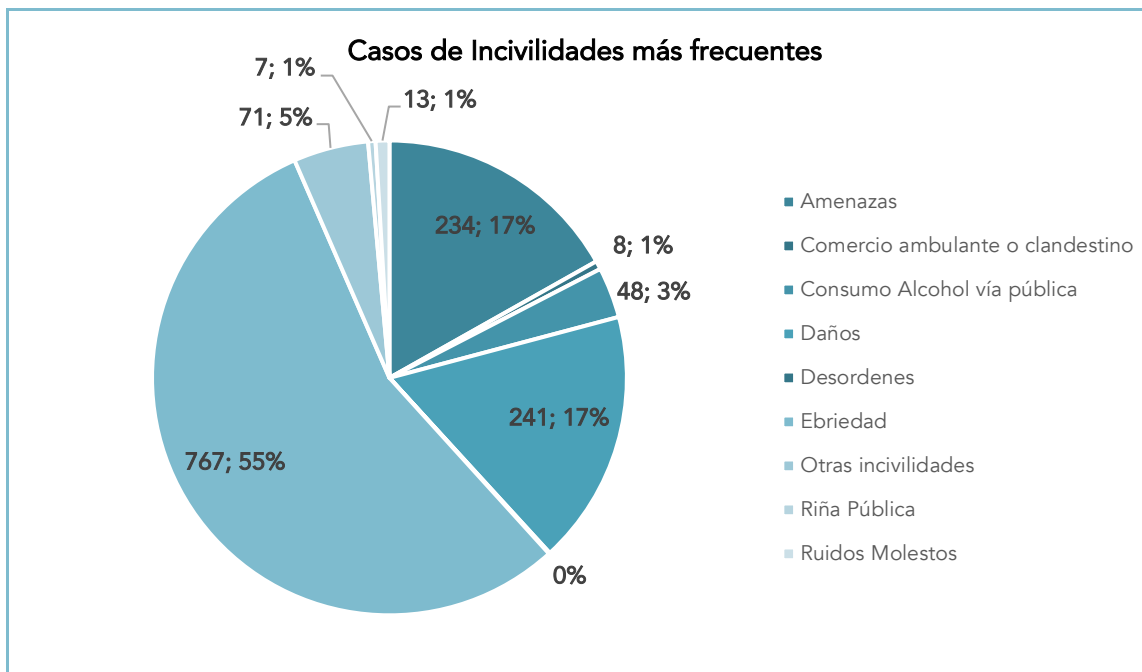
Fuente: Ministerio del Interior de Seguridad Pública.

Evolución de Delitos, los últimos 5 años



El gráfico muestra que la tendencia de los **delitos cometidos en los últimos 5 años en la comuna ha DISMINUIDO**. De los 1.026 casos ocurridos en el año 2013, al día de hoy la cifra es de 764 casos al año, con un disminución del **25%**.

Con respecto a los delitos por incivildades, que son los delitos más recurrentes en la comuna con un 63% de los casos como se menciona anteriormente, se observa que los delitos con mayor frecuencia tienen que ver con personas en estado de ebriedad en las calles, representando más del 50% de los casos. En segundo lugar son los daños y amenazas a la propiedad pública y privada. Por último, el 11% de las incivildades corresponde al consumo de alcohol en la vía pública, ruidos molestos, comercio clandestino entre otros.



CARABINEROS LOS MUERMOS:

La comuna de Los Muermos, cuenta con tres establecimientos de carabineros ubicadas en los siguientes sectores:

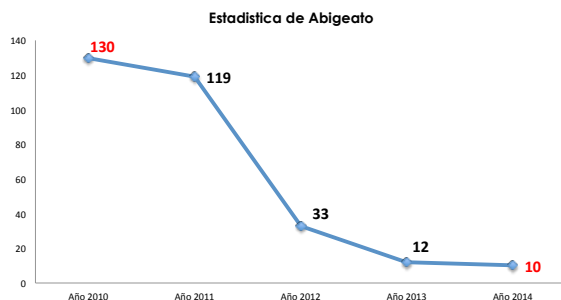
- Tenencia de Carabineros ubicada en la comuna de Los Muermos
- Retén de carabineros ubicado en el sector rural Paraguay Chico
- Retén de carabineros ubicado en el sector de Cañitas.

PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA:

La estrategia abordada por el municipio en temas de seguridad ciudadana es a través del Programa de Seguridad Pública que se viene trabajando desde el año 2011.

Este programa tiene como objetivo entregar herramientas de prevención de diversos tipos de delitos en la población urbana y rural de Los Muermos. Los Muermos es una comuna que se **destaca por sobre otras**, de acuerdo al catalogo de "buenas practicas en materia de prevención" del Ministerio del Interior.

Por un lado se ha puesto especial interés en la prevención del abigeato, donde las estadísticas han bajado considerablemente desde el inicio de este programa (Ver gráfico). Y otro ámbito no menos importante es la prevención de delitos en la zona urbana de la comuna.



Las estadísticas muestran que desde que se implementó el programa, los delitos de abigeato disminuyeron de 130 casos el año 2010 a 119 el año 2011 y **los siguientes años se evidencia una disminución considerable llegando a tan sólo 10 casos el año 2014.**

Son tres los pilares de este programa para el logro de resultados positivos en el ámbito de la seguridad ciudadana.

- Diagnóstico de la realidad delictual o de focos delictuales. (datos de denuncia y fragancia, encuestas de victimización y trabajo comunitario).
- Trabajo de redes de instituciones de Seguridad Pública (Fiscalía de Chile, Carabineros, PDI, Subsecretaría de prevención del Delito, Armada de Chile, Universidad Austral de Chile, Agro Llanquihue y Organizaciones Comunitarias y Funcionales de la Comuna).
- Gestión de Proyectos de Seguridad Ciudadana. Se han gestionado Proyectos al Fondo Nacional de Seguridad Ciudadana y al 2% del FNDR para las materias de prevención.

OFICINA SENDA-PREVIENE:

Además del programa mencionado, el municipio desde el año 2011 cuenta con **OFICINA SENDA-PREVIENE** que tiene como objetivo la realización de diversas estrategias comunitarias de promoción, prevención, tratamiento e integración social en drogas y alcohol, contribuyendo de esta manera a la prevención de los delitos, que tienen su origen generalmente por el consumo de éstas. Cabe destacar que el programa SENDA-PREVIENE cuenta con un profesional coordinador a cargo y con un presupuesto anual de 12 millones de pesos.

PROYECTOS IMPLEMENTADOS:

El año 2013, la inversión realizada en seguridad pública a través de proyectos fue de M\$34.000, de los cuales 26 millones se destinaron para el sector de Estaquilla con la instalación de focos de largo alcance y cámaras de tele vigilancia. Los 8 millones restantes fueron utilizados para la realización de talleres y giras tecnológicas de agricultores al CENEREMA de la Universidad al laboratorio de ADN animal.

Además, a través del fondo FNDR 2% se implementaron 2 proyectos por un monto total de \$5.600.000 para la instalación de cámaras de vigilancia, para la escuela del sector rural Cañitas y para el sector de la cordillera el Sarao (asociación de agricultores). Junto con esto, se financió 2 proyectos a través del fondo de Seguridad Pública para la instalación de alarmas comunitarias para la población del Triangulo y Los Rosales de la ciudad de Los Muermos.

Por otro lado, el año 2014 el municipio obtuvo \$40.000.000 del Fondo Nacional de Seguridad Pública, para la instalación de 6 cámaras de tele vigilancia y una central de monitoreo en zonas estratégicas del radio urbano de la comuna. Además, de financiamiento para la realización de campañas disuasivas en prevención del abigeato.

Por otra parte, a través de la Oficina Senda se realizan anualmente una serie de actividades en diferentes áreas con distintas instituciones de la comuna. A continuación se darán a conocer algunas de las actividades que se han realizado:

ÁREA EDUCACIÓN:

El año 2015 por ejemplo, se realizaron campañas con material preventivo en los 5 establecimientos urbanos de la comuna de Los Muermos; Liceo Punta de Rieles, Colegio Ingles Mabel Condemarin, Colegio de Difusión Artística Los Ulmos, Colegio San Cristóbal y Colegio Ramón Ángel Jara, donde se realizó un diagnóstico de prevención con 500 encuestas que se aplicaron a los estudiantes, planta directiva, docentes, padres y apoderados. Los resultados obtenidos permitieron generar los parámetros de intervención en el área preventiva para el año siguiente.

ÁREA LABORAL :

Se han realizado capacitaciones en prevención y habilidades parentales en dos empresas de la comuna, permitiendo generar espacios de conversación con trabajadores sobre el consumo de alcohol y el daño que esto genera al ambiente y estabilidad laboral.

CAPACITACIÓN A ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y COMUNIDAD:

- ✚ Se han llevado a cabo capacitaciones preventivas a diferentes organizaciones sociales de la comuna, tales como: Residencia Familiar Renacer, Unión Comunal de Talleres Laboral, Unión Comunal de Juntas de Vecinos, OPD Los Muermos, Centro de Rehabilitados Alcohólicos Nueva Alborada, Agrupación el Buen Samaritano.
- ✚ Talleres preventivos del consumo de alcohol y drogas a juntas de vecinos, clubes deportivos y centros de adultos mayores.
- ✚ Capacitación a establecimientos educacionales, MIPE y jardines infantiles de la comuna.
- ✚ Coordinación de programa cero alcohol en la comuna con apoyo de carabineros.

Además de lo mencionado, se han desarrollado redes preventivas de salud (CESFAM) en conjunto con la Fiscalía, Carabineros de Chile y la PDI; ferias preventivas con participación de la red de apoyo local, tales como CESFAM, CHCC, JUNJI, IEF, área social, Programa Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar.

Primera atención, derivación y/o tratamiento a personas con situación de consumo y derivación a centros de apoyo, tratamiento y rehabilitación local y regional.

4.4.2 SALUD PÚBLICA

En este apartado se señalan los principales indicadores evolutivos en términos de salud que ha experimentado la comuna de Los Muermos en los últimos años. En términos generales, estos cambios tienen que ver principalmente con el resultado de los avances experimentados luego de la aplicación de políticas públicas de salud, pero también de la acción municipal que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los muerminos. De esta manera se presentan a continuación los indicadores de salud pública y municipal.

Salud Pública:

La comuna de Los Muermos tiene como único prestador de salud al CESFAM Los Muermos, de allí la importancia de entregar una adecuada atención en salud a la población tanto en cobertura, calidad y resolutivez.

La red pública de atención de salud está compuesta por un Centro de Salud Familiar, cinco postas de salud rural, ocho estaciones medico rurales y dos operativos de salud; en las cuales se desarrollan actividades de Atención Primaria de Salud cuyo objetivo es otorgar una atención equitativa y de calidad, centrada en las personas y sus familias, enfocada en lo preventivo y promocional, es decir, anticipándose a la enfermedad, bajo el Modelo de Atención de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario (MAIS).

La infraestructura del Centro de Salud Familiar es de 2.360 MT2 para una población beneficiaria de 17.744 personas, cuenta con servicio de urgencia, laboratorio y rayos. Además posee salas de rehabilitación, sala ira, sala era y sala de estimulación temprana.

Dotación de Personal:

Actualmente, existe una dotación de 120 funcionarios, entre profesionales del área de la Salud y la Administración, que trabajan actualmente en el Centro de Salud Familiar (CESFAM) de Los Muermos.

De la nomina descrita anteriormente, el Personal que realiza las Rondas Médicas, es el siguiente:

Médicos	:9	Odontólogos	:3
Enfermeros	:3	Matronas	:3
Nutricionistas	:3	Psicólogas	:3
Asistentes Sociales	:3	Podóloga	:1
Kinesióloga	:1	Técnicos de enfermería	:6
Técnicos de odontología	:3	Chóferes	:4

Población Inscrita en el CESFAM:

De acuerdo a los registro que mantiene el Centro de Salud Familiar, CESFAM, hay un número de 17.744 personas inscrita al Año 2018. De este total el grupo etario con mayor inscritos es de los 21 a 40 años de edad, con 4.809 personas.

Tabla N°4.31: Población inscrita por rango etario en la comuna.

Grupo Etario	Femenino	Masculino	N° inscritos
<1 hasta 10	1.206	1.167	2.373
entre 11 y 20	1.276	1.340	2.616
Entre 21 y 40	2.410	2.399	4.809
Entre 41 y 50	1.223	1.353	2.576
Entre 51 y 60	1.078	1.182	2.260
Entre 61 y 70	694	845	1.539
71 años y más	805	766	1.571
Total	8.692	9.052	17.744

Fuente: Plan Salud Comunal 2017.

Previsión Social:

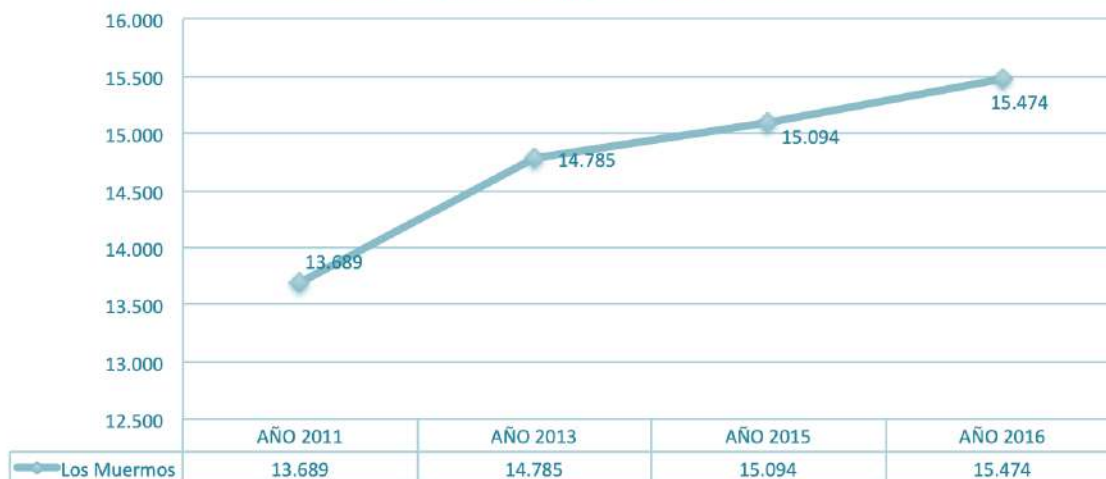
En la dimensión salud, la proporción de la población comunal afiliada a Fonasa que pertenece a los grupos A y B (79,7%), de menores ingresos, es mayor que el promedio regional (66,5%) y mayor al promedio país (60,1%). (Reporte Comunal: Los Muermos . Región de Los Lagos. Observatorio Social 2014).

Tabla N°4.32: Población afiliada a Fonasa.

COMUNA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2013	AÑO 2015	AÑO 2016
Los Muermos	15.013	13.689	14.785	15.094	15.474

Fuente: Plan Salud Comunal 2017.

Evolución población inscrita FONASA



DE ACUERDO A LOS DATOS PRESENTADOS, EL 91% DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNA ESTÁ INSCRITA EN FONASA.

Plan de Prestaciones:

A continuación se presenta la nómina de prestaciones de Salud con los que cuenta el Centro de Salud Familiar de Los Muermos.

PREDOMINANTEMENTE PREVENTIVAS
Control de salud niño, adolescente, adulto y AM
Control Malnutrición
Control Lactancia materna
Educación Grupal
Vacunación
Educación Grupal en salud bucal
Examen de Salud oral
Prestaciones Preventivas en salud oral
Control Ginecológico preventivo
PREDOMINANTEMENTE CURATIVAS
Consulta Morbilidad
Consulta Nutricional
Prestaciones recuperativas salud bucal
Control TBC
Consulta Morbilidad obstétrica
Consulta Morbilidad ginecológica
Control EPOC-ASMA
Control Artrosis
Control IRA
PREDOMINANTEMENTE CURATIVAS
Consulta Morbilidad
Consulta Nutricional
Prestaciones recuperativas salud bucal
Control TBC
Consulta Morbilidad obstétrica
Consulta Morbilidad ginecológica
Control EPOC-ASMA

Control Artrosis
Control IRA
INTEGRADAS
Consulta Social
Control Crónicos
Consulta Salud mental
Intervenciones psicosociales individual y grupal.
Visita Integral
Conserjerías individuales y familiares
Control Prenatal control puerperio
Consulta Déficit desarrollo psicomotor
Consulta Rehabilitación integral
APOYO
Ecografías Obstétricas
Laboratorio
Curaciones
Rayos
Radiografías Dentales
Electrocardiogramas
Espirometrías
PNAC-PACAM

ESTADÍSTICAS EN ATENCIONES DE SALUD¹⁰

Número de atenciones según equipamiento:



¹⁰ Los datos correspondientes en números de atenciones con respecto al tipo de equipamiento y según edad de las personas, corresponde al año 2018.

Número de atenciones según personas:



Convenios I. Municipalidad Los Muermos – MINSAL.

Algunos de los convenios que se realizan entre el Municipio y el Servicio de Salud del Reloncaví se presentan a continuación:

Comuna Los Muermos	2016
Programa bio-psicosocial (Chile Crece Contigo)	25,143,151
Programa control joven sano	2,054,850
Programa espacios amigables	6,178,337
Programa vida sana alcohol	4,150,502
Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)	194,053,399
Programa sembrando sonrisas	1,590,650
Programa odontológico integral	55,294,163

programa GES odontológico	26,499,977
Salud oral 6 años	297,656
Salud oral embarazadas	7,569,436
Odontológico 60 años	18,632,885
Mejoramiento acceso atención odontológica	20,836,184
Especialidades ambulatorias	18,376,100
Rehabilitación integral con base comunitaria	25,788,856
Apoyo radiológico	2,000,000
Programa imágenes diagnósticas	18,376,100
Refuerzo IRA en SAPU (Kinesiólogos)	1,972,317
Programa infraestructura	2,582,000
Programa Piloto Rural	97,987,412
Promoción de Salud	8,229,486
Fondo farmacia (fofar) 2016	31,855,266
Desarrollo recursos humanos	3,608,000
Refuerzo Campaña invierno	2,213,892
Programa Capacitación y formación	6,372,003
Programa atención odontológica escasos recursos	656,932
Programa piloto acompañamiento	17,111,150
Programa Vida Sana	20,319,345

Estadísticas Vitales de la Comuna:

NATALIDAD:

Tabla N°4.33: Natalidad, nacidos vivos inscritos según peso al nacer, por región y comuna.

País, Región, Comuna de Residencia de la Madre	Peso en GRAMOS					
	TOTAL	May 1.500	1.500 a 2.499	2.500 a 2.999	May o = 3.000	Ignorado
Región de los Lagos	11.911	117	525	1.756	9.501	12
Puerto Montt	3.695	36	167	575	2.915	2
Fresia	110	1	3	14	92	0
Frutillar	259	7	13	31	208	0
Los Muermos	179	1	15	22	141	0
Llanquihue	226	2	15	32	177	0
Mauñín	156	4	4	23	125	0
Puerto Varas	746	8	20	119	598	1

Fuente: DEIS: Natalidad, Región y Comuna de residencia de la madre. Chile, 2011

Tabla N°4.34: Natalidad: Nacidos vivos inscritos según edad de la madre, por Región y Comuna de Residencia de la madre 2011.

Región y Comuna de Residencia de la Madre	EDAD DE LA MADRE EN AÑOS					
	Total	Menor de 15	15 a 19	20 a 34	35 y más	Ignorado
Región de los Lagos	11.911	52	1.970	7.990	1.897	2
Puerto Montt	3.695	11	574	2.536	574	0
Fresia	110	1	22	67	20	0
Frutillar	259	1	41	172	45	0
Los Muermos	179	1	30	114	34	0
Llanquihue	226	2	33	153	38	0
Mauñín	156	1	30	103	22	0
Puerto Varas	746	1	97	495	153	0

Fuente: DEIS: Natalidad, Región y Comuna de residencia de la madre. Chile, 2011

MORTALIDAD:

Mortalidad es la cantidad de personas que mueren en un lugar y en un periodo de tiempo determinado, en relación con el total de la población. De acuerdo a los datos descritos en el año 2011 el número de defunciones corresponde a 119 personas.

Tabla N°4.35: Mortalidad General de la Región de los Lagos y comunas de la Provincia de Llanquihue 2011.

Región y comuna	Mortalidad General*					
	Total		Hombre		Mujer	
	Decesos	Tasa*	Decesos	Tasa*	Decesos	Tasa*
Región de los Lagos	5.052	6,1	2.798	6,7	2.252	5,4
Puerto Montt	1.186	5	665	5,5	521	4,4
Fresia	105	8,2	60	8,9	45	7,4
Frutillar	92	5,3	50	5,6	42	5
Los Muermos	119	7,1	57	6,5	62	7,8
Llanquihue	103	5,7	62	6,9	41	4,5
Puerto Varas	213	5,3	120	5,8	93	4,7

Fuente: DEIS, Mortalidad general.2011.

MORTALIDAD SEGÚN RANGO ETARIO:

Tabla N° 4.36: Defunciones y Mortalidad por rango etario, Comuna Los Muermos 2011.

Grupo Etario	Defunciones	Tasa*
Infantil menor a 28 días a 11 meses	1	5,6
10 a 19 años	2	0,81
20-64 años	105	6,42
65 a 79 años	35	23,5
80 y más años	46	190,9

Fuente: DEIS, Mortalidad general.2011.

Crecimiento vegetativo:

El crecimiento vegetativo o natural de la población es la diferencia entre el número de nacidos y el número de fallecidos en un lugar durante un año, expresado normalmente en tantos por 100.

Es positivo cuando el número de nacidos supera al de fallecidos; es negativo cuando las muertes superan a los nacimientos. Si al crecimiento vegetativo le sumamos la inmigración y le restamos la emigración, el resultado es el crecimiento real, que puede ser, igualmente positivo o negativo.

TOMANDO EL AÑO 2011 COMO REFERENCIA Y USANDO LA POBLACIÓN DEL CENSO 2002, SE TIENE UN CRECIMIENTO VEGETATIVO DE 0.35% (POSITIVO), EN LA COMUNA LOS MUERMOS.

$$\text{Crecimiento vegetativo: } \frac{179 \text{ nacidos} - 119 \text{ fallecidos}}{16.964(\text{habitantes } 2002)} \times 100 = 0,35\%$$

Morbilidad:

Morbilidad significa la cantidad de personas que enferman en un lugar y un periodo de tiempo, determinados en relación con el total de la población.

A continuación se detalla, número de consultas realizadas en el año 2019 en CESFAM Los Muermos, en las Postas Rurales y Estaciones Médico Rurales.

Tabla N°4.37: Consultas médicas por morbilidad y controles de salud, 2019.

Consultas	Total año 2019	Promedio de consulta
CESFAM Los Muermos	49.072	4.072
Postas de Salud rural	11.877	985
SAPU	28.341	2.352
Total	89.290	7.409

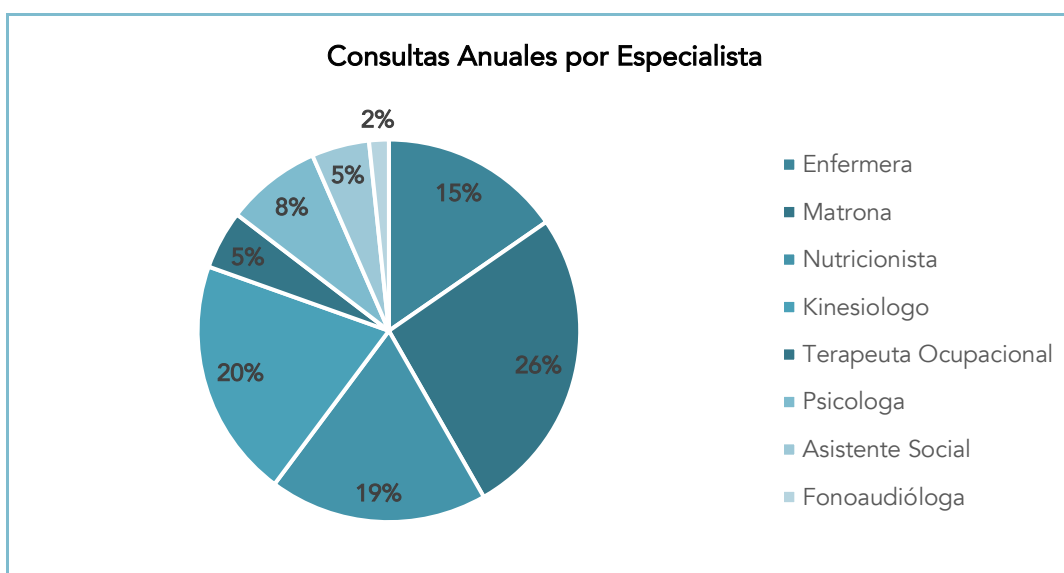
Fuente: Oficina de estadística, CESFAM Los Muermos.

Tabla N°4.38: Consultas otros profesionales y controles de salud, 2019
(Atención del niño, control de crónicos, examen medicina preventiva, salud mental entre otros)

Consulta por especialista	Total año 2019	Promedio de consulta
Enfermera	3.474	288
Matrona	5.962	494
Nutricionista	4.174	346
Kinesiólogo	4.576	379
Terapeuta ocupacional	1.120	92
Psicóloga	1.822	151
Asistente social	1.102	91
Fonoaudióloga	377	31

Fuente: Oficina de estadística, CESFAM Los Muermos.

SE OBSERVA QUE LA ESPECIALIDAD CON MAYOR DEMANDA, TIENE QUE VER CON CONSULTAS A LA MATRONA, CON 5.962 CONSULTAS AL AÑO (PROMEDIO DE 494 MENSUAL). REPRESENTANDO EL 26% DE LASCONSULTAS ANUALES.



Atenciones en sectores rurales:

Se hace necesario mencionar, que de acuerdo al Registro Estadístico Mensual (REM), las atenciones realizadas en las Estaciones Médico Rurales (EMR), son incluidas en las Postas, que a continuación se detalla:

- Posta Salud Rural Estaquilla; EMR Hua- Huar.
- Posta Salud Rural Cañitas; EMR El Torreón, San Carlos El Ñady y San Carlos El Melí.
- Posta Salud Rural Los Piques; EMR Tambor Bajo y El Pescado.
- Posta Salud Rural Quillagua; EMR Yerbas Buenas.
- CESFAM: Operativos Ostiones y Paraguay Chico.

Tabla N°4.39: Atenciones por Técnico Paramédico en Postas salud rural, 2019.

Atenciones	Total año 2019	Promedio de consulta
Técnico paramédico de posta	1.425	118
Atenciones de urgencia en posta de salud rural	5.451	452
Total	6.875	570

Fuente: Oficina de estadística, CESFAM Los Muermos.

Enfermedades de notificación obligatoria:

Se observa, que según los registros, la Comuna Los Muermos ha presentado un total de sólo 5 casos el año 2016, siendo 2 de éstos por sospecha de sífilis en embarazo, un caso de sífilis, uno de uretritis y uno de tuberculosis.

Tabla N°4.40: Enfermedades de notificación obligatoria (ENO) 2014-2016.

Notificaciones ENO	2014	2015	2016
Sospecha de Sífilis en embarazada	-	1	2
Sífilis	1	-	1
Uretritis gonocócica	1	2	1
Tuberculosis pulmonar	-	1	1

Fuente: Encargada de Epidemiología, CESFAM Los Muermos .

Lista de espera para atención en hospital base Puerto Montt:

La tabla siguiente presenta la lista de personas en espera para hacer atendidas en el hospital de Puerto Montt durante el año 2016.

SE OBSERVA UN TOTAL DE 2.482 PERSONAS EN ESPERA, DE ÉSTE TOTAL, CASI EL 40% CORRESPONDE A LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA (990), EN SEGUNDO LUGAR SE ENCUENTRA GINECOLOGÍA (12,6%) Y EN TERCER LUGAR OTORRINOLARINGOLOGÍA (9,3%).

Tabla N°4.41: Lista de espera según especialidades para atención en Hospital Base Puerto Montt 2016.

Especialidad	Aceptadas	NSP	Cita cancelada	Enviadas	Total LE	%
Broncopulmonar Adulto	9	3	1	0	13	0,5
Broncopulmonar Infantil	0	0	1	0	1	0,0
Cardiología Adulto	68	9	5	2	84	3,4
Cardiología Infantil	11	2	0	2	15	0,6
Cirugía Adulto	96	21	20	3	140	5,6
Cirugía de Mama	8	3	3	3	17	0,7
Cirugía Infantil	13	1	8	0	22	0,9
Cirugía Proctológica	9	1	0	2	12	0,5
Cirugía Tórax Adulto	1	0	0	0	1	0,0
Cirugía Vasculuar Periférica	66	2	5	0	73	2,9
Dermatología	7	2	0	10	19	0,8
Diabetes	5	1	4	0	10	0,4
Endocrinología Adulto	25	5	2	0	32	1,3

Endocrinología Infantil	0	0	0	1	1	0,0
Enf. Transmisión Sexual	2	2	0	0	4	0,2
Gastroenterología Adulto	41	4	0	2	47	1,9
Gastroenterología Infantil	1	1	0	1	3	0,1
Geriatría	0	0	0	0	0	0,0
Ginecología	196	73	34	9	312	12,6
Hematología Adulto	2	0	0	0	2	0,1
Hematología Infantil	1	0	0	0	1	0,0
Medicina Física y Rehabilitación	4	0	0	3	7	0,3
Medicina Interna	34	7	11	0	52	2,1
Nefrología adulto	0	4	6	2	12	0,5
Nefrología Infantil	0	0	1	0	1	0,0
Neurocirugía	1	1	4	1	7	0,3
Neurología Adulto	58	20	8	15	101	4,1
Neurología Infantil	6	3	3	4	16	0,6
Obstetricia	20	0	0	2	22	0,9
Oftalmología	379	104	51	456	990	39,9
Otorrinolaringología	158	15	4	54	231	9,3
Pediatría	1	1	0	0	2	0,1
Psiquiatría Adulto	0	2	1	5	8	0,3
Psiquiatría Infantil	4	0	3	1	8	0,3
Reumatología	4	1	1	0	6	0,2
Traumatología Adulto	31	4	7	40	82	3,3
Urología Adulto	96	8	6	15	125	5,0
Urología Infantil	2	0	1	0	3	0,1
Total	1.359	300	190	633	2.482	100

CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN FLOR DE CEREZO

El Centro Comunitario de Rehabilitación de Los Muermos (CCR), tiene como principal función la atención integral de la comunidad basada en la rehabilitación a los usuarios de cualquier edad con dolencias físicas, enfermedades transitorias y/o permanentes que necesiten de rehabilitación física y que posean orden de derivación a kinesiología.

El centro atiende a personas de cualquier edad, de la red de salud pública o privada con dolencias físicas, enfermedades transitorias o enfermedades permanentes, que posean orden de derivación a kinesiología.

ACTIVIDADES DEL CENTRO:

Atención kinesiológica
 Atención de terapia ocupacional
 Talleres de actividad física para cuidadores y público en general
 Talleres para personas en situación de discapacidad
 Gestión de Ayudas técnicas
 Gestión de proyectos de rehabilitación.

INFRAESTRUCTURA:

El Centro Comunitario de Rehabilitación Flor de Cerezo cuenta con un edificio nuevo, funcionando desde diciembre del 2013, la nueva construcción contempló un total de 250,93 metros cuadrados de construcción.

EQUIPAMIENTO:

El CCR, cuenta con un completo equipamiento en cada una de sus salas, con una inversión de \$62.517.000.

ANÁLISIS DE LAS ATENCIONES KINÉSICAS DE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS:

Tabla N°4.42: N° atenciones CCR.

ATENCIONES					
2014	2015	2016	2017	2018	2019
7.776	8.534	11.071	12.712	14.482	16.858

Fuente: Centro Rehabilitación CCR.

En los últimos 5 años ha aumentado progresivamente el número de atenciones kinesiológicas que CCR ha debido realizar debido a la fuerte demanda en rehabilitación que presenta la comuna, destacando que el año 2014 las atenciones kinésicas en sala de rehabilitación fueron 7.776 y el año 2019 aumentaron a 16.858, con la misma cantidad de días atendidos, por lo tanto en los últimos cinco años se ha duplicado el número de atenciones realizadas.

Por otro lado, si consideramos a las personas atendidas, en los últimos cinco años podemos concluir que hay un aumento sustancial de las atenciones a pacientes. Cabe señalar que esto se produjo por la puesta en funcionamiento de las nuevas dependencias de CCR a finales del 2013, lo cual permitió un aumento en los cupos diarios de atención. Por otra parte, el año 2015 se atendieron 549 personas habiendo un aumento del 19.6% en relación al año 2014.







Finalmente destacar que el aumento de atenciones y de personas que se atienden en CCR Flor de Cerezo, ha beneficiado en mayor medida a Pacientes FONASA A y B que entre el 2014 y 2015 aumentaron de 106 a 233, un aumento del 120% en el caso de FONASA A y en el caso de FONASA B de 79 a 169 con un aumento del 114%. Señalar que este aumento se debe a la derivación de pacientes desde CESFAM Los Muermos, atendiéndose a los usuarios de forma totalmente gratuita.

4.4.3 TRANSPORTE PÚBLICO

Transporte Urbano:

El transporte público desde y hacia Los Muermos se realiza mediante servicio de buses y microbuses interurbanos, cuyos principales destinos son: Puerto Montt, Los Muermos y Fresia.

De acuerdo a los antecedentes recopilados, exclusivamente en la ruta Puerto Montt – Los Muermos opera un total de 6 empresas individualizadas a continuación y según la siguiente participación (número total de máquinas):

-  EM Bus: 8 máquinas
-  Ruta Muermos: 4 máquinas
-  Buses San Carlos: 10 máquinas
-  Vía del Sur: 3 máquinas
-  Expreso Muermos: 3 máquinas
-  Buses Vargas: 6 máquinas

Estos recorridos tienen como principales origen y destino los terminales de buses de Puerto Montt y Los Muermos. También existen otros recorridos de características rurales, los que principalmente utilizan el terminal de Los Muermos como punto de origen y destino final.

La frecuencia de salida en la ruta Los Muermos - Puerto Montt se realiza cada 15 minutos durante la semana y durante el fin de semana esta frecuencia baja a 30 minutos. En total desde Los Muermos se efectúan diariamente 99 durante la semana y alrededor de 45 salidas durante el fin de semana.

Por otro lado, al interior de la comuna de Los Muermos, se pueden encontrar taxis básicos y ejecutivos para el traslado de las personas hacia las poblaciones e incluso a sectores rurales de la comuna.

A continuación se detalla la participación por empresa en la utilización de los andenes disponibles en el terminal de Los Muermos.

Tabla N°4.43: Participación de empresas de transporte.

Empresa	Anden	Nº Buses	% Nº Buses	Turnos diarios	% Turnos diarios	Salidas diarias	% Salidas
San Carlos	1 y 2	10	24,40%	8	32	32	32,30%
EM Bus	1 y 2	8	19,50%	6	24	24	24,20%
Ruta Muermos	1 y 2	4	9,80%	3	12	12	12,10%
Express Los Muermos	1 y 2	3	7,30%	2	8	8	8,10%
Vía del Sur	1 y 2	3	7,30%	2	8	8	8,10%
Buses Vargas	1 y 2	6	14,60%	2	8	8	8,10%
Buses JRC	3 a 6	2	4,90%	-	2	2	2%
Buses Belén	3 a 6	1	2,40%	-	2	2	2%
Buses Serón	3 a 6	3	7,30%	-	2	2	2%
Buses del Sur	3 a 6	1	2,40%	-	1	1	1%

Fuente: Fiscalía Nacional Económica (2010)

Transporte Rural:

- Recorrido sectores rurales: el 70% de los sectores rurales cuenta con recorrido de buses hacia las distintas localidades rurales, con una frecuencia de 2 veces al día. Mañana y tarde.
- Recorrido Escolar: El 70% de las escuelas y colegios poseen recorrido escolar. Tanto para las escuelas ubicadas en los sectores rurales y desde los sectores rurales hacia la ciudad de Los Muermos. (Ya sea para escuelas municipales y particular subvencionada).

Demanda de Transporte:

La Dirección de Vialidad tiene en la actualidad cuatro estaciones de control en la comuna de Los Muermos: el 97, 98, 105 y 107, todos con conteos de 24 horas.

Figura N°4.8: Estaciones de conteo de tráfico Vialidad, MOP



Fuente: www.vialidad.cl

La estación de control 97 ubicada en la intersección de la Ruta V-46 con la Ruta V-50 (ver Cuadro No 2-4) muestra como se ha ido incrementado los desplazamiento hacia Los Muermos entre el periodo 2006-2010, este trafico proviene principalmente desde Fresia y en menor medida desde Puerto Varas.

Tabla N°4.44: TMDA intersección Ruta V-46 y V-50

10-097	2002	2004		2006		2008		2010	
	TMDA	TMDA	Variación	TMDA	Variación	TMDA	Variación	TMDA	Variación
De/a Tegualda	594	190	-68%	406	113,70%	419	3,20%	547	30,50%
De/a Los Muermos	979	446	-54,40%	587	31,60%	683	16,40%	859	25,80%
De/a Puerto Varas	806	343	-57,40%	440	28,30%	492	11,80%	641	30,30%

Fuente: Elaboración propia en base al Plan Nacional de Censos, www.vialidad.cl

La estación de control 98 ubicada en la intersección de la Ruta V-50 y la V-560 (ver Cuadro No 2-5) muestra entre el periodo 2008-2010 una clara disminución en los desplazamiento que se llevan a cabo a través de la Ruta V-560 hacia Los Muermos, a diferencia del aumento de desplazamiento que se produce hacia Río Frío a través de la Ruta V-300.

Tabla N°4.45: TMDA intersección Ruta V-50 y Ruta V-560

10-098	2002	2004		2006		2008		2010	
	TMDA	TMDA	Variación	TMDA	Variación	TMDA	Variación	TMDA	Variación
De/a Puerto varas	369	512	38,8%	415	-18,9%	526	26,7%	491	-6,7%
De/a Río Frío	328	492	50%	382	-22,4%	325	-14,9%	449	38,2%
De/a Los Muermos	67	59	-11,9%	74	25,4%	332	348,6%	98	-70,5%

Fuente: Elaboración propia en base al Plan Nacional de Censos, www.vialidad.cl

La estación de control 105 ubicada en la intersección de la Ruta V-60 y la V-690 (ver Cuadro No 2-6), la Ruta V-60 es la principal vía de acceso a la comuna, la cual canaliza el desplazamiento tanto de quienes vienen de la Ruta 5, como quienes provienen desde Puerto Varas y Puerto Montt.

Tabla N°4.46: TMDA intersección Ruta V-60 y Ruta V-690

10-105	2002	2004		2006		2008		2010	
	TMDA	TMDA	Variación	TMDA	Variación	TMDA	Variación	TMDA	Variación
De/a Los Muermos	1.481	1.646	11,1%	281	-82,9%	424	50,9%	555	30,9%
De/a Puerto Varas	1.393	1.629	16,9%	221	-86,4%	385	74,2%	485	26%
De/a Planchado Ind.	166	264	59%	83	-68,6%	152	83,1%	96	-36,8%

La estación de control 107 ubicada en la intersección de la Ruta V-46 y la V-630 (ver Cuadro No 2-7) muestra entre el periodo 2008-2010 una leve disminución (-5,4%) en los desplazamiento que se llevan a cabo a través de la Ruta V-46 hacia Los Muermos, a diferencia del aumento de desplazamiento que se produce hacia Lolcura por la misma ruta.

Tabla N°4.47: TMDA intersección Ruta V-46 y Ruta V-630

10-107	2002	2004		2006		2008		2010	
	TMDA	TMDA	Variación	TMDA	Variación	TMDA	Variación	TMDA	Variación
De/a Los Muermos	649	400	-38,4%	426	6,5%	610	43,2%	577	-5,4%
De/a Lolcura	451	294	-34,8%	299	1,7%	436	45,8%	491	12,6%
De/a Cululil	238	161	-32,4%	152	-5,6%	202	32,9%	170	-15,8%

La estación 97, 107 y 108 presentan los mayores flujos de desplazamiento hacia Los Muermos, ya que se ubican en los ejes principales de la comuna, la Ruta V-46 y Ruta V-60.

Caracterización de la Situación Actual:

La caracterización de la situación actual, en lo que se refiere a la oferta de transporte, se desarrolló mediante la realización de un recorrido en terreno que permitió identificar las condiciones actuales de la vialidad existente en las áreas urbanas de la comuna de Los Muermos y las demás localidades analizadas. En lo que se refiere a la demanda de transporte, el análisis se basa en información de mediciones de flujos vehiculares obtenidas de otros estudios y datos de tránsito medio diario anual (TMDA), tal como se mencionó en el punto anterior.

Red Vial Comunal

En la comuna de Los Muermos las principales vías de desplazamiento son la Ruta V-60 (asfaltada), que conecta a Los Muermos con la capital regional, con la Ruta 5 y por medio de ésta, con el resto del país, tanto hacia el norte como hacia la isla grande de Chiloé. La Ruta V-46 (asfalto y ripio) que conecta a Los Muermos con Cañitas, Río Frío y Fresia hacia el norte, y con Lolcura hacia el sur. En términos generales las rutas V-60 y V-46 presentan un buen estado de conservación, calzada pavimentada en doble tratamiento asfáltico (DTS) de 6 m de ancho, con bermas de 0,75 m. Poseen ambas una señalización adecuada y demarcación central y lateral.

La Ruta V-510 (asfalto y ripio) que une Los Muermos con Estaquilla y Quenuir en las costas del Océano Pacífico, y que actualmente tiene un uso moderado. Sin embargo, conforme al Programa No 5 presente en PRDU, se proyecta a futuro una Carretera de la Costa, que unirá a San Juan de la Costa, Osorno, Río Negro, Purranque, Fresia y Los Muermos. En esa perspectiva, el camino a Estaquilla – Quenuir, que conectaría con la carretera de la Costa, podría adquirir una gran importancia.

Dentro de los sectores rurales existen numerosos caminos en su mayoría de ripio que interconectan los múltiples sectores rurales entre sí y la comuna de Los Muermos.

PARA LA MOVILIZACIÓN HACIA EL SECTOR RURAL EXISTE UNA RED DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA, CON BAJA COBERTURA Y ESCASA FRECUENCIA, SOBRE TODO HACIA LAS LOCALIDADES DEL SECTOR CORDILLERANO: YERBAS BUENAS, EL TAMBOR Y LOS PIQUES. A DIFERENCIA, DESDE Y HACIA LOS MUERMOS, LA RUTA A PUERTO MONTT SE ENCUENTRA PAVIMENTADA, Y SU LOCOMOCIÓN SUELE SALIR CADA 15 O 30 MINUTOS.

Localidad de Cañitas

En la localidad de Cañitas las principales vías que estructuran la localidad corresponden a la Ruta V-46 que la conecta hacia el sur con Los Muermos y hacia el norte en forma indirecta con Fresia, y la Ruta V-50 que conecta a Cañitas con Río Frío.

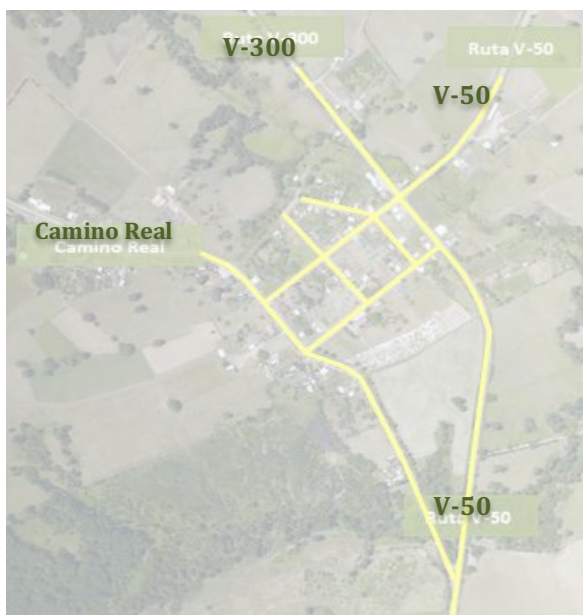
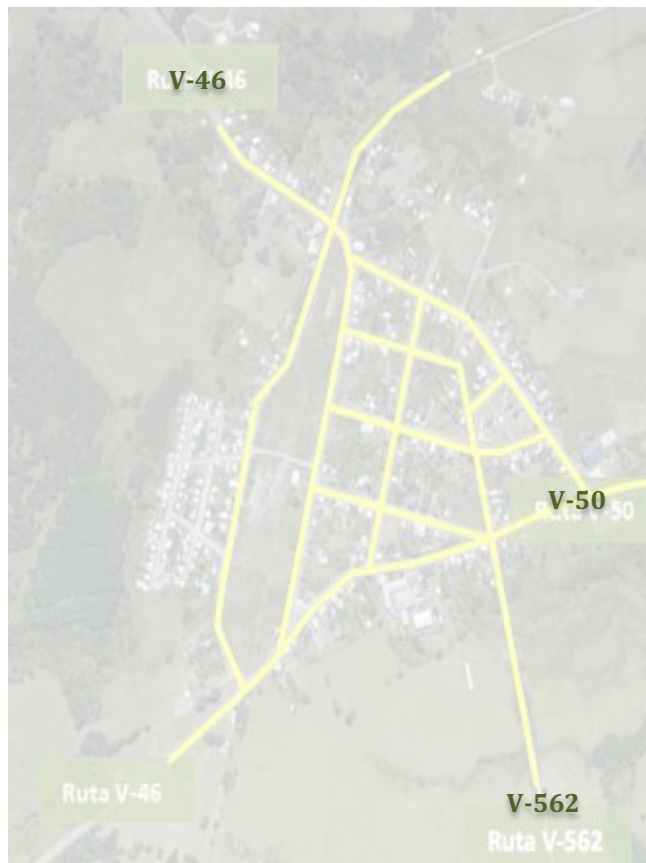
En lo que se refiere a la estructura de la red vial, ésta presenta una estructura irregular con área central que conforma manzanas, mientras que hacia el perímetro esta estructura vial es más difusa, especialmente hacia los costados norte y oriente de la localidad, donde se refleja el comportamiento típico de localidades rurales.

El tránsito al interior de la trama vial corresponde a vías bidireccionales de una pista por sentido con carpeta de ripio-tierra, siendo sólo las rutas V-46 y V-50 las únicas que cuentan con pavimento de asfalto.

El ancho de las calzadas varía según su ubicación. En el área central estas tienen un ancho estimado en 5 metros, mientras que las calzadas perimetrales poseen un ancho aproximado de 7 metros, independiente si se encuentran pavimentadas o no.

En la localidad de Cañitas no existen zonas de estacionamiento tarifado y, en general, está permitido estacionar en la mayoría de sus calles. Posee recorrido por medio de minibuses 2 veces al día, desde Los Muermos al sector Cañitas.

De acuerdo a los antecedentes recopilados y a los recorridos de terreno, se puede señalar que no existen problemas de congestión en ninguno de los ejes correspondientes a la localidad.



Localidad de Río Frío

En la localidad de Río Frío las principales vías que estructuran la localidad corresponden a la Ruta V-50 que la conecta hacia el sur con Cañitas y hacia el oriente en forma indirecta con Puerto Varas, y la Ruta V-300 que conecta hacia el norte con Fresia. Al interior de estas vías existe un incipiente desarrollo de manzanas de tamaño irregular.

Salvo la ruta V-50 las restantes vías de la localidad tienen carpeta de ripio o tierra. El ancho de las calzadas varía entre los 5 a 7 metros.

En la localidad de Río Frío no existen zonas de estacionamiento tarifado y, en general, está permitido estacionar en la mayoría de sus calles. NO EXISTE RECORRIDO DE MINIBUSES.

De acuerdo a los antecedentes recopilados y a los recorridos de terreno, se puede señalar que no existen problemas de congestión en ninguno de los ejes correspondientes a la localidad.

4.5 MEDIO AMBIENTE

El diagnóstico en torno a este ámbito será realizado considerando que, el desarrollo tanto económico como social de las ciudades, debe considerar y proteger las características propias del territorio en el cual se enmarcan. Es por ello que en el presente apartado, se muestra la situación actual del medio ambiente en la comuna, desde el punto de vista de los niveles de contaminación como de las políticas y acciones que contribuyen al desarrollo de la comuna, buscando la armonía con su entorno natural.

4.5.1 ASEO Y ORNATO

La Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad tiene a cargo el Aseo, Ornato y Mantenimiento, con el objetivo de velar por el aseo de los bienes nacionales de uso público de la Comuna, por el servicio de recolección de basura, por la construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la Comuna, por la mantención del equipo rodante municipal y contribuir en el ejercicio de sus servicios a un desarrollo sustentable, incitando al cuidado del medio ambiente, haciendo un uso eficiente de los recursos y previniendo la contaminación en los temas que correspondan al Municipio.

Gestión de Residuos Domiciliarios (RSD):

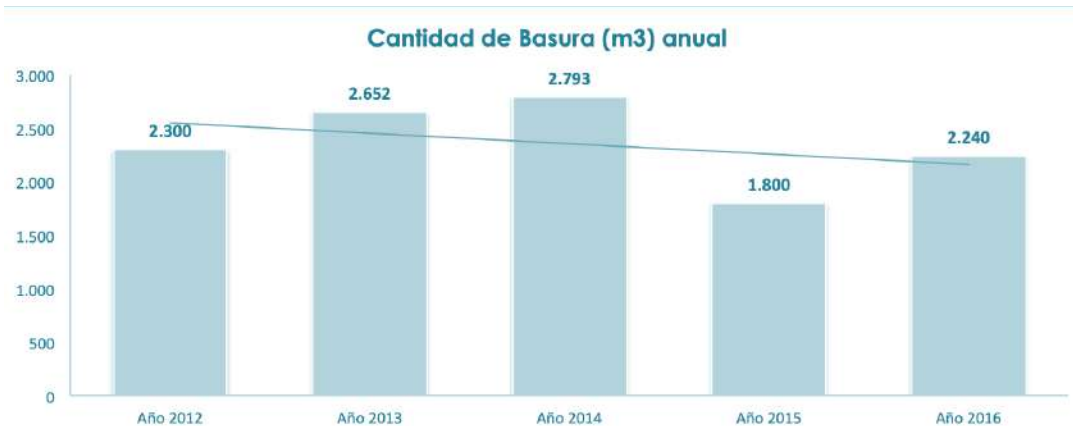
La Municipalidad de Los Muermos por medio de su equipo de RSD, desarrolla la función de recolección y reposición de residuos sólidos domiciliarios en todos los sectores urbanos y rurales de la comuna.

Dentro del servicio que presta el Municipio dentro de la comuna para efectos de recolección de RSD podemos señalar, entre otros:

- ✚ Los de carácter domiciliario, que provienen de viviendas tales como: materias orgánicas, residuos de barridos, vidrios, cartones, desechos provenientes de podas, papeles, plásticos y otros, incorporando el retiro de desechos domiciliarios voluminosos, tales como electrodomésticos.
- ✚ Los de carácter público, que corresponden a residuos generados de manera cotidiana por el uso de las vías y espacios públicos, como a su vez aquellos generados por equipamiento comunitarios y edificios municipales, establecimientos escolares y otros.
- ✚ Los de carácter comercial, proveniente de tiendas, supermercados, restaurantes, cafeterías y servicios automotores.

Para dar cumplimiento a este servicio, la Ilustre Municipalidad de Los Muermos dispone dentro de su sistema de recolección RSD, de dos camiones con sistema de carga convencional trasera, los cuales generan el retiro semanal de 163 contenedores de basura, 120 contenedores situados en la ciudad de Los Muermos, 15 en Cañitas y 6 en Río Frío. Y, en los sectores rurales son 22 contenedores en total. Con este equipamiento, sumado al personal que se encuentra dispuesto para esta función, se retiran en promedio una cantidad de 2.300 metros cúbicos de basura.

En la siguiente tabla se presenta la cantidad de basura que se genera en la comuna. Se observa que entre los años 2012 y 2014 la cantidad de basura recolectada aumentó, sin embargo durante el año 2015 hubo una merma importante cercana al 30% con respecto al año anterior, para subir nuevamente el siguiente año a 2.240 metros cúbicos de basura.

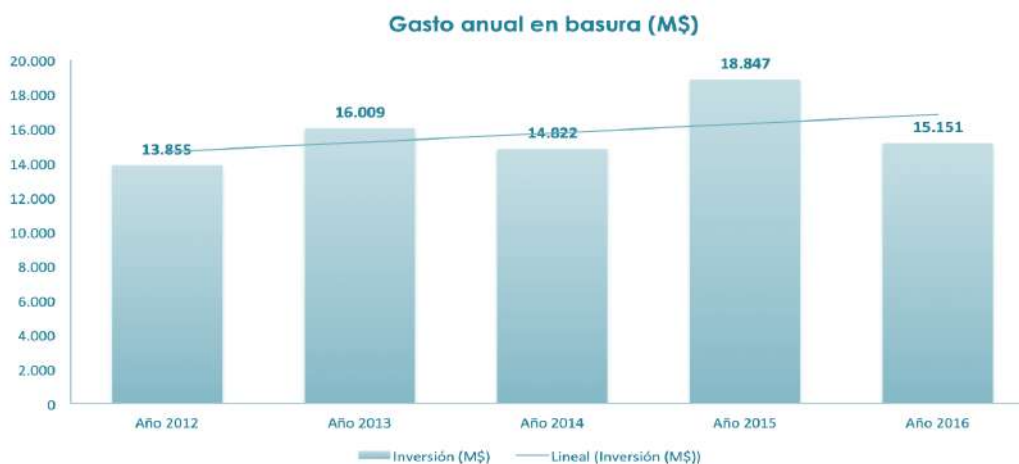


El material recolectado hasta el año 2014, era dispuesto en el vertedero Lagunitas de la Comuna de Puerto Montt, con una inversión anual de \$14.822.630.

A partir de marzo del año 2016, todos los residuos solidos domiciliarios son dispuestos en el relleno sanitario La Laja, situado en la comuna de Puerto Varas.

Gasto en Basura¹¹:

El siguiente gráfico presenta el gasto en la “disposición final” de los residuos solidos domiciliarios generados en los últimos 5 años en la comuna. La tendencia se ha mantenido relativamente constante con algunas variaciones en el año 2015, pero que no supera el 25% del promedio en gastos en los últimos 5 años.



Mantenimiento y reparación parques y áreas verdes

En su preocupación constante por el aseo, mantenimiento y hermoseamiento de las diversas áreas urbanas de la ciudad de Los Muermos y de las localidades de Cañitas y Río Frío, los últimos 5 años la Municipalidad de Los Muermos ha tenido un gasto de más de 800 millones de pesos en concepto de mantenimiento en áreas verdes, con una tendencia cada año al alza.

¹¹ Este gasto corresponde sólo al concepto de disposición y descarga final de los residuos. No se han considerado gastos operacionales, como mantenimientos de los camiones de transporte, reposición de contenedores , combustibles, etc.)



El gráfico siguiente, presenta la mantención realizada anualmente por el municipio por superficie intervenida. Se observa que cada año la mantención en áreas verdes van en aumento, esto se debe principalmente por el crecimiento que ha experimentado la comuna con respecto a la infraestructura, ya sea por las nuevas poblaciones y locales comerciales que antes no existían. Hoy en día se está interviniendo una superficie sobre los 150.000 metros cuadrados en áreas verdes, plazas y plazoletas de la comuna de Los Muermos.



4.5.2 COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

La comuna de Los Muermos, si bien esta comprometida con el cuidado y la conservación del medio ambiente, este compromiso no se ve reflejado en acciones concretas frente a este cambio cultural.

Si bien es cierto, llevar a cabo un compromiso de esta índole puede tomar varios años, la comuna aún le falta bastante tiempo para llegar a hacer una COMUNA VERDE, como bien dice el eslogan que la representa, siendo este tema una gran debilidad.

Sin embargo, esto no significa que el municipio no esté comprometido con esta área. Desde hace un par de años atrás comenzó abordar el tema del cuidado del medio ambiente fuertemente y ha desarrollado e implementado una serie de cambios en distintos aspectos. A continuación se presentan los trabajos más relevantes que ha realizado al día de hoy:

- ✚ Reposición de alumbrado público con sistemas de última tecnología LED, que permiten una disminución en la emisión de gases de efecto invernadero, es decir una disminución de la Huella de Carbono y ahorro de energía.
- ✚ Creación y mejoramiento de áreas verdes, con amplia diversidad de especies arbóreas y arbustivas, que son altamente necesarias tanto para mejorar la calidad de vida de la comunidad en términos de esparcimiento, como para reducir el efecto invernadero, a través de la captación de Dióxido de Carbono (CO₂).
- ✚ Programa de manejo de residuos sólidos domiciliarios, mediante la entrega de contenedores a sectores vulnerables de la comuna y reciclaje de cartón en los principales comercios y distintos servicios públicos de la comuna.
- ✚ Campaña de esterilización y tenencia responsable de animales domésticos permitiendo el control de perros calle, evitando focos de contaminación.
- ✚ Campañas de recolección de envases de agroquímicos y capacitaciones en triple lavado, con el fin de evitar quemas o entierros que afecten la calidad del aire o causen daños en los cursos de agua.
- ✚ Talleres de producción de leña de calidad, en términos de legalidad y contenido de humedad, fomentando la comercialización de leña seca, de preferencia certificada, que al ser utilizada como combustión, genere la menor proporción de material particulado a la atmosfera.
- ✚ Campaña de reciclaje de film de bolos de silo, recolectando este material para ser reciclado y evitar su quema y el daño irreparable que significa al medio ambiente.

RECICLAJE DE CARTÓN:

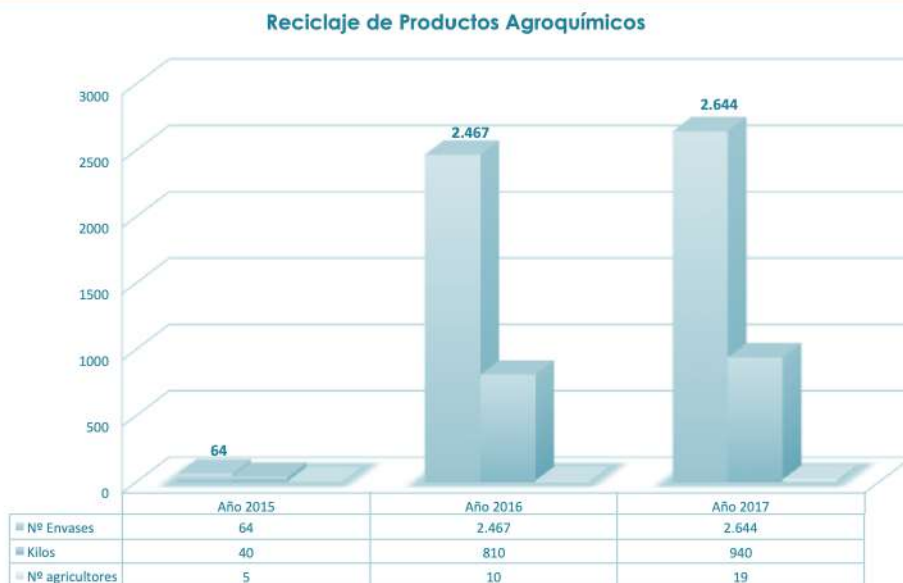
El año 2015, el proceso de reciclaje de cartón, logró retirar de circulación 29 toneladas de éste material, los cuales a diferencia de años anteriores, no fueron dispuestos en el vertedero municipal de Lagunitas.

El proceso de reciclaje de cartón, es llevado a cabo por personal municipal, quienes realizan un recorrido sectorizado dentro de la Comuna, generando el retiro desde los distintos establecimientos, para luego ser transportado, seleccionado y enfardado en una bodega dispuesta para éste destino en el sector rural "La Paloma" de la Comuna de Los Muermos.

CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN ENVASES AGROQUÍMICOS:

Para evitar que los agricultores reutilicen los recipientes vacíos de fertilizantes y plaguicidas o que estos queden tirados en los terrenos de cultivo, con los consecuentes daños a la salud y el medio ambiente, desde el año 2015 el municipio apoya a las empresas de este rubro en el proceso de reutilización de estos envases agroquímicos.

La estadística en los últimos 3 años con respecto a este tipo de reciclaje, señala lo siguiente: Las campañas realizadas cada año han arrojado un incremento de envases reciclados. De 64 envases reciclados durante el año 2015, el siguiente año aumentó a 2.467 y el año 2017 con 2.644 envases. Son cifras bastantes positivas que contribuyen a una buena forma de contribuir con el cuidado del medio ambiente.



ORDENANZA MUNICIPAL SUSTITUCIÓN BOLSAS PLÁSTICAS:

A modo de continuar en el cuidado y conservación del medioambiente, el municipio durante el año 2016, creó una ordenanza¹² para la sustitución de bolsas plásticas para todos los comercios establecidos. La ordenanza establece la necesidad de disminuir el uso de bolsas plásticas por la sustitución de éstas por bolsas ecológicas o reutilizables.

Las bolsas plásticas son utilizadas en gran volumen y estas tienen algunas consecuencias como ensuciar las calles, invadir ecosistemas y provocar daños en la vida silvestre. Recordando además que las bolsas plásticas no biodegradables pueden tardar desde 150 a 500 años en degradarse.

Si bien es cierto el proceso llevado a cabo durante el año 2017 fue bastante positivo en términos de campañas y difusión de la ordenanza, existen muchos locales comerciales y tiendas que aún siguen entregando bolsas plásticas, evidenciando un escaso compromiso de parte de la población con respecto al cuidado del medio ambiente.

SIN EMBARGO, UNO DE LOS PROBLEMAS QUE SUCEDE CON ESTE TIPO DE ORDENANZAS ES LA FALTA DE FISCALIZACIÓN UNA VEZ PUESTO EN MARCHA EL PROCESO. LA SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN SON ELEMENTOS IMPORTANTES EN UNA EVALUACION EXPOST, PARA ASEGURAR QUE LO REDACTADO EN UNA ORDENANZA EFECTIVAMENTE SE LLEVA A CABO COMO CORRESPONDE.

¹² Decreto N°2606 promulgado el día 14 de septiembre de 2016, Aprueba Ordenanza Sustitución Bolsas Plásticas.

4.5.3 RIESGOS NATURALES

El análisis que a continuación se dará a conocer es de suma importancia ya que el país y el mundo cada día está más expuesto a sufrir catástrofes naturales y se debe estar preparado para afrontarlo. A lo largo de la historia de Chile, esta larga y extensa franja situada a un extremo sur del continente americano ha sufrido de múltiples catástrofes, desde terremotos, tsunamis, inundaciones, hasta olas de calor, incendios forestales, entre otros.

Como consecuencia de ello, ningún territorio en el continente esta a salvo de sufrir alguna catástrofe natural y ante esta situación, la comuna de Los Muermos no esta exenta de sufrir algún daño en algún momento de la historia. Como bien se sabe, ya en el año 1960, la parte sur de Chile sufrió el mayor terremoto y tsunami en la historia del mundo, donde Los Muermos se vio afectado en gran parte de su territorio, tanto en la zona costera como en la propia comuna, razón por la cual es de suma importancia identificar las zonas más susceptibles de sufrir algún daño y abordar elementos de contingencia ante eventuales riesgos.

Marco Hidrológico:

La comuna de Los Muermos se ubica dentro de la cuenca hidrográfica del Río Maullín (Figura siguiente). El río Maullín es pre andino y se origina en el lado occidental del Lago Llanquihue. Recorre una distancia de 85 km, originando una cuenca que cubre 4.298 km² y con un caudal promedio de 72 m³/s (Niemeyer & Cereceda, 1984), registrando escorrentía permanente.

Figura N°4.9: Hidrografía de la comuna.

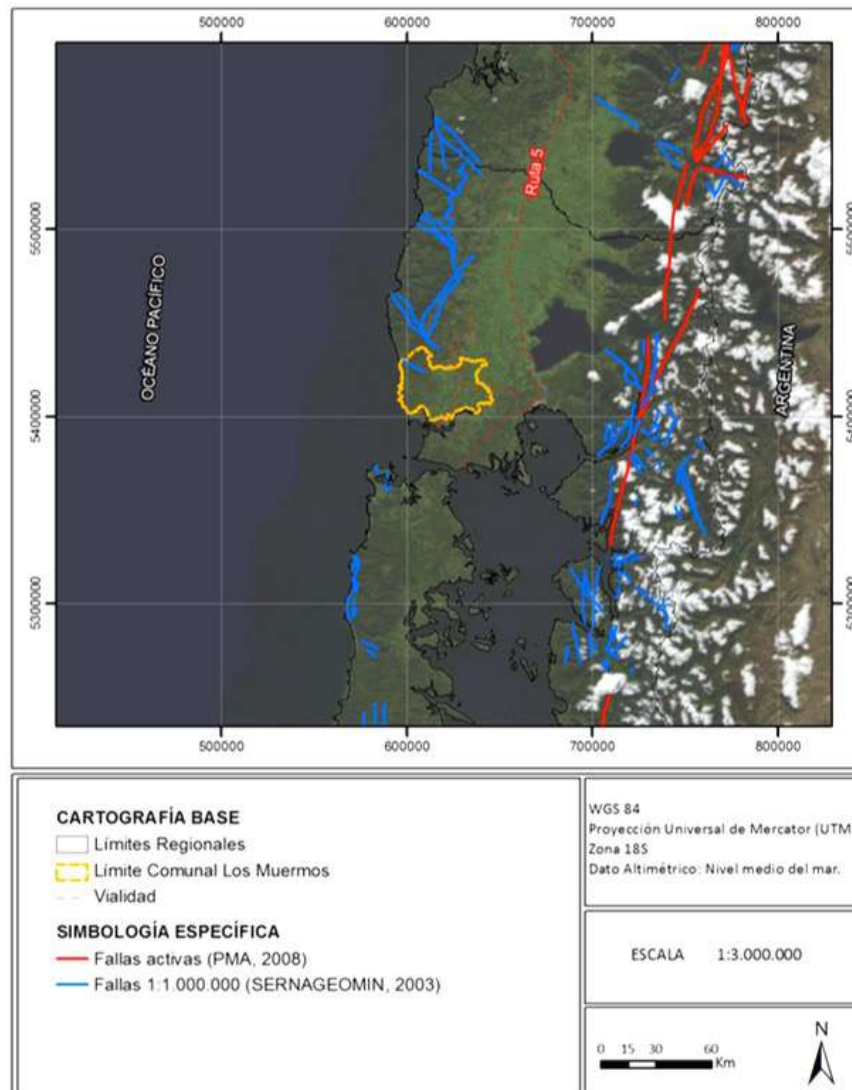


Fuente: PRC. 2013

Peligro Sísmico en la Comuna¹³.

En Chile se han desarrollado investigaciones previas que han estimado el peligro sísmico a diversas escalas de estudio. En primer lugar, se muestran el trabajo realizado por Susa (2004) en los cuales se estimó la probabilidad de ocurrencia de un terremoto de magnitud importante (sobre 7.0-7.5) en diversas regiones de nuestro país dentro de un determinado rango de tiempo. Para la comuna de Los Muermos, se tiene un rango comprendido en torno al 2% al 10% dependiendo del modelo probabilístico considerado para el análisis de peligro. Cabe resaltar que los dos modelos que entregan menores probabilidades, son aquellos en los cuales se toma en cuenta el tiempo transcurrido desde el último gran terremoto, reflejando de mejor manera el ciclo sísmico. En esta zona, el último gran terremoto fue el de Valdivia de 1960 (MW=9.5), **por lo tanto Susa propone que existe una probabilidad muy baja que se vuelva a producir un terremoto importante (sobre 7.0 -7.5) en dicha zona para un periodo de tiempo próximo (correspondiente al intervalo 2004 y 2024).**

Figura N°4.10: Mapa con lugares probables de producirse fallas geológicas.



Fuente: PRC, 2013.

¹³ Información obtenida del ESTUDIO DE RIESGOS, del Plan Regulador Comunal, año 2013.

Peligro Sísmico:

Considerando lo discutido anteriormente se puede concluir que el área de estudio (Los Muermos) ha sido afectada por sismos importantes, al igual que casi todo Chile. Dado que estos fenómenos son recurrentes y propios de la dinámica de subducción en que se encuentra Chile, **NO DEBE DESCARTARSE LA OCURRENCIA DE GRANDES SISMOS EN LA PLANIFICACIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO. PARTICULARMENTE PARA EL ÁREA DE ESTUDIO, EL RESULTADO DEL ANÁLISIS ANTERIOR INDICA QUE EL PELIGRO SÍSMICO DEL ÁREA SE DEBE CONSIDERAR UNIFORME, LO QUE NO JUSTIFICA UNA ZONIFICACIÓN POR GENERACIÓN DE SISMOS.**

Tanto para los sismos de profundidad intermedia como los sismos corticales, sus características y recurrencias son poco conocidas. Sin embargo, las evidencias recolectadas apuntan a que la zona puede ser afectada por sismos de ambos tipos. Los sismos de profundidad intermedia se registran en todo el país, la mayor parte corresponde a sismos de magnitud pequeña, para la zona los datos sísmicos señalan la ocurrencia de estos sismos, por lo que no se puede descartar un evento de magnitud importante en el futuro. No obstante, hay que remarcar que la zona de estudio se han dado antecedentes históricos de grandes terremotos interplaca tipo thrust, por ejemplo, los terremotos 1575, 1737, 1837 y 1960.

Peligro Volcánico:

Los peligros asociados a lavas y a remociones en masa, no son un fenómeno que pueda darse en la comuna, ya que el alcance de este peligro es inferior a 10 Km y la comuna de Los Muermos, se ubica a más de 100 Km de distancia de los principales volcanes susceptibles de afectarla.

El peligro asociado a volcanismo que, con mayor probabilidad, puede afectar el área de estudio es la caída de tefra (piroclasto), producto de la erupción de alguno de los volcanes activos ubicados entre los 40° y los 43°S. En erupciones violentas, la tefra puede ser llevada a altas capas de la atmósfera siendo transportadas por el viento y depositándose a centenares de kilómetros, provocando riesgos tales como:

- ✚ Formación de una suspensión de partículas de grano fino en el agua y aire.
- ✚ Contaminación del agua superficial y muerte de la vida acuática. El recubrimiento químico de la ceniza puede causar un aumento temporal de la acidez del agua que puede durar horas una vez finalizada la erupción.
- ✚ Enterramientos y daños estructurales en los edificios debido a la acumulación de ceniza en los tejados(*). Tan sólo 1 cm de ceniza puede colocar 2,5 toneladas extra de peso en una casa promedio con un tejado de 140 m² (Keller & Blodgett, 2004).
- ✚ Transporte de gases nocivos, ácidos y sales.

Remoción en masa registrados en la Comuna:

La bibliografía revisada no muestra datos de este tipo de eventos geológicos específica de la zona de la comuna de Los Muermos. Pero se ha registrado eventos en lugares aledaños dentro de la provincia de Llanquihue.

Particularmente Weischet (1960) describe, que a raíz del sismo del 21 de mayo de 1960, sucedieron pequeños deslizamientos rotacionales en las riberas del río Maullín en las cercanías de Puerto Toledo. Esto a 15 km de la localidad de Los Muermos.

Susceptibilidad Erosión

Existe una superficie actual de suelos erosionados, clasificados en categorías de erosión ligera, moderada, severa y muy severa, de 1,17 millones de hectáreas en la Región de Los Lagos.

LA COMUNA DE LOS MUERMOS ES UNA LAS ZONAS CON MAYORES ÍNDICES DE EROSIÓN DE LA X REGIÓN (CIREN, 2010). ACTUALMENTE CUENTA CON UN 39,7 % DE SUPERFICIE EROSIONADA. El dato relevante es el porcentaje correspondiente a la erosión muy severa a moderada que ya representa el 20% de la superficie total de la comuna de Los Muermos. (Figura siguiente).

Si bien la superficie actual de la comuna ya tiene un porcentaje bastante elevado de erosión, el índice de riesgo de erosión potencial de la comuna de Los Muermos, que se realizó en el mismo estudio del CIREN (2010), muestra una **futura tasa de erosión de los suelos bastante elevada (gráfico siguiente), que hará que en el futuro la EROSIÓN MUY ELEVADA A MODERADA OCUPE UN PORCENTAJE MAYOR DE LA SUPERFICIE TOTAL DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS.**

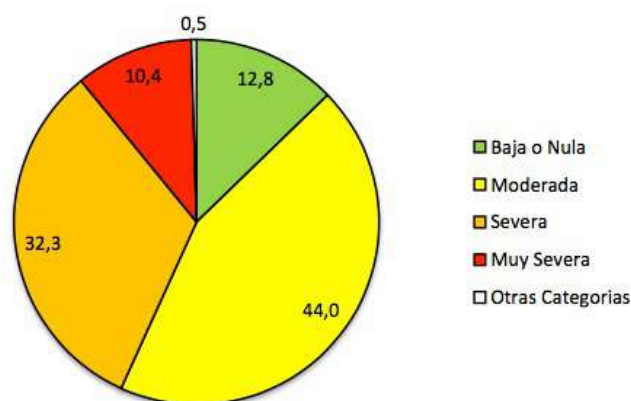


Figura N°4.11: Suelos con distintos niveles de erosión.



Fuente: PRC. 2013. Municipalidad Los Muermos.

Inundaciones y Flujos de Barro o Detritos

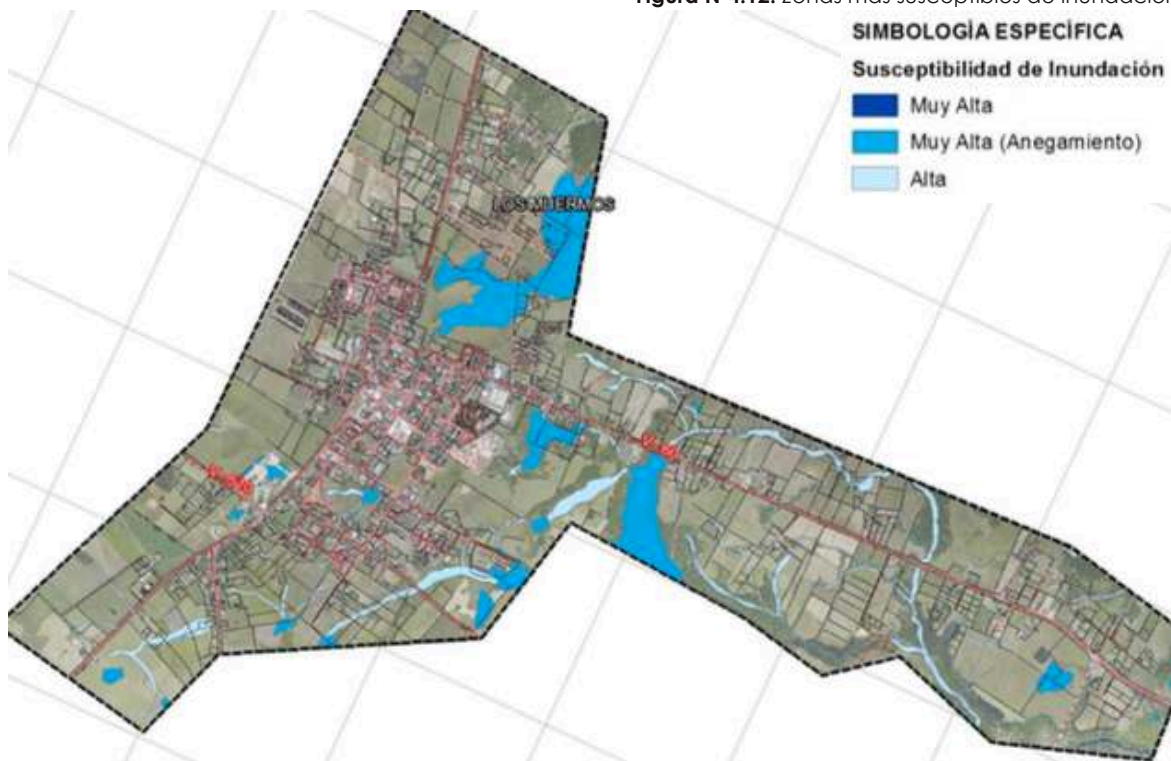
La bibliografía revisada no muestra datos de este tipo de eventos geológicos específicos de la zona de la comuna de Los Muermos; esto no implica que no haya habido eventos de esta índole en el pasado. El problema radica en que las localidades de estudio son de una baja concentración de población y la probabilidad de encontrar reportes de inundaciones o flujos de barro o detritos es escasa o prácticamente nula. Además, hay que tener en cuenta que se han registrado eventos en lugares aledaños a la Comuna de Los Muermos.

LAS PRINCIPALES INUNDACIONES QUE PODRÍAN AFECTAR A LA COMUNA DE LOS MUERMOS TIENEN RELACIÓN CON DESBORDES DE CAUCES NATURALES. GENERALMENTE SE MANIFIESTAN CON UNA FRECUENCIA ANUAL, EN LA ESTACIÓN LLUVIOSA, Y SE HAN REGISTRADO EVENTOS DE MAYOR MAGNITUD ASOCIADOS A TEMPORALES EXCEPCIONALES.

Las quebradas son zonas muy propicias para generar flujos de barro o detritos debido a la gran cantidad de precipitaciones que se registran en la región, con promedios anuales de precipitaciones superior a los 1.800 mm. Las precipitaciones tienden a aumentar hacia el sur y el oeste. Los montos de las precipitaciones se concentran en invierno, entre los meses de Mayo a Agosto; no obstante durante los restantes meses, estas superan los 60 mm, registrándose ausencia de períodos secos. Se analizarán las zonas más pobladas de la comuna, con respecto al peligro de inundaciones y flujos:

Los Muermos: El sector más oriental puede resultar más expuesto, debido a que en parte se encuentra construido en las riberas del río. A partir del análisis de fotografías aéreas e imágenes satelitales, así como del Mapa Geológico, se observa el desarrollo de depósitos fluviales activos a lo largo del área urbana propuesta (sector oriente). La presencia de depósitos fluviales activos es indicativo de que es un área altamente susceptible a ser afectada por inundaciones asociadas a desborde de cauce y/o flujos de barro y detritos provenientes de las zonas susceptibles a remociones dispuestas a orillas del río.

Figura N°4.12: Zonas más susceptibles de inundación.

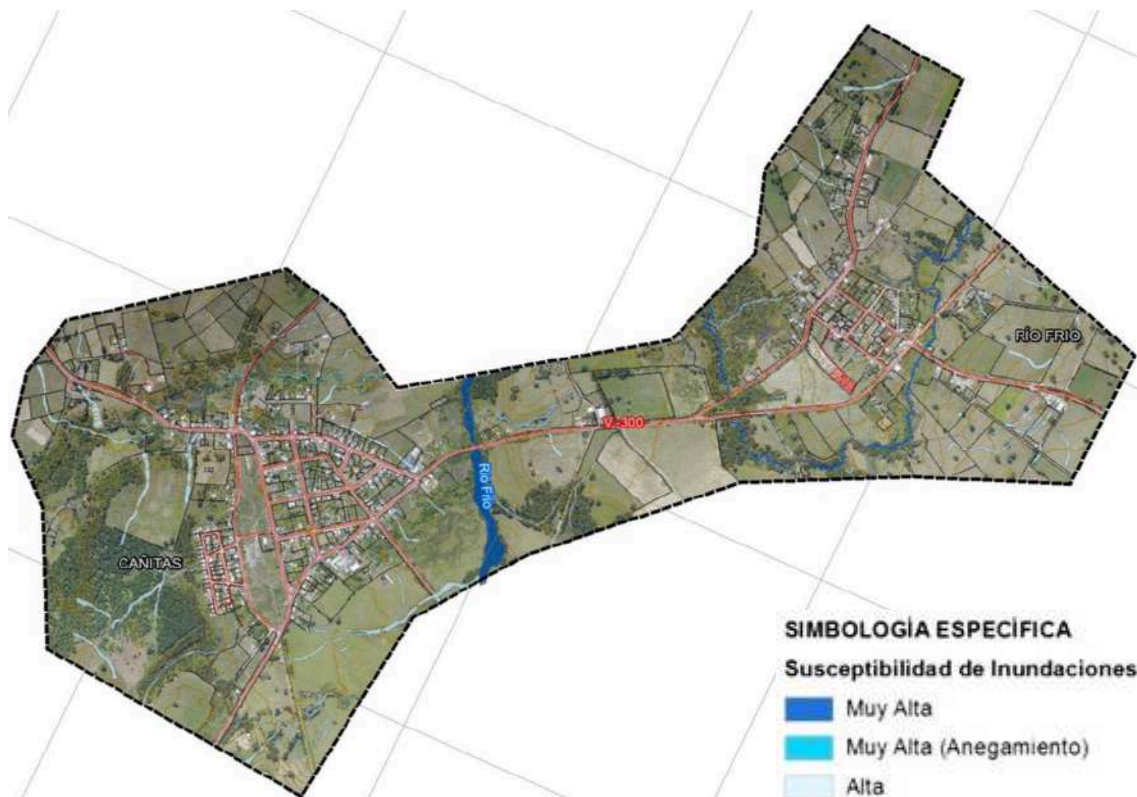


Fuente: PRC. 2013. Municipalidad Los Muermos.

✚ **Cañitas:** se desarrolla limitando por el este con el cauce del río Frío, que podría generar que este sector de Cañitas se vea afectado por inundaciones asociadas a desborde de cauce y/o flujos de barro y detritos provenientes de la alta cordillera. En el sector N y S, se presentan zonas cuyas pendientes superan los 15°, por lo que se considera que la zona es susceptible a remociones en masa (FIGURA No 4-6).

✚ **Río Frío:** La localidad de Río Frío, se dispone al norte del cauce del río, lo que podría generar que el sur de Río Frío se vea afectado por inundaciones asociadas a desborde de cauce. En el sector NW de esta localidad se destacan zonas de susceptibilidad a remociones en masa, que en caso de suceder alguna, podría llegar a afectar esta zona de estudio debido a que se presentan zonas cuyas pendientes superan los 15° (Figura siguiente).

Figura N°4.13: Zonas más susceptibles de inundación, sector Cañitas y Río Frío.



Fuente: PRC. 2013. Municipalidad Los Muermos.

OTROS PELIGROS ASOCIADOS:

SEQUIA

El cambio climático está afectando especialmente a las regiones del planeta caracterizadas por su clima mediterráneo semiárido, en el cual las precipitaciones se concentran en los meses de invierno, con lluvias inexistentes o poco significativas, como es el caso de las regiones del norte, centro norte y centro de Chile. **DESDE EL AÑO 2016, ESTE EFECTO DE SEQUÍA SE HA EXTENDIDO TAMBIÉN A LAS REGIONES DEL CENTRO SUR, SUR Y AUSTRAL CHILE.**

El principal impacto de esta sequía en sus inicios, fue social: donde el año 2016, 156.000 personas fueron abastecidas en sus necesidades de agua potable mediante camiones aljibes, y 40 comunas de la zona centro sur y sur del país fueron declaradas zonas de catástrofe.

La comuna de Los Muermos, en ese mismo periodo tuvo que abastecer de agua a más de 1.000 familias a través de camiones aljibes, solamente para consumo humano. El año 2017, si bien las lluvias fueron más intensas en el periodo invernal, hoy en día las familias han vuelto a sufrir por la escases del agua. Si analizamos esta situación tanto a nivel comunal, a nivel nacional y en el mundo, hay una gran probabilidad que a futuro el problema de escases de agua se torne crítico, lo que sin duda provocará una serie de problemas que deben ser abordados en forma urgente por los principales actores y autoridades sociales de la comuna y el país.

La zona sur no cuenta con infraestructura de riego (embalses y canales matrices). Hasta ahora su actividad agrícola no ha requerido incorporar al riego como una práctica agronómica de producción habitual. Considerando las proyecciones meteorológicas para las próximas décadas, se hace urgente impulsar inversiones de recursos humanos y económicos para adaptar esta importante área agrícola del país hacia una agricultura de riego. Sin embargo, la transformación masiva de la agricultura motivada por la sequía, además requiere establecer una gobernanza en la gestión del agua, que debe ser diferente al resto de las regiones del país.

De esta forma, el gobierno en conjunto con el municipio deben implementar estrategias de gestión del recurso hídrico donde no solamente se aborde el problema del consumo humano, sino que se deberá incorporar el regadío necesario para la actividad económica de la población cuya principal sustento es la agricultura y ganadería. **LA FLEXIBILIDAD Y ADAPTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICO PRIVADA REQUERIDA PARA ESTA ADAPTACIÓN DE LA AGRICULTURA DEL SUR A CONDICIONES DE RIEGO, SON ELEMENTOS CLAVES DEL ÉXITO DE ESTA TRANSFORMACIÓN.** Es el entrenamiento del recurso humano especializado a todo nivel en el desarrollo de una nueva agricultura bajo condiciones de riego, el punto crítico de esta transformación, con la adición de los incentivos concretos indispensables para que ésta se realice rápidamente y de manera integral.

INCENDIOS FORESTALES

En nuestro país los incendios forestales afectan a miles de hectáreas de bosques, matorrales, pastizales y todo lo que habita en ellos.

Un incendio forestal es un fuego que, cualquiera sea su origen y con peligro o daño a las personas, la propiedad o el ambiente, se propaga sin control en terrenos rurales, a través de vegetación leñosa, arbustiva o herbácea, viva o muerta. Es decir, es un fuego injustificado y descontrolado en el cual los combustibles son vegetales y que, en su propagación, puede destruir todo lo que encuentre a su paso.

El origen de los incendios, recae en la acción humana. El 99,7% de los incendios se inician ya sea por descuidos o negligencias en la manipulación de fuentes de calor, o por prácticas agrícolas o por intencionalidad, originada en motivaciones de distinto tipo, incluso la delictiva. En el caso del territorio Chileno, prácticamente toda la vegetación es sensible al fuego y en la cual el daño no sólo es su quema y destrucción, sino que, además, afecta al suelo, a la fauna, al aire, al ciclo del agua y, en general, al entorno del ser humano y en ocasiones a las propias personas.

Estos daños, tanto económicos, como ambientales y sociales provienen de los 6.000 a 7.000 incendios forestales que se inician en Chile cuando las condiciones ambientales, tales como la **CARENCIA DE LLUVIAS**, la mayor temperatura del aire y los flujos de viento Sur, condiciones que se dan desde la primavera de un año hasta el otoño del siguiente, favorecen la ignición de la vegetación combustible a causa de una fuente de calor aportada por el ser humano.

La superficie afectada en cada período de incendios forestales promedia las 52.000 hectáreas quemadas, pero con valores extremos que han ido desde 10.000 y 101.000 hectáreas. El mayor daño corresponde a praderas y matorrales. En menor escala arbolado natural y plantaciones forestales, principalmente de pino insigne.

Si bien es cierto, la comuna de Los Muermos posee un registro mínimo de incendios forestales, la situación de escasas de lluvias en los últimos dos años pone en alerta a la ciudadanía, más aún cuando la comuna posee un extenso territorio con vegetación y praderas, que sumado a la falta de precipitaciones, provoca que sea una zona con alto riesgo de sufrir incendios forestales de gran magnitud.

Según la información otorgada por el encargado de emergencias de la Ilustre Municipalidad, hasta el día de hoy, la comuna no ha sufrido grandes eventos de incendios forestales y los existentes han sido controlados y manejados en forma oportuna, no ocasionando mayores problemas. Sin embargo, queda en manifiesto, que cuando la gente no sufre un daño considerable, no está preparada ni tampoco asume el compromiso de evitar realizar quemas en temporada no aptas para esto, lo que sucede muy a menudo en la comunidad muermina.

Por este motivo, es de vital importancia abordar, al igual que el tema de la sequía, políticas comunales donde se establezcan acciones de prevención para evitar futuras catástrofes de esta índole, donde lamentablemente el 99% de las veces es ocasionado por la conducta humana.



CAPITULO V

CONSTRUCCIÓN DE LA FUTURA IMAGEN COMUNAL

El presente capítulo aborda el proceso de construcción de la Imagen Objetivo y la Estrategia Comunal.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DE ESTE CAPÍTULO CON RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS.

Introducción al diseño de la planificación de la comuna de Los Muermos

La planificación de la comuna de Los Muermos ha considerado, en primer lugar, las expectativas y anhelos de sus ciudadanos, quienes participaron en los talleres y actividades realizados en cada uno de los sectores de la comuna, incluido el sector rural.

El análisis de información cuantitativa permitió justificar el desarrollo de varios de aquellos anhelos y a la misma vez desechar otros, dada la viabilidad o realidad de las necesidades de la comuna de Los Muermos.

Es importante mencionar que la imagen objetivo definida para la comuna trasciende a los 6 años de actualización de este PLADECO, esto debido a que los cambios que la comuna requiere, van a necesitar de al menos 10 años para su implementación, sin embargo los temas estratégicos para el desarrollo de la comuna, dan cuenta de las actividades y proyectos que deberán ser realizados en los próximos 5 años (2021 – 2025).

El PLADECO como instrumento de planificación municipal, se presenta a través de la conformación de cuatro temas estratégicos, los tres primeros temas se encuentra orientados a un horizonte superior a esta actualización a saber:

- 1. LOS MUERMOS, FUERTEMENTE RURAL CON UNA ECONOMÍA AGROPECUARIA.**
- 2. LOS MUERMOS, UNA COMUNA SUSTENTABLE Y AGRO TURÍSTICA.**
- 3. LOS MUERMOS COMPROMETIDO CON EL BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL.**
- 4. LOS MUERMOS, EQUITATIVO, PARTICIPATIVO Y CONECTADO.**

Para lograr los tres primeros, se ha definido una serie de tareas que se muestran en el respectivo acápite, y que sobrepasan las competencias Municipales o el tiempo de esta actualización de PLADECO, sin embargo estos cinco años estarán fuertemente centrados en el desarrollo y gestión pública para el tema 4, el que busca mayores niveles de equidad, participación y conectividad de la comuna de Los Muermos.

El actual diseño, considera a este PLADECO 2021 – 2025, como un instrumento de transición hacia la imagen objetivo que la ciudad requiere y que se despliega en las siguientes páginas.

Metodología de elaboración del PLADECO

La metodología utilizada en la elaboración del PLADECO de la comuna de Los Muermos, se apoyó en la búsqueda de la sustentabilidad de las intervenciones e inversiones públicas de la acción Municipal, a partir de 5 ámbitos de análisis: Capital Humano, Capital Social, Calidad de Vida, Desarrollo de servicios y Medio Ambiente.



FASE DIAGNÓSTICO:

En esta fase se revisó información clave para identificar el estado del arte de la comuna y de sus territorios, a partir de tres mecanismos de análisis: El primero, consistió en la revisión de los instrumentos de planificación comunal para la identificación de brechas para un adecuado alineamiento estratégico en torno al diseño del PLADECO. En la segunda, se realizó una evaluación del instrumento de planificación vigente, para identificar los logros y/o avances de las líneas acción propuestas en él, e identificar las fortalezas y debilidades del proceso realizado. En la tercera, se recolectó información primaria y secundaria para describir y caracterizar la comuna en los 4 ámbitos antes mencionados.

FASE EXPLORATORIA

Esta fase contempló un trabajo participativo e inclusivo con Actores Comunitarios, Actores Públicos, Actores productivos, Actores Municipales y Actores Académicos, para identificar el estado actual de la comuna e identificar a partir de ello, las principales necesidades de la comunidad y los desafíos que se deberán afrontar durante los próximos 6 años.

FASE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

En esta etapa, se sistematiza la información recolectada en las Fases Diagnóstico y Exploratoria, con el fin de establecer las principales líneas que guiarán el accionar del Municipio para los próximos años. Para ello, en primera instancia, se triangulan los antecedentes cuantitativos y cualitativos obtenidos en las etapas anteriores, de forma de validar la afirmaciones realizadas y obtener a partir de ello, los ejes de trabajo a ejecutar en cada uno de los 4 ámbitos de análisis, para cada uno de los territorios de la comuna de forma individual y de forma transversal. Con esta información, se establecen "Temas Estratégicos" que constituirán los pilares de la Imagen Objetivo de la comuna para el periodo 202 – 2025 y que estarán constituidos por objetivos estratégicos específicos que serán operacionalizados a través del plan de acción con la cartera de programas, planes, iniciativas y proyectos o actividades del Plan de Desarrollo Comunal de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos.

FASE CONTROL

Finalmente, a partir de la definición de la Imagen Objetivo de la Comuna y de sus territorios, y los objetivos Estratégicos y Proyectos establecidos en la fase de diseño comunal, se establece el sistema para el control y seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Comunal. Para ello, se definen los indicadores y metas para la medición del desempeño de cada objetivo estratégico y se definen los responsables para la recolección de los antecedentes y de su respectivo monitoreo y ejecución de acciones de mejora en caso de existir desviaciones. Posterior a ello, se presenta una propuesta para la constitución de equipos de trabajo, orientado a garantizar que las iniciativas propuestas sean implementadas y en el que están involucrados no solo los actores Municipales, sino que también la propia comunidad, la cual finalmente es la encargada de ejercer un "Control Social", sobre los proyectos y acciones comprometidas en este instrumento.

5.1 DIAGNOSTICO COMUNAL Y FASE EXPLORATORIA POR ÁMBITO

A continuación, se presentan las principales problemáticas identificadas en el diagnóstico comunal, agrupadas en torno a cada ámbito y sub ámbito definido en el modelo para la elaboración del PLADECO de Los Muermos. Es importante mencionar que la estructura sobre la cual se presenta la información, responde a un análisis complementario entre las problemáticas relevadas por la comunidad organizada y los antecedentes secundarios relevados en la fase diagnóstico del proceso. El resultado de este análisis, corresponde a la definición de los elementos relevantes a considerar para el diseño de la estrategia de la comuna de Los Muermos para los próximos años, aun cuando algunos no están directamente relacionados con las competencias Municipales para su resolución, pero si pueden orientar la demanda hacia los Servicios públicos e instituciones de nivel Regional o nacional que si pueden intervenir directamente dichas áreas.

CAPITAL HUMANO

	RESULTADO FASE DIAGNOSTICO	RESULTADOS FASE EXPLORATORIA	ELEMENTOS RELEVANTES A CONSIDERAR
EDUCACIÓN	El número de matrícula en educación básica ha disminuido, desde 1.597 alumnos matriculados el año 2011 a 1.116 niños durante el año 2017. (Una disminución porcentual de 30%).	Falta de acceso a oportunidades en educación media técnica.	CARRERAS TÉCNICAS en los establecimientos municipales
	Con respecto a la educación media y técnico profesional, la matrícula también ha tenido una merma del 20%. La matrícula del año 2011 era de 653 alumnos y al año 2017 esta matrícula disminuyó a 521 alumnos.		
	Por otro lado, la MATRÍCULA A NIVEL PARVULARIO, ha tenido un crecimiento de más del 100%, al comparar el año 2011 con respecto al año 2017. De 83 alumnos matriculados el año 2011, con respecto a la última matrícula registrada durante el 2017 esta fue de 188 alumnos.	Problemas de infraestructura educativa.	INFRAESTRUCTURA existentes en los colegios municipales
	El puntaje SIMCE en matemáticas en 8° básico ha ido en bajada. Desde 249 puntos promedio en el año 2009 a 238 puntos el año 2015. Con respecto al SIMCE de Lenguaje, ha sido más constante, manteniéndose el promedio en 244 puntos.	Percepción de baja calidad educación DAEM	CALIDAD DE LA EDUCACIÓN de los establecimientos más vulnerables
	El promedio de puntaje PSU en establecimientos municipales de la comuna ha sido variable, EN LENGUAJE de 421 puntos obtenido el año 2014, el año 2016 se obtuvo un promedio de 430. Con respecto a MATEMÁTICAS de 428 puntos obtenidos el año 2014, el año 2016 fue de 435 puntos con un pequeño aumento del 1,6%. Con respecto a las pruebas de historia y ciencias, éstas han disminuido.		

	RESULTADO FASE DIAGNOSTICO	RESULTADOS FASE EXPLORATORIA	ELEMENTOS RELEVANTES A CONSIDERAR
EMPLEO	La personas que se dedican a actividades silvoagropecuarias representan el 42.8% de la población económicamente activa, cifra muy superior a la presentada a nivel regional que es del 8.6% del total de la población económica.	Percepción de bajas oportunidades de empleo, sobre todo de mujeres, jóvenes y adultos mayores.	Ejecutar acciones para fomentar la EQUIDAD en la oferta laboral disponible
	la actividad económica preponderante en la comuna esta dada por las ramas de agricultura, ganadería, caza, y silvicultura con 2.684 personas en estos rubros.		
	lo que caracteriza a la comuna de los muermos, es un empleo ocasional o denominado también estacionario debido a una economía agrícola y ganadera que depende de las estaciones del año, tanto para producir como para cosechar.		

	RESULTADO FASE DIAGNOSTICO	RESULTADOS FASE EXPLORATORIA	ELEMENTOS RELEVANTES A CONSIDERAR
PRODUCTIVIDAD	El mayor número de patentes otorgadas en la comuna son patentes comerciales, con un 85% del total de las patentes.	Percepción de menor desarrollo productivo en el sector rural.	Iniciativa que permita traducir el incremento en sus ventas hacia mejoras en las condiciones de vida de la población.
	Del total de las patentes que se otorgan en un año, el 30% son eliminadas antes de 1 año de su existencia.		
	La comuna no cuenta con un Plan Regulador Vigente ni tampoco con un Plan de Desarrollo Turístico que establezca las líneas de acción para un período definido	Bajo atractivo de la comuna por menor desarrollo del turismo.	Diseñar un PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO que establezca el foco y las líneas de acción del sector para la comuna (oferta de servicios, articulación regional)
	Comuna con un gran potencial turístico, no desarrollado.	Apoyo al emprendimiento	Establecer estrategias que fomenten el emprendimiento en sectores rurales.

CAPITAL SOCIAL

	RESULTADO FASE DIAGNOSTICO	RESULTADOS FASE EXPLORATORIA	ELEMENTOS RELEVANTES A CONSIDERAR
ASOCIATIVIDAD	Actualmente el municipio registra un total de 264 organizaciones sociales, representadas en su mayoría (20%) por organizaciones deportivas y juntas de vecinos (19,7%).	Existe la necesidad de que el Municipio habilite nuevos espacios para generar organizaciones que representen los intereses de los habitantes	Apoyo a dirigentes sobre elementos relevantes para su gestión. (Proyectos, liderazgo, empoderamiento)
	Con respecto al territorio rural, el distrito con mayor organizaciones es el distrito N°8, con 46 organizaciones.		
	Se aprecia la inexistencia de agrupaciones conformadas por jóvenes.	Se percibe que la juventud es el grupo que tienen menores condiciones que permitan su empoderamiento comunitario.	Fomentar la incorporación de la juventud en las instancias de decisión comunitaria.

	RESULTADO FASE DIAGNOSTICO	RESULTADOS FASE EXPLORATORIA	ELEMENTOS RELEVANTES A CONSIDERAR
PARTICIPACIÓN	En los últimos años el municipio ha otorgado mayor apoyo financiero a las organizaciones comunitarias a través de subvenciones.	Están las intenciones de apoyar a las organizaciones para su crecimiento, sin embargo el mayor obstáculo de emprender y de participar en los fondos concursables, es la falta de conocimientos a las distintos concursos y al desconocimiento de cómo realizar un proyecto, como llevarlo a cabo (ejecutarlo) y como perdurar en el tiempo con esa idea.	Entregar las herramientas necesarias a la comunidad para el desarrollo de sus proyectos y emprendimientos
	El número de OOCOC aumento significativamente el año 2017, llegando a un número de 89 organizaciones en participación a los fondos concursables municipales (Fondeco, Fondeve, Fondeproc).		
	Fondos para emprendimiento: Según la estadística, el número de personas que postula a proyectos de emprendimiento con ayuda de la municipalidad es en promedio 7 personas en el año. Cabe señalar, que si bien, hay una alta demanda en apoyo para capacitaciones, estas están enfocadas a cursos de artesanía, agricultura, gastronomía, etc, pero que no incentivan al liderazgo y al funcionamiento de una empresa como tal, de manera que puedan perdurar en el tiempo.	Falta de capacitación de los funcionarios municipales en el desarrollo de proyectos.	
	En relación a la participación de mujeres y adultos mayores, en fondos concursables, están han disminuido a lo largo de los años. Con respecto a las organizaciones deportivas, se ha mantenido una participación importantes en fondos concursables.	La participación de las mujeres y adultos mayores cada día ha sido menor.	Se deben crear instancias de mayor participación, donde se apoye a las mujeres y adultos mayores en la comuna.

	RESULTADO FASE DIAGNOSTICO	RESULTADOS FASE EXPLORATORIA	ELEMENTOS RELEVANTES A CONSIDERAR
INFRAESTRUCTURA VIAL	Aumento significativo en el parque automotriz. Se observa que el número de permisos de circulación ha aumentado todos los años. Desde 2.713 permisos otorgados el año 2012, al año 2016, los permisos otorgados llegaron a 4.737, con un aumento del 74%.	Atochamiento de vehículos en el centro de la comuna.	Disponibilidad de estacionamientos tanto para vehículos menores, como para camiones.
	Transporte intercomunal: Alta oferta de transporte entre la ciudad de Los Muermos y Puerto Montt.	Imprudencia de los choferes en los recorridos.	Mayor fiscalización de parte de Carabineros e inspector municipal.
	Sectores rurales apartados con poca conectividad. (Zona precordillerana y costera).	Hogares con caminos vecinales en mal estado.	Levantamiento de información con respecto a hogares más críticos en términos de conectividad vial.

	RESULTADO FASE DIAGNOSTICO	RESULTADOS FASE EXPLORATORIA	ELEMENTOS RELEVANTES A CONSIDERAR
HABITABILIDAD	La evolución que ha experimentado la comuna es evidente. Se observa que el año 1992, la comuna tenía 4.336 viviendas; para el año 2002, la comuna aumentó en 611 viviendas con un crecimiento del 14% en un periodo de 10 años; y según el último Censo realizado (año 2017), la comuna tuvo un crecimiento del 47% llegando a 7.264, en un periodo de 15 años, evidenciando el avance significativo que ha tenido en este ámbito.	Un crecimiento evidente en viviendas, lo que implica una mayor demanda de servicios para la comunidad. Crecimiento tanto en la ciudad y en sectores rurales.	Mejoramiento y aumento de los servicios en general. Principalmente relacionados a la conectividad, al agua potable rural, alumbrado público y alcantarillado. Mejorar la seguridad, la recolección de basura, el transporte y los espacios públicos en general.
	Alta entrega de subsidios otorgados los últimos 7 años, con 295 familias beneficiadas y más de 1.500 familias con subsidios para mejoramiento de su vivienda y entorno.	La calidad de las viviendas entregadas cumple con la normativa de construcción y urbanismo y además, las familias beneficiadas con el mejoramiento de su viviendas incorporan instalaciones domiciliarias con sistemas amigables con el medio ambiente.	Establecer una política que señale incorporar construcciones amigables con el medio ambiente; el uso de paneles solares; y sistemas de recolección de agua lluvia.

	RESULTADO FASE DIAGNOSTICO	RESULTADOS FASE EXPLORATORIA	ELEMENTOS RELEVANTES A CONSIDERAR
EQUIPAMIENTO ZONA URBANA	La comuna presenta una variada oferta de equipamiento urbano, con la mayoría de los servicios públicos (Menos SII); En salud, cuenta con un CESFAM, SAPU Y Centro Rehabilitación. En cuanto a otros servicios, cuenta con 5 compañías de bomberos, una tenencia Carabineros y 2 retenes. En cuanto a espacios de recreación y esparcimiento, cuenta con 2 amplias plazas, un paseo cívico, 8 plazuelas y 3 estaciones de máquinas para ejercicios.	La comuna presenta una amplia oferta de equipamiento, sin embargo el mayor déficit se presenta en: Escasez de áreas verdes y zonas de recreación y esparcimientos, en forma importante en la periferia de la comuna, además de la existencia de zonas con equipamiento deteriorado; Vías no pavimentadas, sin arborización y consecuentemente con bajo nivel de consolidación y calidad ambiental. Problemas en la dotación de servicios básicos de agua y alcantarillado previos a la pavimentación y consolidación de este espacio.	Creación de espacios de recreación y esparcimiento. aumento de espacios deportivos y mejoramiento de los existentes.
	Equipamiento Educación: Los Muermos cuenta con 5 establecimiento educacionales, 3 municipales y 2 particular subvencionado. En relación a la enseñanza parvularia, en la comuna hay 2 jardines infantiles y una escuela de lenguaje.	Gran aumento en la matrícula de jardines infantiles y lista en espera. Alta solicitud de parte de la comunidad para ampliar la gama de carreras técnicas profesionales.	Mejoramiento establecimiento educacionales. analizar la incorporación de nuevas carreras técnicas. Construcción de un nuevo Jardín Infantil.
EQUIPAMIENTO ZONA RURAL	El equipamiento en los sectores rurales es similar en los 8 distritos existentes en la comuna. En educación, existen 22 escuelas en total, 16 municipales y 6 particulares sub.; 5 postas rurales, 7 estaciones médicas rurales, 2 retenes de carabineros, 17 cementerios, 34 iglesias, 7 sedes C.D; 25 cancha deportivas; 24 sedes sociales; 6 pozos profundos y 5 sistemas APR para una ejecución futura.	El principal problema en la mayoría de los sectores rurales es la falta de agua potable; la falta de conectividad (transporte, salud, tecnología) y acceso a la información.	Abordar una mayor gama de proyectos para el problema del agua potable y el uso adecuado y racional de este recurso. analizar soluciones en conjunto a la dom-prodesal-fomento productivo y la seclplan.
	Existencia de equipamiento en localidades rurales con mayor concentración de población. Cañitas, Río Frío, Caleta Estaquilla. El Meli y Paraguay Chico.	Estas localidades si bien presenta una mayor concentración de población, el equipamiento existente esta deteriorado y no cubre todas las necesidades de la gente.	Establecer un catastro actualizado del equipamiento y verificar el estado y la antigüedad que poseen, para entregar soluciones factibles acorde al uso y demanda existente en cada localidad.

DESARROLLO DE SERVICIOS

	RESULTADO FASE DIAGNOSTICO	RESULTADOS FASE EXPLORATORIA	ELEMENTOS RELEVANTES A CONSIDERAR
SEGURIDAD CIUDADANA	El 63% de los delitos cometidos en la comuna corresponde a Incivildades (falta de civilidad, de cultura o de buenas costumbres, como groserías, falta de respeto a los mayores, o los actos de vandalismo, entre otros) registrando en los últimos 5 años un total de 2.608 casos.	Se observa que los delitos con mayor frecuencia tienen que ver con personas en estado de ebriedad en las calles, representando más del 50% de los casos. En segundo lugar son los daños y amenazas a la propiedad pública y privada. Por último, el 11% de las incivildades corresponde al consumo de alcohol en la vía pública, ruidos molestos, comercio clandestino entre otros.	Evaluar la alternativa de restringir patentes alcohólicas. Mayor fiscalización en tiendas de comercio clandestino y venta de alcohol a menores de edad. Ampliar la oferta de actividades culturales y recreativas para los jóvenes y toda la comunidad.
	El 14% de los delitos corresponde a violencia intrafamiliar. Si bien las estadísticas demuestran que no es un porcentaje tan alto, el 80% de éstos, son violencia contra la mujer.	En resumen, la comuna presenta un alto porcentaje de delitos que tienen su origen producto de la ingesta del alcohol, lo que incide en la imagen pública de la comuna, y además, son motivos de violencia intrafamiliar, hechos que son muy recurrentes sobre todo en las zonas rurales de la comuna.	Incorporar estrategias que establezcan apoyo a la familia con respecto a distintos temas: Educación de temprana edad acerca de los efectos nocivos del alcohol; crear instancias donde se apoye a la mujer (tanto emocional como mentalmente ayudándoles a empoderarse); crear instancias de participación de los jóvenes en distintas áreas, ya sea en deporte, cultura, tecnología, entre otros temas de interés.
SALUD	Se observa que la especialidad con mayor demanda, tiene que ver con consultas a la matrona, con 5.962 consultas al año (promedio de 494 mensual), representando un alto porcentaje de las consultas anuales. En segundo lugar están las consultas al nutricionista y en tercer lugar a las kinesiológicas.	Queda en manifiesto, que son las mujeres que más consultas realizan en SALUD (Por temas netamente ginecológicos, nutricionales y funcionales). Por otra parte, las consultas al nutricionista evidencian la carencia de espacios recreativos y deportivos para el desarrollo de una vida más plena. Generalmente, un problema de nutrición esta asociado a problemas psicológicos de las personas.	Mejorar los servicios con respecto a las atenciones ginecológicas. Crear campañas de prevención, tanto en el sector rural como urbana. Diversificar y aumentar los espacios deportivos y recreativos de manera que sea más integrativo, donde puedan participar adultos mayores, mujeres y niños.
	Son 6.857 atenciones que se realizaron el año 2019 en los distintos sectores rurales de la comuna. (Promedio de 570 atenciones al mes).	Existe una alta demanda de atenciones en sectores rurales, sin embargo cubre solamente atenciones de los sectores donde se ubican las 5 postas rurales y las 7 EMR, no cubriendo un número importantes de otras localidades en la comuna.	Establecer una cobertura con mayor atención para ciertos grupos de personas (Minusválidos, adultos mayores, mujeres embarazadas y con niños menores a 2 años). Implementar estrategias que permitan una atención en sectores apartadas y con difícil acceso para la gente.

MEDIO AMBIENTE

	RESULTADO FASE DIAGNOSTICO	RESULTADOS FASE EXPLORATORIA	ELEMENTOS RELEVANTES A CONSIDERAR
ASEO Y ORNATO	En los últimos años el municipio ha ampliado la oferta de contenedores de basura tanto en la zona urbana como en sectores rurales, con un total de 163 contenedores.	Existe una falta de cultura y de desconocimiento de la comunidad muermina con respecto al tipo de desecho que se deben depositar en los contenedores. Se observa una gran cantidad de basureros rotos, quemados, etc. debido a que la gente satura los contenedores incorporando matorrales, vegetación, piedras y artefactos eléctricos de todo tipo.	Falta de gestión de las unidades municipales a cargo, con respecto a la realización de campañas de reciclaje en lo que respecta a artefactos eléctricos, botellas plásticas, pilas, vidrios, cartón ,entre otros elementos, etc.
	Durante el año 2016 la I. Municipalidad de Los Muermos, realizó un total de 1.000 esterilizaciones, de las cuales 800 correspondieron a perros y 200 fueron gatos.	Los vecinos plantean que se requiere un mayor control de los perros vagos en la comuna, sobre todo en el sector rural, en el cual muchas veces la gente se dirige a abandonar a los perros.	Coordinación con las organizaciones comunitarias y protectoras de animales, de forma de aumentar la cobertura de atención, especialmente en lo que respecta a los perros abandonados.
MEDIO AMBIENTE	Se han realizados diversas campañas para el cuidado del medio ambiente: Reciclaje de cartón; reciclaje de envases agroquímicos; campaña sustitución de bolsas plásticas, entre otros.	Los temas de reciclaje que se han abordado hasta ahora han generado avances, sin embargo el problema surge en la etapa de fiscalización de estas campañas u ordenanzas establecidas, ya que no se realizan, o si se realizan estas son esporádicas.	Mayor fiscalización para dar cumplimiento a las iniciativas relacionadas con el cuidado del medio ambiente.
	Los mayores riesgos que esta expuesto el territorio comunal, es a la ocurrencia de grandes sismo-tsunami. Otro de los problemas en épocas de invierno son las inundaciones en algunos sectores rurales y en época de verano los incendios forestales.	El último terremoto que provoco daños en la comuna de Los Muermos fue en el año 1960. Desde ese entonces la comuna no ha sufrido mayores movimientos telúricos. Si bien existen zonas de escape en sectores con mayor peligro de sufrir daños, en la municipalidad no existen planes de contingencia antes eventuales catástrofes naturales de cualquier tipo.	Establecer planes de contingencia con la unidad de emergencias de la municipalidad-carabineros-bomberos para abordar cualquier tipo de catástrofe que pueda ocurrir en la comuna.
	Por otra parte, existen zonas con alta probabilidad de sufrir erosión severa en los suelos. Según los registros, el 44% de los suelos presentan una erosión moderada y el 32,3% poseen una erosión severa. (Datos entregados el año 2012).	Se aprecia un desconocimiento importante de parte de la comunidad y autoridades locales con respecto al problema de la erosión de los suelos y a la sequía.	Establecer estrategias que incorporen elementos alternativos o sustitutivos en lo que respecta a la erosión de los suelos y la falta de agua. En este sentido, es de suma importancia abordar ambos temas de manera urgente con la municipalidad, indap, Prodesal y otros organismos asociados que tengan participación en estos temas.
	Sequía. Los últimos 3 años la comuna ha presentado un déficit hídrico importante prácticamente en todas las zonas rurales de la comuna.		

5.2 ESTRATEGIA COMUNAL

En el siguiente apartado, se presenta el resultado del proceso de diseño de la Estrategia de la Comuna de Los Muermos para el periodo 2021 – 2025. Este proceso está formulado a partir de 4 fases en las cuales participaron diversos actores relevantes en la identificación de las problemáticas y anhelos que deben guiar los proyectos e iniciativas del Municipio durante los próximos años. La estructura sobre la cual se presenta la información es la siguiente:

DIAGNOSTICO COMUNAL

Elementos relevantes a considerar en el periodo 2021 – 2025, a partir del análisis de las problemáticas identificadas en las fases de diagnóstico y exploratoria del proceso.

IMAGEN OBJETIVO

Expresión del estado futuro que se desea alcanzar en la Comuna para los próximos años. Esta declaración define los propósitos de mediano y largo plazo de forma realista, de acuerdo a las condiciones y características identificadas a nivel transversal en la comuna.

TEMAS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los temas estratégicos se constituyen como los grandes Objetivos o ejes temáticos que se declaran en la Imagen Objetivo de la comuna. Cada uno de ellos, agrupa un conjunto de objetivos relacionados entre sí, lo cual permitirá facilitar la gestión y control del cumplimiento de las iniciativas definidas en el Plan de Desarrollo de la comuna.

PLAN DE ACCIÓN

Corresponde a la presentación de los programas para la operación estrategia de la comuna. Esta cartera se agrupa en torno a los objetivos y temas estratégicos establecidos, es decir, para cada tema estratégico, se presentan los programas específicos que se ejecutarán para dar cumplimiento a los anhelos planteados.

De acuerdo a lo anterior, a continuación se presentan en primera instancia, las líneas de acción identificadas a partir de los resultados de la fase diagnóstica y exploratoria del proceso de formulación del PLADECO.

5.3 IMAGEN OBJETIVO

El presente informe da cuenta del proceso de construcción de la Imagen Objetivo de la comuna de Los Muermos como tarea conjunta con agentes relevantes de la comuna, el cual se compone de dos momentos significativos. En el primer momento del proceso de formulación de la imagen objetivo donde se generaron espacios de reflexión e intercambio de ideas al interior de la Municipalidad de Los Muermos con los distintos niveles jerárquicos y con representantes territoriales por sectores en jornadas de participación. El segundo momento surge con la constitución de la mesa técnica del proyecto, de donde emana la propuesta de imagen objetivo.

El objeto de este documento es mostrar la propuesta de imagen objetivo y la justificación de las ideas que la sustentan.

La definición de imagen objetivo de la comuna corresponde al sueño de la comuna, "**lo que se quiere llegar a ser**". Para construirla se debe realizar una proyección de la comuna con un horizonte de tiempo de largo plazo.

De acuerdo a la metodología sugerida por MIDEPLAN, la formulación de la imagen objetivo puede agruparse en tres áreas temáticas que permiten ordenar en las etapas siguientes, los objetivos estratégicos y los planes y programas municipales. Estos son:

- Temas que guardan relación con la base productiva comunal y que apuntan a consolidar un crecimiento y un desarrollo económico estable.
- Temas que guardan relación con la calidad de vida de los habitantes y que apuntan a generar las condiciones que permitan el bienestar de la comunidad.
- Temas que guardan relación con el ordenamiento espacial de la comuna, con la administración del territorio y con la preservación y el cuidado del medio ambiente.

A partir de estas tres áreas temáticas se hace necesario incorporar una cuarta que permite tratar de manera especial el **ámbito institucional municipal**, debido a la importancia preponderante que este actor posee en el logro de los objetivos que la propia comunidad se plantea en su Plan de Desarrollo Comunal.

La imagen objetivo para la comuna de Los Muermos recoge los principios conceptuales y metodológicos de la planificación comunal desde el enfoque sustentable expuesto, lo que considera aprovechar el conocimiento generado a partir del proceso de elaboración de la planificación desde los distintos actores y fuerzas vivas que conforman la comuna.

Para el diseño de la Imagen Objetivo no se deben perder de vista los elementos de desarrollo que se han definido para el desarrollo sustentable de Los Muermos definidos anteriormente: **Calidad de Vida, Capital Humano, Capital Social y Medio Ambiente** como ámbitos relevantes del proceso de la planificación de la comuna.

Es importante mencionar que dado los importantes desafíos que tiene la comuna, se ha establecido una imagen objetivo con horizonte de 10 años, de modo que este PLADECOS de respuesta a esa proyección, planificando el desarrollo para los próximos seis años.

5.4 VISIÓN COMUNAL

Estructura:

- La comuna de Los Muermos consolidará su vocación de comuna eminentemente rural.
- Fortalecerá la asociatividad con las otras comunas y municipios de la provincia de Llanquihue y promoverá su desarrollo sustentable.
- La comuna de Los Muermos mejorará la calidad de vida de su población y creará características de una comuna en vías de desarrollo, con énfasis en sus habitantes, con integración social y territorial tanto de su realidad rural como urbana, con más y mejores espacios de participación, con una política de calidad, innovación y estrategia.
- Incorporará la planeación y gestión en todos los ámbitos de la administración municipal, propenderá a la participación de hombres, mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores, en una apuesta por una comuna integradora, donde todos sus habitantes conozcan y respeten sus derechos y obligaciones desde una perspectiva democrática, equitativa en lo social, competitiva en lo económico, y sustentable en lo ambiental, para enfrentar los desafíos del siglo XXI, apoyándose en sus potencialidades.

Visión comuna de Los Muermos:

La Municipalidad de Los Muermos es una institución comprometida en la búsqueda permanente de bienes y servicios de calidad, promoviendo el desarrollo comunal utilizando los recursos de manera eficiente y eficaz, fomentando las actividades productivas y la protección del medio ambiente a través de una Gestión Participativa, transparente y de calidad enfocada en el ejercicio de los derechos democráticos de las personas, las organizaciones y la comuna en general.

Misión del Municipio:

Promover el desarrollo local a través de una gestión moderna que otorgue bienes y servicios con los mayores estándares de excelencia para los habitantes de la comuna, potenciando su bienestar integral, y sustentando nuestro accionar generando bases de un adecuado desarrollo sostenible, protegiendo el medio ambiente y enfocado en la identidad local.

5.5 PROPUESTA IMAGEN OBJETIVO:

“COMUNA RURAL, CENTRO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL SUSTENTABLE Y EQUITATIVO, CON BASE EN UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y VIDA SALUDABLE PARA TODOS SUS HABITANTES”

DESARROLLO DE LAS IDEAS FUERZA DE LA IMAGEN OBJETIVO

1. Imagen actual de la comuna de Los Muermos

La comuna de Los Muermos se caracteriza por una imagen marcadamente rural, tanto desde el punto de vista de sus centros poblados, como por la preponderancia de su población.

La definición de desarrollo por tanto, debe considerar esta particularidad y afianzarse en el mejoramiento de su calidad de vida centrada en el desarrollo sustentable con énfasis en el resguardo y prevención del medio ambiente, que permita a mediano plazo equilibrios destinados a fomentar una política de conservación, que permita la sustentabilidad de los recursos naturales.

Por tanto los recursos naturales deben constituir una preocupación comunal en la perspectiva de gestionar el desarrollo integral centrado en generar una intensidad de usos de insumos extraídos de la naturaleza para evitar el agotamiento por sobreexplotación. De esta manera es posible implementar procesos productivos que no vulneren el ecosistema.

La comuna presenta una imagen actual de desequilibrio en su desarrollo, percibiéndose claramente la falta de líneas estratégicas que conduzcan a un ordenamiento tanto territorial como de desarrollo socio-económico.

Por tanto la búsqueda de equilibrios pasa por estructurar líneas estratégicas que a partir de la administración local como instancia coordinadora pueda fijar dichas orientaciones. Dicho proceso flexible, dinámico e Inter participativo de los actores sociales requiere de estudios definidos por parte de la comuna en áreas que se señalan en el presente plan.

2. Propuesta de temas estratégicos para la construcción de la Imagen objetivo:

La propuesta de la imagen objetivo, esta basada en cuatro temas estratégicos de desarrollo, donde los tres primeros en conjunto conforman el principal, para lograr llegar hacer una COMUNA EQUITATIVA, PARTICIPATIVO Y CONECTADA. Estos 4 temas son:

1. Los Muermos, fuertemente rural con una economía agropecuaria.
2. Los Muermos, una comuna sustentable y agro turística.
3. Los Muermos comprometido con el bienestar social y cultural.
4. Los Muermos, equitativo, participativo y conectado.

Para lograr los tres primeros, se ha definido una serie de tareas que se muestran en el respectivo acápite, y que sobrepasan las competencias Municipales o el tiempo de esta actualización de PLADECO, sin embargo estos cinco años estarán fuertemente centrados en el desarrollo y gestión pública para el tema 4, el que busca mayores niveles de equidad, participación y conectividad de la comuna de Los Muermos.

Otro elemento importante considerado en esta etapa, es la administración local, la cual juega un rol vital en el plano comunal, como instrumento contribuyente al desarrollo y que centralmente debe orientarse en una gestión abierta y participativa, que articule las iniciativas que surgen al interior de la comuna.

El municipio de Los Muermos, se caracteriza por un acentuado tareísmo, entendido este como la línea de acción que responde espontáneamente al desarrollo comunal, y que hasta el momento ha dado resultado para la solución coyuntural de los problemas de la comuna. Pese a ello el rol de la autoridad administrativa se presenta fuertemente cohesionada especialmente en la relación alcalde-concejo. Las funciones fiscalizadoras se cumplen desde la óptica de la práctica sin definición técnica. Ello implica no contar con adecuados instrumentos que permitan medir impactos de las acciones emprendidas

A partir de lo anterior, el actual diseño considerado para el desarrollo de este PLADECO (2021 – 2025) será el instrumento de transición hacia la imagen objetivo que la comuna requiere y que se despliega en las siguientes páginas.

3. VALORES ORGANIZATIVOS: Los Valores sobre los cuales se centrará la gestión son los siguientes:

EFICIENCIA: Hacer las cosas eficientemente y sin desperdicio de modo de optimizar los escasos recursos, con el propósito de ampliar la cobertura de productos y servicios en pro de la máxima satisfacción de los usuarios tanto internos, como externos.

PROBIDAD: Ser éticos, correctos y honestos en nuestro actuar, haciendo prevalecer la vocación del servicio público y la entrega altruista hacia la comunidad muermina.

TRANSPARENCIA: Informar constantemente a la ciudadanía sobre el actuar municipal, de modo de fomentar la participación y el diálogo fluido entre el municipio y la ciudadanía a través de diversos canales de comunicación, para crecer juntos en un contexto democrático.

CALIDAD: Realizar acciones que contribuyan a la máxima satisfacción de los usuarios y a la máxima eficacia y eficiencia de los recursos disponible de la gestión municipal, concentrándonos en el modelo de gestión de calidad de los servicios municipales para mejorar cada día y mejorar, de esta manera, los productos y servicios entregados a la comunidad.

5.6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA

Para cada tema estratégico de desarrollo, se han definido objetivos que deberán ser monitoreados a partir de indicadores de seguimiento, los cuales darán cuenta del nivel de avance o retroceso en las distintas materias planteadas y a las que se busca dar respuesta por medio de la cartera de proyectos de cada sector. Esta cartera deberá ser monitoreada de acuerdo a la gestión y medición de los indicadores que se exponen en el sistema de control del presente PLADECOC.

Tal como ya se ha enunciado, el tema estratégico número cuatro, da cuenta de los principales desafíos de los próximos años para iniciar el camino que busca concretar la imagen objetivo planteada por la comunidad de Los Muermos. A continuación, se muestran los objetivos asociados para dar cumplimiento al objetivo, "Los Muermos más equitativo, participativo y conectado", como uno de los principales anhelos ciudadanos para la imagen objetivo de la ciudad.

LOS MUERMOS, EQUITATIVO, PARTICIPATIVO Y CONECTADO							
OBJETIVOS	1. Mejorar escolaridad promedio de la comuna reduciendo el analfabetismo	4. Generar oportunidades para la juventud	1. Brindar acceso a la cultura	1. Mejorar infraestructura de la comuna	5. Dotar de servicios públicos y privados a los distintos sectores de la comuna	1. Promover el cuidado del medio ambiente a través de proyectos y programas de reciclaje en la comuna.	
	2. Gestión para aumentar cobertura educación parvulario	5. Incentivar el emprendimiento en la comuna		2. Mejorar espacios públicos en sectores vulnerables de la comuna.	6. Mejorar las condiciones de habitabilidad		
	3. Ampliar la oferta de educación técnica profesional	6. Incorporar a los adultos mayores al desarrollo ciudadano	2. Fortalecer la identidad y patrimonio de la comuna y sus sectores	3. Mejorar la conectividad de los sectores rurales a la comuna	7. Desarrollar y fortalecer las actividades de deporte y recreación de la comuna.		2. Establecer planes de contingencia ante eventuales catástrofe naturales.
		7. Fortalecer el emprendimiento o agro turístico en la comuna	3. Mejorar la participación y organización social	4. Mejorar la gestión e infraestructura de los servicios de Salud.	8. Dar respuestas a las necesidades viales de la comuna.		3. Abordar como tema prioritario una solución con respecto a la sequía en los sectores rurales
	CAPITAL HUMANO		CAPITAL SOCIAL	CALIDAD DE VIDA	MEDIO AMBIENTE		

Cada uno de los objetivos planteados en cada ámbito de desarrollo para el tema en cuestión, cuenta con al menos un indicador de desempeño, el que permitirá tomar decisiones sobre cómo se está avanzando en el anhelo ciudadano de la comuna de Los Muermos.

Del mismo modo, los objetivos para los otros tres temas se logran por medio del desarrollo de estos, según las aspiraciones que se muestran a continuación:

LOS MUERMOS, FUERTEMENTE RURAL CON UNA ECONOMÍA AGROPECUARIA	LOS MUERMOS, UNA COMUNA SUSTENTABLE Y AGROTURÍSTICA.	LOS MUERMOS COMPROMETIDO CON EL BIENESTAR SOCIAL Y CULTURAL
1. Posicionar la naturaleza productiva de la comuna, a través del desarrollo tecnológico.	1. Fomentar el desarrollo de la comuna a través del agroturismo, con un enfoque dirigido a la sustentabilidad.	1. Mejorar los servicios públicos de la comuna.
2. Fomentar el desarrollo de los pequeños productores del sector rural.		2. Fomentar el desarrollo de actividades culturales y deportivas, para el logro de una mejor calidad de vida de la ciudadanía.
3. Construir espacios para fortalecer el comercio agropecuario de la comuna.	2. Incorporar en el presupuesto y en el programa de inversión proyectos orientados al turismo.	3. Creación de espacios inclusivos para la comuna.

Partiendo de la definición de estos 4 temas estratégicos, se presentará el resumen de las principales problemáticas identificadas en la base de diagnóstico elaborado para el desarrollo del presente PLADECO. Cada problema identificada, esta abordada de acuerdo a los 4 enfoques mencionados al principio del presente informe, que tiene que ver con CAPITAL HUMANO, CAPITAL SOCIAL, CALIDAD DE VIDA Y EL MEDIO AMBIENTE.

Las problemáticas identificadas, serán los elementos necesarios para entregar la solución a través de los planes, programas, estudios y proyectos que la comuna deberá abordar para la gestión municipal de los siguientes 5 años.



CAPÍTULO VI

ÁREAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS

En este capítulo se explicará en forma detallada las ÁREAS A INTERVENIR para el logro de los objetivos planteados anteriormente.

El capítulo se estructura de la siguiente manera: CAPITAL HUMANO - CAPITAL SOCIAL - CALIDAD DE VIDA - DESARROLLO DE SERVICIOS - GESTIÓN MUNICIPAL.

6.1 CAPITAL HUMANO

• EDUCACIÓN

La educación juega un rol fundamental en el desarrollo, especialmente para una comuna de carácter eminentemente rural y que a partir de la misma se pretende impulsar un crecimiento económico por medio de la entrega de oportunidades educativas. Dicha situación debería plasmarse en resultados favorables en cuanto a la calidad de enseñanza. Si consideramos que en este plano los resultados no han sido alentadores, se debe replantear la forma y el fondo de la entrega de educación, se debe detectar cuales son las actuales falencias en este sentido, focalizarlas e intervenirlas.

Otra de las características que debe ser abordada es la baja escolaridad de los habitantes de la comuna (6 años promedio), esto implica que se debe reforzar la entrega de educación de calidad con características integradoras donde la familia sea parte fundamental en el desarrollo y evolución de los educandos, participando de manera directa para crear un ambiente de superación educacional no solo de los alumnos sino también de los padres y apoderados. La escuela en este sentido debe cumplir un rol integrador debe abrirse a la comunidad creando espacios donde los padres y apoderados y la comunidad en general se incorporen al proceso enseñanza y aprendizaje.

Mejorar la calidad y equidad de la educación

Para lograr el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación se debe fortalecer su capacidad de obtención de recursos para la implementación de proyectos específicos y su capacidad para lograr mejoras en el área técnico pedagógica.

Educación para el trabajo

Se requiere generar sinergias entre el sistema educacional y el sistema productivo, de manera tal que los alumnos, sobre todo aquellos sin capacidad económica para continuar estudios superiores, adquieran habilidades para integrarse a las actividades económica locales o de otros lugares.

La comuna carece de mano de obra calificada por lo tanto es necesario adoptar las siguientes acciones:

- Readequar la educación técnico profesional de acuerdo a las señales del sistema productivo.
- Generar programas de capacitación acordes a las necesidades del sistema productivo, dando señales a organismos estatales tales como a SENCE sobre la capacitación que se debe entregar.
- Generar vínculos concretos con el sistema productivos de manera de tener una visión clara de las necesidades de contratación.

En general, la estrategia de mejoramiento para la educación basará su desarrollo en la elaboración y fortalecimiento de un currículo de enseñanza pertinente a la realidad circundante y cotidiana en que está inserta la unidad educativa, en especial la situación socioeconómica y laboral de la comuna de Los Muermos, donde se vinculará la formación del liceo técnico con las empresas (considerando

a los predios agrícolas) de la comuna. Del mismo modo, deberá fomentar el desarrollo cultural de la comuna.

Deberá, asimismo, entregar, promover y apoyar el perfeccionamiento de los docentes, para-docentes y de servicios auxiliares, en especial hacia aquellos aspectos relevantes de la vida actual, como lo son las relaciones humanas, la aplicación de nuevas tecnologías, que tengan como objetivo central, mejorar y elevar la calidad de los aprendizajes.

En este proceso se deberá, además, diseñar convenios de cooperación con las universidades e institutos profesionales existentes en la región. También incorporar e incentivar la participación de la familia en el proceso educativo de los educandos, estableciendo alianzas, a objeto de mejorar la calidad de las experiencias que se puedan obtener.

Conjuntamente con lo anterior, se consolidará la infraestructura y equipamientos educativos. Asimismo se establecerán los mecanismos necesarios que permitan satisfacer la futura demanda educacional de la comuna.

Así, y entendiendo el proceso de desmunicipalización en el cual nos encontramos, que el servicio local de educación, logre liderar y generar un proceso educativo innovador, para el cual contara con el apoyo del Municipio como principal fiscalizador y aliado para la ejecución de nuevas iniciativas que ayuden a generar los cambios necesarios en el proceso educativo de la comuna.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto cabe la alternativa que el Servicio Local de Educación no acompañe esta idea central, por lo que en general todo lo relacionado a Educación, en el presente Pladeco, será considerado como gestión a realizar por el Municipio con el servicio a cargo, por lo que su evaluación solo podrá ser realizada de acuerdo a este punto.

• EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD

La comuna requiere identificar polos de desarrollo económico y crear indicadores que permitan incentivar inversiones públicas y privadas, para estos efectos el municipio debe gestionar procesos orientadores que permitan crear instancias de discusión económica de las potencialidades existentes en la comuna.

El desarrollo sustentable se afianza en el crecimiento económico, en equilibrio social y ambiental. La comuna de Los Muermos posee un bajo o nulo nivel de inversión destinada a transformar la extracción primaria. La información económica productiva y en especial de los medios de producción no están actualizados con datos consistentes y cualquier proyección en la materia requiere de estudios definidos.

El desafío de la administración local, es que la comuna genere condiciones para lograr un crecimiento económico, este debe ser sostenido, de tal forma que no genere alteraciones ni desequilibrios.

Para estos efectos, la única forma de lograr que esto se produzca es mediante la implementación de sistemas productivos en la comuna con capitales privados y públicos.

La generación espontánea e informal de microempresas (considerándose también el predio agrícola), han surgido sin apoyos técnicos que permita un crecimiento sostenido. Ello implica que las posibilidades de quiebra o fracaso se acrecientan en desmedro de afianzamiento de fuentes productivas y laborales para el crecimiento de la comuna.

Es notorio en la comuna la desvinculación del sector privado en las acciones de desarrollo global de la comuna que se traduzcan en apoyos directos al crecimiento económico. A través de ello es posible disminuir las tasas de desempleo y generar ingresos vía impuestos municipales

- **TURISMO:**

El turismo en cualquier parte del país, siempre es un fuerte polo de desarrollo tanto en lo económico y social de cualquier lugar. Hoy en día el turista no exige una gran infraestructura ni comodidades para disfrutar de un lugar, sino más bien busca aislarse y disfrutar del entorno natural que la naturaleza ofrezca de la forma más simple.

Desde este punto de vista, cualquier persona que posee un lugar tranquilo puede desarrollar turismo si así lo quisiera. Hoy en día el turismo rural, tiene una gran demanda, otorgando la posibilidad de que cualquier persona pueda desarrollar esta actividad económica sin mayor dificultad, lo que se traduce en una muy buena alternativa para el desarrollo económico y social para las familias que residen en los sectores rurales de la comuna.

La comuna de Los Muermos posee un amplio territorio rural con más de 94.600 hectáreas tanto de uso agrícola, ganadero y forestal, con una población de más del 50% ubicada en los sectores rurales, lo que se traduce en un gran potencial que desarrollar en esta área, considerando que estas son zonas de mayor disfrute para los turistas por el ambiente de pureza, naturalidad, paisajes y bellezas escénicas, que infunden estos lugares. Es preciso señalar que la comuna cuenta con atractivos naturales vírgenes, como playas, ríos, bosque milenarios, humedales, fauna marina, entre otros, que representan un gran potencial para el desarrollo local turístico para la comuna.

Por esta razón el turismo es quizás, incipiente en el desarrollo comunal, sin embargo, dentro de la política comunal y regional es fomentar el desarrollo turístico, lo cual la comuna esta 100% comprometida en abordar este polo de desarrollo y enfocar y priorizar el turismo en la comuna, ya que cuenta con los recursos naturales para hacerlo, además que actualmente se esta trabajando en el mejoramiento del sector barrio comercial de Los Muermos aunado a un carnaval, lo que provee de una buena vista e invitación amigable para los visitantes. La construcción del muelle en Estaquilla, impulsor de la principal fuente económica y turística del sector. Además de la concreción futura de un mercado municipal que sirva de atractivo para la comercialización de producto con fines turísticos y gastronómicos. Es evidente el desarrollo urbano de la comuna, por lo que uno de los pilares y objetivos que se ha planteado, es integrar temas que aborden el mejoramiento de las calles, los accesos universales, el aumento de los espacios públicos, como ejes primordiales dentro de los objetivos en el desarrollo urbanístico y turístico de la ciudad.

Los objetivos específicos desarrollados con respecto al turismo apuntan a lo siguiente:

- Dotar al sector, en especial los centros urbanos (Los Muermos, Estaquilla y Hua Huar), y localidades que presentan mayor notoriedad e interés, de una demanda creciente que permita la explotación rentable de los recursos turísticos reales y potenciales, considerando variables como el desarrollo sustentable.
- Aumentar el bienestar social tanto de los residentes de la comuna, como de los turistas que utilicen los servicios que la comuna pueda ofrecer.
- Aumentar la rentabilidad tanto privada como pública que genera el sector turístico desde los puntos de vista del beneficio a la pequeña y mediana empresa, generación de empleo productos del efecto de arrastre sobre los sectores económicos que produce el turismo como tal.
- Garantizar el desarrollo de la actividad turística a largo plazo, compatible con el Medio Ambiente.
- Creación de empleos directos e indirectos en las distintas actividades económicas que contribuyan a sujecionar la población comunal y desestacionalizar la oferta de trabajo.
- Propiciar que el turismo sea un elemento de educación y promoción.
- Desarrollar infraestructura básica.
- Crear conciencia ciudadana sobre la importancia económica y social del turismo para el desarrollo comunal, contribuyendo al mejoramiento en la calidad de los servicios ofrecidos en la actualidad.
- Facilitar los flujos turísticos.
- Propender al uso de tecnologías que tiendan a mejorar la competitividad de los prestadores de servicios.

6.2 CAPITAL SOCIAL

En términos amplios, el concepto de capital social es entendido como un enfoque que permite, a través de las relaciones establecidas entre los sujetos, desarrollar un componente primordial para facilitar el acceso a ciertos beneficios o servicios. Es precisamente a través de estas relaciones sociales que los sujetos construyen un nuevo tipo de valor que les permite hacer uso de él intercambiándolo por algún beneficio.

Según Coleman (1990) el Capital social corresponden a aquellos "Recursos socio estructurales que constituyen un activo de capital para el individuo y facilitan ciertas acciones de individuos que están adentro de esa estructura". Como otras formas de capital, señala Coleman, el capital social es productivo, posibilita el logro de ciertos fines que no serían alcanzables en su ausencia. Además Coleman enfatiza en que estructuras que definen y facilitan la acción de los individuos se institucionalizan generando redes sociales que permiten y facilitan el flujo de las transacciones entre individuos.

Desde esta visión con respecto al Capital Social, la comuna de Los Muermos se presenta sin una definición política de desarrollo social lo que implica que los planes, programas y proyectos sociales son manejados a partir del asistencialismo y trabajándose de manera espontánea, entendida esta como factor de resolución de problemas inmediatos. (La planificación existente es aportada por entes del gobierno central y regional) ello en desmedro de los equilibrios que deberían generarse por una adecuada planificación conducente a lograr una equidad social. Si bien el problema surge a partir de la visión de trabajo de las áreas sociales municipales, cabe destacar que el sector social organizado no posee una capacidad propositiva- técnica para la generación de iniciativas que posibiliten crecimiento social de materias que involucren el área.

El recurso humano del departamento social tiene invertida sus capacidades en solucionar los problemas de orden cotidiano, lo que en la comuna sobrepasa con creces el recurso humano existente, lo que impide actuar con visión preventiva.

La infraestructura y el equipamiento existente no esta acorde a los requerimientos de la comuna.

La superación de la pobreza pasa por ordenar u dar coherencia programática a un conjunto de medidas tomadas focalizadamente para integrar a la población pobre en temas tales como la vivienda, educación, salud y empleo, que no necesariamente este relacionada con el puntaje arrojado por la ficha CAS II.

Se debe crear un mapa de localización de zonas de pobreza para hacer un seguimiento a las familias en esta situación, esto se debe realizar a través de indicadores que permitan saber el comportamiento de las familias respecto a su condición de pobreza, procurando no otorgar indiscriminadamente beneficios sociales y sin mediar en los resultados de la intervención.

Es importante poner énfasis en la promoción de los sectores pobres de la comuna de manera tal de habilitarlos para que puedan acceder con sus propios medios al desarrollo. En esta dirección, la integración al empleo resulta clave, por los que programas de promoción deberían considerar este tema.

6.3 DESARROLLO DE SERVICIOS

• SALUD

Esta área es una de las más sensibles dentro de la comuna, la carencia de recursos de los habitantes para poder optar a centros de salud privados, la definición rural de la comuna, y la carencia de un hospital, hace que este sector sea vulnerable y carente en cuanto al cumplimiento de su función.

El nuevo modelo de atención trae consigo la materialización de un sinnúmero de deficiencias tanto desde el punto de vista estructural como de funcionamiento.

A pesar que el municipio ha incrementado el aporte financiero, es patente que este resulta escaso, la infraestructura del consultorio es precaria, la falta de equipamiento y la sobrecarga de los funcionarios en cuanto al número de atenciones, mantienen este sistema ad portas de presentar un deterioro generalizado.

Para prevenir y subsanar esta situación es necesario la elaboración de una política de salud, que incluya el concepto de promoción de salud y reingeniería del enfoque actual, descentralizando la atención a los sectores rurales, con la extensión de rondas que permitan descongestionar la atención, fortalecer las infraestructuras rurales, aumentar la capacitación y calificación de los funcionarios de atención primaria entre otros, además de generar recursos para la optimización de la situación actual.

Como línea de acción estratégica se debe de considerar los siguientes principios:

- **Equidad:** promover la igualdad de oportunidades de atención y de mayor calidad para todos los sectores de la comuna.
- **Participación:** facilitar la participación de los distintos sectores en el mejoramiento de las condiciones de salud y calidad de vida de la población.
- **Descentralización:** mejorar el nivel de poder resolutivo y toma de decisiones a nivel local. Calidad: mejorar la calidad de la atención en base a la satisfacción usuaria. Cobertura: mejorar cobertura en base a uso adecuado de los recursos asignados.
- **Integralidad:** énfasis en el fomento, protección y recuperación de la salud, basado en el trabajo intersectorial.
- **Eficiencia y eficacia:** mejorar la utilización de los recursos disponibles, focalizando hacia los sectores sociales más desposeídos.

Estas líneas estratégicas están elaboradas para mejorar la calidad de atención a las personas, haciendo énfasis en la equidad, humanización, eficiencia y participación social, generando un nuevo modelo de atención, basado en la salud familiar y en la corresponsabilidad del cuidado de la salud.

Privilegiará la inversión de recursos en actividades preventivas que promuevan una educación y cultura que garantice y fortalezca los estilos de vida saludables, para lo cual el Municipio se compromete a definir en conjunto con los actores públicos y privados del sector, una política de prevención y fortalecimiento de la salud que abarquen problemas emergentes, tales como la salud mental, enfermedades de transmisión sexual, malos hábitos alimenticios, alcoholismo y otros.

Mejorará la coordinación del trabajo realizado por el Servicio de Salud, el departamento de salud municipal y la comunidad, a través de una asistencia articulada, eficaz y resolutiva, y de la red de los consejos de desarrollo.

Del mismo modo, se elevará la capacidad resolutiva en los niveles primarios, dotando a los centros de salud de la tecnología necesaria, para responder a los nuevos desafíos de este milenio.

Desarrollará una Política de Recursos Humanos que apunte a mantener una dotación de

profesionales, técnicos paramédicos y administrativos, adecuada a la población a atender y a las funciones que deberán ejecutar, con equipos capacitados permanentemente, comprometidos y capaces de generar confianza en nuestros usuarios.

Finalmente, se definirá una Política de Gestión del Medio Ambiente, que apunte a educar a la comunidad y a mejorar las condiciones medioambientales, para garantizar una vida sana y saludable.

- **SEGURIDAD CIUDADANA:**

La seguridad es una condición necesaria para el ejercicio de la libertad y un derecho inalienable de los pueblos de contar con las condiciones que garanticen su desarrollo económico, político y social, en un ambiente de paz y seguridad, libre de violencia y de criminalidad, con buena calidad de vida.

Tanto el Estado a nivel nacional como el municipio dentro de una comuna, tienen la responsabilidad de actualizar, cuando proceda, y mantener un sistema de prevención del delito eficaz, justo, responsable y humano que garantice la seguridad ciudadana. Recuerdan que la prevención del delito y la violencia y la participación ciudadana bajo la adecuada conducción política y control democrático son elementos claves para avanzar en la consolidación de valores y normas comunitarias, como el respeto y la solidaridad. Consideran que la inequidad social y la impunidad son causantes, entre otras, de la violencia y la inseguridad.

En este sentido la comuna de Los Muermos, si bien no es una comuna peligrosa para vivir, según las estadísticas de delitos, el mayor número de éstos tienen que ver con incivildades, con el 60% de los casos y el restante con violencia intrafamiliar. Las principales causas de estos delitos son productos del exceso de alcohol, uno de los grandes problemas que la comuna debe resolver, ya que es la causa principal de los delitos cometidos en la comuna, por lo tanto es de suma importancia abordar este elemento dentro del PLADECO.

6.4 CALIDAD DE VIDA

El concepto de Calidad de vida es entendido como una medida del bienestar de la población de un cierto lugar y que está dado por aspectos objetivos y subjetivos de satisfacción en el individuo.

Los aspectos objetivos están determinados por el nivel de desarrollo que han alcanzado las sociedades en términos de infraestructura, vivienda y otros componentes estructurales que dan cuenta del desarrollo de elementos objetivos que configuran el acceso a ciertos servicios y dan cuenta del grado de avance de una sociedad o comunidad. Estos aspectos objetivos se configuran en un todo para dar cuenta del bienestar objetivo de una comunidad.

Los aspectos subjetivos en cambio, están dados por todos aquellos elementos que se configuran en el interior de los individuos y que dan cuenta del grado de satisfacción de las necesidades que han alcanzado. De este modo, también se genera un bienestar del individuo a nivel subjetivo y que está dado por elementos como el acceso a la salud, el bienestar físico y el nivel de satisfacción de los sujetos con su entorno.

Así, el bienestar subjetivo de las personas depende, en gran medida, del bienestar objetivo que se haya generado en la comunidad. Ambos se retroalimentan para poder alcanzar mayores estadios de desarrollo social y comunitario.

De este modo, la calidad de vida estaría dada por los siguientes elementos

Objetivos:

- Infraestructura vial
- Habitabilidad
- Equipamiento urbano y rural

Subjetivos:

- Nivel de satisfacción de las personas
- Grado de felicidad

Es importante considerar que el nivel de calidad de vida depende en gran parte del desarrollo alcanzado por la comuna en los últimos años. El bienestar subjetivo de los muerminos está condicionado en gran parte por el bienestar objetivo y la satisfacción de las principales necesidades de la comunidad. Las conclusiones que se sacarán de este ámbito radican en cual es el nivel de calidad de vida que Los Muermos ofrece a su población, y cuán atractivo es para vivir e invertir.

6.5 MEDIO AMBIENTE

Desde una perspectiva estrictamente económica, los ecosistemas y sus recursos se pueden conceptualizar como “capital ecológico”, para ubicarlos en la lógica de la producción y del consumo. El concepto de capital ecológico puede facilitar la adopción de nuevas relaciones institucionales y prácticas entre el aparato productivo y el medio ambiente. Una vez situada en este contexto, la conservación de los ecosistemas queda eslabonada con el principio del desarrollo sustentable ya que la noción de capital natural implica legar un acervo de recursos naturales igual o mayor a las generaciones futuras.

La consideración del medio ambiente es un elemento que ha cobrado una vital importancia para el desarrollo en los últimos años a nivel mundial. Esta relevancia está dada, sin duda por el desarrollo de las comunidades en armonía con su entorno natural. Este desarrollo en armonía con el entorno se denomina desarrollo sostenible y supone un desarrollo económico y social contemplando las características del entorno ambiental o capital ecológico, el que, muchas veces entrega la potencialidades para el desarrollo de las comunidades a través de un enfoque de crecimiento sostenible.

De este modo, es importante considerar las potencialidades ecológicas de un territorio, pues de ellas dependerá el crecimiento económico y social de las comunidades y entrega la posibilidad de desarrollo a largo plazo.

- Este punto es muy importante, pues a menudo las comunidades se desarrollan sin una adecuada conciencia medioambiental y satisfacen sus necesidades inmediatas a través de la explotación de los recursos naturales sin mayores consideraciones ni protecciones hacia el medio ambiente. Es esta la clave de un desarrollo sostenible. Cuando las comunidades se empoderan de su situación y toman cartas en el asunto es posible generar nuevas conciencias ambientales que aseguren un desarrollo sostenible. Sin embargo, el rol de la institución es clave. Este rol está dado por el desarrollo de planes de concientización ambiental en la población y en el desarrollo de normativa para que las industrias desarrollen sus actividades con el menor impacto ambiental posible.
- Dentro de este ámbito también se considera el desarrollo de nuevas fuentes energéticas, la reforestación, la protección y cuidado de la biodiversidad y de la explotación de los recursos naturales, el reciclaje y el uso racional de los recursos, además de la toma de medidas tendientes a disminuir la contaminación ambiental del suelo, el aire y del agua.
- Es así como el enfoque del medio ambiente entrega los lineamientos de lo que se considera capital ecológico, cuando las actividades económicas se desarrollan en ambientes naturales como el caso de Los Muermos (producción agrícola y ganadera) **entregan los elementos claves para considerar una medida del medio ambiente que dé cuenta del desarrollo actual y suponga la creación de acciones destinadas a mejorar la relación entre el desarrollo productivo y social con el cuidado del medio ambiente.**

6.6 MUNICIPIO

De la Administración Comunal.

La administración local presenta un claro dinamismo de tareas, que no es reflejado en la acción global del municipio, vale decir, un tareísmo adaptado a condiciones burocráticas del sistema, con un claro exceso de burocratías.

Las potencialidades se reflejan por una dotación de profesionales jóvenes, que presentan un marcado nivel de apertura, innovación y disposición a contribuir con el desarrollo de la comuna, otro de los factores favorables es que se cuenta con una planta de funcionarios que posee una gran experiencia en temas relacionados con el ejercicio legal de la administración pública y municipal debido a los años de servicio que llevan prestando a la institución, por lo mismo se puede definir como potencialidades del sistema la innovación y la experiencia del recurso humano

Esta situación para poder aportar de manera efectiva tanto en eficiencia y eficacia del gobierno comunal debe propender a aunar sus esfuerzos y no trabajar como entes independientes no relacionados, conectados solo por normas estatutarias de reglamentación municipal para la acción.

Además la municipalidad no cuenta con instrumentos de planificación tanto en el ámbito territorial como funcional, la comuna no cuenta con Plan Regulador Comunal, ni un ordenamiento del área rural (Plan de Ordenamiento Territorial), indispensable en una comuna caracterizada por su ruralidad, el municipio ha tenido reiterados intentos de PLADECO (plan de desarrollo comunal) sin resultados evidentes y con un gasto considerable en esta empresa.

El único instrumento de planificación utilizado es el exigido por la ley, y este es el plan presupuestario, el cual se podría mejorar aun mas, si se pudiese planificar el 100% de las áreas de inversión.

Entendiendo lo anterior, se necesita gestionar procesos y/o procedimientos de gestión que logren conectar a los departamentos en el quehacer laboral, entendiendo el trabajo en equipo, como una oportunidad para la Municipalidad de entrelazar departamentos, mejorando la productividad interna, la atención y visión hacia toda la comuna.



CAPITULO VII

PLANES, PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS COMUNALES

Para la organización de los planes, programas, estudios y proyectos para la actualización del PLADECO 2021 – 2025, se ha establecido una carta de navegación con los principales hitos de los programas a desarrollar en los temas estratégicos de la comuna de Los Muermos. Los tiempos y plazos son referenciales y dependerán del tiempo que tomen los respectivos estudios considerados en cada programa. Cada hito considera actividades previas y posteriores, según corresponda, descrita en la respectiva ficha de programa, la cual se presenta en el siguiente apartado de este documento. Sin embargo, es importante mencionar que sólo se han relevado los hitos principales que guiarán el quehacer Municipal en el próximo período.

Es importante destacar que las líneas de acción identificadas y propuestas en la imagen objetivo conforman en definitiva, los elementos base para alcanzar los resultados plasmados en la Imagen Objetivo de la comuna, debido a que, representan las problemáticas comunales que deben ser subsanadas y mejoradas para convertir a Los Muermos en una ciudad Equitativa, Participativa y Conectada, elemento habilitador para lograr que la comuna cuente con una economía fuertemente agropecuaria, que se constituya en una ciudad de servicios turísticos con desarrollo sustentable permitiendo de esta forma, lograr el bienestar social y cultural que la comunidad muermina necesita.

Para cada tema estratégico de desarrollo, se han definido objetivos que deberán ser monitoreados a partir de indicadores de seguimiento, los cuales darán cuenta del nivel de avance o retroceso en las distintas materias planteadas y a las que se busca dar respuesta por medio de la cartera de proyectos de cada sector. Esta cartera deberá ser monitoreada de acuerdo a la gestión y medición de los indicadores que se exponen en el sistema de control del presente PLADECO.

El capítulo se estructura de la siguiente manera:

- ESTRATEGÍA ÁMBITO CAPITAL HUMANO
- ESTRATEGÍA ÁMBITO CAPITAL SOCIAL
- ESTRATEGÍA ÁMBITO CALIDAD DE VIDA
- ESTRATEGÍA ÁMBITO DESARROLLO DE SERVICIOS
- ESTRATEGÍA ÁMBITO GESTIÓN MUNICIPAL

7.1 ESTRATEGIAS AMBITO CAPITAL HUMANO

	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO EJECUCIÓN
EDUCACIÓN	PROGRAMA	Establecer un programa de educación que incorpore fuertemente los temas de Inclusión, Liderazgo y al fortalecimiento al desarrollo de ideas de negocios.	SERV. LOCAL EDUCACION – ADMINISTRACION (GESTION)	1 año
	PROGRAMA	Elaborar estrategias de educación desde kínder a sexto básico, donde los niños y niñas aprendan haciendo.	SERV. LOCAL EDUCACION	3 meses
	ESTRATEGIAS	Crear instancias de desarrollo tecnologico en la comuna, con la participación activa de niños y jóvenes.	SERV. LOCAL EDUCACION – ADMINISTRACION (GESTION)	4 meses
	PLAN	Establecer un plan de educación en establecimientos rurales, donde se potencie los talleres relacionados al cuidado del medio ambiente	SERV. LOCAL EDUCACION – ADMINISTRACION (GESTION)	3 meses
	ESTUDIO	Realizar un estudio sobre la cantidad de niños y niñas de madres trabajadoras, que no cuentan con establecimiento para el cuidado de sus hijos, con el fin de construir un nuevo jardín infantil	SECPLAN - DIDECO - JUNJI	4 meses
	ESTUDIO	Realizar un estudio con respecto a la incorporación de nuevas carreras técnicas para el liceo Punta de Rieles.	SERV. LOCAL EDUCACION – DIDERU (GESTION)	6 meses

	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO EJECUCIÓN
EMPLEO	PLAN	Plan de capacitación y empleo	OMIL - CASA DE LA MUJER - FOMENTO PRODUCTIVO	4 meses
	PLAN	Plan de marketing para ofertar potencialidades de inversión en la comuna de Los Muermos para los inversionistas públicos y privados.	FOMENTO PRODUCTIVO	3 meses
	ESTUDIO	Catastro de microempresarios (incluyendo predios agrícolas)	FOMENTOPRODUCTIVO - PRODESAL	5 meses
	PLAN	Establecer redes de apoyo y contacto con SERNATUR, para potenciar el turismo en la comuna.	FOMENTO PRODUCTIVO - ADMINISTRACIÓN	3 meses
	PROGRAMA	Establecer un programa de capacitación para emprendedores y dueños de negocios, en temas de desarrollo empresarial, administración, planificación, proyectos, gestión y contabilidad.	FOMENTO PRODUCTIVO - OMIL	3 meses
	PROGRAMA	Programa de incentivo a la creación de microempresas en la comuna que permita potenciar el capital humano, con propuestas dirigidas al liderazgo y al fortalecimiento de las capacidades empresariales.	FOMENTO PRODUCTIVO -PRODESAL - EDUCACIÓN	1 mes
	PROGRAMA	Programa de creación de canales de participación tanto económicos como sociales que permitan que el sector privado tenga presencia directa en el crecimiento de la comuna.	ADMINISTRACION-FOMENTO PRODUCTIVO	3 meses
	PROGRAMA	Confeccionar una agenda de trabajo destinada a generar condiciones para elaborar propuestas de inversión	ADMINISTRACION-FOMENTO PRODUCTIVO -SECPLAN	2 meses
	PROGRAMA	Incentivar el desarrollo tecnologico en el área de la agricultura y ganadería	DAEM-PRODESAL-INDAP	1 año
	PROYECTO	Taller de idiomas para habitantes de localidades identificadas como polos de desarrollo turístico	TURISMO-DAEM	3 años
	PROYECTO	Construcción Mercado Municipal	DIDECO - SECPLAN - OBRAS	

7.2 ESTRATEGIAS AMBITO CAPITAL SOCIAL

	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO EJECUCIÓN
ASOCIATIVIDAD	PLAN	Plan de integración de la red social comunal por rubro	SOCIAL - DIDECO	1 año
	PROGRAMA	Capacitación dirigentes vecinales en temas sobre liderazgo, gestión, administración y proyectos.	SECPLAN - ADMINISTRACIÓN - OCCC	3 meses
	ESTRATEGIAS	Crear estrategias de integración para las comunidades más apartadas de la comuna.	DIDECO	4 meses
	PLAN	Crear estrategias que impulsen la asociatividad de la comunidad juvenil de Los Muermos	DEPORTES - CULTURA - DAEM - OCCC	6 meses
	PROYECTO	Crear espacios públicos inclusivos en la ciudad Los Muermos y en sectores rurales con mayor población (Cañitas, Estaquilla, Paraguay Chico, San Carlos el Meli).	SECPLAN - OBRAS	1 año
	CATASTRO	Elaborar un catastro de construcciones sociales de la zona urbana y rural, con el objeto de mejorar o construir espacios de encuentros con las comunidades. (Sedes sociales, centros comunitarios, sedes clubes deportivos, etc.)	OCCC - OBRAS - SECPLAN	6 meses
	MAPA	Creación de un mapa que identifique las organizaciones de la comuna, por distrito y por tipo de organización (territorial y funcional según actividad a desarrollar)	OCCC - OBRAS - SECPLAN	6 meses
	DIAGNOSTICO	Realizar un diagnostico comunal de la participación de las mujeres en las OCCC, con el objeto de identificar barreras en el desarrollo de sus actividades.	OCCC - CASA DE LA MUJER	3 meses
	PROYECTO	Construcción Hogar de Ancianos.	SECPLAN - OFICINA ADULTO MAYOR	2 años

	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO EJECUCIÓN
PARTICIPACIÓN	DIAGNOSTICO	Realizar un diagnostico comunal con respecto a las organizaciones comunitarias, para identificar las razones de la escasa participación de la comunidad en asambleas.	DIDECO - ADMINISTRACIÓN	6 meses
	PLAN	Desarrollar un plan para establecer soluciones con respecto a la participación de la comunidad en actividades comunitarias.	OCCC - ADMINISTRACIÓN	3 meses
	PROCEDIMIENTO	Establecer un procedimiento con respecto a las solicitudes que ingresan a la municipalidad de parte de la comunidad, para responder en forma coherente y oportuna sus inquietudes.	ADMINISTRACIÓN - DIDECO - SECPLAN	2 meses
	CAPACITACIÓN	Capacitar a funcionarios municipales en el área de proyectos (Formulación, tipos de financiamiento, rendiciones, ingreso de proyectos al sistema en línea) y establecer procedimiento igualitario con respecto a la ayuda que se le otorga a cada organización.	SECPLAN- ADMINISTRACIÓN- DIDECO	6 meses
	PROGRAMAS	Aumentar programas culturales y deportivos para fomentar la participación ciudadana.	DIDECO (DEPORTES Y CULTURA)	6 meses

7.3 ESTRATEGIAS AMBITO CALIDAD DE VIDA

	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO
INFRAESTRUCTURA VIAL	PLAN	Formulación, evaluación y revisión ordenanzas municipales y construcciones	OBRAS - ADMINISTRACIÓN	1 año
	PROGRAMA	Estudio Vial tránsito (Señalización, estacionamientos, calles, veredas).	OBRAS - SECPLAN - ADMINISTRACIÓN	
	PLAN	Mejoramiento infraestructura (señalética) de caminos y senderos de acceso a atractivos turísticos identificados en el diagnóstico.	TURISMO-OBRAS-TRANSITO	1 Año
	PROGRAMA	Construcción de pavimentos diversos en sectores rurales	OBRAS	4 años
	PROGRAMA	Pavimentación urbana	OBRAS - SECPLAN	3 años
	PLAN	Plan de vialidad, frente al nuevo PRC.	OBRAS - SECPLAN - ADMINISTRACIÓN	6 meses
	PROYECTO	Mejoramiento barrios Cañitas Centro (Formulación y aprobación).	SECPLAN - OBRAS	1 año
	PROYECTO	Remodelación Plaza Cañitas (Formulación y Aprobación).	SECPLAN - OBRAS	1 año
	PROYECTO	Adquisición maquinaria pesada, Los Muermos.	SECPLAN - OBRAS	1 año
	PROYECTO	Conservación caminos vecinales	SECPLAN	1 año

	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO	
HABITABILIDAD	ESTUDIO	Estudio y catastro sobre el sistema de alcantarillado ciudad de Los Muermos.	SECPLAN - OBRAS	6 meses
	PROGRAMA	Establecer ordenanza municipal que señale que toda iluminación pública de las nuevas poblaciones debe ser instalada con tecnología amigable con el medio ambiente. (LED o similar) y sistemas de ahorro de energía (Sist. Recolección aguas lluvias y uso paneles solares).	OBRAS (CONTRAPARTE ADMINISTRACIÓN)	3 meses
	PLAN	Desarrollo de un plan con el objeto de mejorar la infraestructura de la ciudad.	SECPLAN - OBRAS	1 año
	ESTUDIO	Ordenamiento con respecto a la numeración de viviendas en la ciudad de Los Muermos.	OBRAS	6 meses
	ESTUDIO	Estudio sobre las condiciones básicas de la población rural de la comuna. (Cobertura agua potable, energía eléctrica y tratamiento de aguas en los sectores rurales de la comuna).	SECPLAN - OBRAS	1 año
	MAPAS	Construcción de Mapas para la identificación de los sectores de la ciudad con el n° de viviendas. (villas, poblaciones y espacios públicos).	SECPLAN - OBRAS	1 año
	PROYECTOS	Habilitación suministro de energía eléctrica sectores rural de la Paloma y Putrautao.	SECPLAN	2 años
	PROYECTO	Construcción de red agua potable y alcantarillado calle dirigente.	SECPLAN	1 año

	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO
EQUIPAMIENTO URBANO	DIAGNOSTICO URBANO	Catastro equipamiento comunitario; banco de fotografías; estado de cada equipamiento, planificación con respecto a mejoramientos, reposiciones y construcciones. Mapa que identifique cada equipamiento (Por actividad).	SECPLAN - OBRAS - ADMINISTRACIÓN	6 meses
	ESTUDIO	Planificación del uso de suelo y de equipamiento urbano en la ciudad a largo plazo. (10 a 20 años)	SECPLAN - OBRAS - ADMINISTRACIÓN	1 año
	PLAN	Instalación de contenedores de reciclaje de basura en sectores urbanos con un plan de recolección de basura.	OBRAS	2 años
	PROYECTOS	Formulación proyecto Construcción parque recreativo y/o deportivo.	SECPLAN - OBRAS - OF. DEPORTES	1 año
	PROYECTOS	Formulación proyecto Reposición Centro Cultural de la ciudad.	SECPLAN - CULTURA	2 años
	PROYECTO	Mejoramiento gimnasio municipal.	SECPLAN	3 año
	PROYECTO	Compra terreno construcción complejo deportivo.	SECPLAN	3 años
	PROYECTO	Reposición 4ª compañía de bomberos	SECPLAN	2 años

	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO
EQUIPAMIENTO RURAL	DIAGNOSTICO RURAL	Catastro de equipamiento comunitario, banco de fotografías, estado de cada equipamiento, planificación con respecto a mejoramientos, reposiciones y construcciones. Mapa que identifique cada equipamiento (Por actividad)	SECPLAN - OBRAS - ADMINISTRACIÓN	3 meses
	PLAN	Establecer planes de desarrollo para incorporar y mejorar el equipamiento en los sectores rurales de Cañitas, Paraguay Chico, El Melí, Estaquilla.	SECPLAN - OBRAS - ADMINISTRACIÓN - DIDECO	1 año
	PROYECTOS	Reposiciones sedes sociales y C.D Monterrey, Sausalito, Sta. Amanda, Paraguay Chico, Boquinegro, C.D Flecha y Los Piques.	SECPLAN	2 años
	PROYECTOS	Construcciones de sedes sociales y clubes deportivos: La Pampina, San José, Nuevo Porvenir, Villa el Bosque	SECPLAN	2 años
	PROYECTO	Construcción multicancha techada Paraguay Chico	SECPLAN	1 año
	PROYECTO	Reposición paraderos rurales de la comuna	SECPLAN	1 año

7.4 ESTRATEGIAS AMBITO DESARROLLO DE SERVICIOS

	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO
SEGURIDAD CIUDADANA	PLAN	Establecer estrategias para disminuir los delitos por violencia intrafamiliar.	DAEM - CASA DE LA MUJER - ADMINISTRACIÓN - CARABINEROS	6 meses
	PLAN	Plan de participación civil y seguridad ciudadana	ADMINISTRACIÓN	1 Año
	ESTRATEGIAS	Estrategias para mejorar la fiscalización con respecto a infracciones de la ley del tránsito, alcohol y drogas.	SENDA - ADMINISTRACIÓN - SOCIAL	1 año
	ESTUDIO	Realizar un estudio con respecto a los sectores más vulnerables y con mayor delitos cometidos dentro de la comuna.	ADMINISTRACIÓN	1 año
	PROYECTOS	Aumentar la postulación de proyectos con respecto a la seguridad ciudadana.	ADMINISTRACIÓN - SECPLAN.	3 años

	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO
SALUD	PLAN	Desarrollar estrategias para mejorar los servicios de urgencia en el SAPU	SALUD	6 meses
	PROGRAMA	Realizar programas de apoyo encaminados a la prevención, la recuperación del medio ambiente y la seguridad.	SALUD - ADMINISTRACIÓN - OBRAS	4 años
	PROYECTO	Llevar servicio de salud a los sectores más vulnerables que hoy están inatendidos e implantar una estrategia preventiva en la población que ya goza de los servicios curativos.	SALUD	1 año
	PROGRAMA	Introducción de un sistema de medicina natural, orientado a la promoción de la salud a través de la prevención de las enfermedades.	SALUD	1 año
	PROGRAMA	Promover estrategias en las que el paciente no sea dependiente del médico, sino autónomo y responsable de su propia salud.	SALUD	1 Año
	PROYECTO	Mejorar infraestructura de los recintos de salud de los sectores rurales de la comuna.	SALUD - SECPLAN	2 años
	PROYECTO	Adquisición 2 minibuses para Centro Comunitario de Rehabilitación.	SECPLAN	3 años
	PROYECTO	Construcción Centro de Dialisis, Los Muermos	SECPLAN	3 años
	PROYECTO	Adquisición Clínica Móvil Ginecologica	SECPLAN	2 años

7.5 ESTRATEGIAS AMBITO MEDIO AMBIENTE

	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO
ASEO Y ORNATO	PROYECTOS	Postulación proyectos para la compra de contenedores para reciclaje.	OBRAS - SECPLAN	6 meses
	PLAN	Creación de una oficina del Medio Ambiente	ADMINISTRACIÓN	1 Año
	ESTRATEGIAS	Implementar estrategias que promuevan la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente.	ADMINISTRACIÓN - OBRAS - SECPLAN	2 años
	PLAN	Desarrollar planes que incorporen estrategias donde los mismos residentes, mantengan limpia la zona de la calle y el jardín que corresponda a su vivienda.	ADMINISTRACIÓN	1 año

	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO
MEDIO AMBIENTE	PLAN	Implementar planes de contingencia con respecto a posibles catástrofes naturales. (Tsunami, incendios forestales, sequía, etc.).	OBRAS - ADMINISTRACIÓN - SECPLAN - CARABINEROS - BOMBEROS	6 meses
	PLAN	Implementar y mejorar estrategias con respecto a la fiscalización de las ordenanzas existentes. (Medio ambiente aseo y ornato y la reciente ordenanza sustitución de Bolsas plásticas,	ADMINISTRACIÓN - OBRAS	6 meses
	ESTRATEGIAS	Implementar en forma urgente estrategias que aborden el problema de la sequía en la comuna.	ADMINISTRACIÓN - OBRAS - SECPLAN	1 año
	MAPA	Zonificación de riesgos	ADMINISTRACIÓN - OBRAS - SECPLAN	5 meses
	ESTUDIO	Estudio de los recursos naturales de la comuna.	CONAF-OBRAS-DIDECO	6 meses
	PROYECTO	Propuesta estratégica de crecimiento económico y de desarrollo sustentable basada en las potencialidades de la comuna.	DIDECO - ADMINISTRACIÓN	3 meses
	PROYECTOS	Establecer como política comunal, el desarrollo de proyectos que incorporen elementos para el cuidado del medio ambiente. (Iluminación con tecnología Led, Uso paneles solares, sistemas recolección de agua lluvia, uso materiales reciclados, etc.).	ADMINISTRACIÓN - SECPLAN	1 a 4 años
	PROYECTOS	Informar y educar a la comunidad acerca de la tenencia responsable de los animales.	OBRAS - ADMINISTRACIÓN - SECPLAN	1 a 4 años
	PROYECTOS	Construcción sistemas de APR, sectores: San Carlos el Ñady, Ostiones, Los Alamos, Santa Amanda, Cuesta la Vaca y Huautrunes.	SECPLAN	1 a 4 años
	PROYECTOS	Proyectos Campaña de esterilización animales.	ADMINISTRACIÓN - SECPLAN	1 año
	PROYECTO	Construcción pozo profundo sector rural Caracol Alto.	SECPLAN	2 años
	PROYECTO	Construcción pozo profundo Cañitas - Río Frío.	SECPLAN	2 años
PROYECTO	Reposición equipos de iluminación espacios públicos, Los Muermos	SECPLAN	1 año	

7.6 ESTRATEGIAS AMBITO MUNICIPIO

	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO
GESTIÓN MUNICIPAL	PLAN	Desarrollo de un plan estratégico municipal que posibilite la introducción de la gestión como un instrumento integrador que contribuya al desarrollo socio-económico-ambiental de la comuna de Los Muermos	SECPLAN - ADMINISTRACIÓN	3 meses
	PLAN	Determinar las prioridades, objetivos y acciones a seguir por el municipio en un año calendario, que deberán elaborarse previo a la planificación presupuestaria para guardar coherencia.	ADMINISTRACIÓN - SECPLAN	2 meses
	PROGRAMA	Evaluación del comportamiento organizacional del municipio	FINANZAS - ADMINISTRACIÓN	1 Año
	PLAN	Elaborar Planes de fortalecimiento municipal	SECPLAN - ADMINISTRACIÓN	2 meses
	PLAN	Elaborar planes de participación ciudadana	DIDECO - ALCALDÍA	1 mes
	PROGRAMAS	Implementar convenios o alianzas con instituciones de educación superior con alumnos tesisistas y practicantes, para la realización de estudios y proyectos en la comuna.	ADMINISTRACIÓN - SECPLAN	3 meses
	PROYECTO	Incorporar meson de informaciones e implementar señalética que indique lugares de atención al público	SECPLAN -OBRAS	1 año
	PROYECTO	Construcción edificio consistorial	SECPLAN	3 años
	PROYECTO	Reposición vehiculos municipales	SECPLAN	1 año



CAPITULO VIII

TABLEROS

CONTROL DE GESTIÓN

En este capítulo se presentan los tableros de gestión que conforman el marco y la estructura sobre la cual se hará seguimiento y control a la ejecución del PLADECO 2021- 2025 de la Ilustre Municipalidad de Los Muermos. Este tablero hace referencia a la asignación de indicadores y metas para el control de los objetivos estratégicos definidos, caracterizados en torno a los 4 ámbitos de análisis y agrupados en los grandes temas estratégicos que dan respuesta a la Imagen Objetivo de la comuna, además es importante relevar que cada plan descrito en anexos, cuenta con indicadores para monitorear el desempeño de sus actividades.

CONTROL Y SEGUIMIENTO

El control y seguimiento sobre los indicadores y metas propuestas permitirá dar cuenta del grado de cumplimiento de la imagen objetivo que se desea alcanzar en la comuna, a partir del trabajo participativo e inclusivo desarrollado durante el proceso de formulación de esta estrategia. Este control permitirá tanto a los actores municipales como a la propia comunidad, evaluar el grado de cumplimiento de los compromisos declarados en este instrumento y por lo cual, les permitirá visualizar y proponer ajustes o acciones correctivas en caso de que estas se desvíen de los propósitos sobre los cuales fueron diseñados.

Es importante destacar además, que para cada tema estratégico definido, se presenta la cartera de programas, planes, proyectos y/o actividades a través de las cuales se implementará el Plan de Desarrollo de la comuna, es por ello para cada ámbito de análisis, se presentan los principales proyectos a implementar.

8.1 GESTIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DEL PLADECO

TEMA ESTRATÉGICO						
ÁMBITO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	TABLEROS DE GESTIÓN		CARTERAS DE PROGRAMAS		
		Indicadores de Seguimiento	Metas 2021-2025	Programas	PPTO	Fuente de Financiamiento
CAPITAL HUMANO	OBJETIVOS	Indicador	Meta	Programa	Monto estimado	Fondo
CAPITAL SOCIAL	OBJETIVOS	Indicador	Meta	Programa	Monto estimado	Fondo
CALIDAD DE VIDA	OBJETIVOS	Indicador	Meta	Programa	Monto estimado	Fondo
MEDIO AMBIENTE	OBJETIVOS	Indicador	Meta	Programa	Monto estimado	Fondo

De esta manera, a partir del cuadro anterior se evaluará la cartera de programas, planes, estudios y proyectos definidos en el capítulo anterior. Este trabajo, será realizado por cada dirección municipal, quienes serán los encargados de planificar la ejecución de cada tarea en específica, indicando los indicadores de seguimiento, el programa, plan, estudio o proyecto a ejecutar, en el tiempo establecido como se definió anteriormente, señalando específicamente el monto estimado a implementar frente a cada tarea y la fuente de financiamiento según corresponda.

8.2 SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

El sistema de control para la gestión del Plan de Desarrollo Comunal, se define como el sistema sobre el cual los directivos Municipales monitorean el avance del cumplimiento de la Imagen Objetivo de la comuna para los próximos años. El sistema de gestión se concibe como un sistema de información y control superpuesto y enlazado continuamente con la gestión y los resultados que se obtienen en una determinada institución, y tiene por fin establecer medidas adecuadas de seguimiento y proponer soluciones para corregir las desviaciones.

En particular, el sistema de control para la gestión del PLADECO de Los Muermos se estructura a través de tres mecanismos:

Mecanismos para el control y seguimiento del PLADECO



A continuación se presenta la descripción de cada uno de estos mecanismos, sus principales funciones y los actores que deben estar involucrados en el Monitoreo del Plan de Desarrollo de la Comuna de Los Muermos:

8.3 CONTROL DE DESEMPEÑO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Este mecanismo de control tiene como función principal, monitorear el cumplimiento de los objetivos estratégicos que conforman la Imagen Objetivo de la comuna para los próximos años. El insumo básico de este sistema, corresponde a los tableros de control de gestión descritos con anterioridad y sobre los cuales, el equipo a cargo deberá recolectar información referente a los indicadores definidos y elaborar informes de gestión semestral acerca del estado de avance de las metas propuestas.

Es parte de la función de este sistema además, gestionar y asegurar recursos para garantizar la ejecución de la cartera de programas del PLADECO. Para ello, los actores Municipales encargados de liderar y ejecutar el sistema, deben implementar estrategias de relacionamiento y convenios de colaboración con organismos públicos y privados, de forma de fortalecer los mecanismos de financiamiento a nivel institucional.

El principal actor de este sistema corresponde al Equipo Municipal a cargo de la gestión del PLADECO, el cual debe ser designado y liderado por el Alcalde, y coordinado por la Secretaría de Planificación Comunal de la institución.

8.4 CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS

Este mecanismo corresponde al seguimiento y control de los plazos, indicadores de cada plan y de ejecución presupuestaria de cada uno de los programas que conforman el PLADECO. Para ello, el equipo a cargo debe establecer y formalizar un cronograma de actividades en base a los plazos estipulados en las Fichas Descriptivas de cada programa y coordinarlo con el proceso de gestión de recursos presupuestarios del Equipo a cargo del control de los objetivos estratégicos del PLADECO.

Este equipo por lo demás, es el encargado de monitorear y coordinar a las Unidades Municipales a cargo de la ejecución de los programas, de forma de identificar brechas y establecer medidas correctoras en caso de ser necesario.

El equipo Encargado de Programas PLADECO, debe ser liderado y coordinado por los jefes de Departamento del Municipio y monitoreado por los actores públicos – privados de la comuna.

En las tablas que se presenta en el capítulo de anexos del PLADECO, es posible observar una propuesta para el diseño del mecanismo de control y seguimiento de la ejecución global de las iniciativas, proyectos y/o actividades de cada programa y plan establecido en este instrumento. En ellas, es posible observar que se definen indicadores del plan para monitorear la ejecución de cada programa y para monitorear el avance con respecto a lo planificado para cada año de ejecución del PLADECO. Es importante destacar además, que estos tableros de control operativo deben ser desagregados en los respectivos planes, iniciativas, estudios, proyectos y/o actividades relacionados a cada programa definido en este instrumento.

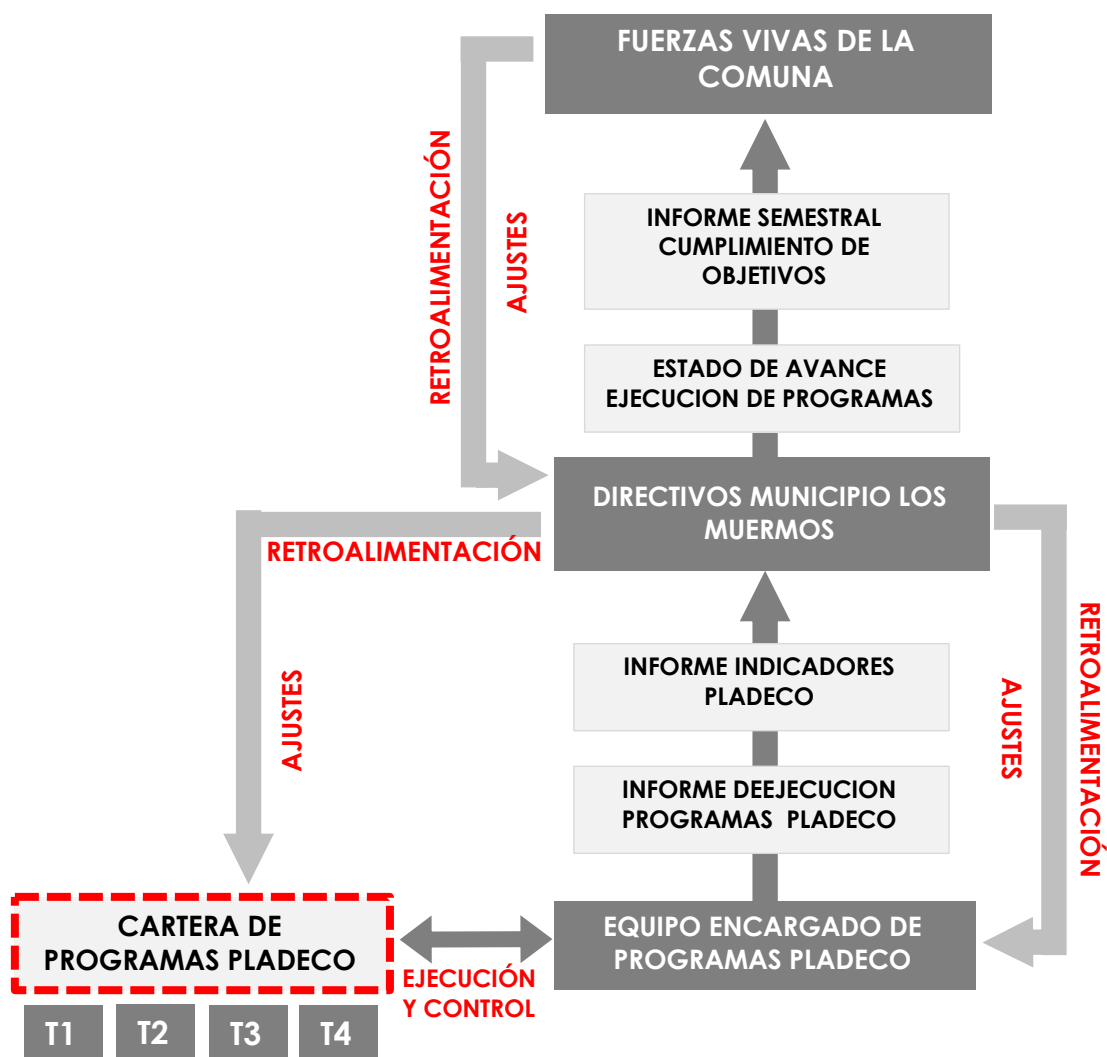
8.5 CONTROL SOCIAL

Este sistema constituye en definitiva, el mecanismo a través del cual se informa y comunica de forma al **menos semestral**, el estado de avance de la implementación de los programas, planes, iniciativas y proyectos del Plan de Desarrollo Comunal y de los resultados observados a partir de su ejecución. Para ello, los Directivos Municipales y los Jefes de Departamento deben generar informes de gestión y habilitar canales de comunicación que permitan conocer los resultados observados por la propia comunidad y considerar ajustes que permitan mejorar y potenciar la cartera de programas.

De acuerdo a las principales funciones descritas con anterioridad y de forma de garantizar y asegurar la implementación del Plan de Acción y de esta forma alcanzar los Objetivos Estratégicos e Imagen Objetivo tanto de la comuna como de sus territorios, en la figura que posteriormente se presenta, se establece una propuesta para el flujo de información y retroalimentación para el seguimiento y monitoreo del PLADECO y los mecanismos a través de los cuales se interrelacionan estos tres sistemas de control. Este flujo de monitoreo y seguimiento se puede describir a través de tres etapas:

1. A partir de la Ejecución y Control de la cartera de programas establecida, el Equipo Encargado de Programas PLADECO, debe elaborar un informe de gestión que de cuenta del estado de avance en la ejecución de los proyectos y de los principales resultados observados a nivel de indicadores y objetivos estratégicos. Este informe debe ser generado de forma semestral y/o anual dependiendo de la naturaleza del indicador y/o de los programas y debe ser entregado a los Directivos del Municipio.
2. Los Directivos del Municipio analizan los informes de gestión generados por el Equipo Encargado de los Programas, toman decisiones en relación a los ajustes que sea necesario incorporar y las retroalimentan a los Equipos Encargados. Posterior a ello, el Equipo Directivo debe generar informes semestrales de cumplimiento de objetivos y comunicarlos a las fuerzas vivas de la comuna, conformadas principalmente por las agrupaciones comunitarias, gremios y comunidad en general.
3. Finalmente, corresponde a las fuerzas vivas de la comuna revisar y proponer ajustes a los programas a partir de los informes de gestión del Municipio, de forma de retroalimentarlos con los principales requerimientos y propuestas que sea necesario ejecutar en cada uno de ellos. Esta retroalimentación debe ser analizada y evaluada por los Directivos del Municipio y proponer los respectivos ajustes al Equipo Encargado de Programas PLADECO, quien debe ejecutar y controlar los cambios propuestos.

A continuación, se presenta el flujo de información y retroalimentación antes descrito:



ES IMPORTANTE DESTACAR POR LO DEMÁS, QUE LA CONFORMACIÓN EFECTIVA DE ESTE FLUJO DE INFORMACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN, PERMITIRÁ AL EQUIPO DIRECTIVO MITIGAR LOS PRINCIPALES RIESGOS QUE INTERVIENEN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE INSTRUMENTO COMO CARTA DE NAVEGACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, PERMITIENDO ESTO EN DEFINITIVA, ASEGURAR UNA GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS, FOCALIZADO A DAR RESPUESTA A LAS PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS Y ANHELOS DE LA COMUNIDAD MUERMINA.



CAPITULO IX

PROPUESTAS

PLAN DESARROLLO COMUNAL

9.1 PROPUESTAS PLADECO: DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAM)

PROPUESTAS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAM)					
FICHA DE PROGRAMAS N°1					
FONDO			MUNICIPALES		
CODIGO BIP		CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
DESCRIPCION DE PLAN	REALIZACIÓN DE ESTUDIO ORGANIZACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL, PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON DEPENDENCIA SEVERA Y ENFERMEDADES TERMINALES				
COBERTURA	TRANSVERSAL		INDICADORES COMUNALES	INDICE DE PACIENTES CON DEPENDENCIA SEVERA % VISITAS DOMICILIARIAS	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	MUNICIPALES			2021	
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DE ESTUDIOS		INDICADORES DEL PLAN	% ESTUDIO ORGANIZACIONAL	RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE PERSONAL % VISITAS DOMICILIARIAS

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	ESTUDIO ORGANIZACIÓN PARA CONTRATACION DE PERSONAL IRA - ERA	ESTUDIO ORGANIZACIONAL DE SALUD	JEFE DESAM/DIRECTOR CESFAM	6 MESES	DEFINIR A PARTIR DE ESTUDIOS
		PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE PERSONAL			
		CONTRATACION PERSONAL - VISITAS DOMICILIARIAS			

PROPUESTAS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAM)

FICHA DE PROGRAMAS N°2

FONDO

MUNICIPALES

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	MEJORAR LOS PROCEDIMIENTO Y COBERTURA DE ATENCIÓN EN LOS SECOTRES RURALES			
DESCRIPCION DE PLAN	ELABORAR UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS QUE REGULE Y MEJORE EL SISTEMA DE RONDAS MÉDICAS ORIENTADAS A LA ATENCION DE PACIENTES DE LAS POSTAS DE SALUD RURAL (PSR) Y ESTACIONES MÉDICO RURALES (EMR)					
COBERTURA	TRANSVERSAL	INDICADORES COMUNALES	% RONDAS MÉDICAS EN SECTORES RURALES			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	MUNICIPALES	INDICADORES DEL PLAN	2021			
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DEL ESTUDIO		ELABORACIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	PLANIFICACIÓN DE RONDAS MÉDICAS	% IMPLEMENTACIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	% RONDAS MÉDICAS PSR - EMR

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	ELABORACIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA RONDAS MÉDICAS	ELABORACION MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	JEFE DESAM/DIRECTOR CESFAM	6 MESES	DEFINIR A PARTIR DEL ESTUDIO
		IMPLEMENTACIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS			
		AUMENTO DE COBERTURA DE RONDAS MÉDICAS			

PROPUESTAS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAM)

FICHA DE PROGRAMAS N°3

FONDO

MUNICIPAL - S. SALUD

CODIGO BIP		CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AUMENTO DE COBERTURA DE SALUD GINECOLOGICA EN LA COMUNA			
DESCRIPCION DE PLAN	PUESTA EN MARCHA CLINICA GINECOLOGICA MÓVIL QUE AUMENTE LA COBERTURA DE ATENCIÓN GINECOLOGICA							
COBERTURA	TRANSVERSAL			INDICADORES COMUNALES	% CONTROLES GINECOLOGICOS % MAMOGRAFIAS REALIZADAS % ECOGRAFIAS REALIZADAS			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	MUNICIPAL - S. SALUD				ANUAL			
PRESUPUESTO	A DEFINIR			INDICADORES DEL PLAN	ADQUISICIÓN CLINICA MOVIL	CAPACITACIONES PERSONAL	PUESTA EN MARCHA	% ATENCIONES GINECOLOGICAS % MAMOGRAFIAS REALIZADAS

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	PUESTA EN MARCHA CLINICA GINECOLOGICA MÓVIL	ADQUISICIÓN CLINICA GINECOLOGICA	JEFE DESAM/DIRECTOR CESFAM	ANUAL	A DEFINIR
		POSTA EN MARCHA CLINICA MOVIL			
		AUMENTO DE COBERTURA GINECOLOGICA			

PROPUESTAS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAM)

FICHA DE PROGRAMAS N°4

FONDO

MUNICIPAL - S. SALUD

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DISMINUIR EL DÉFICIT DE CONTROLES MAMARIOS EN LA COMUNA			
DESCRIPCION DE PLAN	DESARROLLO DE PLAN ANUAL PARA LA TOMA DE MAMOGRAFIAS A LAS MUJERES DE LA COMUNA, EN POST DE LA DETECCIÓN PREVENTIVA DEL CANCER MAMARIO					
COBERTURA	TRANSVERSAL	INDICADORES COMUNALES	% MAMOGRAFIAS PREVENTIVAS REALIZADAS % MAMOGRAFIAS DERIVADAS			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	MUNICIPAL - S. SALUD		ANUAL			
PRESUPUESTO	A DEFINIR SEGÚN ESTUDIO	INDICADORES DEL PLAN	ESTRATEGIA DE COBERTURA PARA LA TOMA DE MAMOGRAFIAS	% MAMOGRAFIAS PREVENTIVAS REALIZADAS	% MAMOGRAFIAS DERIVADAS	% MAMOGRAFIAS EN SEGUIMIENTO

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	PLAN ANUAL DE OPERATIVOS MAMARIOS	DESARROLLO PLAN ANUAL DE OPERATIVOS MAMARIOS	JEFE DESAM/DIRECTOR CESFAM	ANUAL	A DEFINIR SEGÚN ESTUDIO
		ANÁLISIS Y ESTRATEGIA DE DISTRIBUCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE OPERATIVOS			
		OPERATIVOS MAMARIOS SECTORES RURALES			
		OPERATIVOS MAMARIOS SECTOR URBANO			

PROPUESTAS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAM)

FICHA DE PROGRAMAS N°5

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO LOCAL (FNDR)

CODIGO BIP	40013371-0	CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AUMENTO DE LA COBERTURA DE ATENCIONES ANUALES EN EL CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE LA COMUNA MEJORAR LA GESTIÓN DE SALUD PRIMARIA EN LA COMUNA			
DESCRIPCION DE PLAN	AMPLIACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE LA COMUNA							
COBERTURA	TRANSVERSAL			INDICADORES COMUNALES	% ATENCIONES ANUALES % SATISFACCIÓN DE USUARIOS CESFAM MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO LOCAL (FNDR)			INDICADORES DEL PLAN	2021		2022	
PRESUPUESTO	A DEFINIR SEGÚN ESTUDIO				FORMULACION INICIATIVA	RECOMENDACION SATISFACTORIA INICIATIVA - APROBACIÓN SERVICIO DE SALUD	%PROCESO DE LICITACION - ADJUDICACION	100% CONSTRUCCION OBRA

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	AMPLIACIÓN CESFAM COMUNA DE LOS MUERMOS	FORMULACIÓN DE LA INICIATIVA	DESAM/SECPLAN	12 MESES	A DEFINIR SEGÚN ESTUDIO
		APROBACIÓN INICIATIVA SERVICIO DE SALUD			
		APROBACIÓN PROJ. MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL			
		PROCESO DE LICITACIÓN - ADJUDICACIÓN			
		OBRA AMPLIACIÓN CESFAM		12 MESES	

PROPUESTAS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAM)

FICHA DE PROGRAMAS N°6

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO LOCAL (FNDR)

CODIGO BIP	40024943-0	CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	MEJORAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN EN LA POSTA DE SALUD RURAL MEJORAR LA GESTIÓN DE SALUD PRIMARIA EN LA COMUNA			
DESCRIPCION DE PLAN	REPOSICIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE SALUD EN EL SECTOR RURAL DE LOS PIQUES.							
COBERTURA	TRANSVERSAL			INDICADORES COMUNALES	% ATENCIONES ANUALES POSTA DE SALUD RURAL % SATISFACCIÓN DE USUARIOS PSR LOS PIQUES			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO LOCAL (FNDR)			INDICADORES DEL PLAN	2021		2022	
PRESUPUESTO	A DEFINIR SEGÚN ESTUDIO				FORMULACION INICIATIVA	RECOMENDACION SATISFACTORIA INICIATIVA - APROBACIÓN SERVICIO DE SALUD	%PROCESO DE LICITACION - ADJUDICACION	100% CONSTRUCCION OBRA

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	REPOSICIÓN POSTA LOS PIQUES, LOS MUERMOS	FORMULACIÓN DE LA INICIATIVA	DESAM/SECPLAN	6 MESES	A DEFINIR SEGÚN ESTUDIO
		APROBACIÓN INICIATIVA SERVICIO DE SALUD			
		APROBACIÓN PROJ. MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL			
		PROCESO DE LICITACIÓN - ADJUDICACIÓN		12 MESES	
		OBRA REPOSICIÓN PSR LOS PIQUES			

PROPUESTAS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAM)

FICHA DE PROGRAMAS N°7

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO LOCAL (FNDR)

CODIGO BIP	40024945-0	CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	MEJORAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN EN LA POSTA DE SALUD RURAL MEJORAR LA GESTIÓN DE SALUD PRIMARIA EN LA COMUNA			
DESCRIPCION DE PLAN	REPOSICIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE SALUD EN EL SECTOR RURAL DE CUMBRE ALTA							
COBERTURA	TRANSVERSAL			INDICADORES COMUNALES	% ATENCIONES ANUALES POSTA DE SALUD RURAL % SATISFACCIÓN DE USUARIOS PSR LOS PIQUES			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO LOCAL (FNDR)			INDICADORES DEL PLAN	2021		2022	
PRESUPUESTO	A DEFINIR SEGÚN ESTUDIO				FORMULACION INICIATIVA	RECOMENDACION SATISFACTORIA INICIATIVA - APROBACIÓN SERVICIO DE SALUD	%PROCESO DE LICITACION - ADJUDICACION	100% CONSTRUCCION OBRA

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL CUMBRE ALTA	FORMULACIÓN DE LA INICIATIVA	DESAM/SECPLAN	6 MESES	A DEFINIR SEGÚN ESTUDIO
		APROBACIÓN INICIATIVA SERVICIO DE SALUD			
		APROBACIÓN PROJ. MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL			
		PROCESO DE LICITACIÓN - ADJUDICACIÓN		12 MESES	
		OBRA REPOSICIÓN PSR CUMBRE ALTA			

PROPUESTAS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAM)

FICHA DE PROGRAMAS N°8

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO LOCAL (FNDR)

CODIGO BIP	40024947-0	CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	MEJORAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN EN LA POSTA DE SALUD RURAL MEJORAR LA GESTIÓN DE SALUD PRIMARIA EN LA COMUNA			
DESCRIPCION DE PLAN	REPOSICIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE SALUD EN EL SECTOR RURAL DE CAÑITAS							
COBERTURA	TRANSVERSAL			INDICADORES COMUNALES	% ATENCIONES ANUALES POSTA DE SALUD RURAL % SATISFACCIÓN DE USUARIOS PSR LOS PIQUES			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO LOCAL (FNDR)			INDICADORES DEL PLAN	2022		2023	
PRESUPUESTO	A DEFINIR SEGÚN ESTUDIO				FORMULACION INICIATIVA	RECOMENDACION SATISFACTORIA INICIATIVA - APROBACIÓN SERVICIO DE SALUD	%PROCESO DE LICITACION - ADJUDICACION	100% CONSTRUCCION OBRA

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	REPOSICIÓN POSTA SALUD RURAL CAÑITAS, LOS MUERMOS	FORMULACIÓN DE LA INICIATIVA	DESAM/SECPLAN	6 MESES	A DEFINIR SEGÚN ESTUDIO
		APROBACIÓN INICIATIVA SERVICIO DE SALUD			
		APROBACIÓN PROJ. MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL			
		PROCESO DE LICITACIÓN - ADJUDICACIÓN		12 MESES	
		OBRA REPOSICIÓN PSR CAÑITAS			

PROPUESTAS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAM)

FICHA DE PROGRAMAS N°9

FONDO

MUNICIPALES

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ELABORACION DE UN INSTRUMENTO DE GESTION ESTRATEGICA MUNICIPAL, PARA LA IMPLEMENTACION DE POLITICAS LOCALES QUE PROMUEVAN LA CREACION DE ENTORNOS SALUDABLES			
DESCRIPCION DE PLAN	REALIZACION DE ESTUDIOS QUE IDENTIFIQUEN NUEVOS ENFOQUES MÁS EFECTIVOS PARA EL PLAN TRIENAL DE PROMOCION DE SALUD AUMENTANDO LA EFICIENCIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD Y SUS DEPENDENCIAS					
COBERTURA	TRANSVERSAL	INDICADORES COMUNALES	ELABORACION - MODIFICACION PLAN TRIENAL DE PROMOCION DE SALUD			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	MUNICIPALES	INDICADORES DEL PLAN	ANUAL			
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DEL PLAN		ANALISIS Y PLANIFICACION TRIENAL	% OBESIDAD Y SOBREPESO COMUNAL	REALIZACION PLAN TRIENAL	APLICACION PLAN TRIENAL

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	MODIFICACION PLAN TRIENAL DE PROMOCION DE SALUD	FORMULACION DE LA INICIATIVA	DESAM/CESFAM	6 MESES	DEFINIR A PARTIR DEL PLAN
		PRESENTACIÓN - APROBACIÓN INICIATIVA			
		PROCESO DE LICITACIÓN - ADJUDICACION			
		CONSTRUCCIÓN CENTRO DIALISIS			

9.2 PROPUESTAS PLADECO: DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

PROPUESTAS DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)						
FICHA DE PROGRAMAS N°10						
FONDO			FONDOS MUNICIPALES			
CODIGO BIP		CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DETECTAR Y ANALIZAR LAS NECESIDADES DEPORTIVAS DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS	
DESCRIPCION DE PLAN	DETECCIÓN DE NECESIDADES DEPORTIVAS EN LA COMUNA					
COBERTURA	COMUNAL			INDICADORES COMUNALES	COBERTURA DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA RESULTADOS DEL ANÁLISIS	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDOS PROPIOS			INDICADORES DEL PLAN	2021	
PRESUPUESTO	A PARTIR DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO				APLICACIÓN ENCUESTA	ANALISIS ENCUESTA

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	ELABORACIÓN PLAN COMUNAL DE DEPORTES	ENCUESTA PARA DETECCIÓN DE NECESIDADES	DIDECO/OF. DEPORTES	3 MESES	A PARTIR DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO
		ELABORACIÓN PLAN COMUNAL DE DEPORTES		5 MESES	

PROPUESTAS DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

FICHA DE PROGRAMAS N°11

FONDO

MUNICIPAL - SUBDERE - MDS

CODIGO BIP		CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	GENERAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y PROGRAMAS	
DESCRIPCION DE PLAN	GENERAR PLANES DE INVERSIÓN EN ABASTECIMIENTO DE APR EN CONJUNTO A LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y PROGRAMAS			INDICADORES COMUNALES	% DE VIVIENDAS RURALES SIN AGUA POTABLE	
COBERTURA	SECTOR RURALES			INDICADORES DEL PLAN	ANUAL	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	MUNICIPAL - SUBDERE - MDS				CATASTRO DE SECTORES SIN ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	ELABORACION DE PLANES DE INVERSIÓN ANUALES A MITIGAR DICHAS PROBLEMATICAS
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DEL ESTUDIO					

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTORES RURALES	CATASTRO DE SECTORES RURALES SIN AGUA POTABLE	CATASTRO DE SECTORES RURALES SIN AGUA POTABLE	DIDECO/SECPLAN	ANUAL	DEFINIR A PARTIR DEL ESTUDIO
		ELABORACION PLANES DE INVERSIÓN DE ABASTECIMIENTO APR			

PROPUESTAS DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

FICHA DE PROGRAMAS N°12

FONDO

SENADIS - OMIL

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES LABORARES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
DESCRIPCION DE PLAN	ESTUDIO DE PERMITA CONOCER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CONJUNTO CON SUS HABILIDADES PARA DETERMINAR ESPACIOS LABORARES EN LOS CUALES SE PUEDES DESARROLLAR				
COBERTURA	TRANSVERSAL	INDICADORES COMUNALES	% PERSONAS CON DISCAPACIDAD CESANTES		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	SENADIS - OMIL	INDICADORES DEL PLAN	2021		
PRESUPUESTO	A DEFINIR SEGÚN EL ESTUDIO		% AVANCE ESTUDIO	% TASA DESEMPLEO PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LABORALES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	ESTUDIO DE NECESIDADES Y HABILIDADES LABORALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ANÁLISIS DE INFORMACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	DIDECO (AD. MAYOR) - DIDERU (OMIL)	6 MESES	A DEFINIR SEGÚN EL ESTUDIO
		ELABORACIÓN ESTUDIO DE HABILIDADES LABORALES			
		IMPLEMENTACIÓN ESTUDIO			

PROPUESTAS DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

FICHA DE PROGRAMAS N°13

FONDO

MUNICIPAL - MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	BRINDAR MAYOR ACCESO A LA CULTURA FORTALECER LA IDENTIDAD COMUNAL Y SU PATRIMONIO			
DESCRIPCION DE PLAN	ELABORACION DE PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS PARA LOS HABITANTES DE LA COMUNA					
COBERTURA	TRANSVERSAL	INDICADORES COMUNALES	NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES MASIVAS NÚMERO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	MUNICIPAL - MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO		ANUAL			
PRESUPUESTO	A DEFINIR	INDICADORES DEL PLAN	N° ACTIVIDADES CULTURALES	N° OBRAS DE TEATRO	N° ACTIVIDADES PLURICULTURALES	N° ACTIVIDADES REGIONALES - CULTURALES

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES CULTURALES	DISEÑO Y FORMULACION DE LINEAS DE ACCION PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNA	DIDECO - CULTURA	ANUAL	A DEFINIR
		ELABORACIÓN PRESUPUESTO CULTURAL			
		REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ANUALES			

PROPUESTAS DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

FICHA DE PROGRAMAS N°14

FONDO

MUNICIPAL

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS		
DESCRIPCION DE PLAN	PLANIFICACION ANUAL DE CAPACITACIONES SOBRE LIDERAZGO, GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS PARA LIDERES Y DIRIGENTES SOCIALES		AUMENTAR LA ENTREGA DE HERRAMIENTAS TÉCNICAS A LIDERES Y DIRIGENTES SOCIALES	
COBERTURA	SECTOR URBANO	INDICADORES COMUNALES	% CAPACITACIONES ANUALES	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	MUNICIPAL	INDICADORES DEL PLAN	ANUAL	
PRESUPUESTO	A DEFINIR		ANÁLISIS DE NECESIDADES Y DESARROLLO PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES	DESARROLLO DE CAPACITACIONES A DIRIGENTES SOCIALES

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTOR URBANO	PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES A LIDERES Y DIRIGENTES SOCIALES	ANÁLISIS DE REQUERIMIENTOS DE DIRIGENTES SOCIALES	DIDECO	ANUAL	A DEFINIR
		ELABORACIÓN PLAN ANUAL CAPACITACIONES			
		DESARROLLO CAPACITACIONES			

PROPUESTAS DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

FICHA DE PROGRAMAS N°15

FONDO

MUNICIPAL

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AMPLIAR LAS COMPETENCIAS DE LOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE LA COMUNA	
DESCRIPCION DE PLAN	PLAN DE GIRAS TÉCNICAS Y CAPACITACIONES QUE APORTEN CONOCIMIENTOS SOBRE TECNOLOGIAS PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS DEL SECTOR AGRICOLA GANADERO Y FORESTAL		% CAPACITACIONES Y GIRAS TÉCNICAS	
COBERTURA	TRANSVERSAL	INDICADORES COMUNALES	ANUAL	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	MUNICIPAL	INDICADORES DEL PLAN	NÚMERO DE CAPACITACIONES	N° GIRAS TECNICAS
PRESUPUESTO	A DEFINIR SEGÚN EL ESTUDIO			

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO ÁREA DE AGRICULTURA Y GANADERIA	ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES TECNOLÓGICAS SECTOR AGRICULTOR - GANADERO	DIDECO	ANUAL	A DEFINIR SEGÚN EL ESTUDIO
		ELABORACION DE MODELO DE CAPACITACIONES TECNOLÓGICAS			

9.3 PROPUESTAS PLADECO: DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL (DIDERU)

PROPUESTAS DIRECCION DE DESARROLLO RURAL (DIDERU)						
FICHA DE PROGRAMAS N°16						
FONDO			FONDOS SERCOTEC - FOSIS			
CODIGO BIP		CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	FACILITAR EL EMPRENDIMIENTO EN LA COMUNA AUMENTO DE OPORTUNIDADES LABORALES	
DESCRIPCION DE PLAN	ELABORACION DE PROGRAMAS DE INCENTIVO A LA CREACIÓN DE MICRO EMPRESAS Y APOYO A POSTULACIÓN DE FONDOS CONCURSABLES					
COBERTURA	TRANSVERSAL			INDICADORES COMUNALES	% MICROEMPRESAS COMUNALES NÚMERO DE PROYECTOS Y MONTOS FINANCIADOS	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDOS SERCOTEC - FOSIS			INDICADORES DEL PLAN	ANUALES	
PRESUPUESTO	A DEFINIR SEGÚN EL ESTUDIO				% MICROEMPRESARIOS COMUNALES	ELABORACION DE PROGRAMAS DE INCENTIVO

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	PROGRAMA DE INCENTIVO A CREACIÓN DE MICROEMPRESAS	PROGRAMAS DE INCENTIVO A MICROEMPRESARIOS	DIDERU - FOMENTO PRODUCTIVO	ANUALES	A DEFINIR SEGÚN EL ESTUDIO
		APOYO A POSTULACIÓN DE FONDOS			
		SEGUIMIENTO Y CONTROL DE FONDOS			

PROPUESTAS DIRECCION DE DESARROLLO RURAL (DIDERU)

FICHA DE PROGRAMAS N°17

FONDO

INDAP - PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AUMENTO DE HABILIDADES A MICROPRODUCTORES DEL SECTOR SILVOAGROPECUARIO		
DESCRIPCION DE PLAN	REALIZACIÓN DE UN PLAN DE CAPACITACIONES A MICROPRODUCTORES DEL SECTOR SILVOAGROPECUARIO				
COBERTURA	TRANSVERSAL	INDICADORES COMUNALES	% MICROPRODUCTORES SECTOR SILVOAGROPECUARIO COMUNAL NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	INDAP - PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)	INDICADORES DEL PLAN	ANUALES		
PRESUPUESTO	A DEFINIR SEGÚN EL ESTUDIO		% MICROEMPRESARIOS SILVO AGROPECUARIOS	ELABORACION PLAN DE CAPACITACIONES	NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	PLAN DE CAPACITACIONES MICROPRODUCTORES SECTOR SILVOAGROPECUARIO	ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE LOS MICROPRODUCTORES	DIDERU - PRODESAL	ANUALES	A DEFINIR SEGÚN EL ESTUDIO
		ELABORACIÓN PLAN DE CAPACITACION			
		CAPACITACIONES REALIZADAS			

PROPUESTAS DIRECCION DE DESARROLLO RURAL (DIDERU)

FICHA DE PROGRAMAS N°18

FONDO

MUNICIPALES - OMIL

CODIGO BIP		CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ANALIZAR LAS FUENTES LABORALES DE LA COMUNA AMPLIAR LA OPORTUNIDADES LABORALES	
DESCRIPCION DE PLAN	ELABORACION DE ESTUDIO DE OFERTA LABORAL ACTUAL Y PROYECTADA EN LA COMUNA					
COBERTURA	TRANSVERSAL			INDICADORES COMUNALES	% DESEMPLEO COMUNAL % NUEVA OFERTA LABORAL	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	MUNICIPALES - OMIL			INDICADORES DEL PLAN	ANUAL	
PRESUPUESTO	A DEFINIR SEGÚN EL ESTUDIO				ANALISIS OFERTA LABORAL	% DESEMPLEO COMUNAL

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	ESTUDIO DE FUENTES LABORALES	ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES LABORALES EN LA COMUNA	DIDERU - OMIL	ANUAL	A DEFINIR SEGÚN EL ESTUDIO
		ELABORACION DEL ESTUDIO			

PROPUESTAS DIRECCION DE DESARROLLO RURAL (DIDERU)

FICHA DE PROGRAMAS N°19

FONDO

MUNICIPAL

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROMOCIÓN DEL TURISMO EN LA COMUNA TRANSFORMAR A LA COMUNA COMO UN ARTICULADOR TURISTICO Y AUMENTAR LA INVERSIÓN DEL SECTOR TURISMO, PRINCIPALMENTE EN LOS SECTORES COSTEROS			
DESCRIPCION DE PLAN	ELABORACIÓN DE HERRAMIENTA PARTICIPATIVA QUE REUNA LAS VENTAJAS COMPETITIVAS Y RECURSOS QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO LOCAL Y LA PROMOCION DEL TURISMO	INDICADORES COMUNALES	INVERSIÓN SECTOR TURISTICO MICROEMPRESAS TURISTICAS EN LA COMUNA % DE POBLACION TURISTICA ANUAL			
COBERTURA	TRANSVERSAL	INDICADORES DEL PLAN	2021	2022		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	MUNICIPAL					
PRESUPUESTO	A DEFINIR SEGÚN ESTUDIO		% ESTUDIOS TURISTICOS EN LA COMUNA	30% DE AVANCE PLADETUR	100% DE AVANCE PLADETUR	DIFUSION Y PUESTA EN MARCHA PLADETUR

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	ELABORACIÓN PLAN DE DESARROLLO TURISTICO (PLADETUR)	DIAGNOSTICO Y DEFINICION DE LINEAS ESTRATEGICAS DEL PLADETUR	DIDERU	24 MESES	A DEFINIR SEGÚN ESTUDIO
		ELABORACIÓN E INCORPORACION DEL PROCESO DE ZONIFICACIÓN DEL BORDE COSTERO DE LA COMUNA			
		ELABORACIÓN PLADETUR			
		PUESTA EN MARCHA DEL PLADETUR			

PROPUESTAS DIRECCION DE DESARROLLO RURAL (DIDERU)

FICHA DE PROGRAMAS N°20

FONDO

SUBDERE - MUNICIPAL

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y DIRECTRICES DE LA LEY DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS DE COMPAÑIA			
DESCRIPCION DE PLAN	ELABORACION DE UN PLAN INFORMATIVO SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS DE COMPAÑIA EN CONJUNTO DE LAS OO.CC Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE APOYE A LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS SOBRE TENENCIA RESPONSABLE		NÚMERO DE PROYECTOS Y MONTOS FINANCIADOS NÚMERO DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS			
COBERTURA	TRANSVERSAL	INDICADORES COMUNALES	2021			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	SUBDERE - MUNICIPAL					
PRESUPUESTO	A DEFINIR	INDICADORES DEL PLAN	REUNIONES CON DIRIGENTES DE OO.CC	CAPACITACIONES SOBRE LEY DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	POSTULACIÓN A PROYECTOS SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	PLAN INFORMATIVO SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	ELABORACIÓN PLAN INFORMATIVO SOBRE TENENCIA RESPONSABLE - REUNIONES CON OO.CC	DIDERU	4 MESES	A DEFINIR
		PROMOCIÓN Y DIFUSION PERMANENTE DE INFORMACION PARA LA CIUDADANIA RESPECTO A TENENCIA RESPONSABLE		6 MESES	
		POSTULACION DE PROYECTOS			
		REALIZACIÓN Y PROMOCION DE PROYECTOS PARA LA CIUDADANIA			

PROPUESTAS DIRECCION DE DESARROLLO RURAL (DIDERU)

FICHA DE PROGRAMAS N°21

FONDO

SUBDERE - MUNICIPAL

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	APOYO A LA CIUDADANIA PARA LA ATENCIÓN SANITARIA DE LOS ANIMALES DE COMPAÑIA Y LA INSTALACION DE UN SISTEMA DE IDENTIFICACION PERMANENTE.			
DESCRIPCION DE PLAN	POSTULACION A PROYECTOS MASIVOS DE ESTERILIZACIÓN Y MICROCHIPEO DE MASCOTAS DE COMPAÑIA	INDICADORES COMUNALES	NÚMERO DE MASCOTAS DE COMPAÑIAS ESTERILIZADAS % DE MASCOTAS DE COMPAÑIA POR VIVIENDA % MASCOTAS CON MICROCHIP			
COBERTURA	TRANSVERSAL	INDICADORES DEL PLAN	2022			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	SUBDERE - MUNICIPAL					
PRESUPUESTO	A DEFINIR SEGÚN FONDO		CAPACITACIONES SOBRE LEY DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	POSTULACIÓN A PROYECTOS SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS	ESTERILIZACIONES MASCOTAS DE COMPAÑIA SECTOR RURAL	ESTERILIZACIONES MASCOTAS DE COMPAÑIA SECTOR URBANO

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	PROYECTOS DE ESTERILIZACIÓN DE MASCOTAS DE COMPAÑIA	POSTULACION DE PROYECTOS	DIDERU	12 MESES	A DEFINIR SEGÚN FONDO
		PROMOCIÓN DE ESTERILIZACIONES E IMPLEMENTACION DE MICROCHIP			
		ESTERILIZACIONES DE MASCOTAS DE COMPAÑIA			

PROPUESTAS DIRECCION DE DESARROLLO RURAL (DIDERU)

FICHA DE PROGRAMAS N°22

FONDO			MUNICIPALES				
PLAN HABITABILIDAD							
CODIGO BIP		CODIGO PLADECO					
DESCRIPCION DE PLAN	DISEÑAR ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL RECICLAJE EN LA COMUNA A TRAVES DE UN PLAN DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL QUE INVOLUCRE A TODOS LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROMOVER UNA CULTURA DE RECICLAJE EN LA COMUNA			
COBERTURA	TRANSVERSAL		INDICADORES COMUNALES	NÚMERO DE REUNIONES Y TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE EDUCACION AMBIENTAL			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	MUNICIPALES			2022			
PRESUPUESTO	A DEFINIR SEGÚN FONDO		INDICADORES DEL PLAN	ELABORACIÓN PLAN DE EDUCACION AMBIENTAL	ESTUDIO SOBRE LA PROMOCION DE RECICLAJE ACTUAL EN LA COMUNA	TALLERES DE RECICLAJE	IMPLEMENTACION PLAN DE EDUCACION AMBIENTAL

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	ELABORACIÓN PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	DIDERU	12MESES	A DEFINIR SEGÚN FONDO
		ANALISIS DE PROCESOS DE RECICLAJES COMUNALES			
		PROMOCIÓN DE TALLERES DE RECICLAJE			
		IMPLEMENTACIÓN PLAN DE EDUCACION AMBIENTAL			

9.4 PROPUESTAS PLADECO: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (DAF)

PROPUESTAS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS RURAL (DAF)								
FICHA DE PROGRAMAS N°23								
FONDO				PRESUPUESTO MUNICIPAL				
CODIGO BIP		CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AUMENTAR LA EFICIENCIA MUNICIPAL A TRAVES DE LA CREACIÓN DE UN NUEVO DEPARTAMENTO QUE APOYE A LA ADMINISTRACIÓN ORGANIZACIONAL DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES			
DESCRIPCION DE PLAN	CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS EN BASE A LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTA MUNICIPAL REALIZADA CONFORME LO ESTABLECIDO A TRAVES DE LA LEY DE PLANTAS MUNICIPALES N°20.922				MEJORAR LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO			
COBERTURA	MUNICIPAL			INDICADORES COMUNALES	CONCURSO PÚBLICO % EFICIENCIA EN EL FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	PRESUPUESTO MUNICIPAL				2021			
PRESUPUESTO	A DEFINIR SEGÚN PRESUPUESTO MUNICIAPAL GRADO EMR 10°			INDICADORES DEL PLAN	100% AVANCE PERFIL JEFATURA	LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO	RECLUTAMIENTO PERSONAL: TERNA O QUINA	ELECCIÓN PERSONAL IDONEO - PUESTA EN MARCHA

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
MUNICIPAL	CREACION JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	ELABORACIÓN PERFIL DE CARGO	DAF	12 MESES	A DEFINIR SEGÚN PRESUPUESTO MUNICIAPAL GRADO EMR 10°
		CONCURSO PÚBLICO			
		RECLUTAMIENTO Y SELECCION DE PERSONAL			
		PUESTA EN MARCHA DEL DEPARTAMENTO			

PROPUESTAS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS RURAL (DAF)

FICHA DE PROGRAMAS N°24

FONDO

PRESUPUESTO MUNICIPAL

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO				
DESCRIPCION DE PLAN	ANÁLISIS INTERNO DE LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CADA DIRECCIÓN Y DEPARTAMENTO, EN POST DE LA ELABORACION DE UN PLAN DE CAPACITACIONES ANUALES QUE PERMITAN REFORZAR SUS HABILIDADES PROFESIONALES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PREPARAR E INTEGRAR A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES EN DIVERSOS PROCESOS PRODUCTIVOS, MEDIANTE LA ENTREGA DE CONOCIMIENTOS, DESARROLLO DE HABILIDADES Y ACTITUDES NECESARIAS PARA EL MEJOR DESEMPEÑO LABORAL		
COBERTURA	MUNICIPAL	INDICADORES COMUNALES	% DE PRODUCTIVIDAD MUNICIPAL EVALUACIONES Y CAPACITACIONES DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	PRESUPUESTO MUNICIPAL		ANUAL		
PRESUPUESTO	A DEFINIR	INDICADORES DEL PLAN	ANÁLISIS DE NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES	ELABORACIÓN PLAN ANUAL DE CAPACITACION	IMPLEMENTACIÓN PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
MUNICIPAL	PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES (PAC)	ANÁLISIS INTERNO DE NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES	DAF - JEFE DE RECURSOS HUMANOS	6 MESES	A DEFINIR
		ELABORACIÓN PAC E INCORPORACIÓN EN PRESUPUESTO MUNICIPAL			
		IMPLEMENTACIÓN PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES			

PROPUESTAS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS RURAL (DAF)

FICHA DE PROGRAMAS N°25

FONDO

PRESUPUESTO MUNICIPAL

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	GARANZITAR CONOCIMIENTO AMPLIO DEL MUNICIPIO Y SUS FUNCIONES; VELANDO POR LA PREPARACIÓN DEL PERSONAL NUEVO PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES			
DESCRIPCION DE PLAN	ELABORAR UN MANUAL DE INDUCCIÓN DE PERSONAL QUE SIRVA COMO HERRAMIENTA EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL, ENTREGANDO LOS LINEAMIENTOS BÁSICOS PARA EL INGRESO A LAS FUNCIONES MUNICIPALES					
COBERTURA	MUNICIPAL	INDICADORES COMUNALES	POLITICA DE RECURSOS HUMANOS MANUAL DE INDUCCIÓN DE PERSONAL			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	PRESUPUESTO MUNICIPAL	INDICADORES DEL PLAN	2021			
PRESUPUESTO	A DEFINIR		ANÁLISIS DE FUNCIONES MUNICIPALES GENERALES	ANÁLISIS DE FUNCIONES Y PERFILES DE CARGO POR DIRECCIÓN	ELABORACIÓN MANUAL DE INDUCCIÓN	% DE APLICACIONES A FUNCIONARIOS NUEVOS

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
MUNICIPAL	ELABORACIÓN DE MANUAL DE INDUCCIÓN DE PERSONAL	ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA LEY 18.883 "ESTATUTO ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES"	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	6 MESES	A DEFINIR
		ALINEACIÓN CON LA POLITICA DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO			
		ELABORACIÓN MANUAL DE INDUCCIÓN CON TOPICOS BÁSICOS DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL			

9.5 PROPUESTAS PLADECO: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

PROPUESTAS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL						
FICHA DE PROGRAMAS N°26						
FONDO			SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO			
CODIGO BIP		CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AUMENTAR LA INVERSIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA EN LA COMUNA DISMINUIR LA VICTIMIZACIÓN, DELITOS Y ROBOR EN LA COMUNA	
DESCRIPCION DE PLAN	GESTIONAR LINEAS DE FINANCIAMIENTO PAR OPTAR A NUEVAS CÁMARAS DE VIGILANCIA QUE PERMITAN UNA MEJOR COBERTURA COMUNAL, BARRIO COMERCIAL, ESPACIOS PÚBLICOS, ENTRE OTROS.			INDICADORES COMUNALES	NÚMERO DE CAMARAS DE SEGURIDAD A REPONER % ESPACIOS PÚBLICOS INTERVENIDOS % DELITOS EN LA COMUNA	
COBERTURA	SECTOR URBANO			INDICADORES DEL PLAN	2020-2021	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO					
PRESUPUESTO	M\$ 50.000.000			N° CÁMARAS A REPONER - N° NUEVAS CAMARAS A INSTALAR	POSTULACIÓN INICIATIVA	50% REALIZACIÓN DE OBRAS 100% REALIZACIÓN DE OBRAS

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTOR URBANO	REPOSICIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD SECTOR URBANO	POSTULACIÓN INICIATIVA	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	12 MESES	M\$ 50.000.000
		PROCESO DE LICITACIÓN - ADJUDICACION			
		REPOSICIÓN E INSTALACION DE CÁMARAS DE SEGURIDAD			

PROPUESTAS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

FICHA DE PROGRAMAS N°27

FONDO

CONADI

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	APOYAR AL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES INGIGENAS DE LA COMUNA		
DESCRIPCION DE PLAN	POSTULACIÓN A DIFERENTES FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA CONADI, QUE APOYE A LOS EMPRENDIMIENTOS DE LAS COMUNIDADES Y AL FORTALECIMIENTO DE SUS SISTEMAS PRODUCTIVOS				
COBERTURA	TRANSVERSAL	INDICADORES COMUNALES	% FONDOS CONCURSABLES APROBADOS % CONCURSOS PÚBLICOS		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	CONADI	INDICADORES DEL PLAN	ANUAL		
PRESUPUESTO	A DEFINIR SEGÚN ESTUDIO		POSTULACIÓN A CONCURSOS	POSTULACIÓN A FONDOS CONADI	TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	POSTULACIÓN CONCURSOS, FONDOS Y PROYECTOS CONCURSABLES	DIFUSIÓN DE LOS PROCESOS CONCURSABLES A LAS ORGANIZACIONES INDIGENAS	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - OF. ORGANIZACIONES INGIGENAS	ANUAL	A DEFINIR SEGÚN ESTUDIO
		ORIENTACIÓN Y GUIA A LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA COMUNA			
		POSTULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS FONDOS CONCURSABLES			

PROPUESTAS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

FICHA DE PROGRAMAS N°28

FONDO

CONADI

CODIGO BIP		CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	APOYAR AL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES INGIGENAS DE LA COMUNA			
DESCRIPCION DE PLAN	POSTULACIÓN A DIFERENTES SUBSIDIOS OTORGADOS POR LA CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA			INDICADORES COMUNALES	% FONDOS CONCURSABLES APROBADOS % CONCURSOS PÚBLICOS			
COBERTURA	TRANSVERSAL			INDICADORES DEL PLAN	ANUAL			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	CONADI							
PRESUPUESTO	A DEFINIR SEGÚN SUBSIDIO			DIFUSIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS SUBSIDIOS A POSTULAR	POSTULACIÓN DE SUBSIDIOS CONADI	PROCESO DE SELECCION DE FONDOS	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE SUBSIDIOS	

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	POSTULACIÓN A SUBSIDIOS CONADI	DIFUSIÓN DE LOS SUBSIDIOS ANUALES	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL - OF. ORGANIZACIONES INGIGENAS	ANUAL	A DEFINIR SEGÚN SUBSIDIO
		ORIENTACIÓN Y GUIA A LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA COMUNA			
		POSTULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SUBSIDIOS			

PROPUESTAS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

FICHA DE PROGRAMAS N°29

FONDO

GOBIERNO REGIONAL - SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES (SUBTEL)

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AMPLIAR LA COBERTURA DE FIBRA OPTICA Y TELEFONIA MÓVIL EN LA COMUNA		
DESCRIPCION DE PLAN	AUMENTO DE LA COBERTURA DE TELEFONIA MÓVIL EN DIVERSOS SECTORES RURALES DE LA COMUNA E INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA EN SECTOR URBANO Y ALREDEDORES	INDICADORES COMUNALES	% SECTORES URBANOS CON FIBRA ÓPTICA % DE COBERTURA TELEFONIA MÓVIL SECTORES RURALES		
COBERTURA	TRANSVERSAL	INDICADORES DEL PLAN	2021		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	GOBIERNO REGIONAL - SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES (SUBTEL)				
PRESUPUESTO	A DEFINIR SEGÚN EL ESTUDIO		% COBERTURA TELEFONIA MÓVIL SECTOR RURAL	% COBERTURA INSTALACIÓN FIBRA OPTICA SECTOR URBANO Y ALREDEDORES	% AVANCES OBRAS

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	INSTALACIÓN FIBRA ÓPTICA SECTOR URBANO - AUMENTO DE COBERTURA DE TELEFONIA MOVIL SECTORES RURALES	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE AUMENTO DE COBERTURA EN TELEFONIA MOVIL	SECPLAN/ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	12 MESES	A DEFINIR SEGÚN EL ESTUDIO
		ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA			
		OBRAS DE INSTALACIÓN Y COBERTURA TELEFONIA MÓVIL - FIBRA OPTICA			

PROPUESTAS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

FICHA DE PROGRAMAS N°30

FONDO

PRESUPUESTO MUNICIPAL

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	TENER UN SISTEMA INFORMATICO ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES MUNICIPALES			
DESCRIPCION DE PLAN	ANALISIS Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INFORMATICO MUNICIPAL QUE FAVOREZCA EL FLUJO DE INFORMACIÓN.					
COBERTURA	MUNICIPAL	INDICADORES COMUNALES				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	PRESUPUESTO MUNICIPAL		2021			
PRESUPUESTO	A DEFINIR	INDICADORES DEL PLAN	ANÁLISIS SISTEMAS DE INFORMACION MUNICIPAL	ELABORACIÓN ESTUDIO DE FACTIVILIDAD	PROGRAMA INFORMATICO DISEÑADO	IMPLEMENTACIÓN SISITEMA INFORMATICO

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
MUNICIPAL	MEJORAMIENTO DE LAS REDES INFORMATICAS MUNICIPALES	DETECCIÓN DE PUNTOS CRITICOS A MEJORAR RESPECTO AL FLUJO DE INFORMACIÓN	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	6 MESES	A DEFINIR
		GENERACIÓN DE UN INFORME DE RESULTADOS QUE VELE POR EL FLUJO DE INFORMACIÓN MUNICIPAL			
		ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN O CONTRATACION DE UN SISTEMA INFORMATIVO PARA FORTALECER LA COMUNICACIÓN INTERNA			

9.6 PROPUESTAS PLADECO: DIRECCIÓN DE CONTROL

PROPUESTAS DIRECCION DE CONTROL					
FICHA DE PROGRAMAS N°31					
FONDO			PRESUPUESTO MUNICIPAL		
CODIGO BIP		CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	VELAR POR EL ORDENAMIENTO, ACTUALIZACIÓN, REVISIÓN Y UTILIZACION DE LOS BIENES MUNICIPALES
DESCRIPCION DE PLAN	REALIZACIÓN DE ACTUALIZACION DE BIENES Y ACTIVOS MUNICIPALES, ADICIONALMENTE CAPACITACIONES EN EL SISTEMA CAST PARA MANTER CONTROL RIGUROSO DE LOS BIENES.				
COBERTURA	MUNICIPAL			INDICADORES COMUNALES	NÚMERO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES NÚMERO DE BIENES TÉCNOLOGICOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	PRESUPUESTO MUNICIPAL			INDICADORES DEL PLAN	202
PRESUPUESTO	A DEFINIR				CATASTRO Y ANALISIS DE BIENES MUNICIPALES

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
MUNICIPAL	ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES MUNICIPALES	CATASTRO DE BIENES MUNICIPALES	DIRECTOR CONTROL	12 MESES	A DEFINIR
		ANALISIS INFORMACION RECOPIADA			
		IMPRESIÓN DE CODIGOS DE INVENTARIO			
		APLICACIÓN DE CODIGOS EN LOS BIENES MUNICIPALES			

PROPUESTAS DIRECCION DE CONTROL

FICHA DE PROGRAMAS N°32

FONDO

PRESUPUESTO MUNICIPAL

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORIAS MUNICIPALES			
DESCRIPCION DE PLAN	ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ORIENTADO EN LOS PROCESOS DE AUDITORIAS INTERNAS QUE CONTENGA INFORMACION ORDENADA, SISTEMATICA E INTEGRAL DE DICHS PROCESOS DE CONTROL.					
COBERTURA	MUNICIPAL	INDICADORES COMUNALES	DIAGNOSTICO MUNICIPAL MATRIZ DE RIESGO ORIENTADO EN AUDITORIAS MUNICIPALES			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	PRESUPUESTO MUNICIPAL		2021	2022		
PRESUPUESTO	A DEFINIR	INDICADORES DEL PLAN	DIAGNOSTICO INTERNO	PLANIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA	ELABORACIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	APLICACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO	
MUNICIPAL	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIAS MUNICIPALES	DIAGNOSTICO INTERNO	DIRECTOR CONTROL	12 MESES	A DEFINIR	
		ELABORACION DE MATRIZ DE RIESGOS CONFORME AL DIAGNOSTICO REALIZADO				
		ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS				6 MESES
		APROBACIÓN Y APLICACION DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS				6 MESES

C

PROPUESTAS DIRECCION DE CONTROL

FICHA DE PROGRAMAS N°33

FONDO

PRESUPUESTO MUNICIPAL

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DEL MUNICIPIO		
DESCRIPCION DE PLAN	DESARROLLO DE UN INFORME ANUAL DE AUDITORIAS QUE PERMITA UNA DIAGNOSTICO DEL FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL		NÚMERO DE AUDITORIAS ANUALES INFORME DE AUDITORIAS		
COBERTURA	MUNICIPAL	INDICADORES COMUNALES	ANUAL		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	PRESUPUESTO MUNICIPAL	INDICADORES DEL PLAN	CATASTRO Y ANALISIS DE BIENES MUNICIPALES	DEMARCADOS DE BIENES MUNICIPALES	PRESENTACIÓN INVENTARIO MUNICIPAL
PRESUPUESTO	A DEFINIR				

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
MUNICIPAL	INFORME ANUAL DE AUDITORIAS MUNICIPALES	APLICACIÓN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE AUDITORIAS DESARROLLO DE AUDITORIAS INTERNAS ELABORACIÓN DE INFORMES DE AUDITORIAS PUBLICACIÓN DE INFORMES DE AUDITORIA EN TRANSPARENCIA ACTIVA DEL MUNICIPIO	DIRECTOR CONTROL	ANUAL	A DEFINIR

9.7 PROPUESTAS PLADECO: DIRECCIÓN DE OBRAS Y TRANSITO MUNICIPAL (DOM)

PROPUESTAS DIRECCION DE OBRAS Y TRANSITO MUNICIPAL (DOM)								
FICHA DE PROGRAMAS N°34								
FONDO				FONDO MUNICIPAL				
CODIGO BIP		CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS				
DESCRIPCION DE PLAN	ELABORAR UN MAPA COMUNAL URBANO QUE IDENTIFIQUE CLARAMENTE EN CADA SECTOR; NOMBRE O VILLA, ÁREA GEOGRÁFICA, EQUIPAMIENTO COMUNITARIO (CON BANCO DE FOTOGRAFÍAS Y SU ESTADO ACTUAL), NÚMERO DE VIVIENDAS, OFICINAS Y COMERCIO.				MEJORAR LA PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURA COMUNAL			
COBERTURA	SECTOR URBANO			INDICADORES COMUNALES	NÚMERO DE EQUIPAMIENTO COMUNAL NÚMERO DE POBLACIONES NÚMERO DE COMERCIOS			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO MUNICIPAL				2021			
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA			INDICADORES DEL PLAN	CATASTRO DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	ANÁLISIS INFORMACIÓN RECOPIADA	LEVANTAMIENTO DEL MAPA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	PRESENTACIÓN PLANO MUNICIPAL

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTOR URBANO	MAPA DE EQUIPAMIENTO URBANO	CATASTRO EQUIPAMIENTO COMUNAL	DOM	12 MESES	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA
		CATASTRO COMERCIO MUNICIPAL			
		ANALISIS INFORMACION RECOPIADA			
		ELABORACIÓN MAPA COMUNAL			

PROPUESTAS DIRECCION DE OBRAS Y TRANSITO MUNICIPAL (DOM)

FICHA DE PROGRAMAS N°35

FONDO

SUBDERE - PROGRAMA MEJORAMIENTO BARRIOS (PMB)

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DETECTAR Y ANALIZAR LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS QUE VIVEN EN CONDICIONES DE MARGINALIDAD SANITARIA			
DESCRIPCION DE PLAN	ASISTENCIA TÉCNICA EN SECTORES RURALES QUE NO CUENTAN CON SERVICIOS DE SANEAMIENTO SANITARIO					
COBERTURA	COMUNAL	INDICADORES COMUNALES	CATASTRO DE SECTORES RURALES SIN SANEAMIENTO SANITARIO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	SUBDERE- PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB)		PROYECTOS ANUALES			
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DE LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO	INDICADORES DEL PLAN	100% CATASTRO COMUNAL	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS	FORMULACIÓN Y APROBACION DE PROYECTOS	100% ELABORACION DE PROYECTOS

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS SANITARIOS	CATASTRO PARA DETECCIÓN DE NECESIDADES	SECPLAN/DOM	PERMANENTE	DEFINIR A PARTIR DE LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO
		ELABORACIÓN DEL ESTUDIO COMUNAL			

PROPUESTAS DIRECCION DE OBRAS Y TRANSITO MUNICIPAL (DOM)

FICHA DE PROGRAMAS N°36

FONDO

FONDOS MUNICIPALES

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS			
DESCRIPCION DE PLAN	LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE VIVIENDAS NO REGULARIZADAS. REALIZACIÓN UN PLAN QUE CANALICE Y INCENTIVE A LA REGULARIZACIÓN DE PROPIEDADES.		INCENTIVAR A LA REGULARIZACIÓN DE PROPIEDADES PARA POSTULACIÓN DE PROYECTOS O SUBSIDIOS		
COBERTURA	SECTOR RURAL	INDICADORES COMUNALES	NÚMERO DE VIVIENDAS ANALIZADAS NÚMERO DE REGULARIZACIONES INFORME DE ESTUDIO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDOS MUNICIPALES	INDICADORES DEL PLAN	2021	2022	
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DEL ESTUDIO		50% LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	100% LEVANTAMIENTO INFORMACIÓN	50 % PROPIEDADES A REGULARIZAR

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTOR RURAL	CATASTRO DE PROPIEDADES NO REGULARIZADAS	LEVANTAMIENTO Y CATASTRO DE PROPIEDADES NO REGULARIZADAS	DOM	24 MESES	DEFINIR A PARTIR DEL ESTUDIO
		ANALISIS DE VIVIENDAS QUE EFECTIVAMENTE			
		ESTUDIO Y APOYO EN LA REGULARIZACIÓN DE PROPIEDADES			

PROPUESTAS DIRECCION DE OBRAS Y TRANSITO MUNICIPAL (DOM)

FICHA DE PROGRAMAS N°37

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA COMUNA			
DESCRIPCION DE PLAN	PAVIMENTACION DE CALLES URBANAS QUE NO CUENTAN CON CARPETA ASFALTICA MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA COMUNA		NÚMERO DE CALLES NO PAVIMENTADAS (SECTOR URBANO) % DE CALLES PAVIMENTADAS			
COBERTURA	SECTOR URBANO	INDICADORES COMUNALES	2021		2022	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)	INDICADORES DEL PLAN	FORMULACION DE LA INICIATIVA	REVISIÓN DISEÑO DEL PROYECTO Y APROBACIONES SECTORIALES	50% AVANCE EN OBRA	100% OBRA
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA					

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTOR URBANO	PAVIMENTACION DE CAMINOS CALLE EL DIRIGENTE - EXT. SAN MARTIN	CATASTRO DE CAMINO NO PAVIMENTADOS	DOM/SECPLAN	24 MESES	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA
		FORMULACION DE LA INICIATIVA			
		EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO VIAL			

PROPUESTAS DIRECCION DE OBRAS Y TRANSITO MUNICIPAL (DOM)

FICHA DE PROGRAMAS N°38

FONDO

SUBDERE - PMB - FNDR

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS			
DESCRIPCION DE PLAN	ELABORACION DE INICIATIVAS DE CONSERVACION DE CAMINOS NO ENROLADOS, EN SECTORES RURALES DE LA COMUNA, QUE PERMITAN MEJORAR SU ACCESIBILIDAD.	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE CAMINOS NO ENROLADOS POR VIALIDAD EN UN MINIMO DE UN 4% ANUAL EN DIVERSOS SECTORES RURALES			
COBERTURA	SECTOR RURAL	INDICADORES COMUNALES	% CAMINOS NO ENROLADOS CONSERVADOS		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	SUBDERE - PMB - FNDR	INDICADORES DEL PLAN	ANUAL		
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA		ESTUDIO DE FACTIBILIDAD REALIZADO	% DE CAMINOS NO ENROLADOS	% AVANCE EN OBRAS

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTOR URBANO	CONSERVACIÓN DE CAMINOS NO ENROLADOS	CATASTROS DE CAMINOS NO ENROLADOS	DOM/SECPLAN	ANUAL	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA
		ESTUDIO Y FORMULACION DE LA INICIATIVA			
		EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN VIAL			

PROPUESTAS DIRECCION DE OBRAS Y TRANSITO MUNICIPAL (DOM)

FICHA DE PROGRAMAS N°39

FONDO

FNDR

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE EN LA LOCALIDAD DE CAÑITAS CENTRO			
DESCRIPCION DE PLAN	FORMULACION DE INICIATIVAS DE PAVIMENTACIÓN EN LOS SECTORES RURALES DE CAÑITAS CENTRO	INDICADORES COMUNALES	% DE CALLES A PAVIMENTAR			
COBERTURA	SECTOR RURAL	INDICADORES DEL PLAN	2021	2022		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FNDR					
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA		% DE CALLES NO PAVIMENTADAS EN CAÑITAS CENTRO	DISEÑO DE PROYECTOS Y APROBACIONES SECTORIALES	50% AVANCE EN OBRA	100% OBRA DE PAVIMENTACIÓN

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTOR URBANO	PAVIMENTACIÓN CAÑITAS Y RIO FRIO	CATASTROS DE CALLES SIN PAVIMENTAR	DOM/SECPLAN	24 MESES	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA
		ESTUDIO Y FORMULACION DE LA INICIATIVA			
		EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN VIAL			

PROPUESTAS DIRECCION DE OBRAS Y TRANSITO MUNICIPAL (DOM)

FICHA DE PROGRAMAS N°40

FONDO

SUBDERE

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES VIALES DE LA COMUNA		
DESCRIPCION DE PLAN	INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS DE LA COMUNA	INDICADORES COMUNALES	NÚMERO DE REDUCTORES DE VELOCIDAD INSTALADOS		
COBERTURA	SECTOR URBANO	INDICADORES DEL PLAN	2021		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	SUBDERE				
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA		ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE LA INICIATIVA	APROBACIONES SECTORIALES	% AVANCE EN OBRA

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTOR URBANO	INSTALACION REDUCTORES DE VELOCIDAD	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y LOCALIZACIÓN DE LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD	DOM/SECPLAN	12 MESES	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA
		RECOPIACIÓN DE ANTECEDENTES Y VISACIONES CORRESPONDIENTES			
		APROBACIONES SECTORIALES DE LAS INICIATIVAS (MINISTERIO DE TRANSPORTE)			
		APROBACIÓN DE LA INICIATIVA Y REALIZACION DE LAS OBRAS			

PROPUESTAS DIRECCION DE OBRAS Y TRANSITO MUNICIPAL (DOM)

FICHA DE PROGRAMAS N°41

FONDO

MUNICIPALES

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	MEJORAR LA CIRCULACIÓN VEHICULAR DE LA COMUNA			
DESCRIPCION DE PLAN	ESTUDIO DE TRANSITO PARA EVALUAR CAMBIOS DE SENTIDO DE LAS CALLES EN EL SECTOR URBANO DE LA COMUNA, EN BUSQUEDA DE UN PLAN PILOTO DE TRANSITO VEHICULAR					
COBERTURA	SECTOR URBANO	INDICADORES COMUNALES	ORDENAMIENTO DEL FLUJO VEHICULAR			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	MUNICIPALES	INDICADORES DEL PLAN	2021		2022	
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA		ESTUDIO DE FLUJO VEHICULAR	APROBACIÓN ESTUDIO MIN. TRANSPORTE	IMPLEMENTACION ESTUDIO	100% IMPLEMENTACION AVANCE

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTOR URBANO	ESTUDIO DE VIABILIDAD VEHICULAR	ESTUDIO DE TRANSITO SECTOR URBANO	DOM	24 MESES	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA
		VISACIÓN MINISTERIO TRANSPORTE			

9.8 PROPUESTAS PLADECO: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°42

FONDO

SUBDERE - PROGRAMA MEJORAMIENTO BARRIOS (PMB)

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DETECTAR Y ANALIZAR LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS QUE VIVEN EN CONDICIONES DE MARGINALIDAD SANITARIA			
DESCRIPCION DE PLAN	ASISTENCIA TÉCNICA EN SECTORES RURALES QUE NO CUENTAN CON SERVICIOS DE SANEAMIENTO SANITARIO	INDICADORES COMUNALES	CATASTRO DE SECTORES RURALES SIN SANEAMIENTO SANITARIO			
COBERTURA	COMUNAL	INDICADORES DEL PLAN	PROYECTOS ANUALES			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	SUBDERE- PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB)		100% CATASTRO COMUNAL	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS	FORMULACIÓN Y APROBACION DE PROYECTOS	100% ELABORACION DE PROYECTOS
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DE LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO					

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS SANITARIOS	CATASTRO PARA DETECCIÓN DE NECESIDADES	SECPLAN/DOM	PERMANENTE	DEFINIR A PARTIR DE LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO
		ELABORACIÓN DEL ESTUDIO COMUNAL			

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°43

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DESARROLLAR Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE RECREACIÓN EN LA COMUNA, DISMINUYENDO EL PORCENTAJE DE SEDENTARISMO COMUNAL		
DESCRIPCION DE PLAN	GESTIONAR LA REVISIÓN DEL PROYECTO PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL GIMNASIO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS, SE ESTIMA SU EJECUCION PARA EL AÑO 2020				
COBERTURA	COMUNAL	INDICADORES COMUNALES	NÚMERO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA LA COMUNIDAD PORCENTAJE DE SEDENTARISMO COMUNAL NÚMERO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MASIVAS,		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)	INDICADORES DEL PLAN	2020	2021	2022
PRESUPUESTO	A DEFINIR A PARTIR DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO		100% FORMULACIÓN PROYECTO (RS)	30% DE AVANCE CONSTRUCCION OBRA	100% CONSTRUCCION DE OBRAS

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL GIMNASIO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS	DISEÑO Y EJECUCIÓN DE INICIATIVA DE INVERSIÓN	SECPLAN	36 MESES	A DEFINIR A PARTIR DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°44

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	DESARROLLAR Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE RECREACIÓN EN LA COMUNA.		
DESCRIPCION DE PLAN	ELABORAR INICIATIVA DE INVERSION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CANCHA EMPLAZADA EN LA CALLE FEDERICO REDLICH.				
COBERTURA	COMUNAL	INDICADORES COMUNALES	NÚMERO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MASIVAS PORCENTAJE DE SEDENTARISMO COMUNAL INDICE DE PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)	INDICADORES DEL PLAN	2021	2022	2023
PRESUPUESTO	A DEFINIR A PARTIR DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO		100% FORMULACIÓN PROYECTO (RS)	30% DE AVANCE CONSTRUCCION OBRA	100% CONSTRUCCION DE OBRAS

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	MEJORAMIENTO CANCHA FEDERICO REDLICH	DISEÑO Y EJECUCIÓN DE INICIATIVA DE INVERSIÓN	SECPLAN	36 MESES	A DEFINIR A PARTIR DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°45

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	BRINDAR ACCESO A CULTURA FORTALECER LA IDENTIDAD DE LA COMUNA			
DESCRIPCION DE PLAN	ELABORAR INICIATIVA PARA LA REPOSICIÓN DEL CENTRO CULTURAL DE LOS MUERMOS	INDICADORES COMUNALES	NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES MASIVAS PARTICIPACIÓN DE TALLERES FORMATIVOS			
COBERTURA	COMUNAL	INDICADORES DEL PLAN	2021	2022	2023	2024
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)					
PRESUPUESTO	A DEFINIR A PARTIR DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO		100% FORMULACIÓN PROYECTO (RS)	30% DE AVANCE CONSTRUCCION OBRA	100% CONSTRUCCION DE OBRAS	N° DE ACTIVIDADES CULTURALES

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	REPOSICIÓN CENTRO CULTURAL	DISEÑO Y EJECUCIÓN DE INICIATIVA DE INVERSIÓN	SECPLAN	36 MESES	A DEFINIR A PARTIR DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO
				12 MESES	AL FINALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°46

FONDO

SUBDERE - PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO

PLAN HABITABILIDAD

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	FORTALECER EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA		
DESCRIPCION DE PLAN	FORMULAR UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE ESPACIOS PÚBLICOS QUE CONTEMPLAN ÁREAS VERDES, PARADEROS, MULTICANCHAS ENTRE OTROS, EN SECTORES MÁS POBLADOS DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS. CUMBRE ALTA, CAÑITAS, ESTAQUILLA, PARAGUAY CHICO, ENTRE OTROS				
COBERTURA	COMUNAL	INDICADORES COMUNALES	NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS MEJORADOS NÚMERO DE PROYECTOS Y MONTOS FINANCIADOS		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	SUBDERE - PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	INDICADORES DEL PLAN	2021	2022	2023
PRESUPUESTO	A PARTIR DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO		100% DETECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	100% FORMULACION Y ELEGIBILIDAD PROYECTO	100% CUMPLIMIENTO PROYECTOS

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	MEJORAMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS	CATASTRO DE ESPACIOS PÚBLICOS A MEJORAR	SECPLAN	12 MESES	A PARTIR DE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO
		DISEÑO Y FORMULACIÓN DE INICIATIVA			

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°47

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	REPONER LAS REDES DEL SERVICIO DE APR EN LOS SECTORES RURALES DE CAÑITAS Y RIO FRIO	
DESCRIPCION DE PLAN	GESTIONAR LA REVISION DEL PROYECTO DE REPOSICIÓN DE REDES APR SECTOR CAÑITAS Y RIO FRIO.	INDICADORES COMUNALES	PROYECTO POSTULADO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)	
COBERTURA	SECTOR RURALES	INDICADORES DEL PLAN	2020	2021
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)		% AVANCE INICIATIVA	APROBACIÓN DE LA INICIATIVA
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DEL PROYECTO			

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTORES RURALES	REPOSICIÓN DE LAS REDES APR SECTOR CAÑITAS Y RIO FRIO	FORMULACIÓN DEL PROYECTO	SECPLAN	24 MESES	DEFINIR A PARTIR DEL PROYECTO
		EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA			

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°48

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	CONSTRUCCIÓN Y HABILITACION DE SERVICIO APR EN SECTOR RURAL DE CUESTA LA VACA	
DESCRIPCION DE PLAN	GESTIONAR LA REVISION DEL PROYECYO DE REPOSICIÓN DE REDES APR SECTOR CAÑITAS Y RIO FRIO.			
COBERTURA	SECTOR RURALES	INDICADORES COMUNALES	PROYECTO POSTULADO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)	INDICADORES DEL PLAN	2020	2021
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DEL PROYECTO		% AVANCE FORMULACIÓN Y POSTULACION DE LA INICIATIVA	APROBACIÓN DE LA INICIATIVA

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTORES RURALES	CONSTRUCCIÓN SERVICIO APR SECTOR CUESTA LA VACA	FORMULACIÓN DEL PROYECTO	SECPLAN	24 MESES	DEFINIR A PARTIR DEL PROYECTO
		EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA			

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°49

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	CONSTRUCCIÓN Y HABILITACION DE SERVICIO APR EN OSTIONES		
DESCRIPCION DE PLAN	FORMULAR EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO APR EN SECTOR OSTIONES	INDICADORES COMUNALES	PROYECTO POSTULADO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)		
COBERTURA	SECTOR RURALES	INDICADORES DEL PLAN	2020	2021	2022
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)				
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DEL PROYECTO		% AVANCE FORMULACIÓN DE LA INICIATIVA	% AVANCE POSTULACION DE LA INICIATIVA	APROBACIÓN DE LA INICIATIVA

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTORES RURALES	CONSTRUCCIÓN SERVICIO APR SECTOR OSTIONES	FORMULACIÓN DEL PROYECTO	SECPLAN	36 MESES	DEFINIR A PARTIR DEL PROYECTO
		POSTULACION DE LA INICIATIVA			
		EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA			

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°50

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	CONSTRUCCIÓN SERVICIO APR SANTA AMANDA	
DESCRIPCION DE PLAN	FORMULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO APR SANTA AMANDA			
COBERTURA	SECTOR RURALES	INDICADORES COMUNALES	PROYECTO POSTULADO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)	INDICADORES DEL PLAN	2020	2021
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DEL PROYECTO		% APROBACIÓN DE LA INICIATIVA	% CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTORES RURALES	CONSTRUCCIÓN SERVICIO APR SANTA AMANDA	FORMULACIÓN DEL PROYECTO	SECPLAN	24 MESES	DEFINIR A PARTIR DEL PROYECTO
		POSTULACION DE LA INICIATIVA			
		EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA			

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°51

FONDO		FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)			
CODIGO BIP		CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	CONSTRUCCIÓN SERVICIO APR SAN CARLOS EL ÑADY
DESCRIPCION DE PLAN	FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO APR SAN CARLOS EL ÑADY			INDICADORES COMUNALES	PROYECTO POSTULADO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)
COBERTURA	SECTOR RURALES			INDICADORES DEL PLAN	2020-2021
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)				
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DEL PROYECTO			% APROBACIÓN DE LA INICIATIVA	% CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTORES RURALES	CONSTRUCCIÓN SERVICIO APR SAN CARLOS EL ÑADY	FORMULACIÓN DEL PROYECTO	SECPLAN	12 MESES	DEFINIR A PARTIR DEL PROYECTO
		POSTULACION DE LA INICIATIVA			
		EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA			

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°52

FONDO

DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRAULICAS (DOH)

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	CONSTRUCCIÓN SERVICIO APR "EL TORREÓN Y LOS CARRASCO"		
DESCRIPCION DE PLAN	ELABORACION Y EJECUCION DE INICIATIVA PARA LA CONSTRUCCION DE REDES APR PARA LOS SECTORES "EL TORREON" Y LOS CARRASCO.				
COBERTURA	SECTOR RURALES	INDICADORES COMUNALES	PROYECTO POSTULADO A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRAULICAS (DOH)	INDICADORES DEL PLAN	2020	2021	2022
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DEL PROYECTO		% POSTULACIÓN DE LA INICIATIVA	% APROBACIÓN DE LA INICIATIVA	% CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTORES RURALES	CONSTRUCCIÓN SERVICIO APR "EL TORREÓN Y LOS CARRASCO"	FORMULACIÓN DEL PROYECTO	SECPLAN	36 MESES	DEFINIR A PARTIR DEL PROYECTO
		POSTULACION DE LA INICIATIVA			
		EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA			

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°53

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	BRINDAR SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA A SECTORES RURALES DE LA COMUNA			
DESCRIPCION DE PLAN	REALIZACIÓN DE UN CATASTRO Y ANALISIS DE LOS SECTORES RURALES DE LA COMUNA QUE NO CUENTAN CON SUMINISTRO ELECTRICO.					
COBERTURA	SECTOR RURALES	INDICADORES COMUNALES	NÚMERO DE SECTORES SIN SUMINISTRO ELECTRICO NÚMERO DE VIVIENDAS REGULARIZADAS PARA POSTULACION DE INICIATIVAS NÚMERO DE VIVIENDAS HABILITADAS CON SUMINISTRO ELECTRICO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)	INDICADORES DEL PLAN	2020		2023	
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA		% SECTORES SIN SUMINISTRO EE.EE	%FORMULACIÓN INICIATIVA	APROBACIÓN INICIATIVA	% CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTORES RURALES	HABILITACIÓN SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA SECTORES RURALES	CATASTRO SECTORES SIN SUMINISTRO ELECTRICO	SECPLAN	24 MESES	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA
		FORMULACIÓN INICIATIVA			
		POSTULACIÓN INICIATIVA			

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°54

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	MEJORAR LA COBERTURA DE ATENCIÓN MÉDICA EN LA COMUNA			
DESCRIPCION DE PLAN	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DIALISIS SIENDO UNA UNIDAD ASISTENCIAL DESTINADO A REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE SUSTITUCIÓN RENAL AGUDA O CRONICA	INDICADORES COMUNALES	NÚMERO DE PACIENTES DIALISADOS % COBERTURA CENTRO DE DIALISIS			
COBERTURA	TRANSVERSAL	INDICADORES DEL PLAN	2021	2022	2023	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)					
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA		FORMULACION INICIATIVA	RECOMENDACION SATISFACTORIA INICIATIVA	%PROCESO DE LICITACION - ADJUDICACION	100% CONSTRUCCION OBRA

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE DIALISIS	FORMULACION DE LA INICIATIVA	SECPLAN	36 MESES	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA
		PRESENTACIÓN - APROBACIÓN INICIATIVA			
		PROCESO DE LICITACIÓN - ADJUDICACION			
		CONSTRUCCIÓN CENTRO DIALISIS			

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°55

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

CODIGO BIP		CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OTORGAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA Y SALUD A LOS ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA			
DESCRIPCION DE PLAN	ELABORACION PROYECTO RESIDENCIA PARA LOS ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA Y LOCALIDADES ALEDAÑAS			INDICADORES COMUNALES	% ADULTO MAYOR COMUNAL % ADULTOS MAYORES EN RESIDENCIA MUNICIPAL			
COBERTURA	TRANSVERSAL			INDICADORES DEL PLAN	2021		2022	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)				FORMULACION INICIATIVA	RECOMENDACION SATISFACTORIA INICIATIVA	%PROCESO DE LICITACION - ADJUDICACION	100% CONSTRUCCION OBRA
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA							

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	PROY. CONSTRUCCIÓN RESIDENCIA ADULTO MAYOR	FORMULACION DE LA INICIATIVA	SECPLAN	24 MESES	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA
		PRESENTACIÓN - APROBACIÓN INICIATIVA			
		PROCESO DE LICITACIÓN - ADJUDICACION			
		CONSTRUCCIÓN CENTRO DIALISIS			

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°56

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA			
DESCRIPCION DE PLAN	ELABORACION DE PROY. DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA PARA VILLA ORIENTE Y EL ESFUERZO	INDICADORES COMUNALES	% INFRAESTRUCTURA SANITARIA			
COBERTURA	SECTOR URBANO	INDICADORES DEL PLAN	2021	2022		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)					
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA		FORMULACION INICIATIVA	RECOMENDACION SATISFACTORIA INICIATIVA	%PROCESO DE LICITACION - ADJUDICACION	100% CONSTRUCCION OBRA

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTOR URBANO	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SANITARIA VILLA ORIENTE Y EL ESFUERZO	FORMULACION DE LA INICIATIVA	SECPLAN	24 MESES	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA
		PRESENTACIÓN - APROBACIÓN INICIATIVA			
		PROCESO DE LICITACIÓN - ADJUDICACION			
		CONSTRUCCIÓN CENTRO DIALISIS			

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°57

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA			
DESCRIPCION DE PLAN	ELABORACION DE PROY. DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA PARA LA CALLE PABLO TELLEZ	INDICADORES COMUNALES	% INFRAESTRUCTURA SANITARIA			
COBERTURA	SECTOR URBANO	INDICADORES DEL PLAN	2021		2022	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)		FORMULACION INICIATIVA	RECOMENDACION SATISFACTORIA INICIATIVA	%PROCESO DE LICITACION - ADJUDICACION	100% CONSTRUCCION OBRA
PRESUPUESTO	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA					

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTOR URBANO	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SANITARIA CALLE PABLO TELLEZ	FORMULACION DE LA INICIATIVA	SECPLAN	24 MESES	DEFINIR A PARTIR DE LA INICIATIVA
		PRESENTACIÓN - APROBACIÓN INICIATIVA			
		PROCESO DE LICITACIÓN - ADJUDICACION			
		CONSTRUCCIÓN CENTRO DIALISIS			

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°58

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

CODIGO BIP	40011698-0	CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AUMENTO DE PORCENTAJE DE HABILITACIÓN DE SUMINISTRO ELECTRICO EN SECTORES RURALES			
DESCRIPCION DE PLAN	RESPONDER A LAS PROBLEMATICAS DE 13 FAMILIAS DE LA COMUNA QUE TIENEN INSUFICIENTE ABASTECIMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA.							
COBERTURA	SECTOR RURAL			INDICADORES COMUNALES	NÚMERO DE FAMILIAS CON INSUFICIENTE ABASTECIMIENTO ELECTRICO % HABITANTES DEL SECTOR RURAL SIN ENERGIA ELECTRICA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)				2020		2021	
PRESUPUESTO	M\$ 115.072			INDICADORES DEL PLAN	% DESABSTECIMIENTO ELECTRICO	NÚMERO FAMILIAS A HABILITAR SUMINIISTRO ELECTRICO	50% REALIZACIÓN DE OBRAS DE HABILITACIÓN SUM EE.RR	100% REALIZACIÓN DE OBRAS DE HABILITACIÓN SUM EE.RR

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTOR RURAL	HABILITACION SUMINISTRO ENERGÍA ELECTRICA VARIOS SECTORES, LOS MUERMOS	FORMULACION DE LA INICIATIVA	SECPLAN	12 MESES	M\$ 115.072
		POSTULACIÓN INICIATIVA			
		PROCESO DE LICITACIÓN - ADJUDICACION		12 MESES	
		HABILITACIÓN SUMINISTRO ENERGIA ELECTRICA			

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°59

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR) - CIRCULAR 33

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	MEJORAR LA ILUMINACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE SEGURIDAD DE LOS HABITANTES			
DESCRIPCION DE PLAN	REPOSICIÓN DEL ALUMBRADO EN DIVERSOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA, CAMBIANDO LAS BOMBILLAS DE SODIO POR LUZ LED.					
COBERTURA	SECTOR URBANO	INDICADORES COMUNALES	NÚMERO DE PARQUES Y PLAZAS CON ILUMINACIÓN			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR) - CIRCULAR 33	INDICADORES DEL PLAN	2021		2022	
PRESUPUESTO	A DEFINIR SEGÚN EL ESTUDIO		% ESPACIOS PÚBLICOS SIN ILUMINACIÓN LED	% ESPACIOS PÚBLICOS INTERVENIDOS	50% REALIZACIÓN DE OBRAS DE HABILITACIÓN SUM EE.RR	100% REALIZACIÓN DE OBRAS DE HABILITACIÓN SUM EE.RR

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTOR URBANO	REPOSICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN SECTOR URBANO	FORMULACION DE LA INICIATIVA	SECPLAN	6 MESES	A DEFINIR SEGÚN EL ESTUDIO
		POSTULACIÓN INICIATIVA			
		PROCESO DE LICITACIÓN - ADJUDICACION		12 MESES	
		OBRAS DE REPOSICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO			

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°60

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO LOCAL (FNDR)

CODIGO BIP	40018868-0	CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL CUARTEL GENERAL Y PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE LOS MUERMOS			
DESCRIPCION DE PLAN	ELABORACION DE INICIATIVA DE REPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CUARTEL GENERAL DE BOMBEROS Y PRIMERA COMPAÑIA VELANDO A MEJORAR SU CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN LA COMUNA			INDICADORES COMUNALES	% EMERGENCIAS RESPONDIDAS POR BOMBEROS % AUMENTO DE VOLUNTARIADO BOMBEROS			
COBERTURA	TRANSVERSAL			INDICADORES DEL PLAN	2020		2021	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO LOCAL (FNDR)				% AVANCE INICIATIVA	RECOMENDACION SATISFACTORIA INICIATIVA	50% REALIZACION DE OBRAS	100% REALIZACION DE OBRAS
PRESUPUESTO	M\$ 890.800							

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	REPOSICIÓN CUARTEL GENERAL Y PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS LOS MUERMOS	FORMULACION DE LA INICIATIVA	SECPLAN	6 MESES	M\$ 890.800
		POSTULACION DE LA INICIATIVA		12 MESES	
		PROCESO DE LICITACION - ADJUDICACIÓN			
		OBRAS DE REPOSICIÓN CUARTEL GENERAL			

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°61

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

CODIGO BIP	CODIGO PLADECO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	AUMENTAR LA NATURALEZA PRODUCTIVA DE LA COMUNA FOMENTAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LOS EMPRENDEDORES COMUNALES			
DESCRIPCION DE PLAN	PLAN DE GIRAS TÉCNICAS Y CAPACITACIONES QUE APORTEN CONOCIMIENTOS SOBRE TECNOLOGIAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN EL SECTOR AGRICULTOR Y GANADERO	INDICADORES COMUNALES	N° EMPRENDEDORES MUNICIPALES CON ACCESO A PUESTOS TASA DE CREACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS			
COBERTURA	SECTOR URBANO	INDICADORES DEL PLAN	2022	2023		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)					
PRESUPUESTO	A DEFINIR SEGÚN EL ESTUDIO		% AVANCE INICIATIVA	PRESENTACIÓN - RECOMENDACION SATISFACTORIA	50% REALIZACION OBRAS DE CONSTRUCCION	100% REALIZACION OBRAS DE CONSTRUCCION

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTOR URBANO	CONSTRUCCIÓN MERCADO MUNICIPAL	FORMULACION DE LA INICIATIVA	SECPLAN	12 MESES	A DEFINIR SEGÚN EL ESTUDIO
		POSTULACIÓN INICIATIVA			
		PROCESO DE LICITACION - ADJUDICACIÓN		12 MESES	
		OBRAS DE CONSTRUCCION MERCADO MUNICIPAL			

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°62

FONDO

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)

CODIGO BIP	40025969-0	CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	MEJORAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA			
DESCRIPCION DE PLAN	MEJORAMIENTO Y NORMALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL JARDIN INFANTIL VENTANITAS DE COLORES							
COBERTURA	SECTOR URBANO			INDICADORES COMUNALES	COBERTURA EDUCACIÓN PARVULARIA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI)			INDICADORES DEL PLAN	2020		2021	
PRESUPUESTO	M\$ 107.146.677				% AVANCE INICIATIVA	APROBACIÓN JUNJI	50% REALIZACION OBRAS DE CONSTRUCCION	100% REALIZACION OBRAS DE CONSTRUCCION

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
SECTOR URBANO	MEJORAMIENTO JARDIN INFANTIL VENTANITA DE COLORES	FORMULACION DE LA INICIATIVA	SECPLAN	4 MESES	M\$ 107.146.677
		PROCESO DE LICITACION - ADJUDICACIÓN		4 MESES	
		OBRAS DE MEJORAMIENTO JARDIN INFANTIL			

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°63

FONDO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

CODIGO BIP	30125824-0	CODIGO PLADECOS		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL EDIFICIO CONSISTORIAL, NORMALIZANDO SU INFRAESTRUCTURA PARA TODOS LOS HABITANTES DE LA COMUNA			
DESCRIPCION DE PLAN	FORMULACIÓN INICIATIVA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL			INDICADORES COMUNALES	APROBACIÓN DISEÑO PROYECTO SATISFACCIÓN USUARIOS MUNICIPALES - FUNCIONARIOS MUNICIPALES			
COBERTURA	MUNICIPAL			INDICADORES DEL PLAN	2020			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)							
PRESUPUESTO	M\$ 101.524				% AVANCE INICIATIVA	RECOMENDACIÓN SATISFACTORIA	FIRMA CONVENIO - PROCESO DE LICITACIÓN	ELABORACIÓN - REVISIÓN DISEÑO EDIFICIO CONSISTORIAL

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
MUNICIPAL	DISEÑO PROJ. AMPLIACIÓN Y REMODELACION INTEGRAL CONSISTORIAL	FORMUALCIÓN DE LA INICIATIVA	SECPLAN	12 MESES	M\$ 101.524
		POSTULACION INICIATIVA			
		PROCESO DE LICITACION - ADJUDICACIÓN			
		DISEÑO PROJ. AMPLIACIÓN Y REMODELACION INTEGRAL CONSISTORIAL			

PROPUESTAS SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPLAN)

FICHA DE PROGRAMAS N°64

FONDO		MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE						
PLAN HABITABILIDAD								
CODIGO BIP		CODIGO PLADECO		OBJETIVOS ESTRATEGICOS	CREACIÓN DE PUNTOS LIMPIOS Y PROMOVER EL RECICLAJE EN LA COMUNA			
DESCRIPCION DE PLAN	BUSCAN FINANCIAR PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACCIONES PARA PREVENIR LA GENERACION DE RESIDUOS Y FOMENTAR SU REUTILIZACION Y RECICLAJE.							
COBERTURA	TRANSVERSAL			INDICADORES COMUNALES	KG DE BASURA RECICLADA EN LA COMUNA % PUNTOS LIMPIOS EN LA COMUNA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROBABLE	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE				2021			
PRESUPUESTO	A DEFINIR SEGÚN FONDO			INDICADORES DEL PLAN	POSTULACIÓN FONDOS MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	APROBACIÓN INICIATIVAS	% CONSTRUCCIÓN PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

ÁREA DE INFLUENCIA	INICIATIVA	PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	DURACIÓN	PRESUPUESTO
TRANSVERSAL	POSTULACIÓN DE PROYECTOS FONDOS PARA EL RECICLAJE	POSTULACIÓN DE PROYECTOS AL FONDO DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	SECPLAN/DIDERU	12 MESES	A DEFINIR SEGÚN FONDO
		DESARROLLO DE PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN			
		CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA			

